



OBSERVATORIO DE LA
REALIDAD SOCIAL
ERREALITATE SOZIALAREN
BEHATOKIA

DIAGNÓSTICO SOBRE EL EMPLEO EN NAVARRA

ENPLEGUARI BURUZKO DIAGNOSTIKOA NAFARROAN

Septiembre 2016 Iraila

Nafarroako  Gobierno
Gobernua de Navarra

ÍNDICE

1. Contexto demográfico	4
2. Principales magnitudes del mercado laboral.....	13
3. El impacto del desempleo	22
3.1. La evolución del desempleo registrado en Navarra	22
3.2. Distribución de la población desempleada en Navarra según principales variables sociolaborales.....	25
3.3. Distribución territorial del desempleo según Áreas geográficas.....	45
3.4. El desempleo de larga duración (paro registrado y EPA).	58
3.5. La cobertura del sistema público de protección por desempleo	74
3.6. Análisis de la incidencia del desempleo en los hogares y la Renta de Inclusión Social (RIS).	80
4. La población ocupada en Navarra.....	89
4.1. La evolución de la población ocupada y asalariada en Navarra.....	89
4.2. Distribución de la población ocupada en Navarra según principales variables sociolaborales.....	92
5. Evolución de la afiliación a la Seguridad Social.....	105
6. Análisis de la contratación	113
6.1. Evolución de la contratación.....	113
6.2. Distribución de la contratación según principales variables sociodemográficas y tipologías de contrato.....	115
6.3. Distribución de la contratación según área geográfica del centro de trabajo.	125
6.4. Ocupaciones más contratadas, ofertadas y demandadas.....	129
7. La calidad del empleo	131
7.1. La temporalidad en el empleo	131
7.2. El tipo de jornada	138
7.3. Los salarios	142
7.4. Siniestralidad laboral	146

7.5. Otros indicadores (tasa de autoempleo, ocupaciones elementales, sobrecualificación y subempleo, economía sumergida).	153
8. Anexos.....	160
8.1. Tasas de paro, actividad y empleo según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios. Pob. parada, activa y ocupada (valores absolutos). Comparativa evolutiva del paro registrado y la afiliación a la Seguridad Social.....	160
8.1.1 Tasas de paro, actividad y empleo según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios.....	160
Tasas de paro.....	160
Tasas de actividad.....	162
Tasas de empleo	163
8.1.2 Población desempleada, activa y ocupada según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios (valores absolutos).	165
8.1.3 Comparativa evolutiva del desempleo registrado y la afiliación a la Seguridad Social.	169
8.2. Índice de tablas	173
8.3. Índice de gráficos.....	176
8.4. Índice de mapas	181
8.5. Glosario: Principales conceptos y fuentes.....	182

1. Contexto demográfico

Resulta obligado, dada su indudable relación con el mercado laboral, el incluir en el presente diagnóstico un apartado específico sobre demografía con algunos de los principales indicadores.

En primer lugar, según las cifras de población del padrón municipal a 1 de enero de 2015, el número de personas empadronadas en Navarra asciende a 640.476 personas.

Teniendo en cuenta las variaciones producidas desde 2006, las cifras muestran un cambio de tendencia desde 2013. Así, del aumento producido a partir de 2006, el mayor incremento demográfico se produjo en el año 2008 con un aumento de población del 2,39%, se ha pasado a valores negativos, se trata de descensos leves pero que reflejan el mencionado cambio de tendencia. En 2013, el descenso poblacional fue del -0,01% anual, en 2014 del -0,57% y en el año 2014 del -0,05%. En definitiva, tal y como sucede en el resto del Estado, el crecimiento de la población en Navarra ha ido ralentizándose y en los últimos tres años ha disminuido.

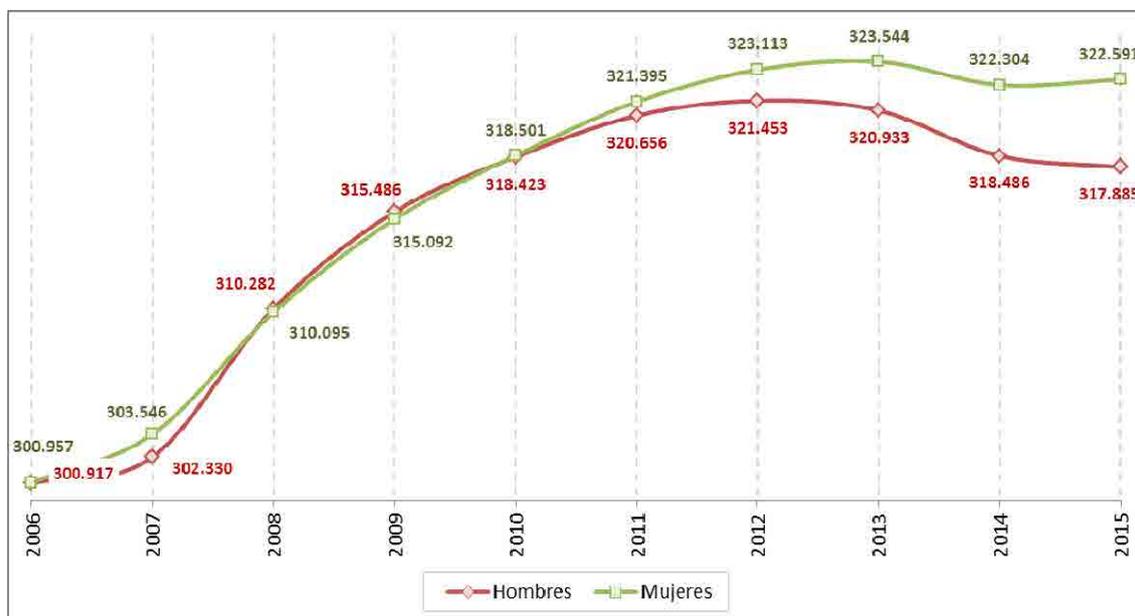
Las últimas cifras presentadas por el Instituto de Estadística de Navarra, datos provisionales, relativos a 2016, confirman la desaceleración poblacional y la pérdida de población a partir de 2013.

El fenómeno más determinante que ha influido en las diferentes etapas ha sido el relativo a la inmigración. Al final del capítulo se trata de manera más detallada dicho fenómeno. Como avance se puede señalar como dato significativo que en 2010 la población extranjera suponía el 11,2% mientras que en 2015 fue del 8,7%. Además de las variaciones residenciales hay que tener en cuenta el fenómeno de la nacionalización. Si se tiene en cuenta el peso de la población nacida en el extranjero con nacionalidad española, las cifras también reflejan un descenso durante los últimos años. La población nacida en el extranjero con nacionalidad española suponía un 14% en 2013, un 13,5% en 2014 y un 13,4% en 2015.

En este sentido, los datos provisionales a 1 de enero de 2016, reflejan como la población de nacionalidad extranjera también presenta un descenso paulatino a partir del año 2012. En 2013 la población descendió un 2,5%, en 2014 un 12,3%, en 2015 un 6,1%. A 1 de enero de 2016 los datos provisionales del padrón presentan una disminución del 2,2% en la población de nacionalidad extranjera.

Retomando a las cifras oficiales de 2015, el número de mujeres (50,37%) supera al de los hombres (49,63%). Si tenemos en cuenta los últimos tres años, en los que se ha dado un descenso poblacional, desde una perspectiva de género el descenso demográfico ha tenido un mayor protagonismo masculino. De hecho, salvo en 2014 en el que también desciende el número de mujeres, en 2013 y 2015 se da un descenso únicamente de los hombres, -0,16% y -0,19% respectivamente, mientras que las mujeres empadronadas en la Comunidad Foral incluso aumentan levemente.

Gráfico 1. Evolución de la población en Navarra según sexo.

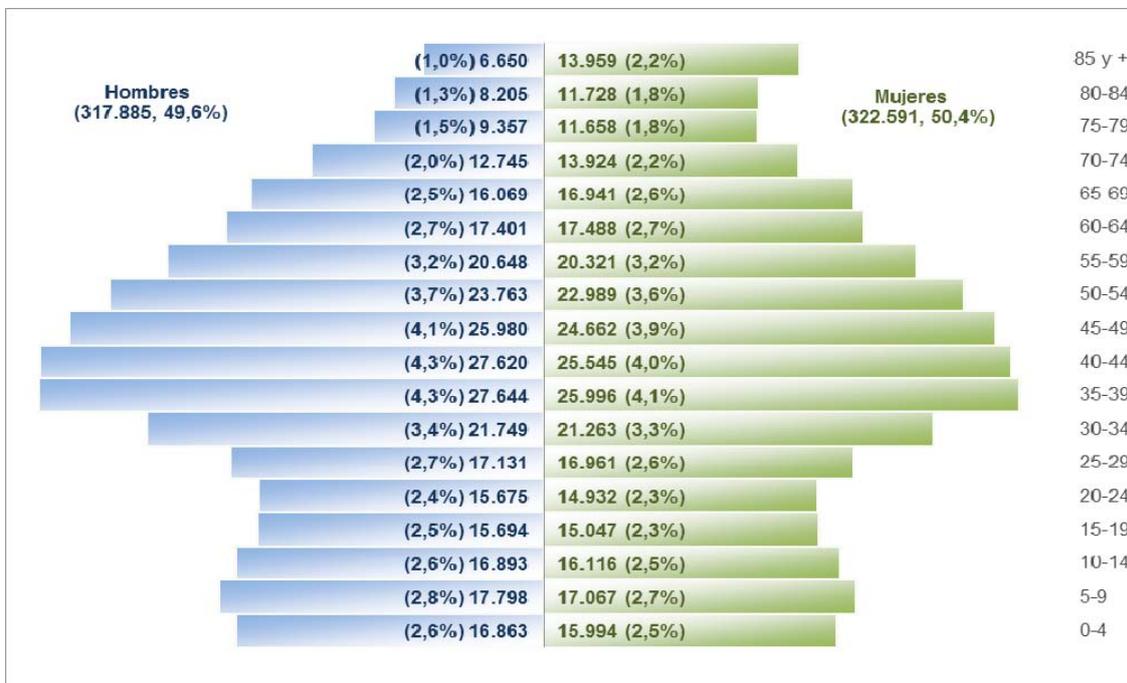


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEN (Padrón Habitantes INE).

La pirámide de población resultante no deja lugar a dudas, refleja un evidente ensanchamiento de las edades intermedias y, en definitiva, un envejecimiento demográfico que debe tenerse en cuenta también en términos laborales.

Por edades, el 15,73% de la población tiene menos de 15 años, el 38,29% tiene entre 15 y 44 años, el 27,05% entre 45 y 64 años y el 18,93% es mayor de 65 años. Si además de la edad se tiene en cuenta el sexo, se observa que el porcentaje de mujeres es ligeramente inferior al de hombres hasta los 60 años, edad a partir de la cual esta diferencia se invierte, aumentando paulatinamente. En el tramo de mayores de 80 años la población femenina supone el 63,4% de los empadronados a partir de esa edad, la proporción sigue aumentando con la edad.

Gráfico 2. Pirámide de población de Navarra (año 2015).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEN (Padrón Habitantes INE).

En cuanto a la variación por zonas geográficas, el mayor descenso de población de los últimos dos años se produce en la denominada Navarra Media Oriental por delante del resto de zonas que presentan descensos similares (por debajo del 1%). Por su parte, las zonas con mayores núcleos poblacionales, es decir, la zona de Pamplona y Tudela, presentan en el año 2015 aumentos de población. En este sentido conviene tener en cuenta que la mayor parte de los flujos interiores se concentran en las zonas en las que están los principales núcleos de población, el principal, el que tiene como origen y destino la zona Pamplona; alrededor de un 58% de los casos de variaciones residenciales interiores en 2014. En segundo lugar, a gran distancia, le corresponde a los movimientos con origen y destino la zona Tudela, con un 6,5%.

Tabla 1. Tasa anual de crecimiento según zonas.

	Años 11_12	Años 12_13	Años 13_14	Años 14_15
Noroeste	-0,02	0,00	-1,02	-0,47
Pirineo	0,75	-1,00	-0,94	-0,45
Pamplona	1,05	0,00	-0,05	0,29
Tierra Estella	-0,45	-1,00	-1,14	-0,55
Navarra Media Oriental	-0,48	-1,00	-1,50	-1,41
Ribera Alta	-0,98	-1,00	-1,34	-0,76
Tudela	-0,40	0,00	-1,23	0,10
Navarra	0,39	0,00	-0,57	-0,05

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEN (Padrón Habitantes INE).

Cálculo: Diferencia entre la población del año t+1 y el año t.

A continuación se presentan una serie de tablas con diversos indicadores demográficos que de manera evolutiva corroboran alguno de los aspectos más relevantes. La situación demográfica determinará lógicamente el ámbito del empleo, tanto como fuerza de trabajo como por las necesidades de la nueva realidad, servicios, perfiles profesionales, nichos de empleo, etc.

Tal y como podemos observar, los distintos índice demuestran de manera clara el envejecimiento de la población. Por tanto, disminuye el índice de juventud, aumenta el de envejecimiento, aproximadamente dos de cada diez personas tienen más de 64 años. Los índices de dependencia continúan en aumento, en el caso de la denominada dependencia senil (población de más de 64 años sobre la población de 15 a 64 años) el índice en 2015 era del 29% y según los datos provisionales de 2016, el porcentaje se eleva al 29,5%.

En relación con todo ello, el índice relacionado con el recambio de población activa continúa descendiendo, en 2015 fue del 87,7 mientras que el provisional de 2016 (1 de enero) ha sido del 86,2. En cinco años ha disminuido diez puntos.

Por último, el índice de juventud de la población activa también sigue disminuyendo, en 2015 fue del 84,8 mientras que en 2011 era casi catorce puntos superior.

En definitiva, los indicadores de evolución demográfica reflejan un escenario marcado por el envejecimiento de la población y la disminución de la mano de obra. Por ello, es preciso tener en cuenta ese escenario e implementar líneas y medidas de actuación. No en vano, por ejemplo, desde la perspectiva laboral que nos ocupa, desde distintos ámbitos han ido surgiendo conceptos como el denominado envejecimiento activo. En este caso existen diversas medidas aplicadas a nivel europeo como, por ejemplo, campañas de sensibilización que intentan modificar los estereotipos que muestran a la población trabajadora de más edad como poco productiva, problemática, reacia a los cambios etc.

Otras líneas de trabajo establecen estrategias para afrontar el impacto que la evolución demográfica sobre las plantillas, estableciendo medidas en materia de formación, seguridad y salud laboral y organización. También, en materia de formación, se han desarrollado líneas de trabajo para fomentar la participación de trabajadores de más edad en actividades formativas. Por tanto, sería conveniente analizar y en su caso adecuar e implementar diversas líneas y medidas ya contrastadas en otros territorios ya que, tal y como se ha demostrado, Navarra no es ni mucho menos ajena a este fenómeno de envejecimiento demográfico y por ende laboral.

Tabla 2. Indicadores demográficos de Navarra.

	Índice de juventud. (Pob. <15 / >64)	Índice de envejecimiento. (Pob. >64 / <15)	% Pob. mayor de 64 años	Índice de dependencia. (Pob. < 15 y >64 / 15-64 años)	Índice de dependencia senil. (Pob. >64 / 15-64 años)	Índice de recambio población activa. (Pob. 20-24 / 60-64)	Índice de juventud de la población activa (Pob. 15-39/ 40-64)
2011	87,6	114,2	17,6	49,4	26,3	96,2	98,7
2012	87,1	114,8	17,9	50,2	26,8	93,6	95,4
2013	86,3	115,9	18,1	51,0	27,4	90,8	92,0
2014	84,4	118,5	18,6	52,2	28,3	88,6	88,4
2015	83,1	120,4	18,9	53,0	29,0	87,7	84,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEN (Padrón Habitantes INE).

Si se desagrega la información por zona geográfica se puede destacar lo siguiente; tal y como sucede con el impacto del desempleo (este asunto se trata en el tercer capítulo), desde la perspectiva demográfica también se dan diferencias significativas.

En líneas generales, los índices recogidos reflejan como las zonas en las que se da un mayor envejecimiento demográfico son el Pirineo, Tierra Estella y la denominada Navarra Media Oriental. Entre otras cuestiones, más relacionadas con la población potencialmente activa, llama la atención por ejemplo, la gran diferencia entre las zonas con respecto al índice de recambio de la población activa, es decir, la proporción de la población de entre 20 y 24 años con respecto a la población de entre 60 y 64 años. La media navarra se situó en 2015 en el 87,7%, pues bien, en el Pirineo y Tierra Estella fue del 56,5 y 66,8 respectivamente, es decir, 31,2 y 20,9 puntos inferior.

En definitiva, para que las medidas y líneas de actuación sean más eficaces es necesario como en el caso del desempleo tener en cuenta una perspectiva geográfica ya que existen claras diferencias territoriales.

Tabla 3. Indicadores según zonificación

Índice de juventud	2011	2012	2013	2014	2015
Noroeste	75,47	75,86	76,79	76,66	76,15
Pirineo	52,82	54,05	55,45	56,06	54,41
Pamplona	105,13	104,19	102,22	99,09	96,91
Tierra Estella	58,98	58,26	58,19	57,36	56,46
Navarra Media Oriental	65,14	64,12	63,37	61,12	59,04
Ribera Alta	70,85	70,24	68,97	67,67	66,65
Tudela	82,86	82,02	81,82	80,28	80,41
Total Navarra	87,60	87,11	86,27	84,39	83,09

Índice de envejecimiento	2011	2012	2013	2014	2015
Noroeste	132,50	131,83	130,20	130,45	131,33
Pirineo	189,33	185,03	180,30	178,37	183,78
Pamplona	95,12	95,98	97,80	100,92	103,18
Tierra Estella	169,54	171,65	171,80	174,34	177,12
Navarra Media Oriental	153,52	155,96	157,80	163,60	169,37
Ribera Alta	141,15	142,37	145,00	147,78	150,03
Tudela	120,68	121,92	122,20	124,57	124,37
Total Navarra	114,16	114,80	115,90	118,49	120,36

% Pob. mayor de 64 años	2011	2012	2013	2014	2015
Noroeste	19,4	19,6	19,7	20,1	20,6
Pirineo	23,4	23,4	23,4	23,7	23,9
Pamplona	15,5	15,8	16,2	16,7	17,1
Tierra Estella	22,7	23,0	23,2	23,6	23,8
Navarra Media Oriental	21,7	21,9	22,2	22,6	23,1
Ribera Alta	20,3	20,5	20,7	21,2	21,3
Tudela	18,2	18,6	18,7	19,1	19,2
Total Navarra	17,6	17,9	18,1	18,6	18,9

Índice de dependencia	2011	2012	2013	2014	2015
Noroeste	51,8	52,7	53,6	55,2	56,8
Pirineo	55,8	56,3	57,3	58,5	58,5
Pamplona	46,6	47,6	48,6	49,9	50,8
Tierra Estella	56,4	57,1	58,0	59,0	59,5
Navarra Media Oriental	55,9	56,3	56,9	57,5	57,9
Ribera Alta	53,2	53,5	53,9	55,0	55,1
Tudela	50,0	51,1	51,6	52,5	53,1
Total Navarra	49,4	50,2	51,0	52,2	53,0

Índice de dependencia senil	2011	2012	2013	2014	2015
Noroeste	29,5	30,0	30,3	31,3	32,2
Pirineo	36,5	36,5	36,9	37,5	37,9
Pamplona	22,7	23,3	24,0	25,1	25,8
Tierra Estella	35,5	36,1	36,7	37,5	38,0
Navarra Media Oriental	33,8	34,3	34,9	35,7	36,4
Ribera Alta	31,2	31,4	31,9	32,8	33,0
Tudela	27,4	28,1	28,4	29,1	29,4
Total Navarra	26,3	26,8	27,4	28,3	29,0

Índice de recambio de pob. activa	2011	2012	2013	2014	2015
Noroeste	84,5	81,4	76,0	73,9	72,6
Pirineo	69,7	68,2	64,6	59,9	56,5
Pamplona	98,1	95,2	93,6	92,5	92,8
Tierra Estella	75,0	75,7	73,9	70,2	66,8
Navarra Media Oriental	89,0	86,8	83,8	80,4	79,2
Ribera Alta	105,4	103,5	99,4	96,0	94,8
Tudela	109,4	105,9	100,9	96,9	94,1
Total Navarra	96,2	93,6	90,8	88,6	87,7

Índice de juventud de la pob. activa	2011	2012	2013	2014	2015
Noroeste	89,3	85,5	82,1	78,9	75,0
Pirineo	81,3	79,0	75,2	70,8	67,2
Pamplona	102,7	99,4	96,2	92,4	88,6
Tierra Estella	82,9	80,3	77,8	74,9	72,3
Navarra Media Oriental	88,7	86,5	83,0	79,9	77,1
Ribera Alta	99,2	96,3	93,0	90,0	87,2
Tudela	103,1	98,5	93,9	89,9	86,2
Total Navarra	98,7	95,4	92,0	88,4	84,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEN (Padrón Habitantes INE).

Uno de los principales elementos que explican las diferentes etapas anteriormente mencionadas, expansivas y contractivas, es el fenómeno migratorio.

La siguiente tabla muestra tanto en términos absolutos como relativos la incidencia la incidencia demográfica de la población extranjera en Navarra.

Tabla 4. Población extranjera¹ en Navarra

	Pob. de nacionalidad extranjera	% pob. de nacionalidad extranjera sb total de pob. de Navarra	Pob. nacida en el extranjero	% pob. nacida en el extranjero sb total de pob. de Navarra	Pob. nacida en el extranjero de nacionalidad extranjera	% pob. nacida en el extranjero de nacionalidad extranjera sb total de pob. de Navarra
2008	65.045	10,48	76.180	12,28	61.991	9,99
2009	70.627	11,20	83.830	13,29	66.902	10,61
2010	71.369	11,21	87.315	13,71	66.922	10,51
2011	71.600	11,15	89.837	13,99	66.416	10,34
2012	69.623	10,80	90.827	14,09	63.947	9,92
2013	67.892	10,50	90.073	14,00	61.677	9,60
2014	59.550	9,30	86.404	13,50	53.556	8,40
2015	55.893	8,73	85.620	13,37	50.101	7,82

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEN (Padrón Habitantes INE).

¹ Respecto al concepto de población extranjera se puede distinguir entre:

- Población que tiene nacionalidad extranjera (distinta a la española) que ha podido nacer o no en un país distinto a España.
- Población nacida en un país extranjero (no en España) que tenga nacionalidad extranjera o española.
- Población nacida en el extranjero y que tiene la nacionalidad extranjera.

2. Principales magnitudes del mercado laboral

A continuación se muestran los principales indicadores de empleo extraídos de la EPA (el último trimestre presentado es el correspondiente al primer trimestre de 2016).

En primer lugar, desde una perspectiva trimestral cabe resaltar el aumento de desempleo y el descenso de la población ocupada. Por tanto, la valoración trimestral resulta negativa. Sin embargo, tal y como sucede con el desempleo registrado, hay que considerar el componente estacional. El primer trimestre del año suele arrojar datos desfavorables. Así, la percepción varía si se tiene en cuenta la evolución anual. El desempleo desciende un 8,9%, lo que supone 4.200 personas paradas menos en un año y la población ocupada se incrementa en 4.600 personas, un 1,8%. La última EPA estima en 43.700 el número de desempleados/as y en 262.800 las personas ocupadas. También conviene tener presente que la cota máxima de paro se alcanzó en el primer trimestre de 2013, entonces la cifra de personas desempleadas alcanzó las 60.100. Con estas cifras, la tasa de paro en Navarra se sitúa en el 14,25%, 1,41 puntos menos que la de hace un año, mientras que en el Estado se encuentra en el 21%. Por tanto, la distancia con la Comunidad Foral se establece en los 6,75 puntos. Aunque la diferencia sigue siendo significativa conviene señalar que se trata de la menor desde el primer trimestre de 2009. En definitiva, los resultados que arroja la última EPA reflejan la consolidación de la contención de la sangría del paro y la ligera creación de empleo. Sin embargo, la intensidad en la que se reduce el paro y se genera empleo es todavía insuficiente teniendo en cuenta los efectos tan nocivos de la crisis en el empleo. Por tanto, la realidad sociolaboral sigue siendo complicada aunque más favorable.

Por otro lado, la tasa de actividad continúa por debajo del 60%, siendo en el primer trimestre de 2016 del 58,8%, superior en una décima a la de hace un año. Conviene recordar que un objetivo estratégico europeo es situar las tasas de actividad por encima del 60% por entender que son necesarias para el equilibrio de los sistemas sociales contributivos. Por su parte, en España la tasa de actividad es del 59,29%. Un elemento relacionado a tener en cuenta por su trascendencia es el descenso de la población activa a lo largo de la crisis y, por consiguiente, el aumento de las personas inactivas. Los datos reflejan que en el primer trimestre del año el número de personas activas ha aumentado en un año únicamente un 0,13% (400 personas)

mientras que la población inactiva ha descendido un 0,4% (900 personas). Si se tiene en cuenta los datos del primer trimestre de 2008, la población activa ha descendido desde entonces en 10.300 personas, un 3,25% y la población inactiva se ha incrementado en 19.200 personas, un 9,82%. Una de las razones ha sido el mencionado envejecimiento demográfico. En el primer trimestre de 2008 la causa principal de la inactividad era la jubilación en un 34,8% de los casos; el porcentaje en 2016 alcanza el 40,4%. Por otra parte, hay que añadir que del total de personas inactivas en Navarra en el primer trimestre de 2016 (la cifra alcanza las 214.700 personas) aproximadamente 6.200 son personas potencialmente activas.

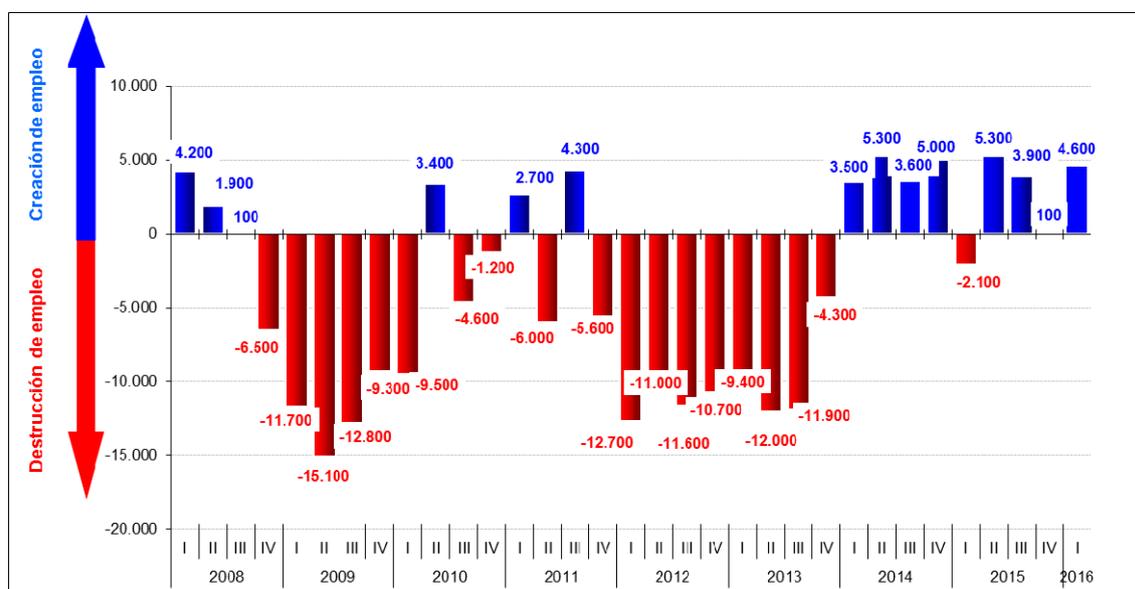
Tabla 5. Evolución de las principales magnitudes.

			Distribución de la población (miles)					Tasas			
			Población de 16 y más	Pob. Activa	Pob. Ocupada	Pob. Parada	Pob. Desemp busca 1er empleo	Pob. Inactiva	Actividad %	Paro %	Empleo %
Evolución	2008	I	512,4	316,8	297,4	19,5	2,3	195,5	61,84	6,14	58,04
		II	514,2	315,7	297,4	18,3	1,5	198,4	61,41	5,8	57,85
		III	516	319,4	296,3	23,2	1,6	196,6	61,91	7,25	57,42
		IV	518,1	316,1	290,4	25,7	1	202	61,02	8,13	56,06
	2012	I	526,1	317,7	266,2	51,5	4,2	208,5	60,38	16,21	50,59
		II	525,6	321,1	268,7	52,3	5,5	204,6	61,08	16,3	51,12
		III	525,3	319,5	271,6	47,8	4,6	205,9	60,81	14,97	51,71
		IV	525,2	318,2	263,6	54,6	4,4	207	60,59	17,17	50,18
	2013	I	524,3	316,9	256,8	60,1	5	207,4	60,44	18,96	48,98
		II	523,1	314,6	256,7	57,9	4,6	208,6	60,13	18,4	49,07
		III	522,2	316,3	259,7	56,7	6,1	205,9	60,57	17,92	49,72
		IV	521	310,3	259,3	51	4,9	210,7	59,56	16,44	49,77
	2014	I	520,2	314,1	260,3	53,8	3,8	206,1	60,38	17,12	50,05
		II	521,3	311,5	262	49,5	4,5	209,8	59,75	15,88	50,26
		III	521,7	309,5	263,3	46,2	3,4	212,2	59,33	14,92	50,48
		IV	521,8	310,7	264,3	46,4	3,4	211,1	59,55	14,92	50,66
	2015	I	521,7	306,1	258,2	47,9	5,6	215,6	58,68	15,66	49,49
		II	522	305,6	267,3	38,4	3,2	216,3	58,56	12,55	51,21
		III	521,4	309,2	267,2	41,9	5,8	212,2	59,29	13,57	51,25
		IV	521,1	305,7	264,4	41,4	5,5	215,4	58,67	13,53	50,73
2016	I	521,3	306,5	262,8	43,7	5,1	214,7	58,8	14,25	50,42	
Variaciones	Trimestre anterior	Abs.	0,2	0,8	-1,6	2,3	-0,4	-0,7	0,13	0,72	-0,31
		%	0,04%	0,26%	-0,61%	5,56%	-7,27%	-0,32%			
	Año anterior	Abs.	-0,4	0,4	4,6	-4,2	-0,5	-0,9	0,12	-1,41	0,93
		%	-0,08%	0,13%	1,78%	-8,86%	-8,93%	-0,42%			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

El gráfico ilustra cómo se ha sucedido a lo largo de los últimos años la creación y destrucción del empleo en Navarra. Desde el segundo trimestre del año 2015 se ha dado un aumento del empleo de manera continuada, aspecto sin duda positivo. Sin embargo, como se puede comprobar, el balance global sigue siendo negativo. Los años 2009, 2012 y 2013 fueron especialmente adversos. Son necesarios, por tanto, aumentos del empleo no sólo más consolidados en el tiempo sino de mayor magnitud, tanto en cantidad como en calidad.

Gráfico 3. Creación/destrucción de empleo (variación anual de la población ocupada).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

El siguiente gráfico muestra la distribución de la población activa por edad y sexo, incluyendo en cada intervalo de edad la tasa de desempleo. Trata de dimensionar dichas magnitudes para de esta forma conformar una composición de lugar de manera gráfica. Se trata de una pirámide de la población activa en la que se tiene en cuenta la incidencia del desempleo por sexo y edad, tanto en términos absolutos como relativos.

Como se puede observar, queda reflejado, en primer lugar, el mayor impacto del desempleo en la población joven menor de 25 años. Es cierto que el número de personas jóvenes desempleadas en términos absolutos con respecto al total no es elevado, pero la proporción que supone el desempleo sigue siendo muy superior a la media. Según los últimos datos extraídos de la EPA (IT16) el número de jóvenes desempleados en Navarra menores de 25 años alcanza aproximadamente las 6.000 personas. La cota máxima se alcanzó en el segundo

trimestre de 2009 con 11.000 jóvenes desempleados. En el primer trimestre de 2008 la cifra estimada era de 4.700.

Se puede indicar de manera resumida que el paro juvenil se ha disparado a lo largo de la crisis debido a que muchos jóvenes estaban empleados en sectores que demandaban mano de obra intensiva y escasamente cualificada. La creación de un gran número de puestos de trabajo supuso que no pocos jóvenes abandonasen los estudios para introducirse fácilmente en el mercado laboral y que con la llegada de las crisis se quedasen en el paro sin apenas cualificación ni experiencia.

La siguiente etapa ha estado marcada por un menor nivel de actividad; dado que la inserción laboral resulta complicada, parece que los jóvenes han permanecido siendo inactivos (estudiando por ejemplo) en una proporción mayor. La tasa de actividad de la población joven en Navarra llegó a ser del 54,32% en el tercer trimestre de 2008, en la actualidad es del 31,47%. Sea como fuere, como se ha indicado, la proporción del desempleo entre la población activa joven sigue siendo grave.

En comparación con el Estado y otros países europeos, la tasa de actividad de los jóvenes es algo menor en Navarra. Así, en el primer trimestre de 2016, alcanza en España el 36,07%, siendo su tasa de paro claramente superior (un 46,5% frente al 33,99% en la Comunidad Foral). En cuanto a los datos europeos, según Eurostat, la tasa de actividad de los jóvenes en el último trimestre del año 2015 (últimos datos presentados) era del 41,4% en la UE27, del 36,7% en Francia y alcanzaba el 49,6% en Alemania. Sin embargo, la mayor diferencia reside de nuevo en el desigual impacto del desempleo, mucho menor en el entorno europeo. La tasa de paro entre los jóvenes en la UE27 fue del 19,4%, un 25,8% en Francia y un 6,4% en Alemania.

Por otra parte, la pirámide que dibuja la distribución de la población activa también muestra una mayor incidencia del paro entre el colectivo de mujeres a partir de los 25 años, siendo en el intervalo de 35 a 44 años en el que la diferencia es mayor.

El otro colectivo a atender de manera más urgente es el de los parados mayores de 45 años. Según la EPA (IT16) representan el 40% del desempleo en Navarra. En este caso al problema que supone caer en desempleo se le añade la mayor dificultad de salir de esa situación, su grado de empleabilidad es menor.

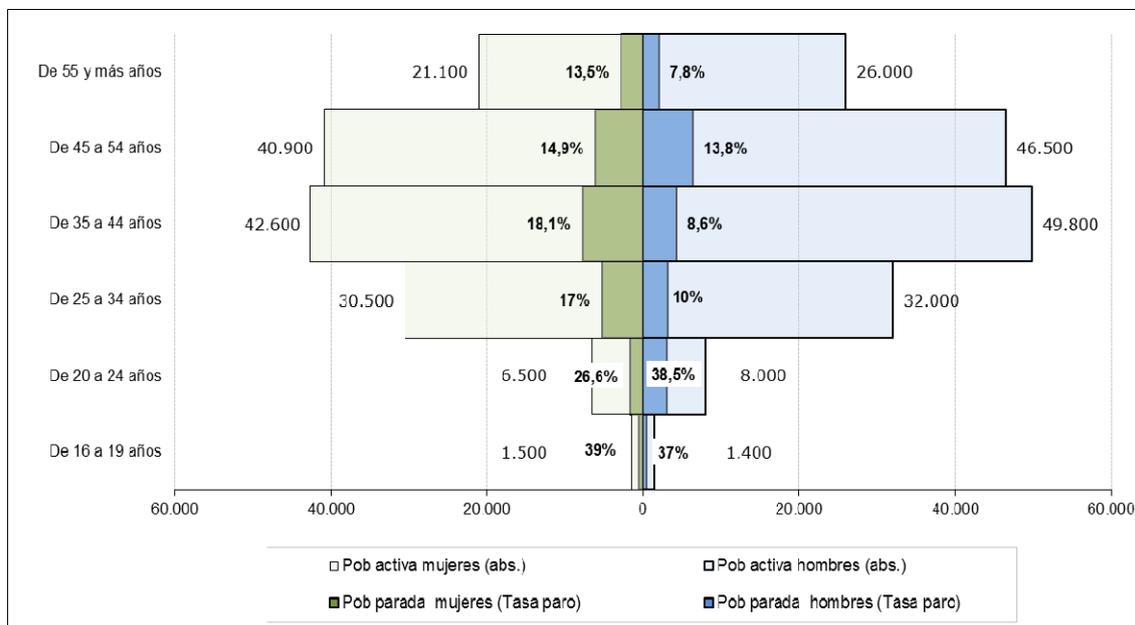
Es importante tener en cuenta el grave problema que supone quedarse sin empleo a partir de los 45 años. Ya no sólo se trata de considerar las consecuencias puramente económicas, pérdidas de renta, cotización, cargas familiares, etc. también es necesario tener en cuenta los efectos psicológicos que el desempleo provoca, por supuesto, tanto en la juventud, por la

prolongación de la dependencia familiar, como en la población adulta. Según diversos análisis, tras varias fases y tras repetidos e infructuosos intentos, las personas desempleadas se identifican con el rol de parados y en muchas ocasiones viven su situación como un fracaso personal y social, agudizando todavía más el problema.

Hay que indicar que la incidencia del desempleo en el caso de la población activa de entre 45 y 54 años ronda el 14%, tanto en hombres como en mujeres. En el caso del colectivo de 55 y más años la tasa de paro resulta algo menor pero más desequilibrada, un 13,5% entre las mujeres y un 7,8% entre los hombres.

Por otra parte, desde la perspectiva de género conviene indicar la desigual participación en el mercado de trabajo en función del sexo. De esta forma, no sólo las mujeres tienen una menor tasa de actividad, un 54,13% frente al 63,6% de los hombres, sino que además incidencia del desempleo es mayor (16,88% respecto al 11,96%). En definitiva, menor actividad pero impacto del desempleo mayor.

Gráfico 4. Pirámide de población activa (distribución de la población activa por edad y sexo). Absolutos y tasas de paro por intervalos de edad.



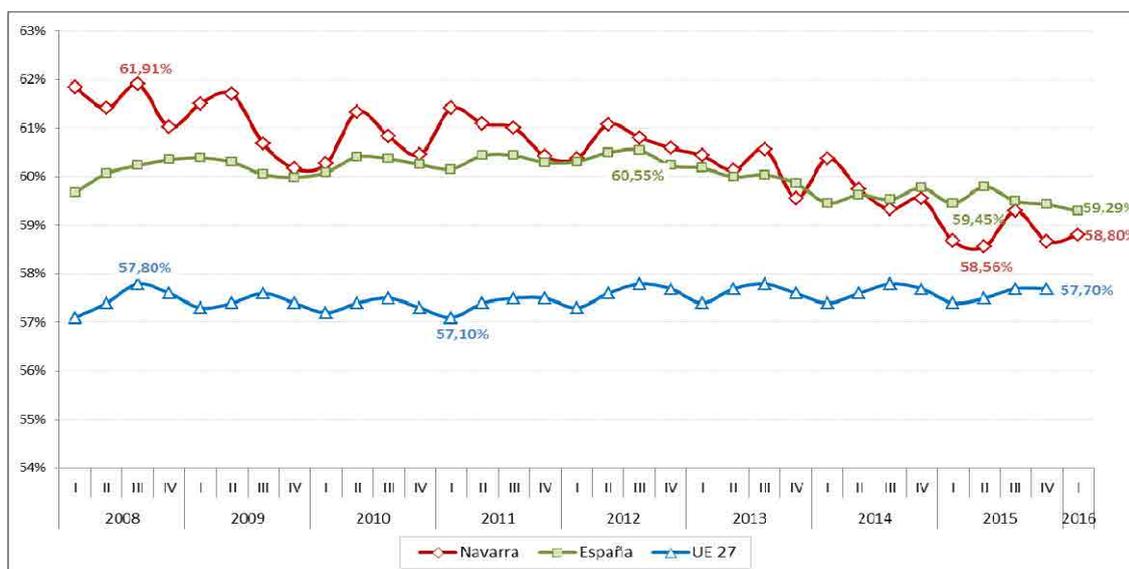
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Los siguientes gráficos muestran las diferencias de las principales tasas entre Navarra, el Estado y la UE27. Como se puede observar, la Comunidad Foral se encuentra en una situación intermedia; los valores resultan más favorables que la media estatal pero todavía están

alejados de la media europea. Hay que tener en cuenta que la Comunidad Foral, como no podía ser de otra forma, debido al componente globalizado de la economía no ha sido ajena a esta histórica crisis laboral y aunque su repercusión ha sido menor que en el Estado por una serie de razones como la mayor presencia de actividades con mayor valor añadido, menor trabajo no declarado, mayor nivel general de cualificación, etc. la consecuencia más grave de la crisis, el desempleo, también se ha convertido en punto de referencia de todas las agendas. No se debe obviar que Navarra tampoco fue ajena a las pautas de crecimiento basadas en un modelo productivo de creación de empleo frágil, precario y con poco valor añadido que a la postre ha supuesto un derrumbe de una parte del modelo económico.

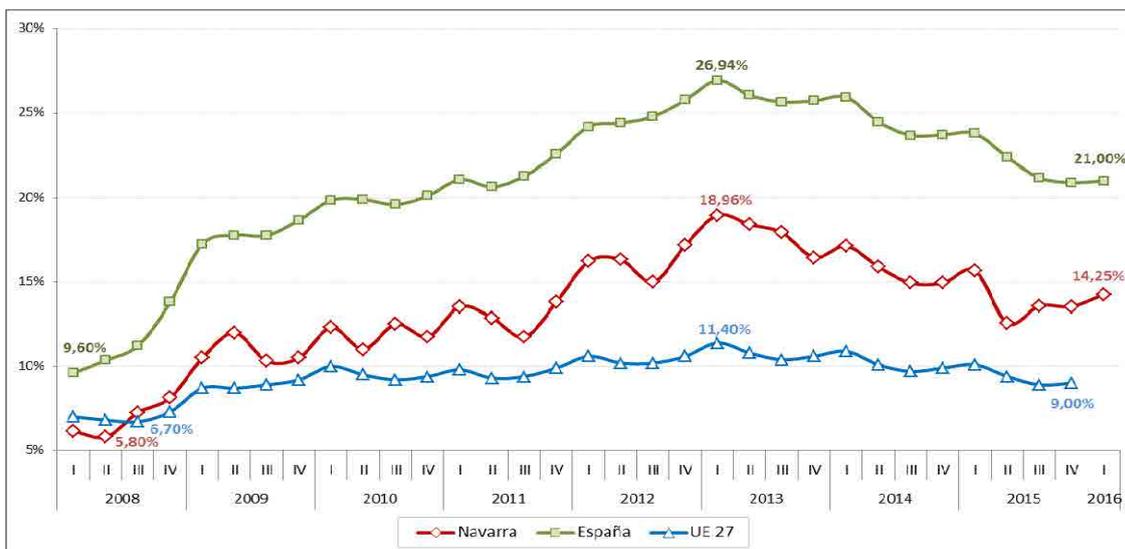
Aun así, como se ha señalado, las diferencias se hacen evidentes, el porcentaje de personas desempleadas sobre las activas ha sido siempre menor en la Comunidad Foral. Sin embargo, también conviene añadir dos aspectos negativos. El primero, que en 2008 las tasas de desempleo eran menores que la media de la UE27 y el segundo, ya advertido, que la brecha con el Estado ha descendido.

Gráfico 5. Evolución de la tasa de actividad (Navarra, España y UE27).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

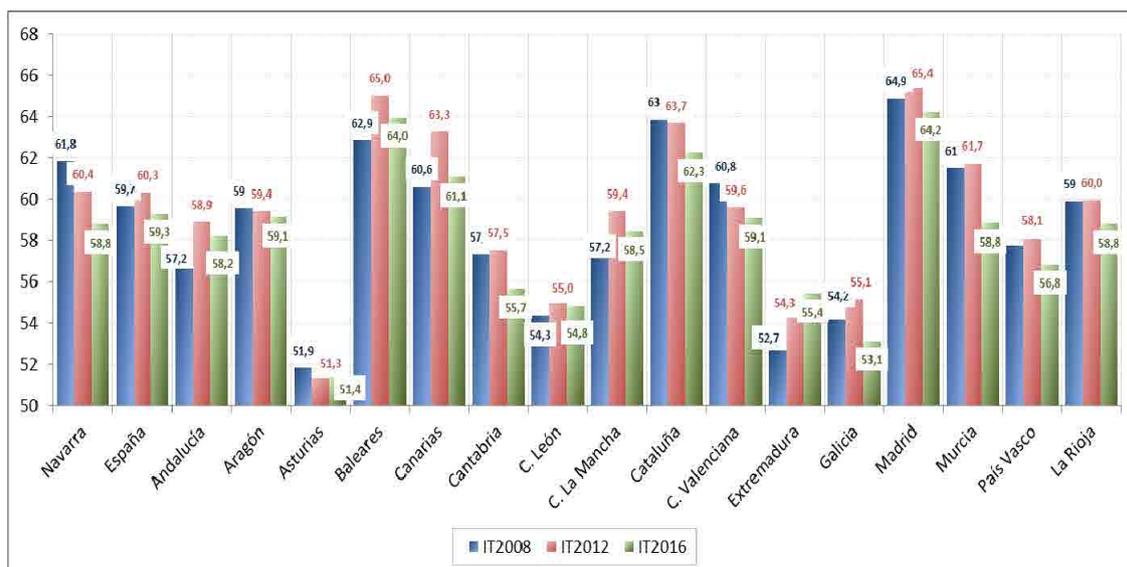
Gráfico 6. Evolución de la tasa de paro (Navarra, España y UE27).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

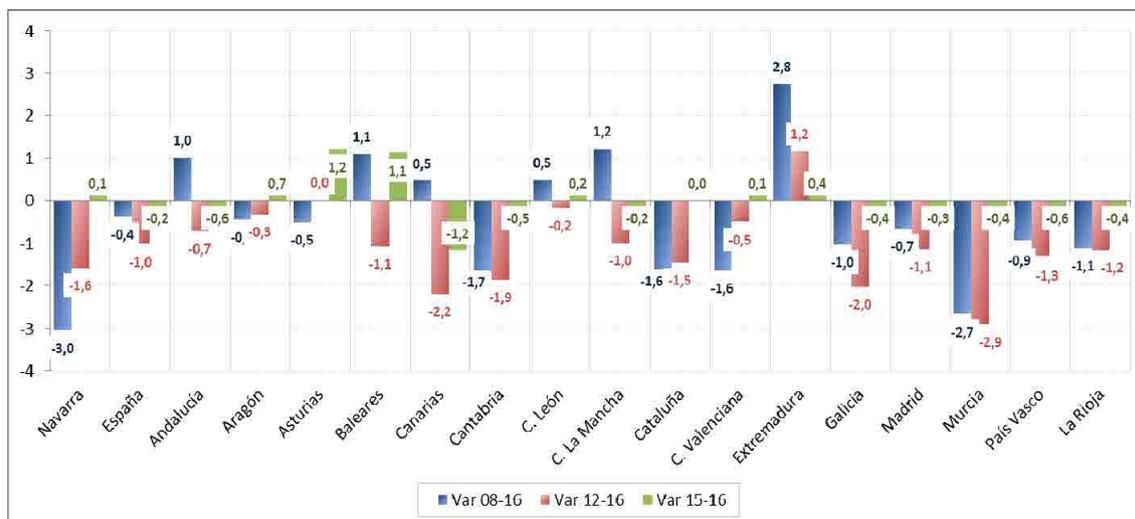
En cuanto a la comparativa por Comunidades Autónomas, respecto a la tasa de actividad, la Comunidad Foral ocupa el puesto número octavo con una tasa del 58,8%. La media estatal es del 59,3%. La Comunidad Autónoma con mayor tasa de actividad es Madrid con un 64,2% y la menor Asturias con un 51,35%. En este sentido parece evidente la correlación de la actividad con la propia distribución demográfica. Aquellas Comunidades más envejecidas tienen unas tasas de actividad menores, Castilla y León, Asturias o Galicia.

Gráfico 7. Evolución de las tasas de actividad por CCAA.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

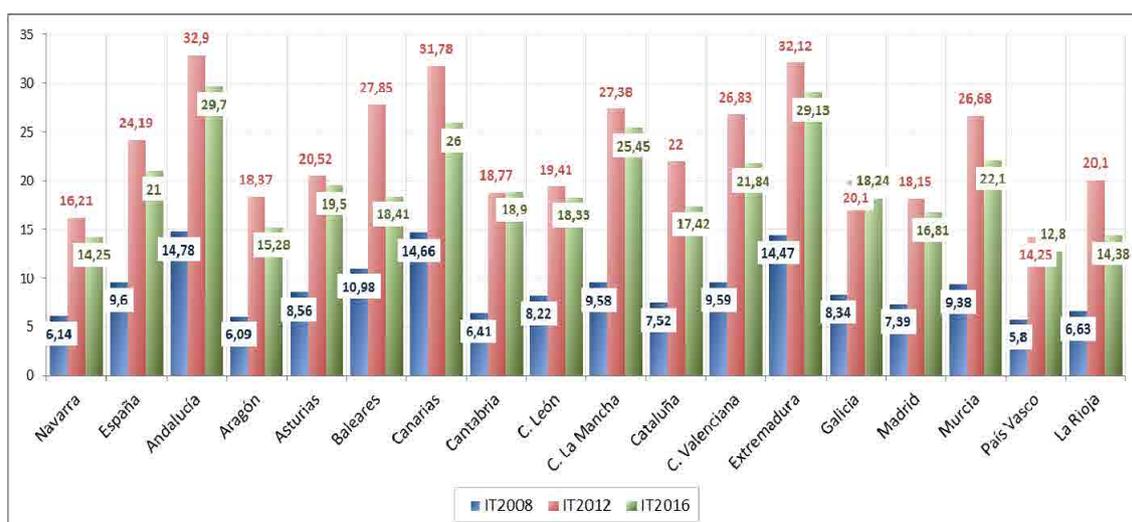
Gráfico 8. Variación (abs.) de las tasas de actividad por CCAA.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Respecto a la tasa de desempleo, Navarra (14,25%) ocupa la segunda posición tras el País Vasco (12,8%) y por delante de La Rioja (14,38%). La media estatal es del 21%. Por tanto, la situación de Navarra sigue siendo positiva en comparación con el Estado y la mayoría de las Comunidades Autónomas pero también es cierto que a pesar del descenso de la tasa, el porcentaje de la población desempleada sigue siendo elevado y las diferencias son menores. En el mismo trimestre de 2008 era del 6,14%.

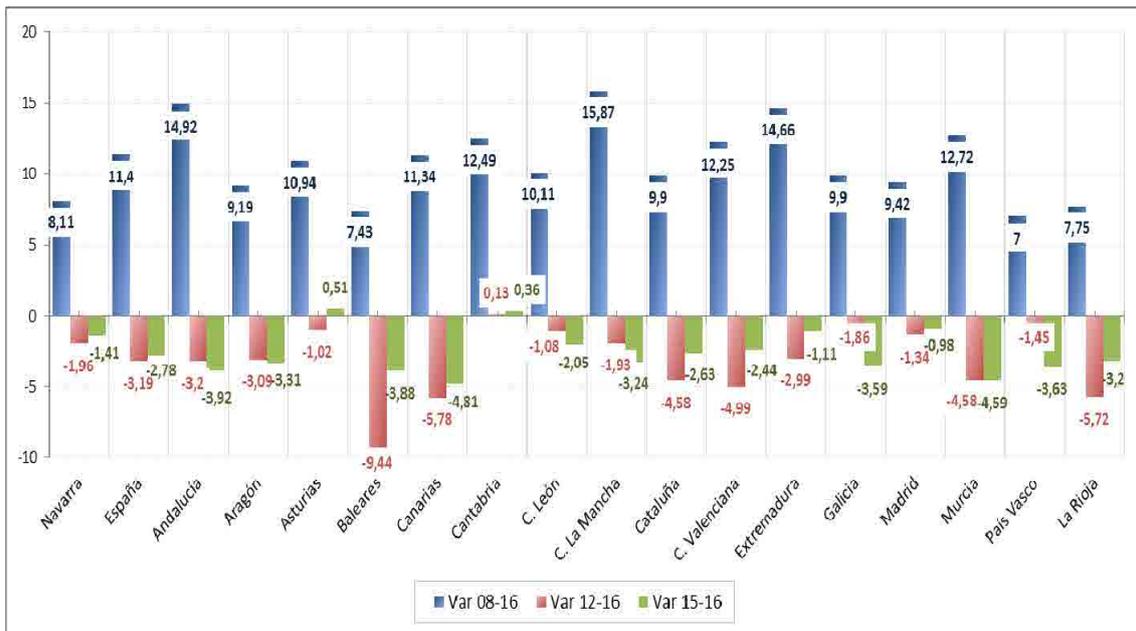
Gráfico 9. Evolución de las tasas de paro por CCAA.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Si tenemos en cuenta las distintas variaciones, desde 2008 Navarra es la cuarta Comunidad donde menos aumenta el paro, aun así la tasa de paro es 8,11 puntos superior. Sin embargo, en el último año la tasa de paro desciende 1,41 puntos mientras que la media estatal es de 2,78 puntos. En este caso Navarra ocupa el puesto número trece.

Gráfico 10. Variación (abs.) de las tasas de paro por CCAA.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

3. El impacto del desempleo

3.1. La evolución del desempleo registrado en Navarra

De las múltiples facetas que tiene la crisis socioeconómica probablemente el desempleo sea su máximo exponente y el principio de otros tantos problemas para las personas afectadas. Desde finales de 2009 en Navarra no se ha bajado de las cuarenta mil personas paradas. La última cifra recogida para el presente diagnóstico, correspondiente al mes de marzo de 2016, es de 44.119 personas aunque es muy probable que descienda en los próximos meses dado el componente estacional que repercute en el desempleo. Así, si nos atenemos a la evolución cronológica del paro podemos apreciar como desde el comienzo de la crisis se ha producido en Navarra un aumento del desempleo desde octubre hasta aproximadamente febrero del siguiente año a partir del cual desciende.

Respecto a la variación interanual, los datos resultan más positivos, el número de personas paradas registradas en el Servicio Navarro de Empleo ha descendido en 4.308 personas, desde las 48.427 registradas en marzo de hace un año.

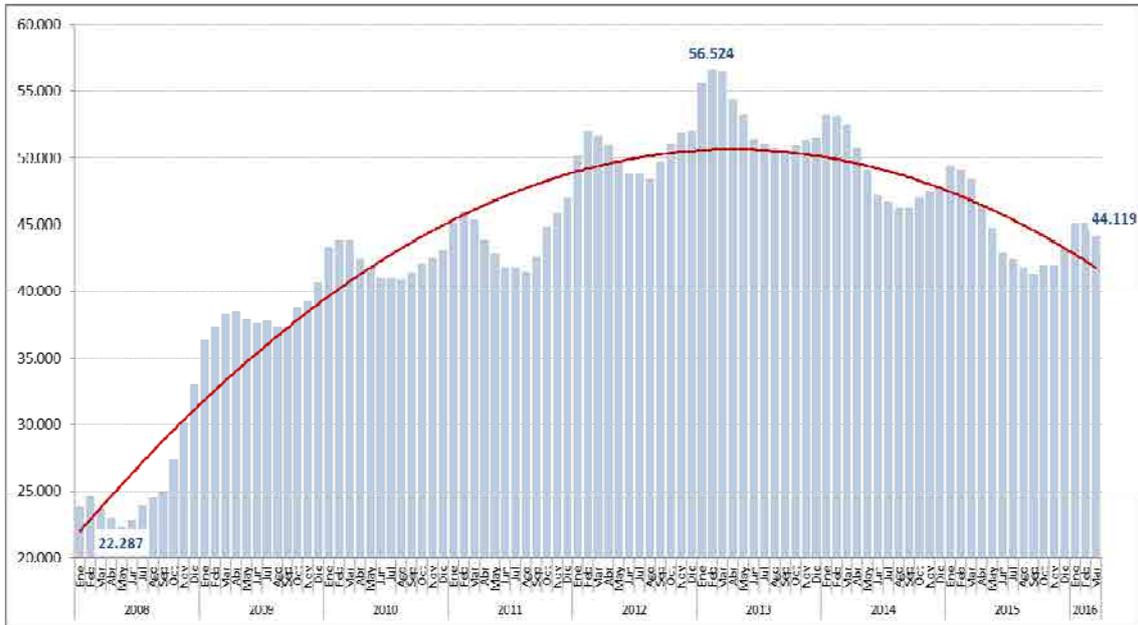
Tanto en términos absolutos como relativos este descenso resulta destacado ya que a pesar de que se debe tener en cuenta el mencionado efecto estacional, este decremento ha resultado más positivo que el sucedido en los años anteriores. En términos porcentuales, la variación interanual (marzo 2016) refleja un descenso del 8,9% respecto a marzo de 2015. Por su parte, en marzo de 2015 el descenso del número de personas desempleadas fue de un 7,6% mientras que en marzo de 2014 el descenso anual se situó en el 7,2%. En este caso el descenso anual del desempleo en términos relativos se asemeja al estimado a través de la EPA (8,86%).

Por Agencias de Empleo, el paro ha disminuido en todas las Agencias: Santesteban (-10,94%), Alsasua (-3,04%), Estella (-2,99%), Yamaguchi (-2,48%), Ensanche (-2,45%), Aoiz (-2,37%), Rochapea (-2,01%), Lodosa (-1,34%), Tafalla (-1,22%) y Tudela (-0,67%).

En definitiva, sin duda alguna resulta positivo el destacado descenso del desempleo, sobre todo desde la perspectiva anual. También, tal y como se muestra en el apartado destinado al análisis de la contratación, la situación es más favorable por el importante aumento de la contratación. Sin embargo, hay que insistir en que, por una parte, es necesario reducir con mayor intensidad las cifras de paro y, por otro, desde la perspectiva del empleo, generar puestos de trabajo de mayor calidad.

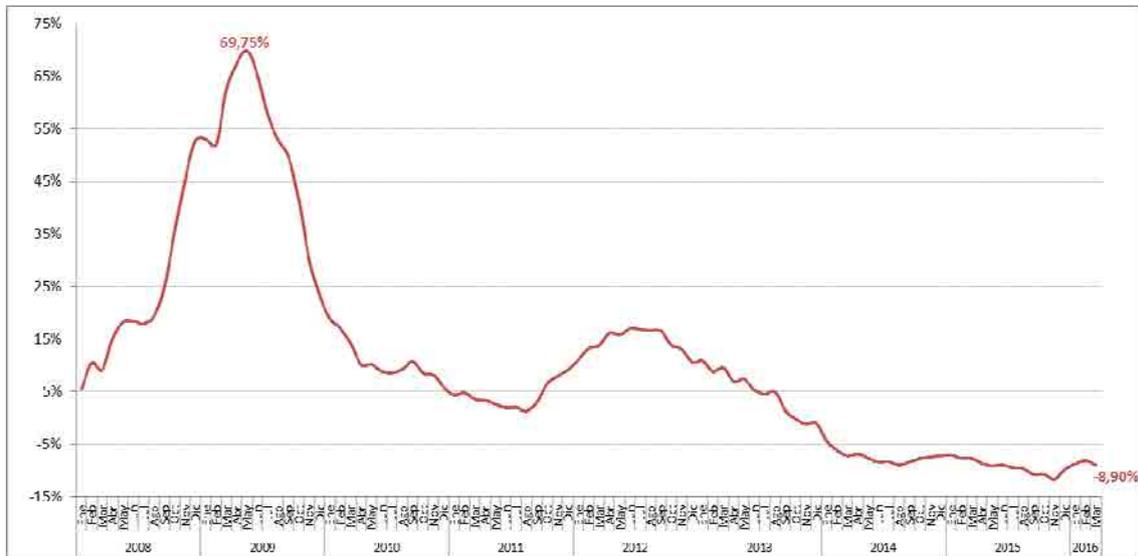
A continuación se presentan diferentes gráficos que ilustran la evolución y la actual situación.

Gráfico 11. Personas registradas como desempleadas en el Servicio Navarro de Empleo (ene 2008-mar 2016).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo).

Gráfico 12. Evolución de la tasa de variación interanual del desempleo registrado.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo).

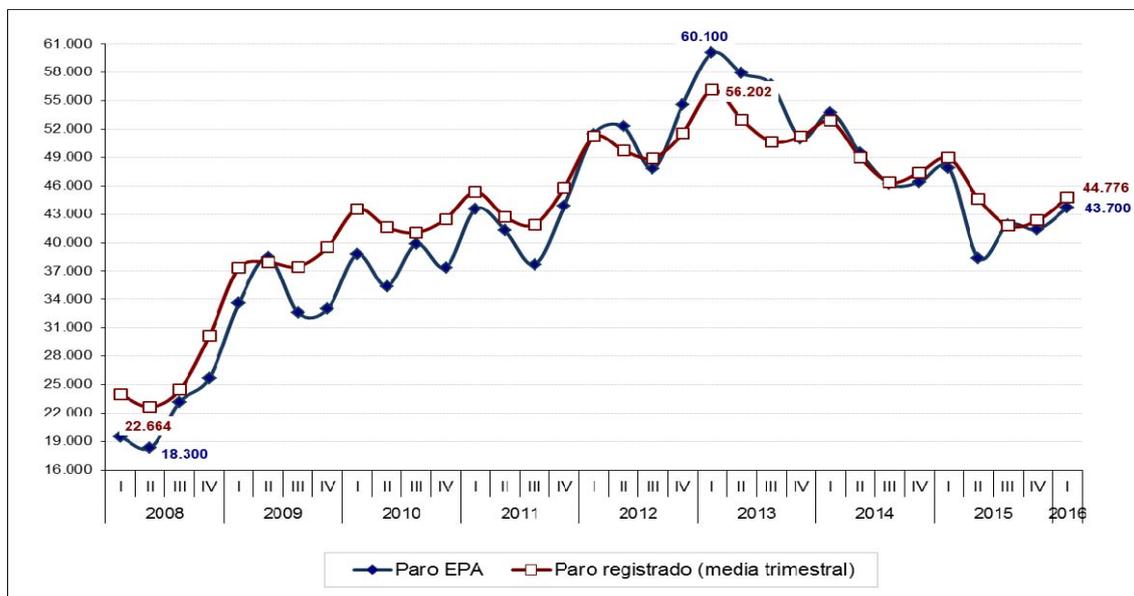
Como ya es sabido son dos las fuentes que “suministran” datos de desempleo, la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística y el paro registrado del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Sin entrar en excesivos detalles diremos que en ambos casos

se trata de fuentes válidas pero con metodologías y conceptos diferentes por lo que los resultados también lo son. En este sentido cabe señalar brevemente cuatro aspectos fundamentales a tener en cuenta. El primero, en Navarra al contrario de lo que sucede en la mayoría de las Comunidades el desempleo registrado suele ser superior al que señala la EPA por lo que el hecho de no contabilizar a muchos demandantes de empleo no ocupados no resulta tan relevante. Además, según algunos indicadores el uso de los Servicios Públicos de Empleo, precisamente en cuanto a registro del desempleo, parece estar más extendido que en el Estado. En segundo lugar, hay que recordar que la EPA es una encuesta que a pesar de ofrecer amplia información sobre las características demográficas y socioeconómicas de la población, está diseñada para proporcionar dicha información a nivel estatal y autonómico pero que para determinados territorios como en el caso de Navarra no deja demasiado margen de profundización y desagregación. De hecho, si se observa la evolución de las diferentes tasas por colectivos podemos comprobar como las fluctuaciones entre trimestres son mucho más acusadas que las producidas en el Estado.

En tercer lugar, por ese motivo, a pesar de las limitaciones de ambas fuentes, en realidad se trata de metodologías y objetivos diferentes, parece adecuado utilizar ambas con el fin de recopilar la máxima información disponible. Además, para comparar indicadores con el Estado y con la Unión Europea es necesario utilizar la EPA ya que la Oficina de Estadística Europea (Eurostat) se nutre de dichos datos y no tiene en cuenta el paro registrado en las oficinas públicas de colocación.

Sea como fuere, lo cierto es que a pesar de lo explicado las diferencias entre el paro estimado a través de la EPA y la media del paro registrado del primer trimestre del año se reduce aproximadamente a 1.000 personas.

Gráfico 13. Evolución del paro (EPA) y paro registrado (SNE).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo) y EPA (INE). Nota: En el caso del desempleo registrado se han calculado las medias trimestrales.

3.2. Distribución de la población desempleada en Navarra según principales variables sociolaborales.

En este apartado se caracteriza a las personas desempleadas registradas en el Servicio Público de Empleo según diversas variables sociodemográficas (sexo, edad, nivel de estudios, nacionalidad) así como por actividad de procedencia y primera ocupación demandada. Se trata de los datos relativos a marzo de 2016. Además, se comparan tanto con los del año en el que la crisis fue manifiesta en Navarra, año 2008, como con el año 2012 para de esta forma reflejar y comparar la situación con una periodicidad de cuatro años.

El apartado concluye con un análisis específico del peso de los colectivos desfavorecidos con respecto al desempleo total.

De manera resumida se puede señalar lo siguiente:

En primer lugar, desde la perspectiva de género, la diferencia del impacto del desempleo entre hombres y mujeres se afianza. Según los últimos datos, el 55% de las personas desempleadas son mujeres y por tanto el 45% son hombres. Si se tiene en cuenta la tasa de desempleo, dicha tasa entre las mujeres alcanza en el primer trimestre de 2016 el 16,88% mientras que la de los hombres es del 11,96%.

El análisis evolutivo corrobora el hecho de que en una primera etapa el desempleo recayó en mayor medida en la población ocupada masculina. No es de extrañar si tenemos en cuenta

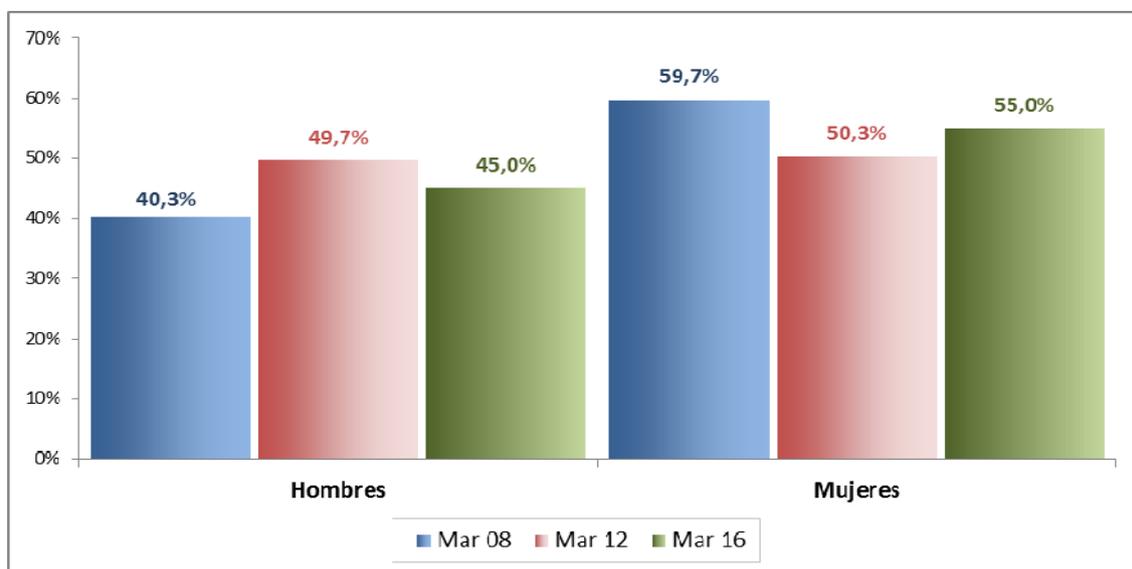
que los sectores y ramas de actividad más perjudicados fueron los que estaban más masculinizados. En definitiva, podemos decir que con la llegada de la crisis la situación de los hombres empeoró significativamente pero la de las mujeres no mejoró. Así pues, se ha tratado de un fenómeno de una igualdad a la baja. Sin embargo, con la evolución de la crisis, determinadas ramas del sector servicios y en consecuencia la población femenina que mayoritariamente esta empleada en dichas ramas se ha visto también perjudicada. De esta forma, la incidencia del desempleo tras el aparente equilibrio de mediados de la crisis se ha vuelto a romper.

Tabla 6. Distribución de la población desempleada según sexo. (Abs. % y variación anual).

	mar-08		mar-12		mar-16		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Hombres	9.511	40,32%	25.608	49,67%	19.865	45,03%	10.354	108,86%	-5.743	-22,43%
Mujeres	14.075	59,68%	25.944	50,33%	24.254	54,97%	10.179	72,32%	-1.690	-6,51%
Total	23.586	100%	51.552	100%	44.119	100%	20.533	87,06%	-7.433	-14,42%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

Gráfico 14. Distribución de la población desempleada según sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

Respecto a la edad, sigue resultando preocupante, dado su menor grado de empleabilidad, y las consecuencias de la cronificación del desempleo, el elevado porcentaje de personas desempleadas de más de 45 años. Un 44,7% de la población desempleada (19.705 personas) tiene más de esa edad, un 24,1% de entre 45 y 54 años y un 20,6% más de 54 años.

Respecto a la población joven (menor de 25 años) su peso en el conjunto del desempleo es del 9,7% (4.264 personas).

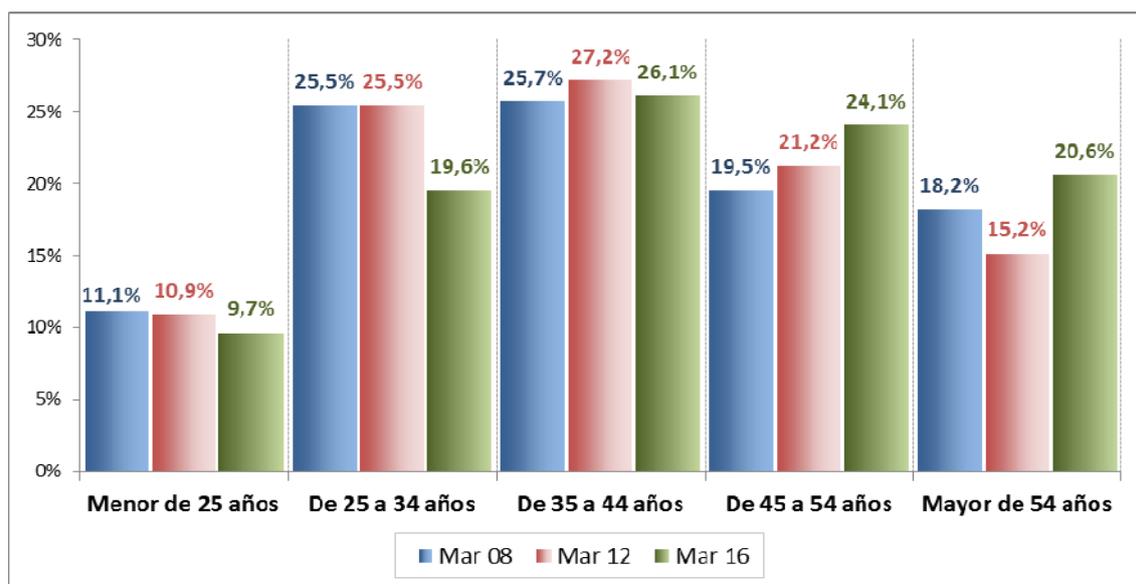
En el caso de la población desempleada mayor de 45 años, el peso en 2008 y 2012 era similar, en torno al 37% mientras que en 2016 es el señalado 45%. Hay que añadir que mientras el desempleo total ha descendido respecto a 2012 un -14,42%, siendo menor en todos los intervalos de edad, el de la población mayor de 55 años se ha incrementado desde 2012 un 16,19% y lo ha hecho un 111,53% respecto a 2008 cuando la media es del 87,06%. Los datos referentes a la variación no dejan lugar a dudas, el desempleo de la población mayor de 45 años es el que más ha aumentado. Por su parte, el desempleo de menores de 25 años ha experimentado menos variaciones.

Tabla 7. Distribución de la población desempleada según intervalos de edad (Abs. % y variación anual).

	mar-08		mar-12		mar-16		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Menor de 25 años	2.615	11,09%	5.636	10,93%	4.264	9,66%	1.649	63,06%	-1.372	-24,34%
De 25 a 34	6.009	25,48%	13.123	25,46%	8.629	19,56%	2.620	43,60%	-4.494	-34,25%
De 35 a 44	6.059	25,69%	14.025	27,21%	11.521	26,11%	5.462	90,15%	-2.504	-17,85%
De 45 a 54	4.608	19,54%	10.949	21,24%	10.620	24,07%	6.012	130,47%	-329	-3,00%
>=55	4.295	18,21%	7.819	15,17%	9.085	20,59%	4.790	111,53%	1.266	16,19%
Total	23.586	100%	51.552	100%	44.119	100%	20.533	87,06%	-7.433	-14,42%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

Gráfico 15. Distribución de la población desempleada según intervalos de edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

Otro elemento importante es el que hace referencia al nivel de estudios. El 69,64% de las personas desempleadas registradas no tienen estudios superiores a la primera etapa de secundaria aunque también hay que resaltar que un 16,62% de los parados y paradas tienen enseñanzas superiores (FP de Grado Superior o universitarios). Del total de personas desempleadas con estudios universitarios siete de cada diez son mujeres (70,8%).

Teniendo en cuenta los datos de 2008 y 2012, podemos decir que aunque en términos absolutos las cifras son significativamente diferentes, la distribución porcentual resulta similar.

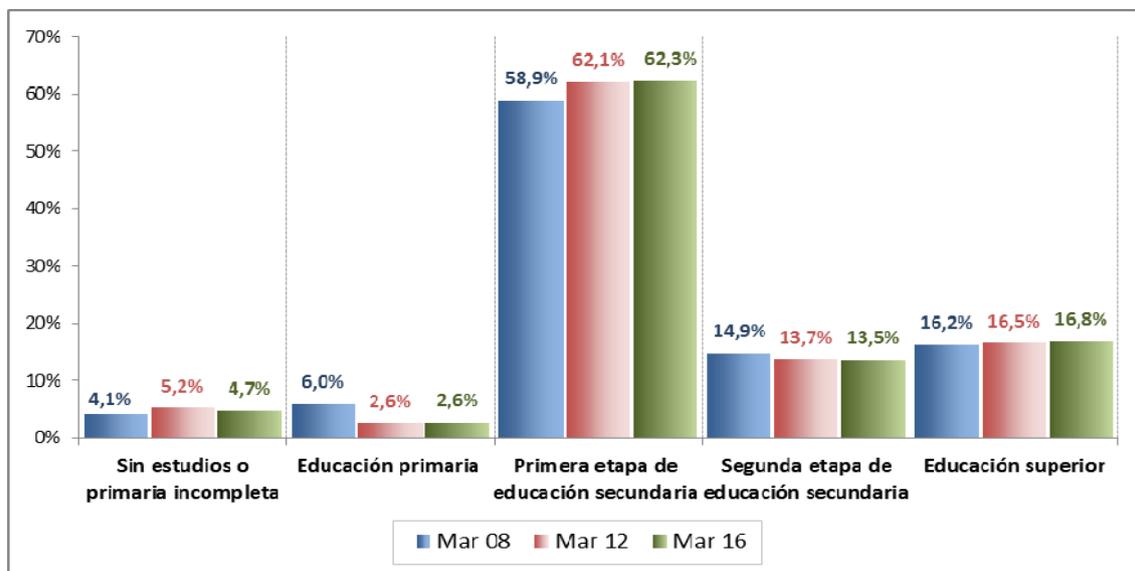
Tabla 8. Distribución de la población desempleada según nivel de estudios² (Abs. % y variación anual).

	mar-08		mar-12		mar-16		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Sin estudios o primaria incompleta	967	4,10%	2.675	5,19%	2.060	4,67%	1.093	113,03%	-615	-22,99%
Educación primaria	1.410	5,98%	1.321	2,56%	1.168	2,65%	-242	-17,16%	-153	-11,58%
Primera etapa de educación secundaria	13.882	58,86%	31.996	62,07%	27.495	62,32%	13.613	98,06%	-4.501	-14,07%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación general	1.762	7,47%	3.160	6,13%	2.745	6,22%	983	55,79%	-415	-13,13%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación profesional	1.743	7,39%	3.884	7,53%	3.229	7,32%	1.486	85,26%	-655	-16,86%
Educación superior	3.822	16,20%	8.516	16,52%	7.422	16,82%	3.600	94,19%	-1.094	-12,85%
Total	23.586	100%	51.552	100%	44.119	100%	20.533	87,06%	-7.433	-14,42%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

² Con el fin de unificar criterios se ha utilizado la misma agrupación que establece el INE. Esta clasificación se distribuye de la siguiente manera: **Sin estudios o primaria incompleta** (Analfabetos, Educación primaria incompleta), **Educación primaria** (Estudios primarios completos), **Primera etapa de educación secundaria** (Programas para la formación e inserción laboral que no precisan de una titulación académica de la 1ª etapa de secundaria para su realización, Primera etapa de secundaria sin título, Primera etapa de secundaria con título, Garantía social / iniciación profesional, Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de la 1ª etapa para su realización), **Segunda etapa de educación secundaria. Orientación general** (Enseñanzas de bachillerato), **Segunda etapa de educación secundaria. Orientación profesional** (Enseñanzas de grado medio de formación profesional específica, artes plásticas y diseño y deportivas, Enseñanzas de grado medio de música y danza, Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de la 2ª etapa para su realización), **Educación superior** (Enseñanzas de grado superior de formación profesional específica y equiv., Títulos propios de las universidades que no sean de postgrado (dos años o más), Programas que precisan de una titulación de formación profesional de grado superior para su realización (más de 300 horas o 6 meses), Estudios de grado, Enseñanzas universitarias de 1 ciclo y equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o créditos equivalentes, Enseñanzas universitarias de 1 y 2 ciclo, de sólo 2 ciclo y equivalentes, Programas oficiales de especialización profesional, Masters universitarios oficiales, Enseñanzas universitarias oficiales de Máster, Doctorado universitario).

Gráfico 16. Distribución de la población desempleada según nivel de estudios.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

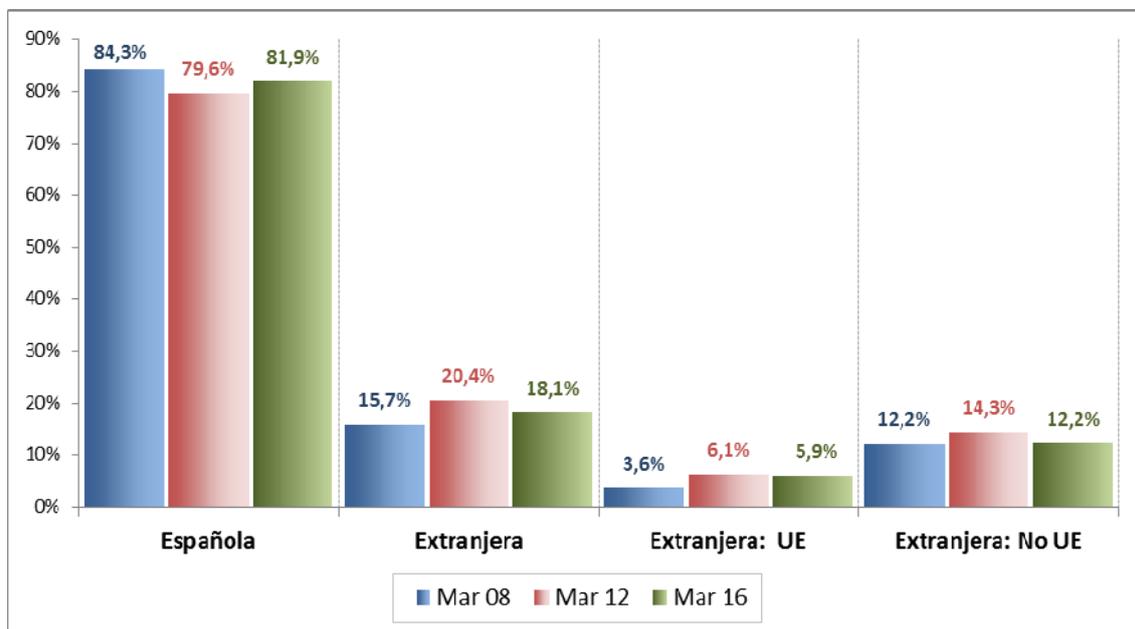
En cuanto al peso del colectivo extranjero en el conjunto del paro, éste supone el 18,1% del desempleo. Hay que reiterar que el colectivo inmigrante ha sido uno de los primeros y principales paganos de la crisis, su mayor vulnerabilidad ha estado relacionada con el tipo de empleo en el que se fueron ocupando en la llamada etapa de bonanza económica, una circunstancia que no ha variado en exceso. Un dato que ilustra lo comentado es que el incremento del número de personas desempleadas extranjeras entre marzo de 2008 y marzo 2016 ha sido de un 115,9% cuando el incremento total es del 87,06%. Sin embargo, en cuanto a la variación con respecto a 2012, el descenso del desempleo extranjero, UE y no UE, es mayor que el de la población con nacionalidad española.

Tabla 9. Distribución de la población desempleada según nacionalidad (Abs. % y variación anual).

	mar-08		mar-12		mar-16		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Española	19.879	84,28%	41.044	79,62%	36.115	81,86%	16.236	81,67%	-4.929	-12,01%
Extranjera total	3.707	15,72%	10.508	20,38%	8.004	18,14%	4.297	115,92%	-2.504	-23,83%
Extranjera: UE	840	3,56%	3.158	6,13%	2.620	5,94%	1.780	211,90%	-538	-17,04%
Extranjera: No UE	2.867	12,16%	7.350	14,26%	5.384	12,20%	2.517	87,79%	-1.966	-26,75%
Total	23.586	100%	51.552	100%	44.119	100%	20.533	87,06%	-7.433	-14,42%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

Gráfico 17. Distribución de la población desempleada según nacionalidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

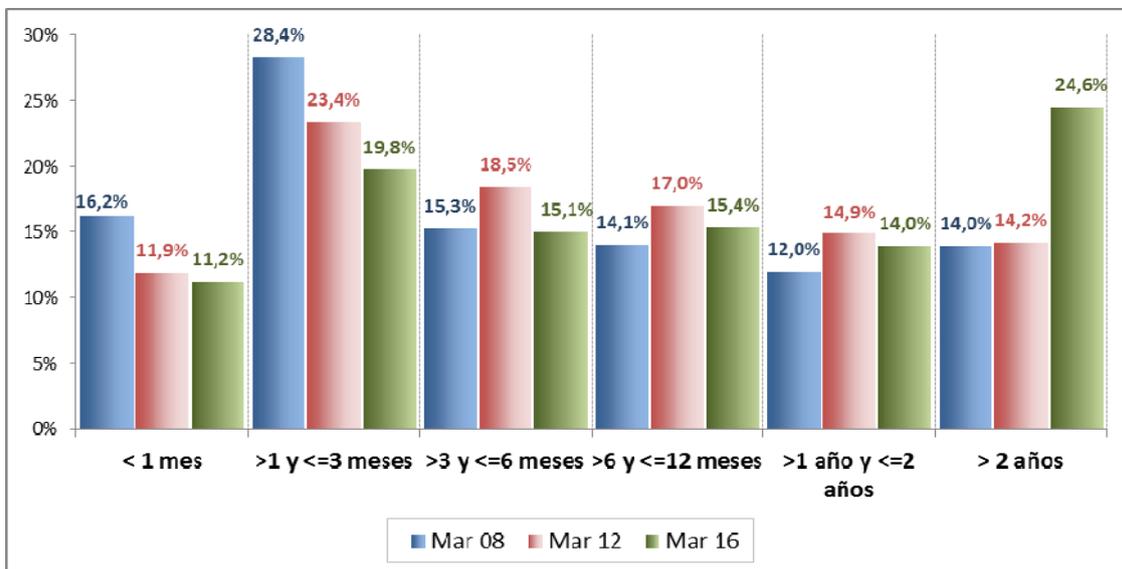
En relación con la cronificación de las situaciones de desempleo, los últimos datos analizados muestran que el 38,5% de las personas desempleadas llevan en paro más de un año (un 13,96% de uno a dos años y el 24,55% más de dos años). De hecho, si se tiene en cuenta las variaciones producidas con respecto a 2008 y 2012, resulta revelador que el incremento de la personas que llevan en paro más de dos años sean un 228,57% de marzo de 2008 a marzo de 2016 y que sea del 47,49% con respecto a 2012, cuando el desempleo total ha descendido en un 14,42%. Dada la especial virulencia que está suponiendo la prolongación del tiempo en desempleo se ha elaborado un apartado específico en el que se recogen también los datos extraídos de la EPA (aparatado 3.4.).

Tabla 10. Distribución de la población desempleada según tiempo en desempleo. (Abs. % y variación anual).

	mar-08		mar-12		mar-16		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
< 1 mes	3.825	16,22%	6.151	11,93%	4.956	11,23%	1.131	29,57%	-1.195	-19,43%
>1 y <=3 meses	6.695	28,39%	12.059	23,39%	8.724	19,77%	2.029	30,31%	-3.335	-27,66%
>3 y <=6 meses	3.607	15,29%	9.522	18,47%	6.643	15,06%	3.036	84,17%	-2.879	-30,24%
>6 y <=12 meses	3.325	14,10%	8.785	17,04%	6.803	15,42%	3.478	104,60%	-1.982	-22,56%
>1 año y <=2 años	2.837	12,03%	7.690	14,92%	6.160	13,96%	3.323	117,13%	-1.530	-19,90%
> 2 años	3.297	13,98%	7.345	14,25%	10.833	24,55%	7.536	228,57%	3.488	47,49%
Total	23.586	100%	51.552	100,00%	44.119	100%	20.533	87,06%	-7.433	-14,42%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

Gráfico 18. Distribución de la población desempleada según tiempo en desempleo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

En cuanto a la actividad de procedencia, destaca en buena lógica, dado el importante peso del sector en el conjunto de la economía, el sector servicios del que deriva el 64% del desempleo. Dentro de dicho sector sobresalen, el comercio y la hostelería (20,6%), las ramas relacionadas con las personas (servicios personales, sociales, sanidad, AA.PP. etc.) con un 18,7% y los denominados servicios a empresas y banca con el 18,6%. En cuanto al resto de sectores, de la industria proviene un 14,3% de las personas desempleadas, de la construcción el 7,7% y del sector primario el 6%.

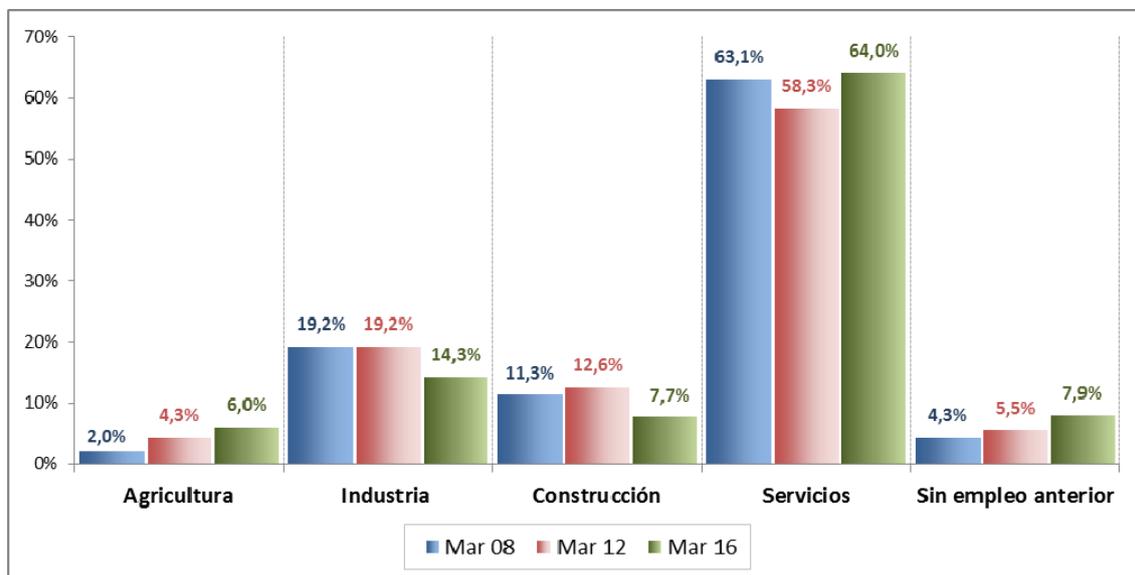
Tabla 11. Distribución de la población desempleada según sector de actividad³ de procedencia. (Abs. % y variación anual).

	mar-08		mar-12		mar-16		Variación 16-08		Variación 16-12		
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Agricultura	483	2,05%	2.214	4,29%	2.666	6,04%	2.183	451,97%	452	20,42%	
Industria	4.539	19,24%	9.914	19,23%	6.326	14,34%	1.787	39,37%	-3.588	-36,19%	
Construcción	2.672	11,33%	6.507	12,62%	3.381	7,66%	709	26,53%	-3.126	-48,04%	
Servicios	Serv. A Comercio y hostelería	4.640	19,67%	9.852	19,11%	9.112	20,65%	4.472	96,38%	-740	-7,51%
	Serv. B Transporte y Comunicaciones	589	2,50%	1.727	3,35%	1.358	3,08%	769	130,56%	-369	-21,37%
	Serv. C Servicios a empresas y Banca	5.094	21,60%	9.803	19,02%	8.204	18,60%	3.110	61,05%	-1.599	-16,31%
	Serv. D Serv personales, Serv Soc, Educa, Adm Públ, Sanidad, Residenciales	4.446	18,85%	8.446	16,38%	8.275	18,76%	3.829	86,12%	-171	-2,02%
	Actividades Hogares	109	0,46%	226	0,44%	1.288	2,92%	1.179	1081,65%	1.062	469,91%
	Organismos extraterritoriales	1	0,00%	2	0,00%	16	0,04%	15	1500,00%	14	700,00%
	Subtotal Servicios	14.879	63,08%	30.056	58,30%	28.253	64,04%	13.374	89,89%	-1.803	-6,00%
Sin empleo anterior	1.013	4,29%	2.861	5,55%	3.493	7,92%	2.480	244,82%	632	22,09%	
Total	23.586	100%	51.552	100%	44.119	100%	20.533	87,06%	-7.433	-14,42%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

³ Dada la heterogeneidad del Sector Servicios se ha creído conveniente desagregarlo en diversas ramas de actividad para de esta forma poder realizar un análisis más exhaustivo de la realidad socio laboral de Navarra.

Gráfico 19. Distribución de la población desempleada según sector de actividad de procedencia.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

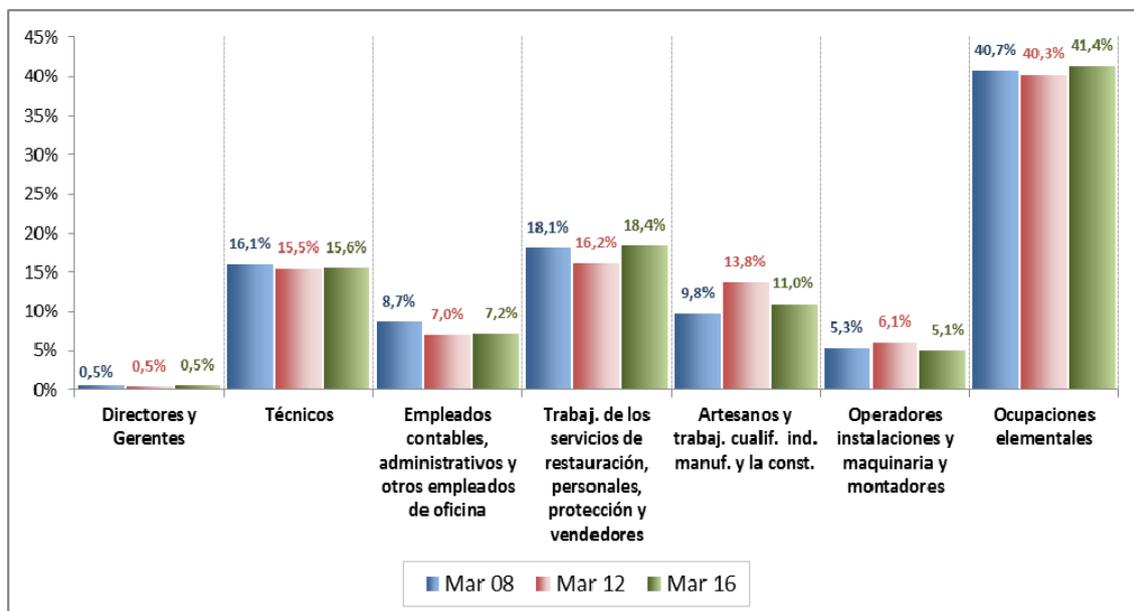
Respecto a la primera ocupación demandada, existe una evidente correlación con el nivel de estudios de la población desempleada. Así, un 41,4% de la población desempleada demanda en primer lugar puestos con ocupaciones elementales, un 18,4% empleos en los servicios, el 15,6% ocupaciones técnicas, un 11% demanda puestos cualificados en la industria o construcción y un 7% trabajos contables o administrativos.

Tabla 12. Distribución de la población desempleada según primera ocupación demandada (Abs. % y variación anual).

	mar-08		mar-12		mar-16		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Directores y Gerentes	129	0,55%	235	0,46%	229	0,52%	100	77,52%	-6	-2,55%
Técnicos	3.793	16,08%	7.987	15,49%	6.883	15,60%	3.090	81,47%	-1.104	-13,82%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	2.055	8,71%	3.602	6,99%	3.156	7,15%	1.101	53,58%	-446	-12,38%
Trabaj. de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.268	18,10%	8.358	16,21%	8.123	18,41%	3.855	90,32%	-235	-2,81%
Trabaj. cualif. sector agríc, ganad.	175	0,74%	392	0,76%	381	0,86%	206	117,71%	-11	-2,81%
Trabaj. cualif. ind. manuf. y la const.	2.302	9,76%	7.102	13,78%	4.850	10,99%	2.548	110,69%	-2.252	-31,71%
Operadores instalaciones y maquinaria y montadores	1.258	5,33%	3.119	6,05%	2.243	5,08%	985	78,30%	-876	-28,09%
Ocupaciones elementales	9.606	40,73%	20.757	40,26%	18.254	41,37%	8.648	90,03%	-2.503	-12,06%
Total	23.586	100%	51.552	100%	44.119	100%	20.533	87,06%	-7.433	-14,42%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

Gráfico 20. Distribución de la población desempleada según primera ocupación demandada.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

Por último, en cuanto a la presencia o proporción de los colectivos denominados desfavorecidos, el siguiente cuadro y su correspondiente gráfico reflejan su peso en el conjunto del desempleo.

Cabe reseñar varios aspectos metodológicos. El primero, en el caso del desempleo de larga duración, el número de personas consideradas desempleadas de larga duración es mayor que el número de personas que llevan en desempleo más de un año. La razón es que el Servicio Público de empleo incluye también a los jóvenes menores de 25 años que llevan en desempleo más de seis meses.

El segundo aspecto a considerar es el que tiene que ver con las personas con discapacidad. Conviene tener en cuenta que se trata de un análisis que debe tomarse con cautela ya que no se analiza al conjunto de la población desempleada con discapacidad sino al colectivo de desempleados/as que además de registrados como parados figuran como personas con discapacidad. Hay que tener en cuenta que hay personas desempleadas registradas que por diversas razones no declaran su discapacidad y, por tanto, no figuran como tal en esas bases.

En cuanto a los datos obtenidos y en relación con las variaciones producidas entre marzo de 2008 y marzo de 2016, los incrementos que superan la media (87,06%) son los relativos al aumento de las personas desempleadas de larga duración (181,48%), las personas paradas con

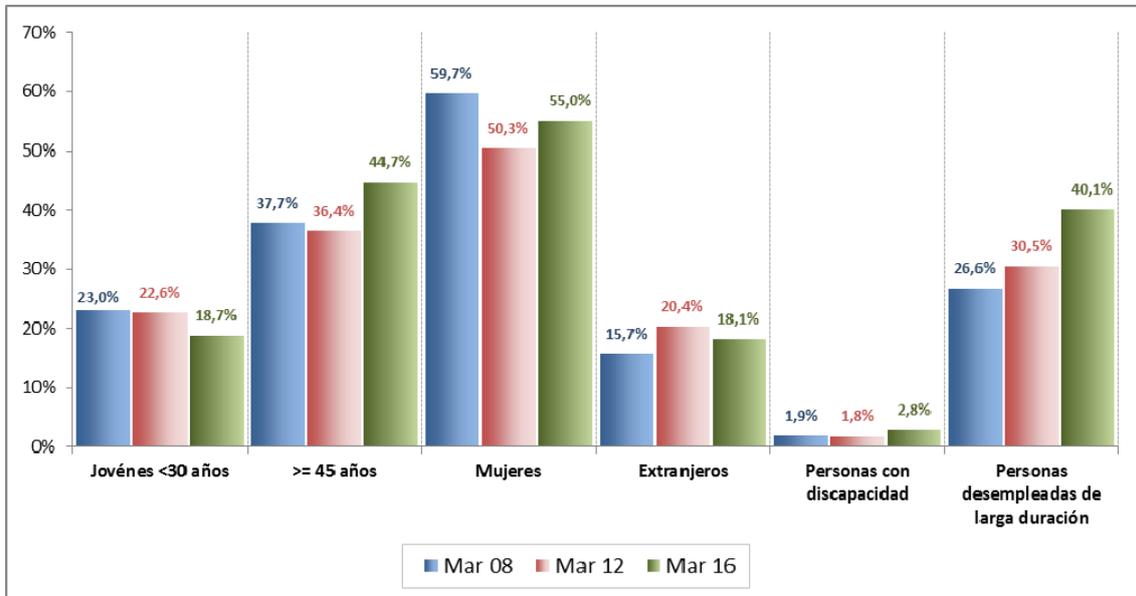
discapacidad (178,10%), las personas desempleadas mayores de 45 años (121,33%) y las personas extranjeras (115,92%). Con respecto a la variación producida entre 2012 y 2016 (el decremento total es del -14,42%), las personas con discapacidad aumentan un 33,62%, el paro de larga duración lo hace un 12,49% y los mayores de 45 años un 4,99%. Por su parte, los jóvenes menores de 30 años y los parados extranjeros reflejan unos descensos superiores, exactamente un -29,28% en el caso de los jóvenes y un -23,83% en el de los extranjeros.

Tabla 13. Distribución de las personas desempleadas pertenecientes a colectivos desfavorecidos respecto al total del desempleo. (Abs. % y variación anual).

	mar-08		mar-12		mar-16		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Jóvenes <30 años	5.418	22,97%	11.659	22,62%	8.245	18,69%	2.827	52,18%	-3.414	-29,28%
>= 45 años	8.903	37,75%	18.768	36,41%	19.705	44,66%	10.802	121,33%	937	4,99%
Mujeres	14.075	59,68%	25.944	50,33%	24.254	54,97%	10.179	72,32%	-1.690	-6,51%
Extranjeros	3.707	15,72%	10.508	20,38%	8.004	18,14%	4.297	115,92%	-2.504	-23,83%
Personas con discapacidad	443	1,88%	922	1,79%	1.232	2,79%	789	178,10%	310	33,62%
Personas desempl. larga duración	6.281	26,63%	15.717	30,49%	17.680	40,07%	11.399	181,48%	1.963	12,49%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

Gráfico 21. Proporción de las personas desempleadas pertenecientes a colectivos desfavorecidos respecto al total del desempleo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

A continuación se describe de manera específica a través de la siguiente tabla la población desempleada perteneciente a los colectivos con especiales dificultades. El caso del desempleo de larga duración se trata en el apartado 3.4.

A) Jóvenes desempleados/as menores de 30 años.

- Su distribución por sexo es similar a la media aunque puede señalarse que es algo superior en el caso de los hombres (48,5%) y por lo tanto menor en el de las mujeres (51,5%).
- Respecto al nivel de estudios, un 66,84% posee hasta primera etapa de secundaria, algo menos que la media. Sin embargo, cabe destacar que un 18,3% tiene estudios superiores (es decir, formación de FP de Grado Superior o estudios universitarios). Este hecho vuelve a poner de relieve, por un lado, la correlación entre el nivel de estudios y el desempleo, y por otro, la falta de ajuste o adecuación entre la educación y el mercado laboral, entre la oferta y la demanda.
- Por nacionalidad, el desempleo juvenil también se comporta de manera similar a la media. Ocho de cada diez jóvenes menores parados tienen nacionalidad española. Cabe destacar que el 12,55% del desempleo juvenil es extracomunitario.
- En cuanto a su distribución geográfica, los porcentajes son similares a la distribución total. Pamplona y comarca representa un 56,7%, Tudela un 18%, la Ribera del Ebro el 5,36% y la Ribera del Arga y Aragón el 4,46%.
- En cuanto a la discapacidad, llama la atención que la proporción no se encuentra alejada de la media. Según los datos de registro, un 2,66% de los jóvenes menores de 30 años desempleados tiene algún tipo de discapacidad.
- Por otra parte, la incidencia del desempleo prolongado es menor. Un 15,84% de los jóvenes desempleados menores de 30 años lleva en paro más de un año mientras que en el conjunto del desempleo el porcentaje es del 38,5%. La mayor diferencia se encuentra en la última categoría, más de dos años en paro. En este caso, el porcentaje de jóvenes parados de muy larga duración alcanza el 6,56% mientras que en el conjunto del desempleo es del 24,55%.
- En cuanto al sector de procedencia la mayor diferencia se encuentra en el peso que supone precisamente la falta de empleo anterior, un 22,5% frente al 7,92% en el

conjunto del desempleo. Se trata de una circunstancia lógica teniendo en cuenta la incidencia de la edad. Por su parte, el sector servicios con un 56,8% es el sector del que proviene una parte mayoritaria del desempleo juvenil aunque el peso de dicho sector es menor que en el conjunto del desempleo (64,04%). El siguiente sector en importancia aunque muy alejado, es la industria con un 10,83%, porcentaje 3,5 puntos inferior al total del paro.

- En cuanto a la primera ocupación solicitada, las no cualificadas representan el 43%, 1,7 puntos por encima de la media total. Del resto destacan los trabajadores/as de los servicios (24,7%), 6,3 puntos por encima del total del desempleo y las ocupaciones técnicas (17%) frente al 15,6% del total.

B) Población desempleada mayor de 45 años

- La distribución según sexo refleja como el peso del desempleo femenino es superior, 55,3% frente al 44,7%.
- Del total de los desempleados de más de 45 años, el 39,2% tiene entre 45 y 54 años y el 60,8% 55 años o más. Es último dato resulta importante ya que condiciona en gran medida las posibles estrategias a seguir.
- Otro aspecto clave es el menor nivel de estudios del colectivo. Un 75,5% de los parados/as de más de 45 años no posee un nivel de estudios superior a primera etapa de secundaria. Esta circunstancia representa un importante hándicap que contribuye a su menor ocupabilidad. En este sentido las diferencias con los colectivos de jóvenes y mujeres desempleadas es más acusada.
- El 88%, es decir, la mayoría tienen nacionalidad española. Es lógico si tenemos en cuenta las características demográficas de la población extranjera.
- La distribución geográfica no presenta particularidades y se muestra similar a la distribución del desempleo total.
- El peso de la discapacidad (2,93%) es algo superior a la media (2,79%) pero la diferencia no resulta significativa.

- El tiempo en desempleo guarda una estrecha relación con la mayor dificultad para su inserción laboral. Casi cuatro de cada diez (39,24%) lleva en paro más de dos años mientras que un 15% lleva entre uno y dos.
- Respecto a su origen sectorial no existen grandes diferencias con el conjunto del desempleo, en todo caso cabe destacar el lógico menor peso de la categoría sin empleo anterior y el mayor porcentaje de la industria (16,8%) y construcción (9,4%).
- Por último, en cuanto a la primera ocupación demandada, un 40,35% solicitan empleos en ocupaciones elementales, un 17,2% ocupaciones en los servicios, el 12,6% ocupaciones cualificadas en la industria y el 12,38% ocupaciones técnicas. En este sentido resulta de especial relevancia la acreditación de la experiencia laboral, es decir, el reconocimiento oficial de las competencias profesionales adquiridas.

C) Mujeres desempleadas.

- Su distribución por edad presenta un comportamiento similar al del conjunto de la población desempleada. Casi un 45% de las mujeres desempleadas tienen más de 45 años (un 16,8% entre 45 y 54 años y un 28,1% 55 o más).
- En cuanto a nivel de estudios, además del destacado peso de las desempleadas con estudios no superiores a primera etapa de secundaria (65%), porcentaje menor a la media, resulta significativo el porcentaje de mujeres con estudios superiores, especialmente universitarios. Tal y como se ha señalado, del total de personas desempleadas con estudios universitarios siete de cada diez son mujeres.
- Respecto a la nacionalidad, el porcentaje de las desempleadas con nacionalidad española supera levemente a la media. El 83,7% de las desempleadas tienen nacionalidad española.
- De la distribución del desempleo por área geográfica no se extraen datos significativos.
- En cuanto a la discapacidad tampoco existe una desviación destacable.
- Respecto al tiempo en desempleo, el peso del desempleo de larga duración es todavía mayor en el caso de las mujeres. Un 43% lleva en paro más de un año (14,75% entre 1 y

dos años y el restante 25,25% más de dos). Recordemos que en el conjunto del desempleo registrado el paro de larga duración supone el 38,52%.

- Otra de las diferencias más relevantes proviene de la distribución sectorial del desempleo por sexo. Como era previsible, dada la todavía reinante segregación ocupacional, la mayoría de las desempleadas proviene del sector servicios, un 73,2% frente al 64% en el total del desempleo. Dentro del sector servicios destacan el comercio y la hostelería (26,14%) y los Servicios personales, sanitarios, educativos, AA.PP. etc. (21,1%). Estos datos corroboran la interrelación entre sector ocupacional y sexo. Hay que recordar que la distribución sectorial del empleo según sexo (IT16) nos muestra como el 85% de la ocupación femenina se encuentra en el sector servicios frente al 53% de la masculina.
- En cuanto a la primera ocupación solicitada, de nuevo, la diferente distribución ocupacional y sectorial según sexo condiciona esta solicitud. El peso de las solicitudes de ocupaciones elementales es similar (40,7%) pero el porcentaje de solicitudes en ocupaciones de los servicios es superior a la media (27,37% frente al 18,4% en el conjunto del paro) mientras que las demandas de ocupaciones cualificadas en la industria son menores (únicamente un 1,2% frente al 11%). Por otra parte, un 10,6% demandan ocupaciones de tipo administrativo o contable frente al 7,2% en el total del desempleo. También las solicitudes técnicas son algo superiores en el caso de las mujeres desempleadas (17,3% frente al 15,6%). Este hecho hay que relacionarlo con el mayor nivel medio de estudios.

D) Población extranjera desempleada

- En el caso del desempleo de la población extranjera la distribución por sexo resulta más equilibrada, un 50,5% son hombres y por tanto un 49,5% mujeres. Este hecho deriva del mencionado cambio de etapa en la distribución sectorial del paro y la segregación ocupacional por sexo y origen. En los primeros años de la crisis el peso de los hombres extranjeros desempleados fue muy superior.

A pesar de que con el asentamiento del colectivo se produjo una mayor diversificación sectorial, el sector de servicios y la construcción continuaron siendo los que concentraron a un mayor número de ocupados. Aun así, la presencia en la industria de hombres extranjeros fue incrementándose poco a poco y fue comparativamente superior al resto de las CCAA.

El mayor impacto de la crisis en sus primeros años en determinadas ramas de actividad donde precisamente el peso de la ocupación extranjera masculina era importante supuso esa sobrerrepresentación. El ejemplo más evidente es el de la construcción pero también tenemos que tener en cuenta otras ramas dentro del sector servicios como los servicios a empresas o la crisis de la propia industria (donde los extranjeros eran los últimos en llegar y los primeros en sufrir los recortes de personal). Sin embargo, tal y como se ha explicado, en siguientes olas la incidencia del desempleo en sectores más feminizados, como en algunas ramas del sector servicios, han hecho que se produzca ese mayor equilibrio.

- En cuanto a edad, las mayores diferencias con el conjunto de la población desempleada se encuentran en el mayor peso de los intervalos intermedios, de los 25 a los 44 años, 62,2% frente al 45,7% en el total y en la menor proporción de los mayores de 55 años, 13,9% frente al 27,2% del conjunto. Esta cuestión está relacionada lógicamente con la propia composición demográfica del colectivo.
- El nivel de estudios de la población extranjera parada pone de relieve otro de los elementos más divergentes. Un 94,3% de los desempleados extranjeros no tiene un nivel de estudios superior a la primera etapa de secundaria. En este caso conviene tener presente que también influye de manera importante la falta de convalidaciones de los estudios de procedencia.
- Por nacionalidad, la población extranjera extracomunitaria supone el 67,3% del colectivo del desempleo extranjero.
- En cuanto a la distribución geográfica del desempleo extranjero hay que destacar como principal elemento discordante con el conjunto, el mayor peso del desempleo extranjero en la zona sur de Navarra, sobre todo en el área de Tudela, en la que el desempleo extranjero representa el 25% del desempleo de la zona. Respecto a este hecho hay que tener en cuenta varias cuestiones que parecen haber influido. En primer lugar, que una

parte importante del colectivo magrebí, uno de los más castigados por la crisis, se ubica en la zona de la Ribera y , en segundo lugar, que el peso del sector de la construcción, foco importante del empleo del colectivo, ha tenido en esta zona más protagonismo.

- El porcentaje de personas extranjeras discapacitadas todavía es más residual que en el conjunto del desempleo.
- En cuanto al tiempo en desempleo, el paro de larga duración es algo menor, un 34,1% frente al 38,5%. Sin embargo, según los análisis realizados la incidencia de la prolongación del desempleo ha ido aumentando en el colectivo de manera significativa a lo largo de la crisis. De hecho, como se comprobará en el apartado sobre cobertura por desempleo, el peso de los subsidios ha aumentado en el colectivo todavía en mayor medida que en el conjunto de la población beneficiaria.
- La distribución sectorial del desempleo extranjero arroja porcentajes un tanto divergentes con los del total del desempleo, este hecho está derivado de la segregación sectorial todavía existente. El sector servicios sigue ostentando un destacado peso, casi el 46%, sin embargo, es considerablemente menor que el del total de la población parada (64%). Dentro del sector servicios, los servicios relacionados con las personas tienen menor protagonismo, un 9,8% frente al 18,8%. Por su parte, el peso del sector agrícola es claramente superior, un 16,78% frente al 6% y el peso del desempleo procedente de la industria es inferior (10% frente al 14,3%). Por su parte, de la Construcción procede el 9,3%, porcentaje no demasiado distante de la media (7,7%). Este aspecto resulta de especial relevancia ya que hace cinco años el desempleo en este sector suponía el 20% del paro del colectivo extranjero. Por último, llama la atención que el peso de la categoría denominada *sin empleo anterior* suponga un 17,6% del desempleo extranjero. Como en el caso de los jóvenes quizás su composición demográfica, menor edad, incida en este hecho.
- En cuanto a la primera ocupación solicitada, la distribución tiene mucho que ver con la mencionada estratificación sectorial y ocupacional del colectivo extranjero. La categoría denominada elemental representa el 64% cuando en el conjunto del paro es del 41,4%. Otra de las diferencias más significativa es la relativa al peso de las demandas de ocupaciones técnicas, suponen un 2,7% frente al 15,6% en el desempleo total.

E) Población desempleada con discapacidad.

- En primer lugar, conviene tener presente que el número de personas desempleadas registradas que figuran como discapacitadas es de 1.232. Recordemos que esta cifra es seguramente inferior a la cifra real ya que en un indeterminado número de casos aun teniendo algún tipo de discapacidad no se registra por diversos motivos como pueden ser los subjetivos al considerar que la discapacidad puede influir de manera negativa en la obtención de un empleo.
- Por sexo, el peso de los hombres es mayor, un 52,9% frente al 47,1% de las mujeres.
- Según intervalos de edad, un 46,8% de las personas desempleadas con discapacidad tienen más de 45 años. Las diferencias con el conjunto del desempleo no resultan llamativas.
- En el caso del nivel educativo, el peso de los niveles básicos, hasta primera etapa de secundaria, es todavía mayor, un 74,1%. Este hecho influye también en el menor grado de empleabilidad.
- En cuanto a la nacionalidad, la mayor parte del colectivo de personas desempleadas con discapacidad tiene nacionalidad española, un 92,1%.
- La distribución geográfica refleja un mayor peso del Área Central, un 65,10% frente al 58,2% en el total del desempleo y un menor porcentaje en el Área de la Ribera de Tudela (14,5% respecto al 18%).
- Uno de los elementos más diferenciadores es la incidencia del desempleo de muy larga duración, todavía con mayor protagonismo que en el conjunto del desempleo. Del total de personas desempleadas con discapacidad el 40,7% lleva en desempleo más de dos años. El porcentaje en el conjunto del desempleo, aunque también elevado se reduce hasta el 24,6%. Por tanto, se trata del colectivo en el que el porcentaje es mayor. Con relación a este hecho cabe introducir una serie de consideraciones.

La primera, que la discapacidad es un factor de exclusión social y que las crisis económicas acentúan esa exclusión. El desempleo ha aumentado de manera general pero las situaciones de partida y las condiciones laborales son radicalmente diferentes.

La segunda, que el colectivo de personas con discapacidad aparece afectado tanto de manera directa como indirecta si tenemos en cuenta cómo la crisis económica ha afectado a las organizaciones y entidades del Tercer Sector que les prestan apoyo. Estas

entidades, por un lado, son generadoras de empleo y, por otro, son prestadoras de servicios financiados con ayudas públicas (concesión de créditos, subvenciones, convenios, etc.). Por tanto, debido a la disminución del gasto público, al cambio de prioridades presupuestarias y a la disminución del crédito en etapas anteriores, las entidades han dispuesto de un menor potencial económico, lo cual ha repercutido en una reducción de recursos y servicios de atención social.

La tercera cuestión a considerar es la relacionada con el aumento de la discapacidad entre la población activa como consecuencia de la crisis. Tal y como se ha demostrado en diferentes estudios el desempleo continuado tiene efectos perniciosos para la salud, tanto psicológicos como físicos, pudiendo llegar a casos de enfermedad mental y discapacidad tras cuadros prolongados de ansiedad, estrés, etc. El desempleo de larga duración influye negativamente en la salud y la esperanza de vida. No conviene olvidar que precisamente la salud es uno de los factores que determina la empleabilidad.

Por último, hay que introducir otro elemento importante. Parece que ha aumentado el interés de las empresas por la contratación de personas con discapacidad. Se trata de un hecho positivo, sin embargo conviene matizarlo ya que uno de los motivos fundamentales sino el que más es la obtención de las bonificaciones por su contratación y no la integración de las personas con especiales dificultades. En muchas ocasiones la demanda se centra en personas cuya discapacidad sea totalmente compatible con un trabajo normalizado. De esta forma, se está produciendo una evidente segregación dentro del propio colectivo quedando relegadas precisamente aquellas personas con mayores dificultades y necesidades.

- En cuanto al sector de actividad de procedencia, en relación con lo explicado, destaca precisamente la rama de los servicios a las personas, sociales, sanitarios, educativos o residenciales. Esta rama supone el casi el 37%. Es decir, casi cuatro de cada diez desempleados con discapacidad procede de este tipo de ramas.
- Sin embargo, respecto a la primera ocupación demandada, las ocupaciones elementales representan el 50%, por delante de las ocupaciones en los servicios (17,69%) y de los empleos contables o administrativos (9,6%).

Tabla 14. Características de los denominados colectivos desfavorecidos de personas desempleadas (marzo 2016).

	Total	Jóvenes <30 años	>=45 años	Mujeres	Extranjeros	Personas con discapacidad
Sexo						
Hombres	45,03%	48,54%	44,69%	0,00%	50,49%	52,92%
Mujeres	54,97%	51,46%	55,31%	100,00%	49,51%	47,08%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Edad						
Menor 25 años	9,66%	51,72%	0,00%	8,54%	8,57%	8,12%
De 25 a 34	19,56%	48,28%	0,00%	20,03%	27,87%	19,72%
De 35 a 44	26,11%	0,00%	0,00%	26,49%	34,36%	25,32%
De 45 a 54	17,50%	0,00%	39,17%	16,85%	15,24%	21,35%
>=55	27,17%	0,00%	60,83%	28,08%	13,96%	25,49%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Nivel de estudios						
Educación primaria incompleta	4,70%	3,36%	4,33%	4,79%	17,34%	3,01%
Educación primaria	2,66%	2,12%	3,03%	2,65%	7,47%	1,46%
Primera etapa de educación secundaria	62,69%	61,37%	68,15%	57,60%	69,52%	69,59%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación general	6,26%	5,59%	6,58%	6,79%	2,84%	5,45%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación profesional	7,36%	9,30%	6,43%	8,10%	0,98%	10,33%
Educación superior	16,33%	18,27%	11,48%	20,07%	1,85%	10,16%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Nacionalidad						
Española	81,86%	81,07%	88,14%	83,66%	0,00%	92,05%
Extranjera total	18,14%	18,93%	11,86%	16,34%	100,00%	7,95%
Extranjera UE	5,94%	6,38%	4,98%	5,37%	32,73%	3,81%
Extranjera no UE	12,20%	12,55%	6,88%	10,97%	67,27%	4,14%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Área de residencia						
Ribera de Tudela	18,02%	18,01%	18,64%	17,75%	25,41%	14,53%
Ribera del Arga y Aragón	3,74%	4,46%	3,45%	3,78%	5,41%	2,35%
Ribera del Ebro	4,74%	5,36%	4,29%	4,68%	6,11%	3,25%
Estella	4,90%	5,01%	5,31%	4,73%	3,21%	3,08%
Tafalla-Olite	3,13%	3,69%	3,14%	3,07%	2,39%	3,57%
Sangüesa	0,94%	0,93%	1,09%	1,02%	0,39%	1,22%
Pirineo	1,00%	0,72%	1,04%	0,88%	0,67%	1,46%
Baztán Bidasoa	1,85%	1,73%	1,92%	1,84%	0,96%	1,95%
Navarra del Noroeste	3,44%	3,42%	3,69%	3,66%	2,00%	3,49%
Área Central de Navarra	58,24%	56,66%	57,42%	58,59%	53,45%	65,10%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Discapacidad						
Sí	2,79%	2,66%	2,93%	2,39%	1,22%	100,00%
No	97,21%	97,34%	97,07%	97,61%	98,78%	0,00%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

	Total	Jóvenes <30 años	>=45 años	Mujeres	Extranjeros	Personas con discapacidad
Tiempo en desempleo						
< 1 mes	11,23%	18,53%	7,10%	10,16%	12,04%	5,44%
>1 Y <=3 meses	19,77%	31,44%	12,67%	18,62%	21,26%	11,20%
>3 Y <=6 meses	15,06%	17,23%	12,29%	12,98%	16,77%	11,61%
>6 Y <=12 meses	15,42%	16,96%	13,75%	15,25%	15,80%	15,18%
>1 año Y <=2 años	13,96%	9,28%	14,96%	14,75%	15,19%	15,91%
> 2 años	24,55%	6,56%	39,24%	28,25%	18,93%	40,67%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Actividad de procedencia						
Sin empleo anterior	7,92%	22,51%	4,04%	9,69%	17,62%	10,71%
Agricultura	6,04%	6,54%	5,02%	2,95%	16,78%	2,84%
Industria	14,34%	10,83%	16,80%	12,35%	10,09%	9,50%
Construcción	7,66%	3,31%	9,44%	1,86%	9,27%	4,38%
Servicios (subtotal)	64,04%	56,81%	64,69%	73,16%	46,24%	72,56%
Servicios A Comercio y hostelería	20,65%	20,70%	19,58%	26,14%	14,29%	13,56%
Servicios B Transporte y Comunicaciones	3,08%	1,90%	3,53%	2,07%	2,41%	4,38%
Servicios C Servicios a empresas y Banca	18,60%	16,92%	18,03%	19,05%	13,56%	17,13%
Servicios D Serv personales, Serv Soc, Educa, Adm Públ, Sanidad, Residencias	18,76%	15,46%	20,30%	21,07%	9,77%	36,93%
Actividades Hogares	2,92%	1,77%	3,23%	4,79%	6,18%	0,57%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Primera ocupación demandada						
Directores y Gerentes	0,52%	0,12%	0,86%	0,27%	0,14%	0,32%
Técnicos	15,60%	17,11%	12,38%	17,31%	2,71%	9,58%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7,15%	4,54%	8,86%	10,59%	1,66%	10,88%
Trabaj. de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	18,41%	24,68%	17,22%	27,37%	13,27%	17,69%
Trabaj. cualificados en el sector agrícola, ganadero	0,86%	0,78%	0,78%	0,35%	1,45%	1,22%
Trabaj. cualif ind manuf y la construcción.	10,99%	8,13%	12,66%	1,20%	12,72%	6,01%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	5,08%	1,61%	6,89%	2,20%	3,99%	4,22%
Ocupaciones elementales	41,37%	43,03%	40,35%	40,70%	64,07%	50,00%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

3.3. Distribución territorial del desempleo según Áreas geográficas.

Con este análisis se concatena la variable geográfica con los efectos de la crisis en el empleo reflejada a través de diversas variables explicativas sobre el desempleo. En primer lugar, se debe tener en cuenta que el territorio no crea empleo; pero las determinadas condiciones que circundan en él pueden ayudar a crearlo.

El introducir en el diagnóstico la vertiente espacial también es útil en orden a la intervención por parte de los poderes públicos. Las administraciones públicas podrán integrar, en sus

análisis y propuestas, aspectos multidimensionales. Conociendo específicamente los diversos componentes del desempleo en los diferentes territorios es posible trazar rutas no sólo para las políticas activas de empleo sino también para las políticas de planificación de ordenación geográfica.

La unidad territorial utilizada ha sido el municipio; no obstante, en orden a mejorar el plano analítico se ha creído conveniente mantener las agrupaciones territoriales supramunicipales que se han denominado áreas. Los criterios con los que se han construido estas agrupaciones territoriales están basados en la Estrategia Territorial de Navarra. En la misma, se delimitan cinco zonas estratégicas para la redacción de los Planes de Ordenación Territorial (POT), que vienen a ser una síntesis de las áreas definidas. Éstas son Pirineo, Navarra Atlántica, Área Central; Zonas Medias y Eje del Ebro. A su vez, estos cinco ámbitos territoriales se dividen en diez áreas que son las que finalmente se han utilizado.

En primer lugar, los datos vuelven a corroborar que la incidencia de la crisis en forma de desempleo en Navarra no ha sido en absoluto homogénea. Determinadas zonas han sufrido en mayor medida los envites de la crisis. Diversos estudios e investigaciones han confirmado las significativas desigualdades sociolaborales entre los territorios de la Comunidad Foral.

Si se tiene en cuenta, por ejemplo, la variación del desempleo producida entre marzo de 2008 y marzo de 2016, y a pesar de los últimos descensos producidos de manera generalizada, las zonas en las que el incremento es claramente superior a la media (87,06%) son: La Ribera del Ebro (120%), la Ribera de Tudela (110,43%) y el Noroeste de Navarra (93,49%).

Por otra parte, tal y como se ha indicado, se ha dado un descenso del desempleo en todas las áreas. En este caso, el decremento en el conjunto de Navarra ha sido con respecto a 2012⁴ del -14,42% pero también en este caso existen diferencias significativas. Las áreas en las que el desempleo ha descendido por encima de la media han sido: Baztán-Bidasoa (-25,86%), Noroeste (-24%), Pirineo (-23%), Sangüesa (-22,14%), Ribera del Arga y Aragón (-20,25%), Tafalla-Olite (-15,27%) y Estella (-13,54%). Por su parte, han sido dos las zonas que se encuentran por debajo de la media, el área Central (-12,05%), al concentrar el 58% del desempleo de Navarra hace disminuir la media, y la Ribera del Ebro (-8,93%), una de las zonas más castigadas.

⁴ Se ha seguido el mismo criterio cronológico para la comparativa (años 2008, 2012 y 2016).

Tabla 15. Evolución del desempleo registrado según áreas.

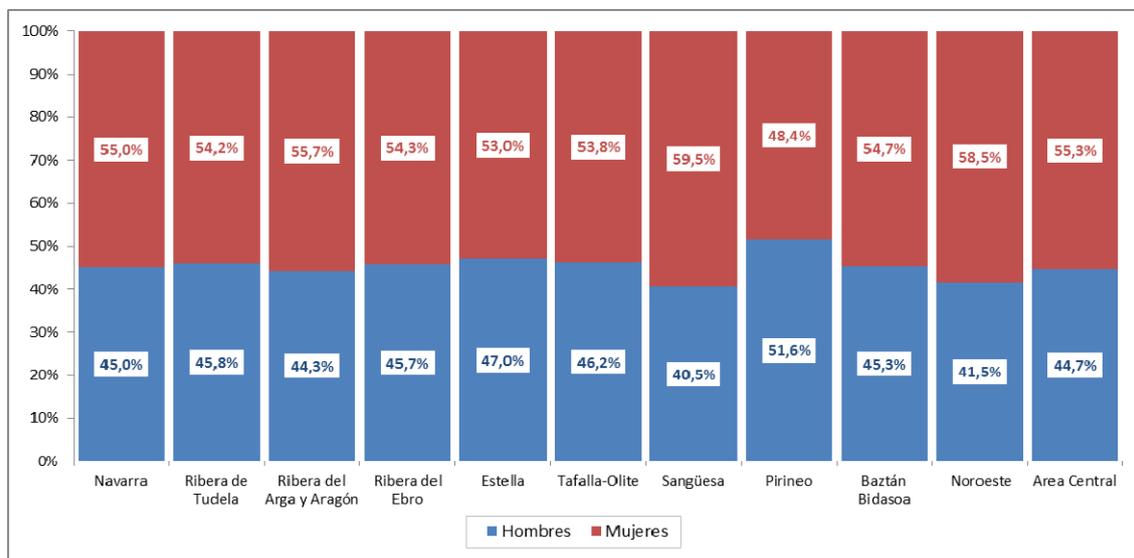
	mar-08	mar-12	mar-16	Var 16-08		Var 16-12	
				Abs.	%	Abs.	%
Ribera de Tudela	3.778	9.628	7.950	4.172	110,43%	-1.678	-17,43%
Ribera del Arga y Aragón	848	2.077	1.648	800	94,34%	-429	-20,65%
Ribera del Ebro	950	2.295	2.090	1.140	120,00%	-205	-8,93%
Estella	1.176	2.503	2.164	988	84,01%	-339	-13,54%
Tafalla-Olite	752	1.631	1.382	630	83,78%	-249	-15,27%
Sangüesa	372	533	415	43	11,56%	-118	-22,14%
Pirineo	273	572	440	167	61%	-132	-23%
Baztán Bidasoa	539	1.102	817	278	51,58%	-285	-25,86%
Navarra del Noroeste	782	1.996	1.517	735	93,99%	-479	-24,00%
Área Central de Navarra	14.116	29.215	25.696	11.580	82,03%	-3.519	-12,05%
Navarra	23.586	51.552	44.119	20.533	87,06%	-7.433	-14,42%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

A continuación se caracteriza el desempleo en las distintas áreas a través de su distribución según las principales variables sociolaborales.

Desde la perspectiva de género existen algunas diferencias geográficas en la distribución de la población desempleada de cada zona. El peso del desempleo masculino es superior de manera más llamativa a la media de Navarra (45%) en el Pirineo (51,6%) y Estella (47%). En cuanto al desempleo femenino se da una proporción más destacada en la zona de Sangüesa (59,5%) y el Noroeste (58,5%).

Gráfico 22. Distribución del desempleo registrado por áreas y sexo.

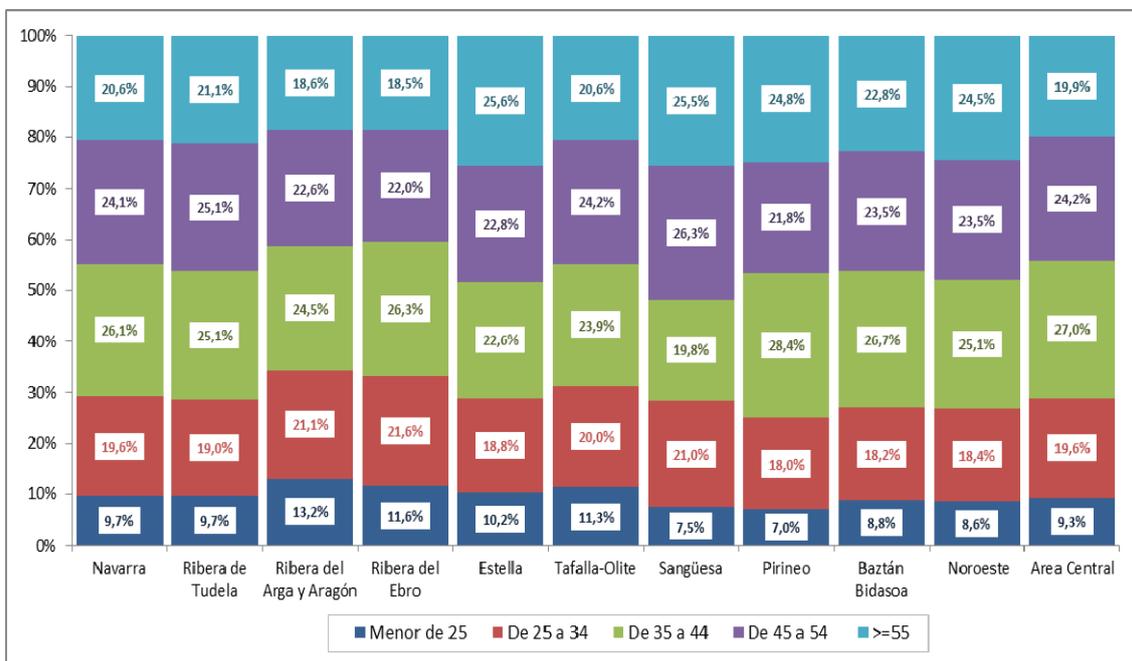


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Marzo 2016.

Respecto a la edad de la población parada en cada área se puede destacar, por su relevancia respecto al menor grado de empleabilidad, que las zonas en las que el desempleo de mayores de 55 años es superior a la media son el área de Estella (25,6%), la zona de Sangüesa (25,5%), el Pirineo (24,8%) y el Noroeste de Navarra (24,5%). En estas zonas aproximadamente una cuarta parte de la población parada tiene más de 55 años.

En cuanto al otro colectivo con especiales dificultades, teniendo en cuenta la variable edad, los jóvenes, también se dan ciertas diferencias territoriales. Destacan por encima de la media (9,7%), Ribera del Arga y Aragón (13,2%), Ribera del Ebro (11,6%) y el área de Tafalla_Olite (11,3%). En el otro extremo, es decir, las zonas en la que el porcentaje de jóvenes desempleados es menor son el área del Pirineo (7,0%) y Sangüesa (7,5%). En estas zonas el problema del envejecimiento es mayor. Recordemos, por ejemplo, que en el caso del Pirineo el índice de juventud (Pob. <15 / Pob. >64) es 54,41 cuando en el conjunto de Navarra es 83,09.

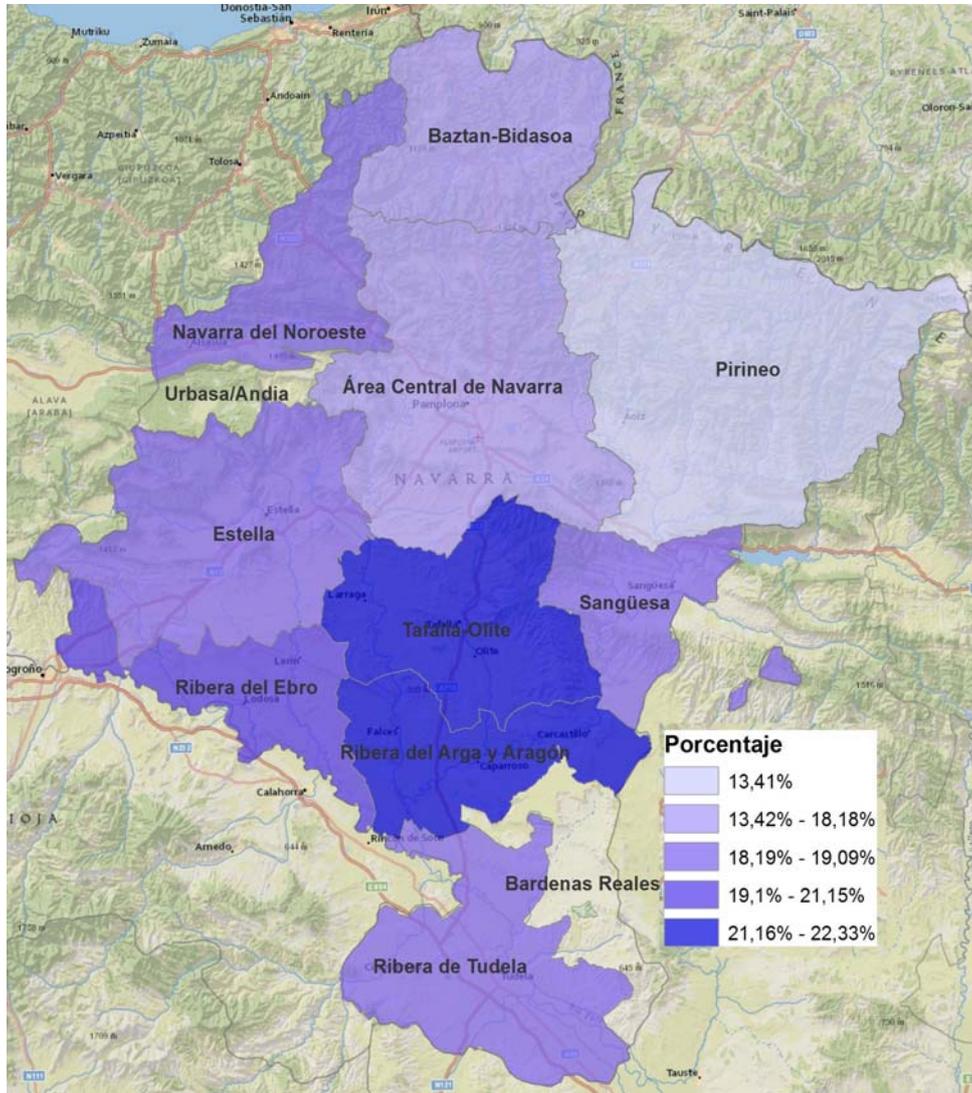
Gráfico 23. Distribución del desempleo registrado por áreas y edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Marzo 2016.

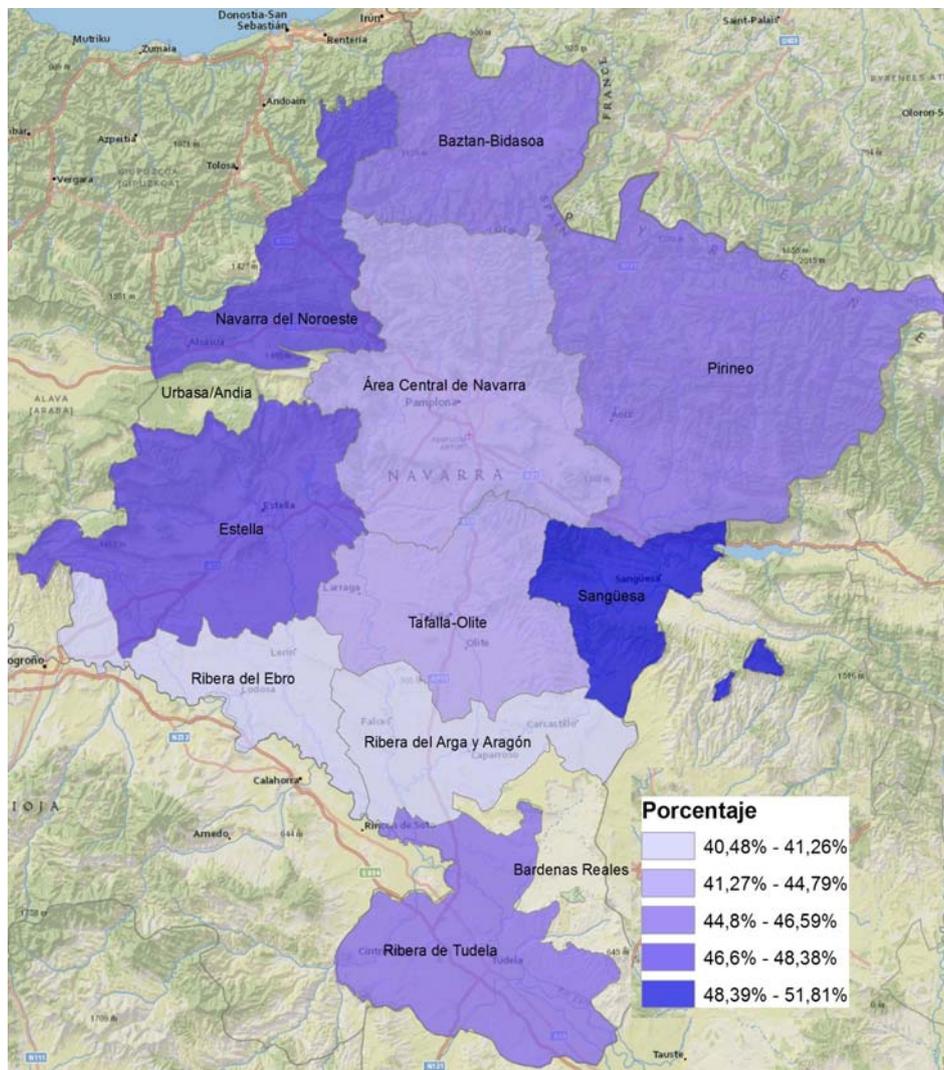
Los dos siguientes mapas ilustran, por una parte, la diferencia entre las distintas áreas con respecto a porcentaje colectivo de jóvenes desempleados, esta vez de menores de 30 años. Por otra, los diferentes pesos del desempleo de mayores de 45 años en las distintas áreas. Se trata de otra forma de visualizar las diferencias geográficas en la caracterización del desempleo.

Mapa 1. Porcentaje del colectivo de jóvenes desempleados menores de 30 años sobre el desempleo registrado en cada área.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Marzo 2016. Entidad colaboradora: Nasuvinsa.

Mapa 2. Porcentaje del colectivo de personas desempleadas de 45 o más años sobre el desempleo registrado en cada área.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Marzo 2016. Entidad colaboradora: Nasuvinsa.

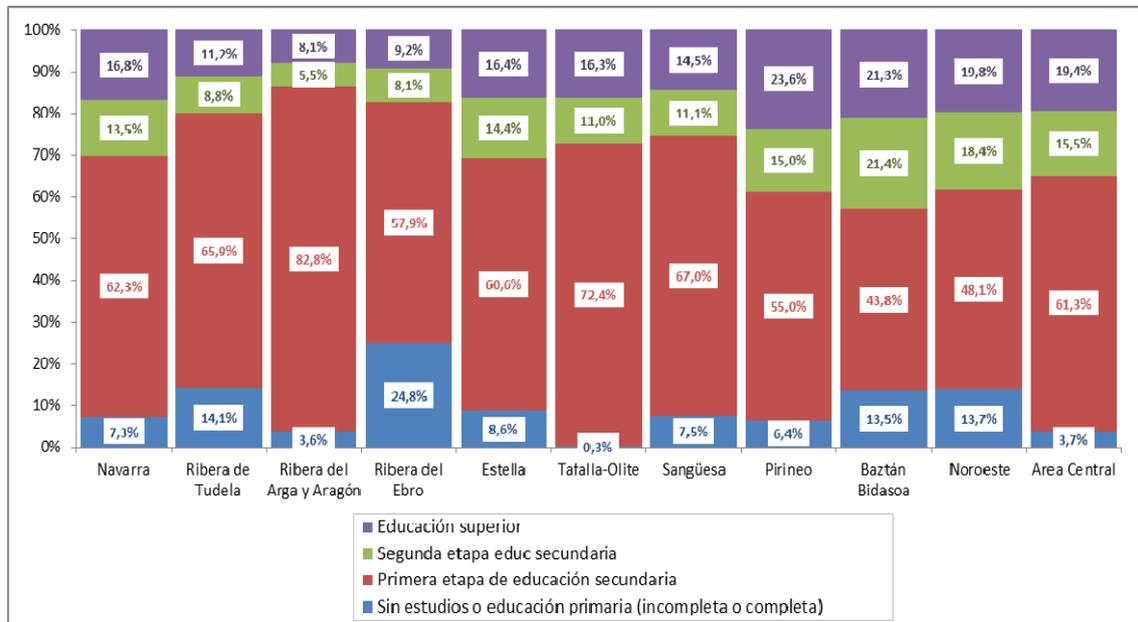
En cuanto al nivel de estudios, resulta lógico dada la correlación existente entre las variables sociodemográficas, que existan diferencias también notables entre las distintas áreas.

Por ejemplo, es destacable el mayor peso del nivel de estudios de la primera etapa de secundaria en la Ribera del Arga y Aragón (82,8%) y en menor medida en Tafalla-Olite (71,4%). También llama la atención que en la zona de la Ribera del Ebro, una de las más castigadas por el desempleo, casi una cuarta parte de la población parada cuenta únicamente con estudios primarios (24,8%).

En cuanto a los estudios superiores, recordemos que se trata de estudios de formación profesional de grados superiores o universitarios, las zonas en las que se da una mayor

proporción son el Pirineo (23,6%), Baztán-Bidasoa (21,3%), Noroeste (19,8%) y el Área Central (19,4%).

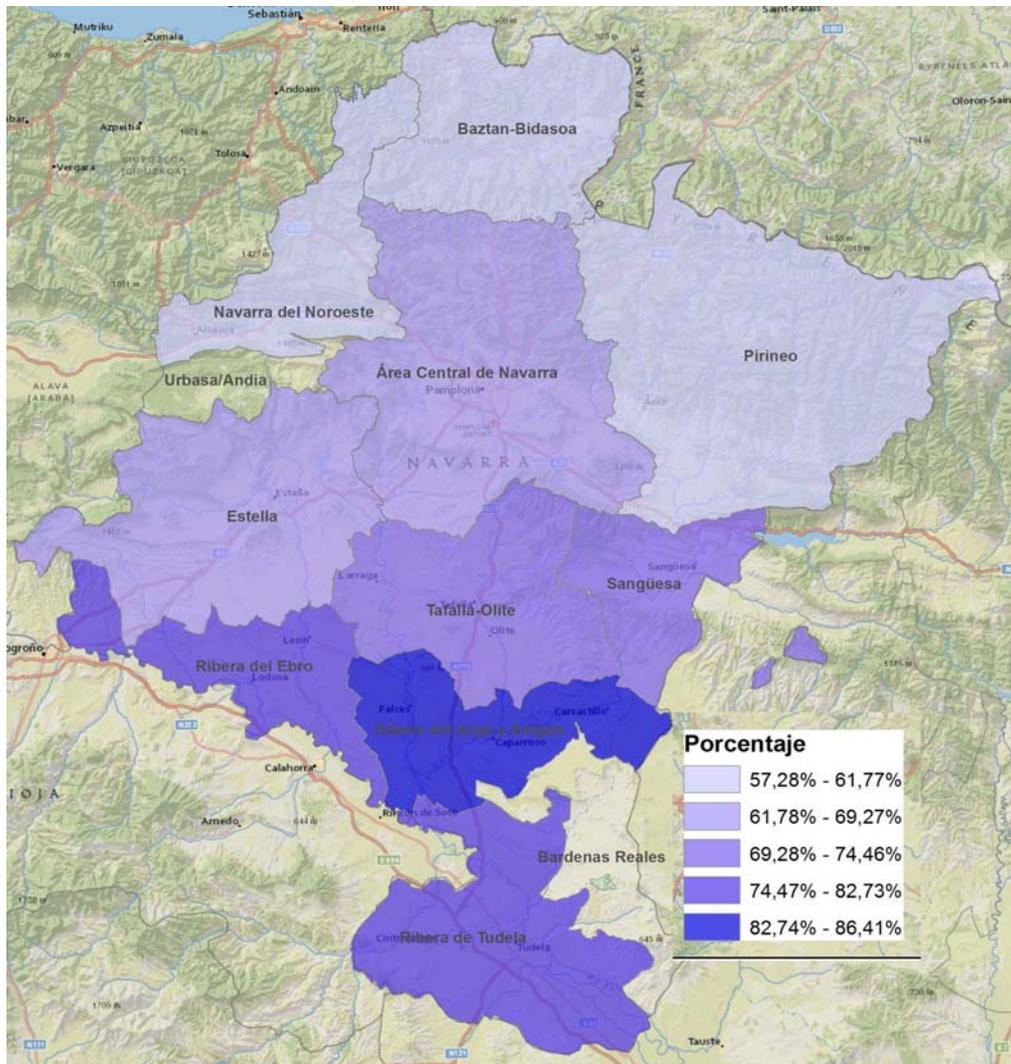
Gráfico 24. Distribución del desempleo registrado por áreas y nivel de estudios.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Marzo 2016.

Tal y como se ha hecho en el caso de la edad. Se ha elaborado un mapa ad hoc que muestra el porcentaje de las personas desempleadas con un nivel de estudios hasta primera etapa de secundaria en cada área para ilustrar de manera todavía más clara las diferencias geográficas.

Mapa 3. Porcentaje de personas desempleadas con un nivel de estudios hasta primera etapa de secundaria (incluido) sobre el desempleo registrado en cada área.

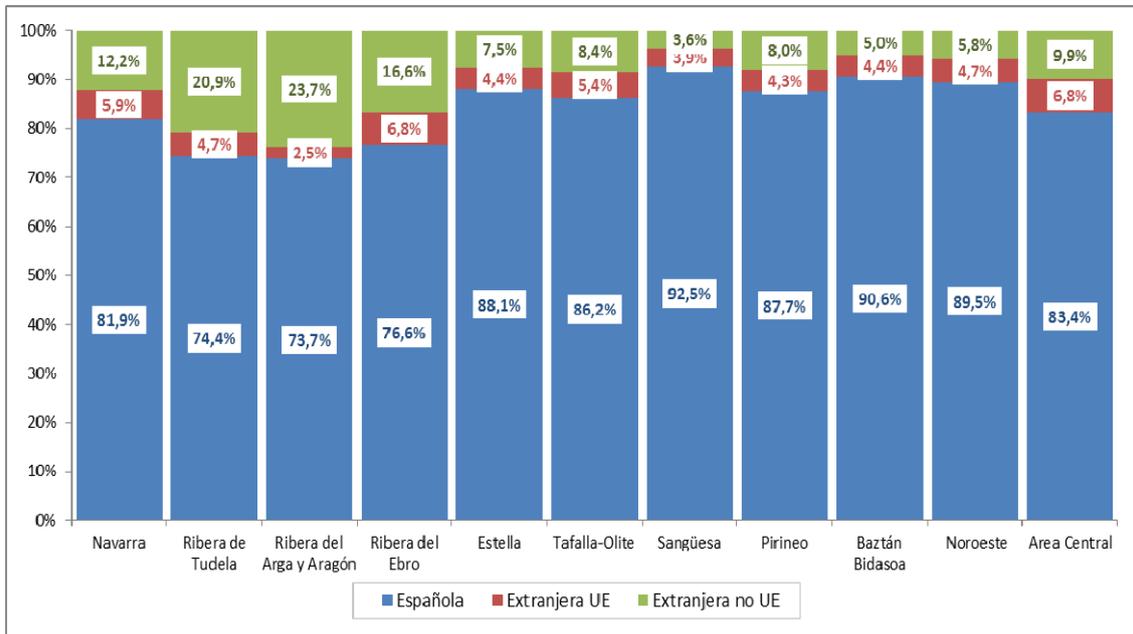


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Marzo 2016. Entidad colaboradora: Nasuvinsa.

Respecto a la nacionalidad, también se dan diferencias notables. El siguiente gráfico y su correspondiente mapa reflejan esas divergencias.

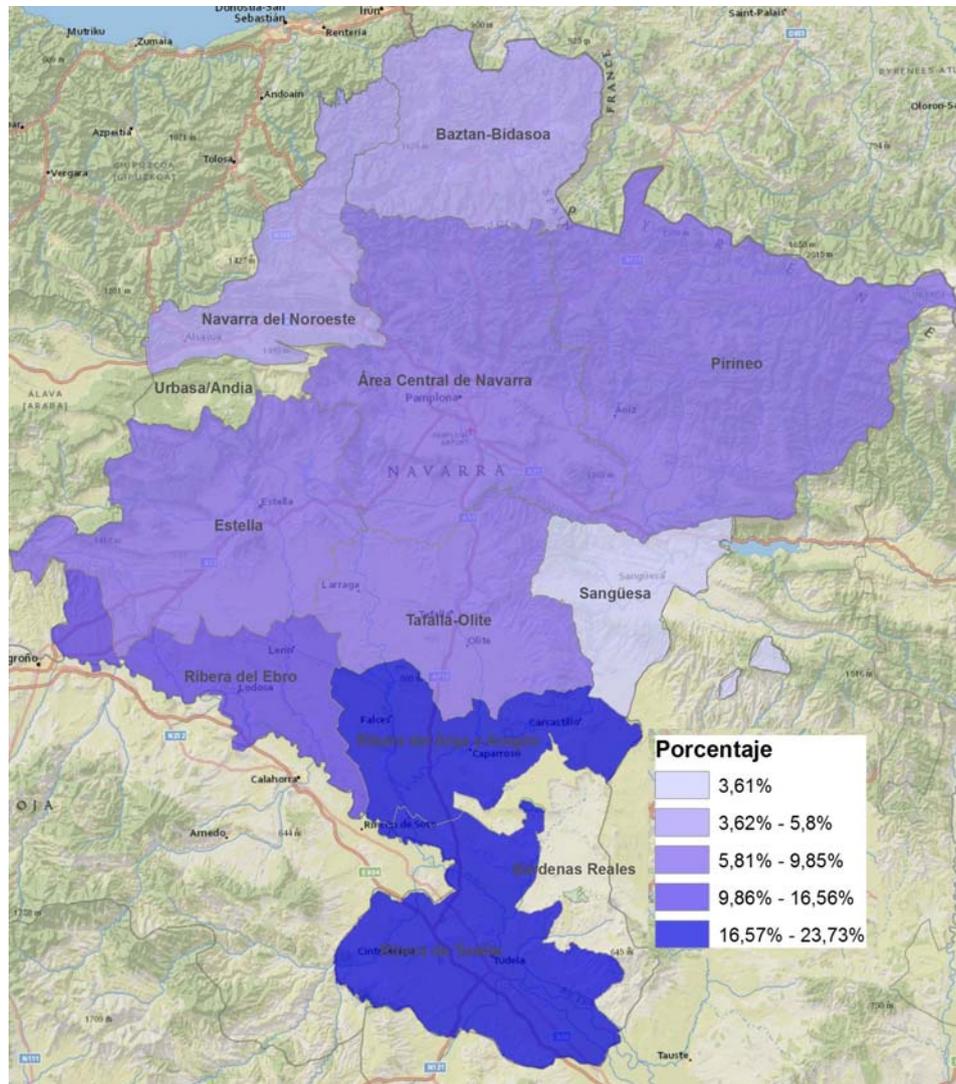
En el caso, por ejemplo, del desempleo de personas extranjeras extracomunitarias, su presencia en el desempleo de cada área es mayor en la Ribera del Arga y Aragón (23,7%), Ribera de Tudela (20,9%) y Ribera del Ebro (16,6%). Por el contrario, se da un menor porcentaje en la zona de Baztán-Bidasoa (5%) y el área del Noroeste (5,8%).

Gráfico 25. Distribución del desempleo registrado por áreas y nacionalidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Marzo 2016.

Mapa 4. Porcentaje del colectivo de personas extracomunitarias desempleadas sobre el desempleo registrado en cada área (marzo 2016).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Entidad colaboradora: Nasuvinsa.

Por último, se ha creído oportuno incorporar un análisis específico de los colectivos de desempleados con especiales dificultades teniendo en cuenta su peso en cada una de las áreas.

Dado que puede resultar de interés para dimensionar en su justa medida cada colectivo, se ha incorporado en primer lugar una tabla con los valores absolutos.

Tabla 16. Colectivos desfavorecidos de desempleados según áreas (absolutos).

	Total paro	Jóvenes <30	>=45	Mujeres	Extranjeros	Personas con discapacidad	Paro de larga duración
Ribera de Tudela	7.950	1.485	3.673	4.305	2.034	179	2.990
Ribera del Arga y Aragón	1.648	368	680	918	433	29	524
Ribera del Ebro	2.090	442	846	1.135	489	40	685
Estella	2.164	413	1.047	1.148	257	38	834
Tafalla-Olite	1.382	304	619	744	191	44	500
Sangüesa	415	77	215	247	31	15	160
Pirineo	440	59	205	213	54	18	146
Baztán Bidasoa	817	143	378	447	77	24	304
Navarra del Noroeste	1.517	282	727	887	160	43	645
Área Central de Navarra	25.696	4.672	11.315	14.210	4.278	802	10.892
Navarra	44.119	8.245	19.705	24.254	8.004	1.232	17.680

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Marzo 2016.

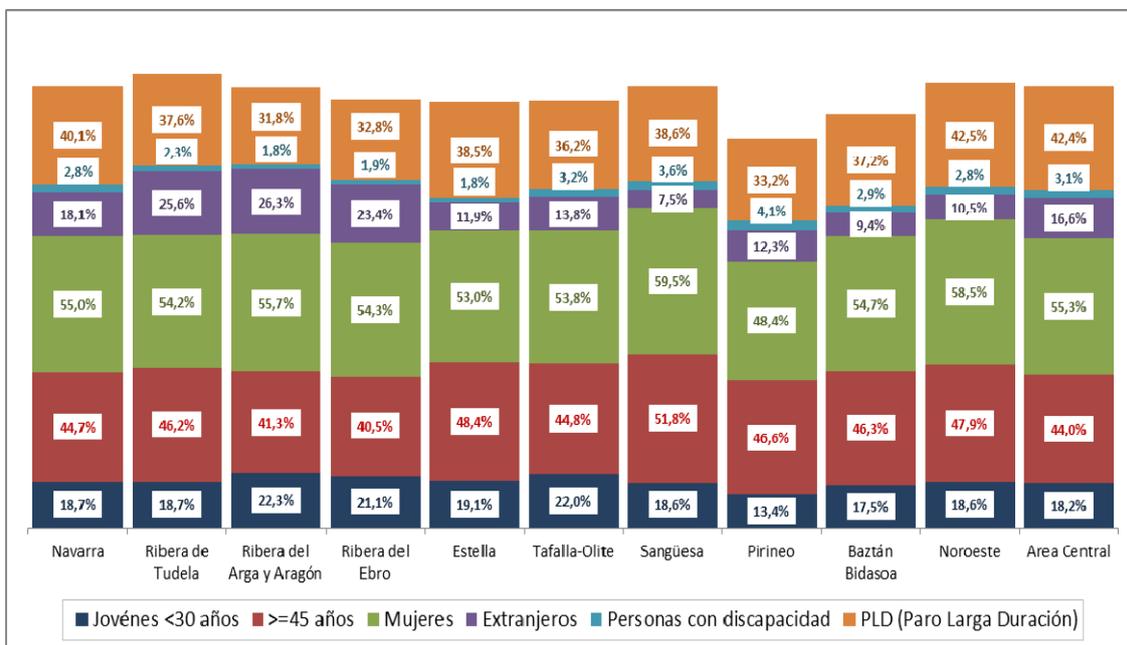
Una vez conocida la presencia de dichos colectivos en términos absolutos, pasamos a conocer el peso de cada uno de ellos en el desempleo de cada área.

Con el fin de no repetir lo descrito hasta el momento, ya que de manera independiente se han ido reflejando los distintos porcentajes de la mayor parte de los colectivos, jóvenes, mayores de 45 años, mujeres y población extranjera, únicamente nos referimos a la población desempleada con discapacidad y a la población desempleada de larga duración

En el primer caso, las diferencias no son demasiado significativas, cabe destacar en todo caso que las zonas en las que el porcentaje de personas desempleadas con discapacidad es mayor que la media (2,8%) son las zonas en las que la edad de las personas desempleadas es mayor: Pirineo (4,1%), Sangüesa (3,6%), Tafalla-Olite (3,2%). Por su parte, las zonas en las que la proporción es menor son: Ribera del Arga y Aragón (1,8%), Estella (1,8%) y Ribera del Ebro (1,9%).

Respecto al desempleo de larga duración, las zonas en las que el porcentaje de personas desempleadas que llevan más de un año en desempleo es mayor son: la zona del noroeste (42,5%) y el área Central (42,4%).

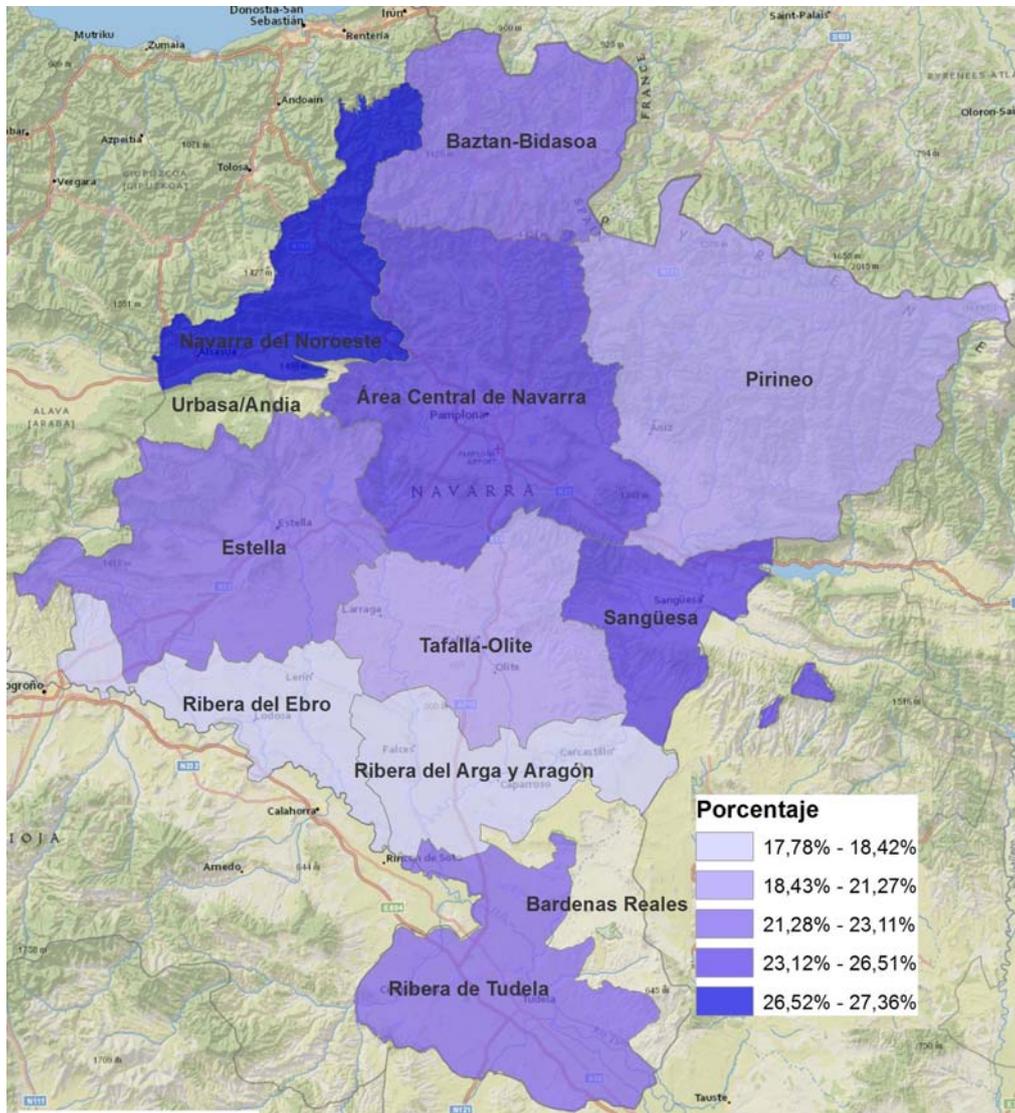
Gráfico 26. Porcentaje de los colectivos desfavorecidos de desempleados sobre el total del desempleo en cada área geográfica.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Marzo 2016.

Resulta importante también conocer las diferencias territoriales con respecto al peso de las personas desempleadas que llevan más de dos años en paro, es decir, parados y paradas de muy larga duración.

Mapa 5. Porcentaje de personas desempleadas que llevan en paro más de dos años sobre el desempleo registrado en cada área.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Marzo 2016. Entidad colaboradora: Nasuvinsa.

3.4. El desempleo de larga duración (paro registrado y EPA).

Dada la gravedad de las cifras se ha creído indispensable elaborar un apartado específico sobre esta problemática.

Así, uno de los problemas más graves derivados de la crisis es sin duda el desempleo de larga duración (personas que llevan en desempleo más de un año). Esta tipología de desempleo ha ido aumentando considerablemente a lo largo de los últimos años. Tras una primera aproximación podemos estimar que, dependiendo de la fuente de referencia que se analice,

paro registrado o EPA⁵, entre un 40% y un 65% de la población desempleada de la Comunidad Foral lleva más de un año en esta situación.

Lo cierto es que la población desempleada de larga duración se enfrenta a mayores obstáculos debido a diferentes factores relacionados entre sí, la frustración y el desánimo que repercuten en la motivación, la baja autoestima, la devaluación de su cualificación y experiencia, unido al hecho de la existencia de diversos estereotipos que influyen en que las empresas sean reticentes a su contratación.

Se ha demostrado la decisiva relación entre el tiempo de permanencia en el paro y el descenso de la empleabilidad. Se ha evidenciado que a más tiempo en paro más complicado resulta encontrar un empleo, por lo tanto, las probabilidades de encontrar trabajo se reducen considerablemente en los casos del desempleo de más larga duración y sobre todo para determinados perfiles. Se ha demostrado también que el paro de larga duración aumenta las problemáticas adicionales, supone pérdidas acumuladas de capital humano (conocimientos, habilidades, etc.), puede ocasionar problemas de salud lo que incrementa la dificultad para la inserción laboral (hace descender el grado de empleabilidad) y en definitiva hace aumentar de manera importante la vulnerabilidad y la exclusión. En ese sentido, el paro de larga duración es una situación que tiende a cronificarse afectando a un número creciente de personas en riesgo de exclusión.

Sus efectos estructurales pueden ser devastadores para nuestro modelo de cohesión social. No conviene olvidar, más aún en etapas como la actual, que la cohesión social es un componente básico para el desarrollo socioeconómico de cualquier territorio. El hecho es que el importante peso del PLD (paro de larga duración) representa en sí mismo un pesado lastre que es preciso contrarrestar de manera urgente para evitar mayores fracturas estructurales y para impulsar de la mejor forma posible la recuperación socioeconómica sostenible de Navarra.

⁵ Conceptos:

Paro de la larga duración (Servicio Público de Empleo): Personas registradas como desempleadas de 25 años o más que llevan en situación de desempleo doce meses o más y personas menores de 25 que llevan en desempleo seis meses o más.

Paro de larga duración (INE) Parados que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período.

Tasa PLD. Parados que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total.

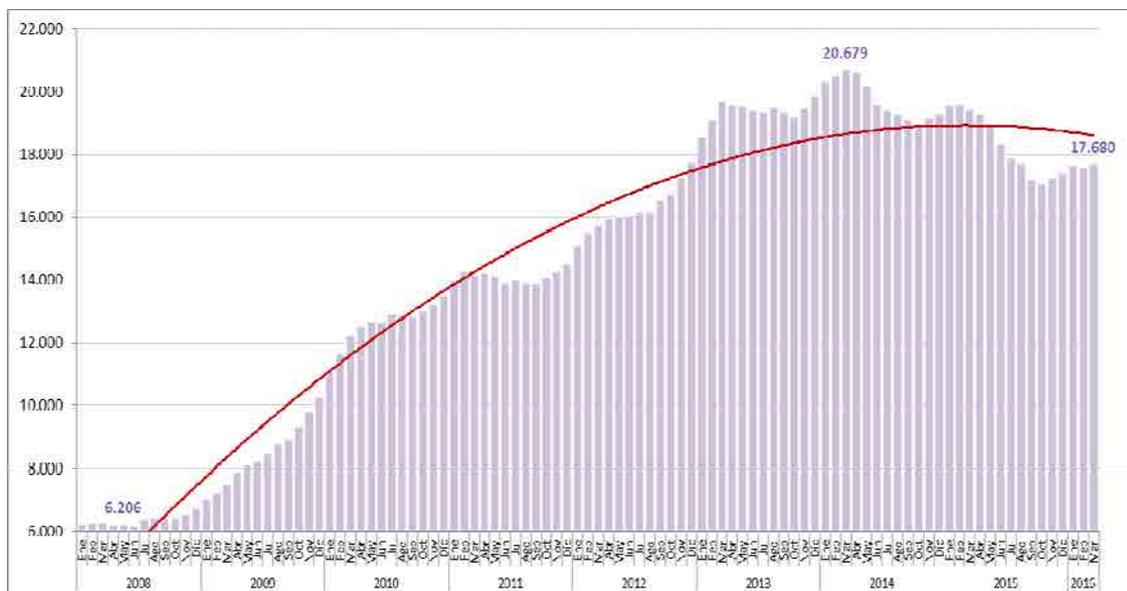
Por otra parte, resulta especialmente preocupante el incremento de las personas desempleadas mayores de 45 años, ya que son las que tienen mayores dificultades para volver a integrarse en el mundo del trabajo circunstancia que además repercute en sus futuras pensiones y en la propia estabilidad del sistema. Pero tampoco hay que obviar el grave incremento del desempleo de larga duración en otros colectivos como el de jóvenes o inmigrantes.

Conviene insistir en la gravedad de las cifras ya que los indicadores referentes al paro de larga duración son medidas básicas que junto con los niveles de pobreza y desigualdad de ingresos sirven para estimar cuantitativamente los problemas de cohesión social.

La proporción que representa el paro de larga duración se incluyó en los indicadores estructurales de la UE para la evaluación de la Estrategia de Lisboa en el apartado de cohesión social formando parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible del capítulo de inclusión social (acceso al mercado de trabajo).

Entrando en materia, teniendo en cuenta las cifras del paro de larga duración registrado, los últimos datos recogidos cifran en 17.680 las personas desempleadas en esta situación. Es cierto que según esta fuente ha descendido con respecto a la cota máxima de la serie, 20.679 (marzo 2014) pero también conviene tener en cuenta que a comienzos de la crisis la cifra rondaba las 6.200 personas. Por tanto, la situación sigue siendo enormemente preocupante por todo lo explicado.

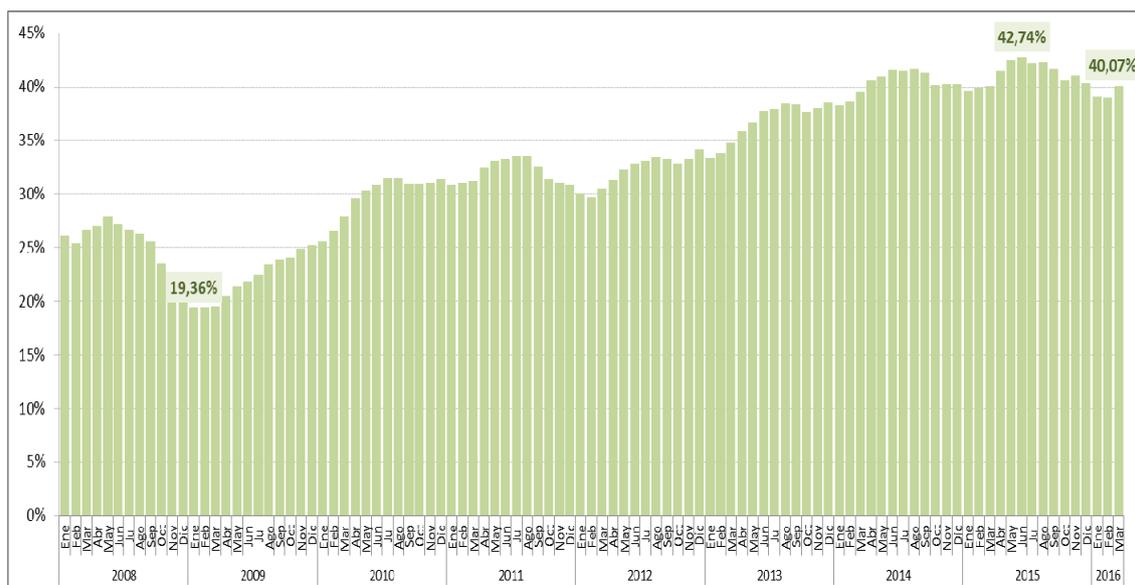
Gráfico 27. Evolución de las personas desempleadas de larga duración registradas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

El porcentaje que suponen esas 17.680 personas desempleadas de larga duración sobre el total del paro es del 40%. Es decir, según el paro registrado cuatro de cada diez personas en Navarra es parada de larga duración. La máxima proporción fue del 42,74% (jun 2015) y la mínima del periodo analizado fue del 19,36% (ene 2009).

Gráfico 28. Porcentaje del paro de larga duración sobre el total del desempleo registrado.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

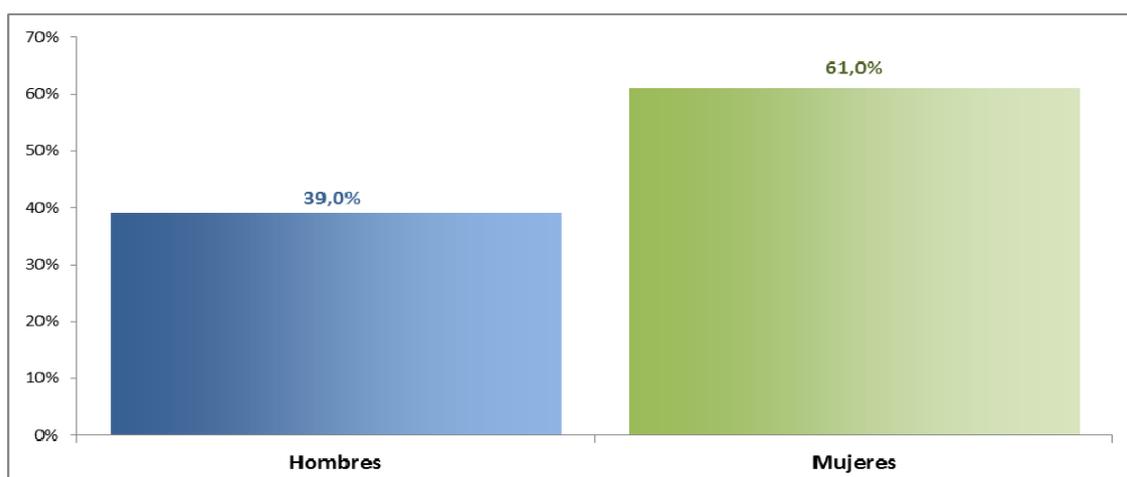
¿Cuáles son las características del colectivo de personas desempleadas registradas de larga duración? ¿Existen diferencias notables con el conjunto del desempleo?

Efectivamente el colectivo de personas desempleadas de larga duración tiene una serie de particularidades que lo diferencian del conjunto del desempleo y que es preciso tener en cuenta a la hora de diseñar medidas y líneas de actuación.

En primer lugar, la variable sexo parece ser una variable influyente. En el caso concreto de Navarra, la proporción de mujeres en el conjunto del paro de larga duración es mayor. Del total de personas paradas de larga duración el 61% son mujeres frente al 39% de hombres. Podemos comprobar como en el total del desempleo se produce un mayor equilibrio entre sexos.

En relación con estos datos y teniendo en cuenta la evolución de los últimos años se puede señalar que la población femenina sigue sufriendo una mayor incidencia del desempleo prolongado. Sin embargo, en una primera etapa, con la llegada de la crisis y la destrucción de empleo en sectores más masculinizados como la construcción y la industria la proporción de hombres parados de larga duración fue aumentando considerablemente reduciéndose la diferencia con la población femenina. Sin embargo, como se ha explicado, en la actualidad dicha diferencia se ha ampliado en contra de las mujeres.

Gráfico 29. Distribución del desempleo de larga duración según sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (mar 16).

La edad es otro de los factores más relevantes a la hora de analizar esta problemática. En primer lugar, los datos reflejan como el 60,4% de las personas desempleadas de larga duración

tienen más de 45 años mientras que en el caso de los jóvenes su representación es del 6,7%. Sin embargo, si consideramos el peso o proporción en cada intervalo de manera independiente (porcentaje horizontal) la presencia del paro prolongado durante más de un año supone ya un 27,9% en el caso de los jóvenes.

Por tanto, hay que tener en cuenta estas dos cuestiones. La primera, el aumento del paro de larga duración también entre los jóvenes y la segunda, el grave problema del desempleo entre la población mayor de 45 años. La situación de un gran número de estas personas es especialmente preocupante ya que su reinserción laboral resulta todavía más compleja. El escenario se torna todavía más negro para los desempleados en torno a los 50-60 años. La combinación de una edad avanzada con el desempleo de larga duración hace complicada su reinserción en el mundo laboral circunstancia que no sólo implica problemas en el corto plazo ante la finalización de prestaciones, subsidios y ayudas, sino que implica otro elemento que agrava todavía más el problema, el cómputo de la base de cotización para la pensión se basa desproporcionadamente en los últimos años de la vida laboral de los trabajadores, de forma que quienes no coticen los últimos años antes de la jubilación o lo hagan de manera mínima percibirán una pensión menor independientemente de los años que lleven cotizados. Una situación que además de ser injusta prolongará las situaciones de precariedad, vulnerabilidad y exclusión tanto de las propias personas desempleadas como las de su entorno.

Como se ha advertido, la salida del desempleo de las personas de más de 50 años, más aún en este contexto, se efectúa en muchos de los casos a través de la retirada definitiva del mercado de trabajo a pesar de que en muchos casos todavía se da una clara voluntad para trabajar.

No en vano desde la Comisión Europea se clasifica a este colectivo como grupo desfavorecido ante el mercado de trabajo por su mayor vulnerabilidad ante la crisis. Lo cierto es que en las etapas de crisis se intensifica la dificultad de acceso al mercado laboral de las personas desempleadas con mayor edad. Suele ser habitual en este colectivo quedarse en paro tras muchos años en una misma empresa, circunstancia acompañada por la poca o ninguna experiencia en la búsqueda de empleo y la desactualización de conocimientos.

Por otro lado, es evidente que existe una discriminación práctica según la edad del demandante de empleo a pesar de que legalmente no puede ser un elemento discriminante. La realidad es que las empresas se muestran muy reticentes a contratar personas de mayor edad.

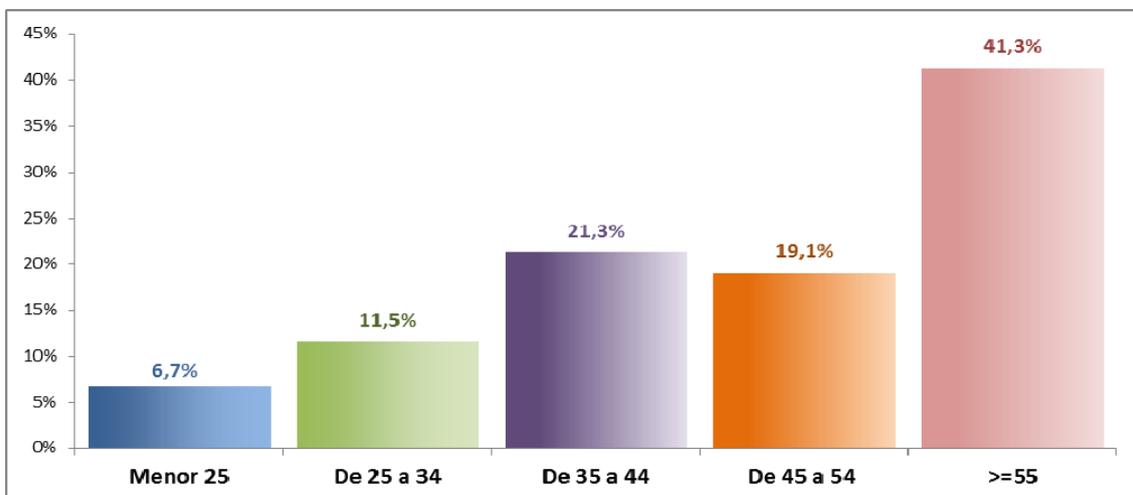
Se trata de un tema analizado y entre otras razones se explica por la denominada “teoría de la señalización”. Una persona que pierde un empleo puede haberlo perdido por una

circunstancia ajena a su desempeño, circunstancia habitual en ciclos recesivos. Sin embargo, los desempleados de larga duración sufren un estigma laboral que no se deriva directamente de su desempeño personal, sino que se infiere a menudo a partir de la situación general del colectivo. En consecuencia, se condena al desempleo a individuos capaces y motivados por el simple hecho de pertenecer al grupo “erróneo”. A esta circunstancia se le denomina “discriminación racional” y se trata de un problema que se retroalimenta. Por un lado, el empleador se puede formar un estereotipo negativo a partir del hecho de que una persona lleve desempleada mucho tiempo y este mayor grado de rechazo provoca a su vez que las personas desempleadas perciban que van a ser injustamente tratadas, se desaniman y comienzan a invertir menos esfuerzo en buscar empleo, lo cual agranda el problema.

Algunas de las más importantes empresas de recursos humanos están descubriendo, a partir del análisis de las bases de datos masivas sobre sus usuarios y su historial de empleo, que la situación previa de desempleo, incluso cuando se trata de desempleo de larga duración, no es un buen criterio de predecir la idoneidad de un candidato. Aunque los empleadores tienden a evitar a las personas que cambian de trabajo demasiado a menudo o a aquellos que llevan muchos meses sin un empleo, la evidencia sugiere que su rendimiento posterior no depende de estas características, sino de características observables a través de un proceso de selección adecuado –personalidad, pro actividad, habilidades específicas-, y también de la capacidad de gestión del equipo de recursos humanos. El principal motivo de haber dejado su empleo es en muchos casos la finalización del contrato o haberse visto afectado por un expediente de regulación de empleo.

En definitiva, es cierto que el problema del paro juvenil es grave y por ello se deben implementar medidas urgentes a nivel europeo, estatal y autonómico para su reducción ya que el paro durante un largo periodo de tiempo al inicio de la vida profesional puede ser un lastre permanente tanto para las propias personas como para el conjunto de la sociedad. Pero no es menos cierto que el paro en los mayores de 45 años es tan preocupante o más que el juvenil. Hay que insistir en el hecho de que el paro tiende a cronificarse entre las personas desempleadas de más de 45 años. Los datos dan buena muestra de ello. Del total de parados/as registrados mayores de 45 años en Navarra aproximadamente el 40% llevan en paro más de dos años, quince puntos más que la media del conjunto del desempleo.

Gráfico 30. Distribución del desempleo de larga duración según edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (mar 16).

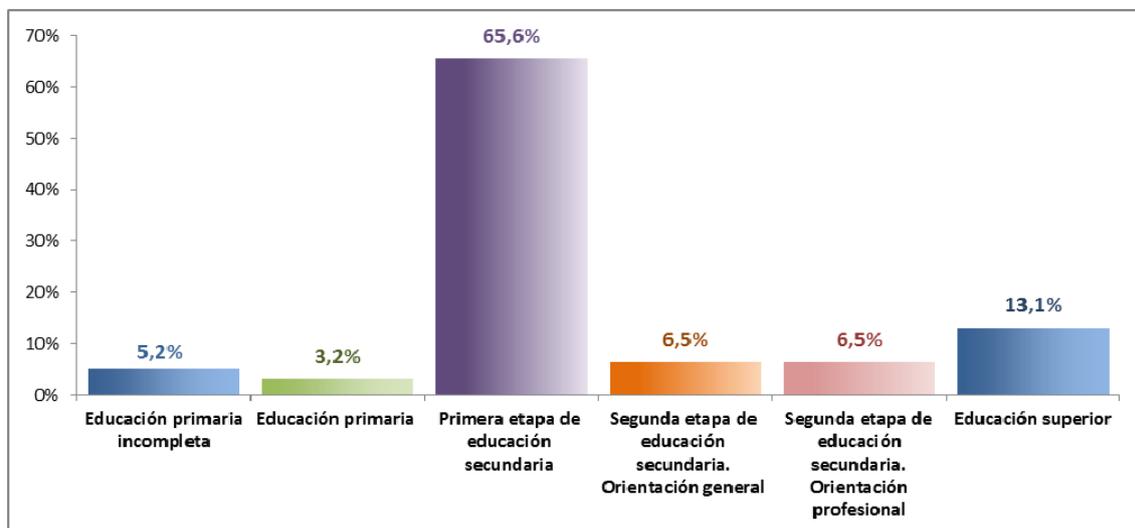
Por otro lado, respecto al nivel de estudios resulta sintomático que casi tres cuartas partes (74%) de las personas desempleadas de larga duración tengan un nivel de estudios no superior a la primera etapa de secundaria.

Sin embargo, tras un análisis evolutivo de los datos de desempleo también se puede afirmar que la formación superior ya no resulta tan determinante para evitar las situaciones de paro ni de paro prolongado a pesar de que la probabilidad de caer en desempleo con estudios superiores (FP GS o universitarios) es claramente menor y una vez en paro también es menor la probabilidad de convertirse en parado de larga duración.

Según los últimos datos recogidos, el 13,1% de las personas desempleadas de larga duración cuentan con niveles de estudios superiores.

Sea como fuere los datos revelan que conforme el nivel de estudios es menor el peso del desempleo de larga duración es mayor.

Gráfico 31. Distribución del desempleo de larga duración según nivel de estudios.



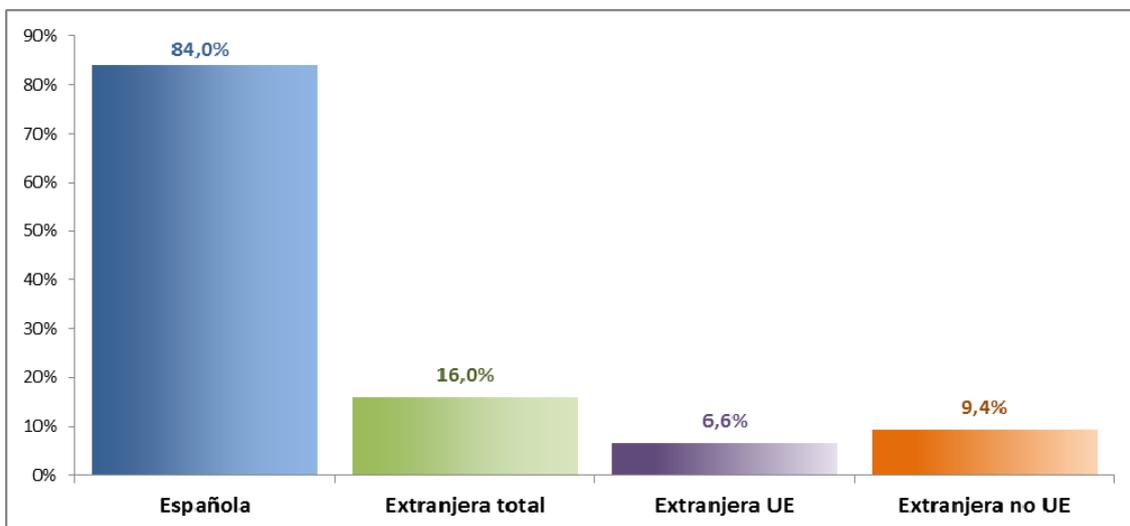
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (mar 16).

Los datos analizados cifran el peso de la población desempleada de larga duración extranjera en el 16% y, por tanto, el restante 84% son desempleados/as con nacionalidad española.

Los porcentajes específicos de cada grupo reflejan cómo la incidencia del desempleo de larga duración es algo mayor entre la población nacional, un 41% de la población parada con nacionalidad española es PLD, en el caso de la población extranjera el porcentaje es del 35%, es decir, seis puntos menos.

De todas formas conviene incluir una matización metodológica. Se debe tener en cuenta que en este análisis se ha tomado como referencia la variable nacionalidad y no el origen o país de nacimiento. Este hecho representa un sesgo ya que la maduración del proceso migratorio ha traído consigo, entre otras cuestiones, un aumento de la nacionalización. Por tanto, si se considerase al colectivo inmigrante independientemente de la nacionalidad, aspecto que no es posible hacer a través de las bases de datos del SEPE ya que no se recoge esa información, la incidencia del desempleo de larga duración en el colectivo es muy posible que fuese mayor.

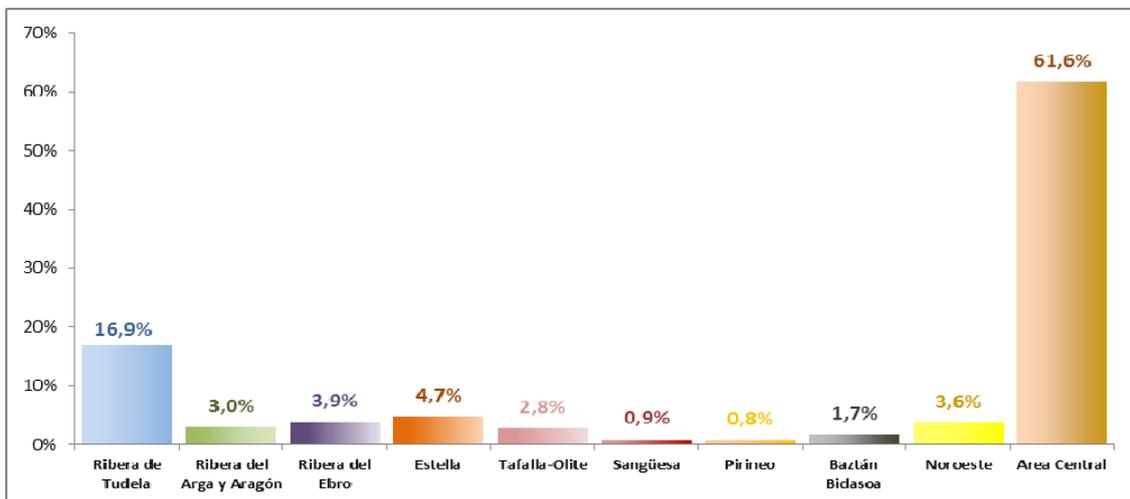
Gráfico 32. Distribución del desempleo de larga duración según nacionalidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (mar 16).

En cuanto a la zona de residencia, como es lógico, simplemente por razones de peso poblacional, seis de cada diez parados de larga duración residen en Pamplona y su comarca mientras que un 17% lo hace en la zona de Tudela.

Gráfico 33. Distribución del desempleo de larga duración según área geográfica.

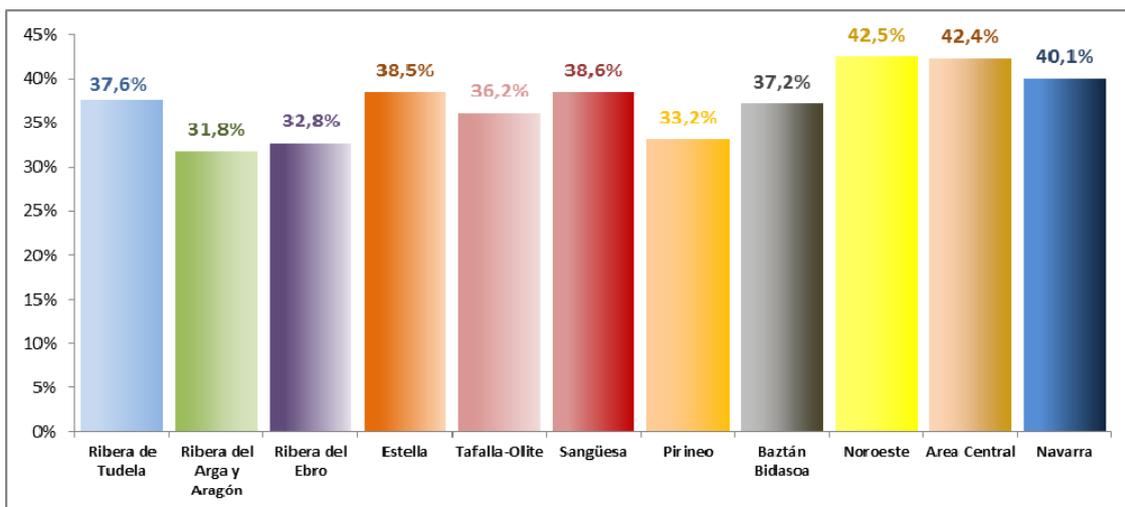


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (mar 16).

Por tanto, la siguiente cuestión a resolver, continuando con la distribución territorial del paro de larga duración, es conocer la incidencia de esta problemática en las diferentes áreas que conforman la Comunidad Foral.

Podemos advertir que en varias zonas el peso del desempleo de larga duración tiene una proporción mayor a la media (40%), el área central con un 42,4% y la zona del Noroeste 42,5%. Por el contrario, las zonas en las que el porcentaje es menor son: Ribera del Arga y Aragón (31,8%), Ribera del Ebro (32,8%) y Pirineo (33,2%).

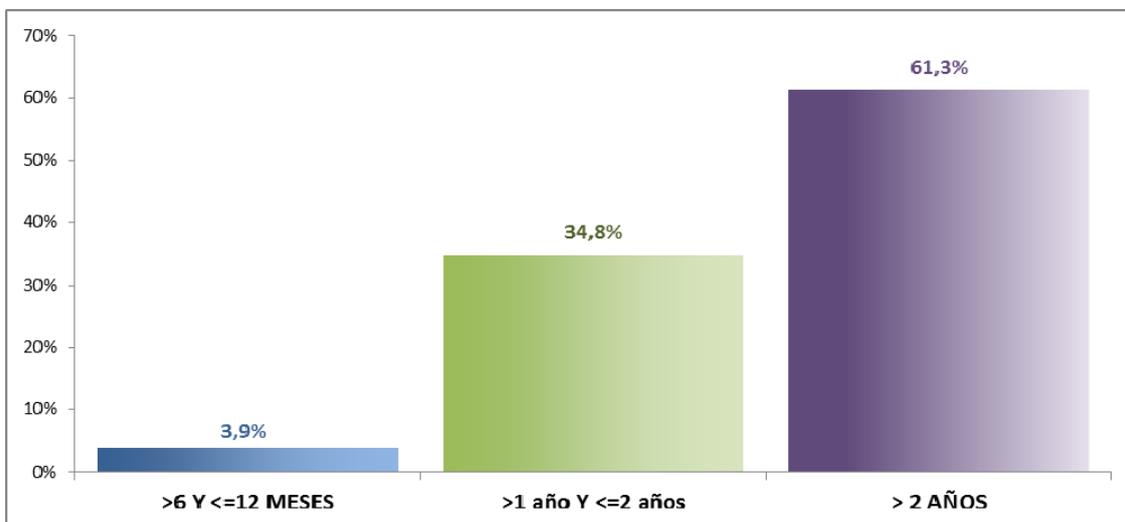
Gráfico 34. Distribución del desempleo de larga duración según área geográfica (% hor. respecto a cada zona).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (mar 16).

En cuanto al tiempo en desempleo, un 3,9% de las personas registradas como desempleadas de larga duración llevan en paro de 6 meses a un año (es debido a la propia definición utilizada que incluye como PLD a los jóvenes menores de 25 que llevan en paro más de seis meses). Por otra parte, un 34,8% llevan en paro de uno a dos años y el restante 61,3% lleva en situación de desempleo más de dos años. Hay que insistir en la gravedad de las cifras y en la correlación directa entre el tiempo en desempleo y la probabilidad de reinserción laboral.

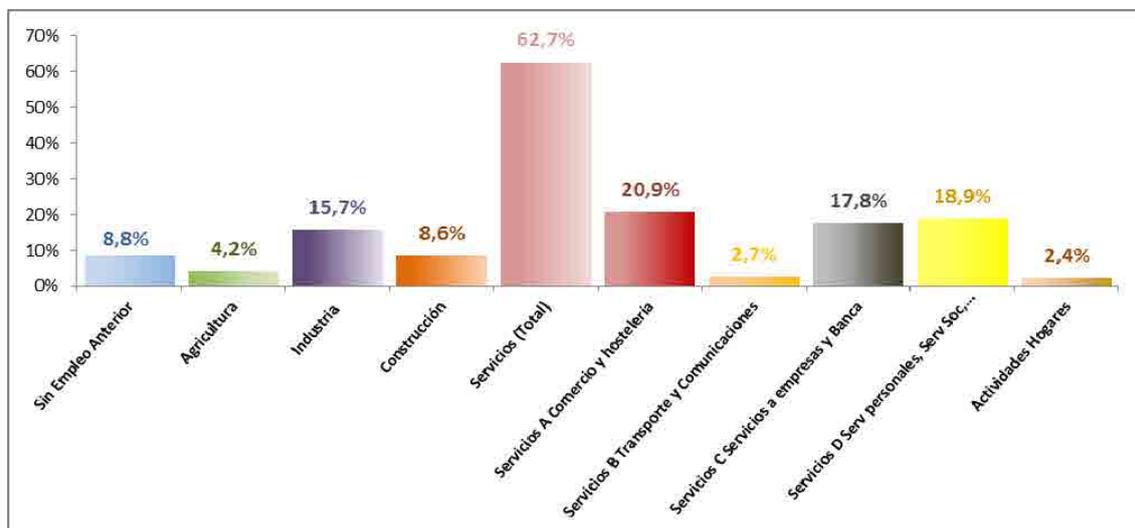
Gráfico 35. Distribución del desempleo de larga duración según tiempo en desempleo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (mar 16).

Respecto a la rama de actividad, se pueden destacar varias actividades de las que procede un porcentaje significativo de los parados/as de larga duración. Dentro del sector servicios, aquellas relacionadas con el comercio y la hostelería (20,9%), las actividades relacionadas con los servicios personales (18,9%) y los servicios a empresas (17,8%). También resulta destacable por su trasfondo laboral el hecho de que el 15,7% de las personas desempleadas de larga duración procedan de la industria. De todas formas, tal y como sucede en el caso de las ocupaciones demandadas, no se dan grandes diferencias con el resto del colectivo de desempleados. Por tanto, en términos generales podemos advertir que ha resultado preocupante el protagonismo de la industria como sector de procedencia del desempleo durante los últimos años por todo lo que ello implica. Entre otras cuestiones, la pérdida continuada de empleo en el sector industrial ante un mundo globalizado es de difícil retorno y a su vez la destrucción de empleo en el sector resulta especialmente grave por su mayor valor estratégico.

Gráfico 36. Distribución del desempleo de larga duración según actividad de procedencia.



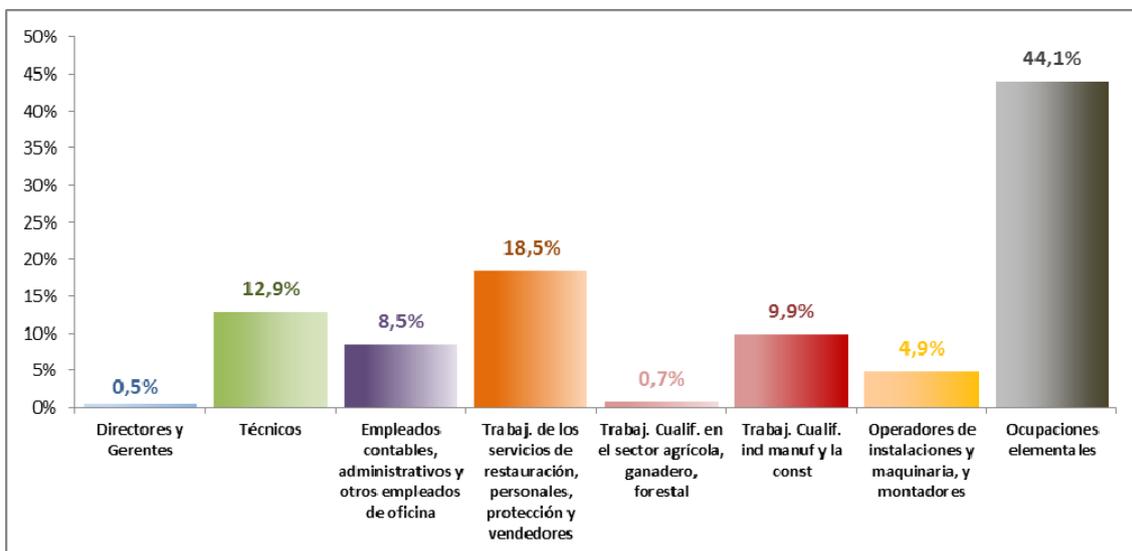
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (mar 16).

Por último, según la principal ocupación demandada, destaca que el 44,1% de los parados/as de larga duración demanden como primera ocupación una ocupación elemental. Aunque la distribución porcentual no se aleja demasiado del resto de los colectivos de desempleados/as (41,22%).

A pesar de que no existen grandes diferencias se puede añadir que esa mayor proporción de demandas de puestos elementales tiene su réplica en la menor solicitud de ocupaciones técnicas. En el caso de la población PLD suponen el 12,9% mientras que en el total la población parada el peso de las demandas de ocupaciones técnicas se eleva hasta el 15,6%.

En buena medida se da una lógica correlación entre la demanda ocupacional y otros factores como el nivel de estudios y la experiencia laboral anterior.

Gráfico 37. Distribución del desempleo de larga duración según primera ocupación demandada.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE (mar 16).

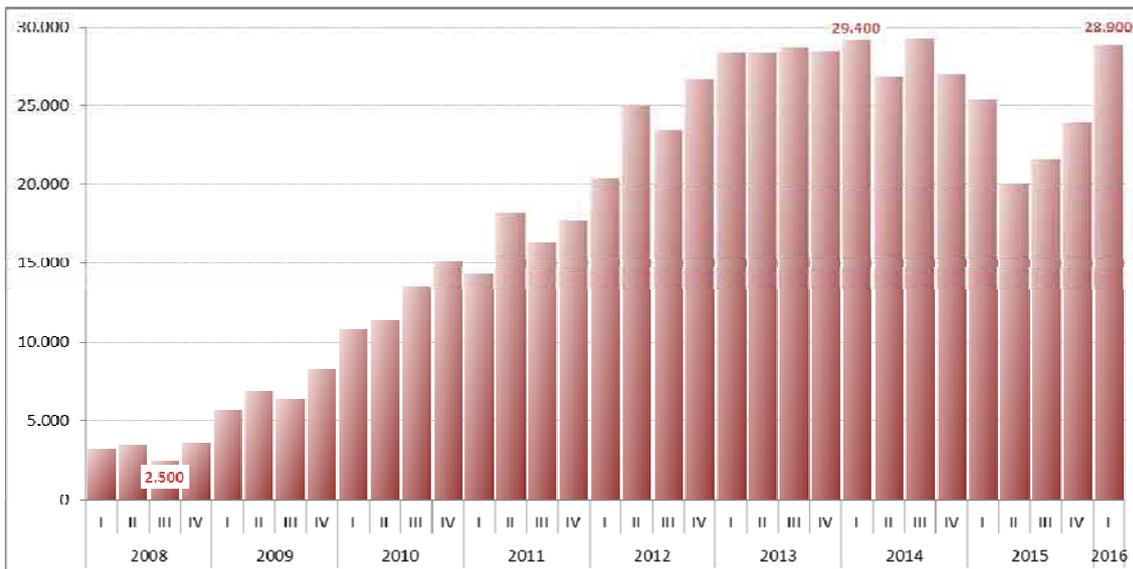
Tal y como se ha avanzado, la otra fuente que suministra información sobre el paro de larga duración es la EPA. En este caso, al contrario de lo que sucede con el total del desempleo (el paro registrado es mayor en el primer trimestre de 2016), los datos resultan todavía más preocupantes⁶.

Según los resultados de la última EPA (IT16) podemos estimar que ya seis de cada diez personas desempleadas en Navarra lleva más de un año en desempleo (exactamente un 66,13%). La cifra se eleva hasta las 28.900 personas, valor próximo a la cota máxima alcanzada hace dos años (29.400). Pero además, el porcentaje es todavía mayor que en el Estado donde el 57,7% lleva un año o más en paro.

Si comparamos estos porcentajes con los del principio de la crisis (10,78% en Navarra y 20,68% en España, IIT08) resulta de nuevo evidente el insostenible aumento del protagonismo de las situaciones de paro prolongado, partiendo del hecho de que ya entonces eran unos porcentajes preocupantes.

⁶ Hay que recordar que existen diferencias metodológicas importantes entre la EPA y los datos SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo) y por ello los datos resultantes también difieren entre sí.

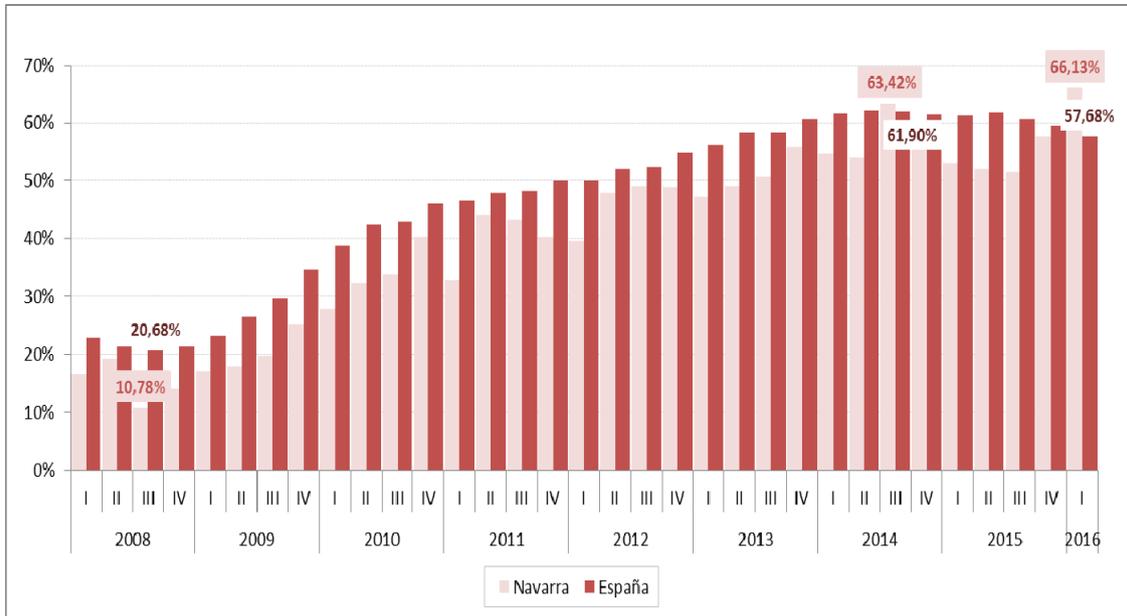
Gráfico 38. Evolución del desempleo de larga duración (personas desempleadas de larga duración) (EPA).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Nota: Personas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período.

Gráfico 39. Porcentaje de PLD sobre el total del desempleo (EPA).



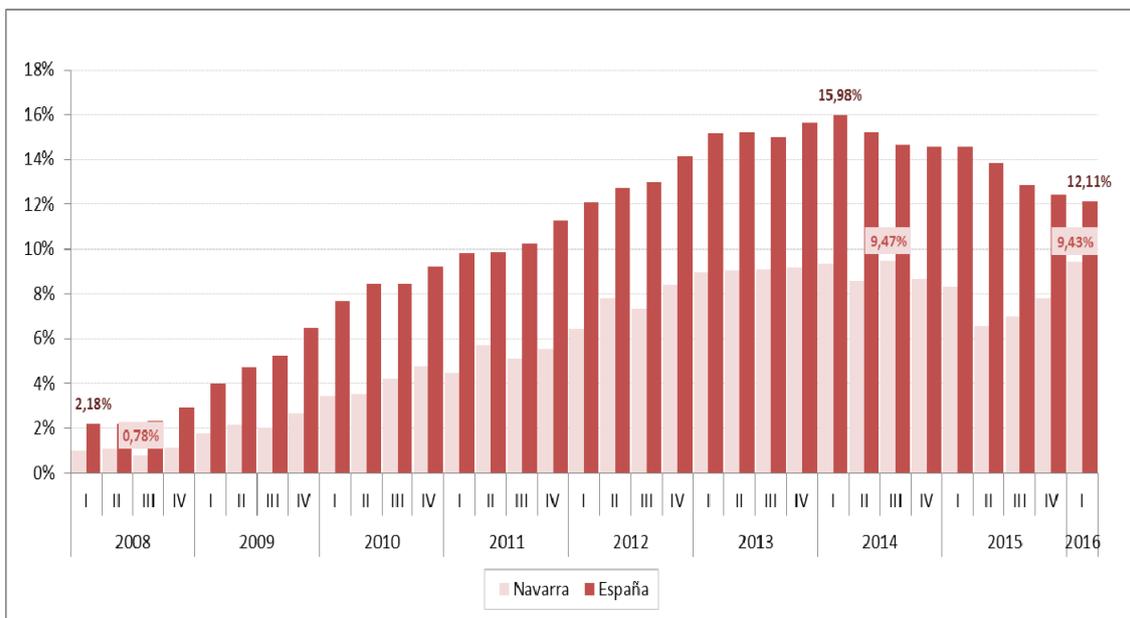
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Otro de los indicadores relacionados es la denominada tasa de desempleo de larga duración, es decir, el número total de desempleados/as de larga duración (llevan un año o más en situación de desempleo) respecto a la población activa. Podemos comprobar como se ha producido un importante incremento con respecto a 2008 aunque se ha mantenido estable en

los últimos años. Los datos reflejan como esa tasa es para Navarra del 9,4% mientras que para el estado es del 12,1%. Como decimos, la tasa en Navarra se ha mantenido estable en los últimos años pero conviene señalar que en el tercer trimestre de 2008 no superaba el 1% (0,78%).

Hay que insistir en la gravedad de las cifras ya que estas proporciones son medidas básicas que junto con los niveles de pobreza y desigualdad de ingresos sirven para estimar cuantitativamente los problemas de cohesión social. Forman parte de los indicadores de Laeken, acordados en 2001 en el seno del Comité de Protección Social para medir el fenómeno de la exclusión social.

Gráfico 40. Tasa de PLD. Navarra y España

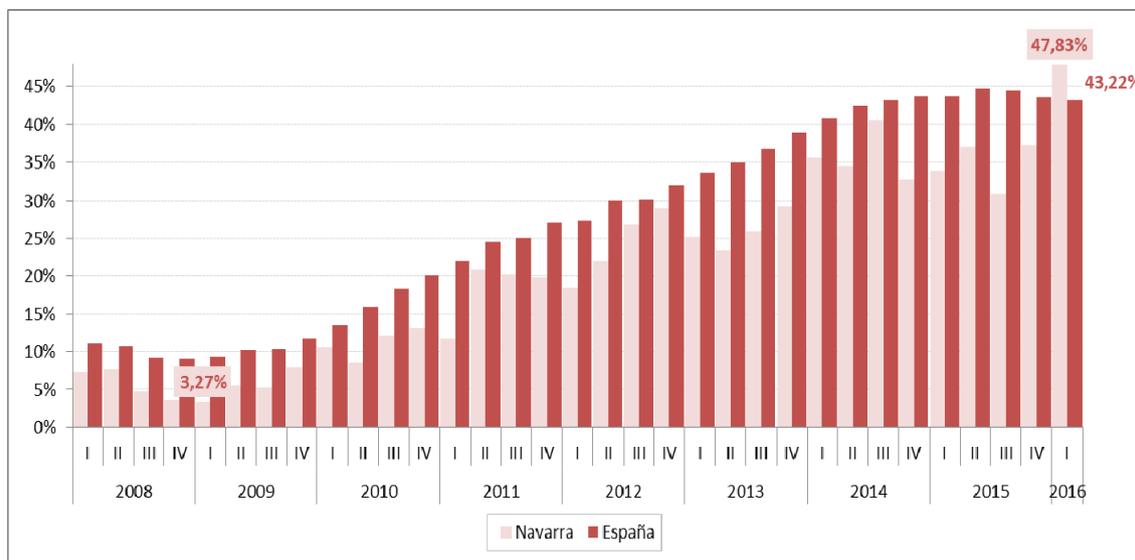


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Cálculo: Porcentaje de personas que llevan en desempleo más de un año respecto al total de la población activa.

Por último, si tenemos en cuenta el desempleo de muy larga duración (más de dos años en desempleo), se puede observar que el porcentaje en Navarra es del 47,8% mientras que en el Estado es del 43,2%. Hay que advertir que se trata del porcentaje máximo de la serie. Otro dato que refleja la gravedad del problema es que en el primer trimestre de 2009 el desempleo de muy larga duración alcanzaba en Navarra únicamente el 3,3%.

Gráfico 41. Porcentaje del desempleo de muy larga duración (>= 2 años) sobre el total del desempleo (EPA).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

3.5. La cobertura del sistema público de protección por desempleo

Otro de los aspectos que resulta ineludible tratar es el relacionado con la cobertura del sistema público de protección por desempleo.

Hay que tener en cuenta que el impacto socioeconómico del desempleo es diferente ya que los elementos de amortiguación o mejor dicho sus intensidades de protección también lo son (capacidad del entorno familiar para compensar las consecuencias del desempleo, generación de derechos de prestaciones, subsidios y ayudas, etc.)

En un contexto como el dibujado, en el que el desempleo se ha enraizado en los niveles que se han descrito, e incluso son frecuentes las situaciones de vulnerabilidad y pobreza entre los propios trabajadores y trabajadoras, se hace más imprescindible que nunca la existencia de un sistema de protección social correctamente dimensionado.

Lo cierto es que el porcentaje de desempleados sin cobertura ha aumentado de manera grave debido, por supuesto, al alargamiento de las situaciones de desempleo que hace que las prestaciones se agoten pero también a la proliferación de empleos precarios que hacen que los derechos generados sean limitados tal y como está configurado el sistema de prestaciones por desempleo. Dicha configuración no se corresponde al cada vez mayor grado de

flexibilización del mercado laboral. La propia normativa en vez de dar un mayor resguardo de las personas en situación de vulnerabilidad se ha modificado de manera regresiva.

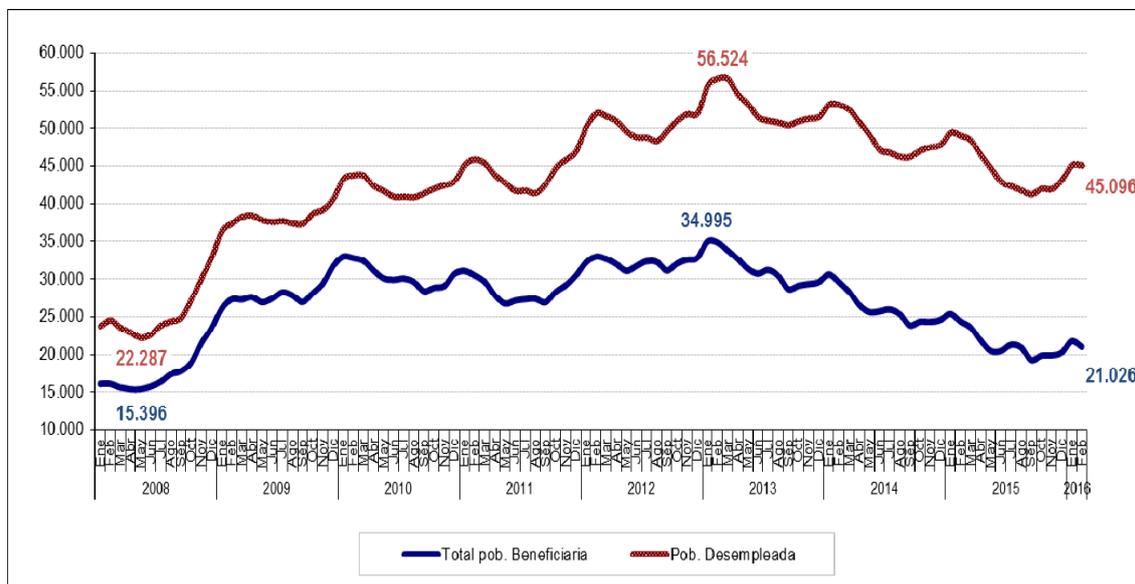
En ese sentido, la protección por desempleo actúa como compensación pública y, por tanto, se trata de una herramienta de amortiguación o estabilización de la desigualdad, ese factor de estabilización ya en los primeros compases de la crisis quedó en evidencia al aumentar levemente al comienzo de la crisis para caer de manera drástica e interrumpida a lo largo de los siguientes años.

Lo cierto es que el sistema público de protección por desempleo se ha modificado a lo largo del tiempo en numerosas ocasiones de manera regresiva. La última reforma fue impuesta en plena crisis mediante el Real Decreto Ley 20/2012, y tuvo como resultado la reducción de la cuantía de la prestación por desempleo y el endurecimiento de las condiciones para acceder a determinados subsidios.

En definitiva, un sistema estatal de protección limitado e insuficiente que ha incrementado la vulnerabilidad, la pobreza y en último término la exclusión social, que golpea a los sectores más débiles de la sociedad, mientras que aumenta las diferencias con los sectores más privilegiados. Por ello, ha sido imprescindible contar con otras herramientas públicas como la actual RIS que compensen ese déficit.

En relación con los datos, se puede comprobar como en el primer periodo de la crisis el incremento del número de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo fue parejo al del paro, si bien porcentualmente la cobertura ha protegido cada vez a menos personas, como se comprueba en el Gráfico 42. En cifras absolutas, el pico más alto de beneficiarias de prestaciones en Navarra fue en enero de 2013, con 34.995 personas. La última cifra recogida, correspondiente a febrero de 2016, es de 21.026 personas paradas que son beneficiarias de prestaciones por desempleo en Navarra.

Gráfico 42. Evolución del número de personas paradas y beneficiarias de prestaciones por desempleo en Navarra.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

La proporción de personas desempleadas sin cobertura (cociente entre el número de personas beneficiarias y el número de paradas) y la tasa oficial de cobertura resulta a veces divergente. Ocurre así porque suele calcularse mediante dos fórmulas distintas; una lo hace sobre el total de personas paradas⁷ y en la otra, la utilizada de manera oficial, el denominador alude a quien tiene potencialmente derecho a prestación, esto es, no cuenta a las personas paradas sin experiencia laboral, ya que una persona no puede tener prestaciones si antes no ha estado trabajando. El Gráfico 44 se basa en la segunda opción.

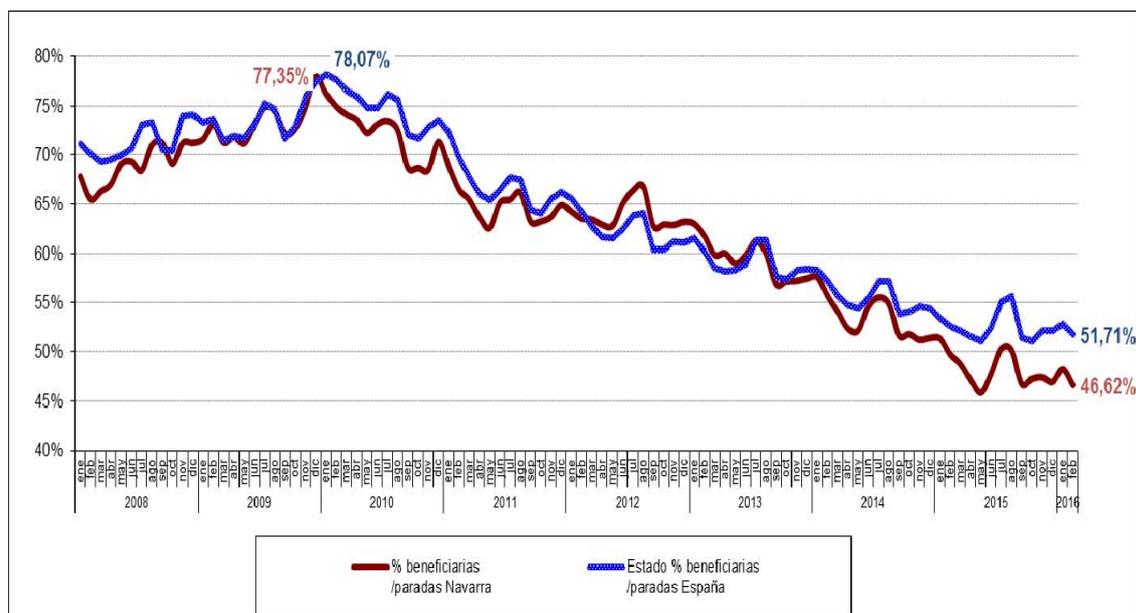
Sea como fuere, los distintos gráficos reflejan el importante descenso de la cobertura a lo largo de los últimos años. Incluso el último dato para Navarra relativo a la protección de personas desempleadas con cobertura sobre el total es peor que el estatal, un 46,62% frente a un 51,71%.

Es conveniente aclarar que según el SEPE en febrero de 2016 había 21.026 perceptores de prestaciones por desempleo; pero según la información proporcionada por el Servicio Navarro

⁷ La proporción no es exactamente la señalada ya que hay que tener en cuenta que hay perceptores de prestaciones por desempleo que no son considerados parados. Aun así queda patente el descenso de la cobertura.

de Empleo sólo 17.259 perceptores tenían la consideración oficial de personas paradas (paro registrado). Por lo tanto, en febrero de 2016 había en Navarra 27.837 personas paradas que no recibían prestaciones.

Gráfico 43. Evolución del porcentaje de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo sobre el total de personas paradas (Navarra y España).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 17. Porcentaje de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo sobre el total de personas paradas.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Enero	67,8%	71,6%	76,2%	68,8%	64,2%	62,9%	57,6%	51,4%	48,2%
Febrero	65,5%	73,1%	74,9%	66,5%	63,5%	61,7%	55,7%	49,7%	46,6%
Marzo	66,3%	71,3%	74,1%	65,4%	63,4%	59,9%	54,1%	48,8%	
Abril	67,0%	71,8%	73,6%	63,7%	62,9%	60,0%	52,4%	47,2%	
Mayo	69,1%	71,2%	72,2%	62,5%	62,8%	59,0%	52,2%	45,8%	
Junio	69,3%	73,0%	73,1%	65,1%	65,0%	59,8%	54,6%	47,7%	
Julio	68,4%	74,8%	73,5%	65,5%	66,4%	61,2%	55,6%	50,3%	
Agosto	71,0%	74,5%	72,5%	66,2%	66,8%	60,0%	54,9%	50,1%	
Septiembre	71,2%	72,2%	68,7%	63,2%	62,7%	56,9%	51,7%	46,7%	
Octubre	69,1%	72,7%	68,7%	63,2%	62,9%	57,2%	51,8%	47,3%	
Noviembre	71,2%	74,9%	68,5%	63,7%	62,8%	57,2%	51,2%	47,4%	
Diciembre	71,2%	77,9%	71,4%	64,9%	63,2%	57,5%	51,4%	46,9%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

La evolución de la tasa de cobertura en Navarra (desde enero de 2008 hasta febrero de 2016) propiamente dicha, es decir, teniendo en cuenta a las personas desempleadas con experiencia

laboral, refleja que, tras un inicial ascenso hasta porcentajes cercanos al 80% en el año 2009, dicha tasa ha descendido de forma significativa: 31 puntos. Según los últimos datos disponibles (febrero 2016) esta cobertura llegaba en Navarra únicamente a aproximadamente la mitad de personas paradas con experiencia laboral (50,47%), mientras que en el Estado era del 54,76%. En definitiva, mientras que la tasa de cobertura ha descendido en 30 puntos respecto a la cota máxima (dic 2009), el desempleo ha aumentado desde entonces casi un 11% a pesar de los importantes descensos del último año. Una comparativa que resulta reveladora.

Gráfico 44. Evolución de la tasa de cobertura por desempleo en Navarra.



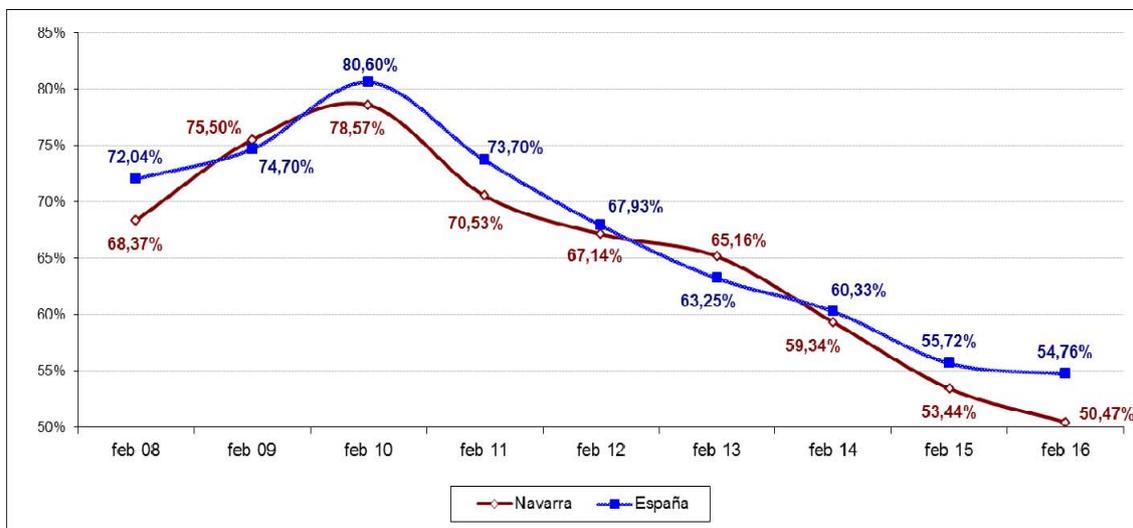
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Gráfico 45. Variación interanual de la tasa de cobertura por desempleo en Navarra.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Gráfico 46. Evolución de la tasa de cobertura por desempleo en Navarra y España.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Febrero de cada año.

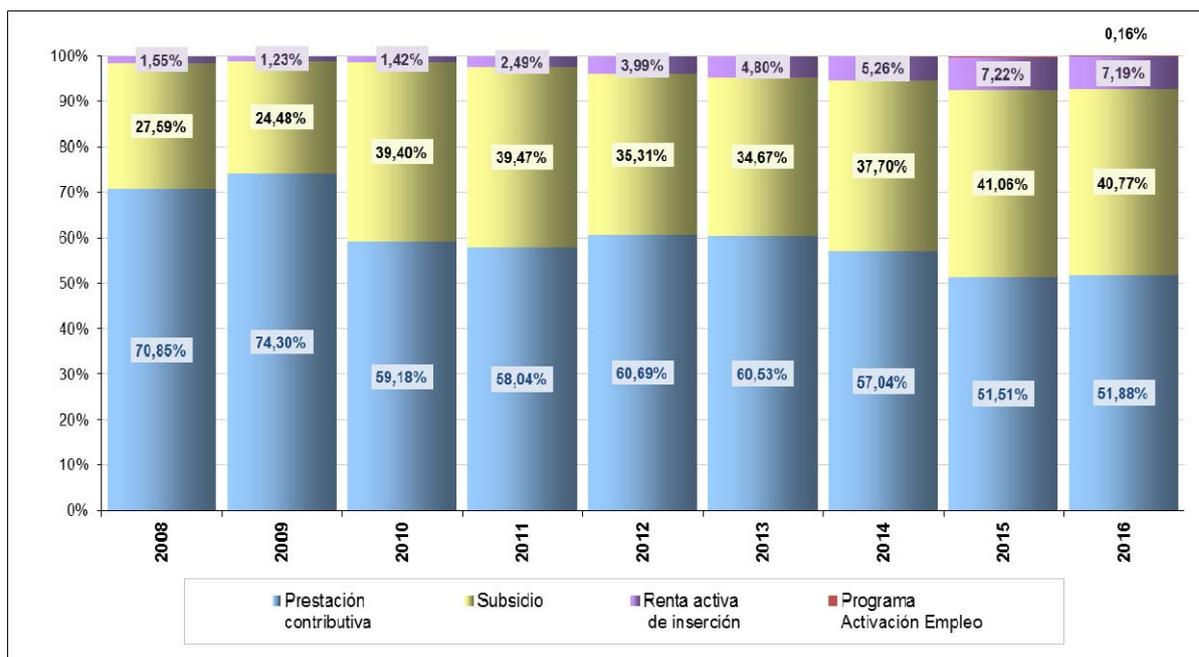
Asimismo, cuando una persona se encuentra sin empleo puede cobrar alguna prestación o subsidio de desempleo, siempre que cumpla ciertos requisitos. Las ayudas las gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal y hay cuatro tipos: Prestación contributiva, Subsidio por desempleo, Renta Activa de Inserción (RAI) y Programa de Activación para el Empleo (PAE).

En relación a la distribución del total de beneficiarios en Navarra según el tipo de prestación se observa que en los últimos años cada vez hay un menor peso de la prestación contributiva y un mayor peso de los subsidios y de las RAI, tendencias que en el Estado incluso se agudizan ya que existe todavía un menor peso de las prestaciones.

La distribución de las prestaciones y subsidios por desempleo en Navarra sigue el siguiente orden: 51,9% prestaciones contributivas, 40,8% subsidios, 7,2% rentas activas de inserción y 0,2% programas de activación de empleo. Si comparamos estos datos con los del comienzo de la crisis resulta sintomático el importante aumento del peso de los subsidios por desempleo como consecuencia de la mencionada extensión temporal del paro. En febrero de 2008, los subsidios por desempleo representaban el 27,6% y las prestaciones contributivas el 70,9%. Otro dato que corrobora lo explicado es el creciente protagonismo de la Renta Activa de Inserción: en la actualidad supone alrededor del 7,2%, mientras que en 2008 suponía el 1,6%.

Las cifras ponen de relieve la evidente limitación del sistema público de protección por desempleo, que es una circunstancia ligada al lógico aumento de la vulnerabilidad y la pobreza y por tanto, al aumento de las solicitudes de RIS como veremos a continuación.

Gráfico 47. Distribución de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Navarra, por tipo de cobertura.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Nota: Febrero de cada año.

Así, no acceder a una prestación por desempleo puede abocar a la exclusión y de ahí la importancia de cuantificar a este colectivo en aumento, ya que ayuda a prever la evolución de quienes perciben la RIS.

3.6. Análisis de la incidencia del desempleo en los hogares y la Renta de Inclusión Social (RIS).

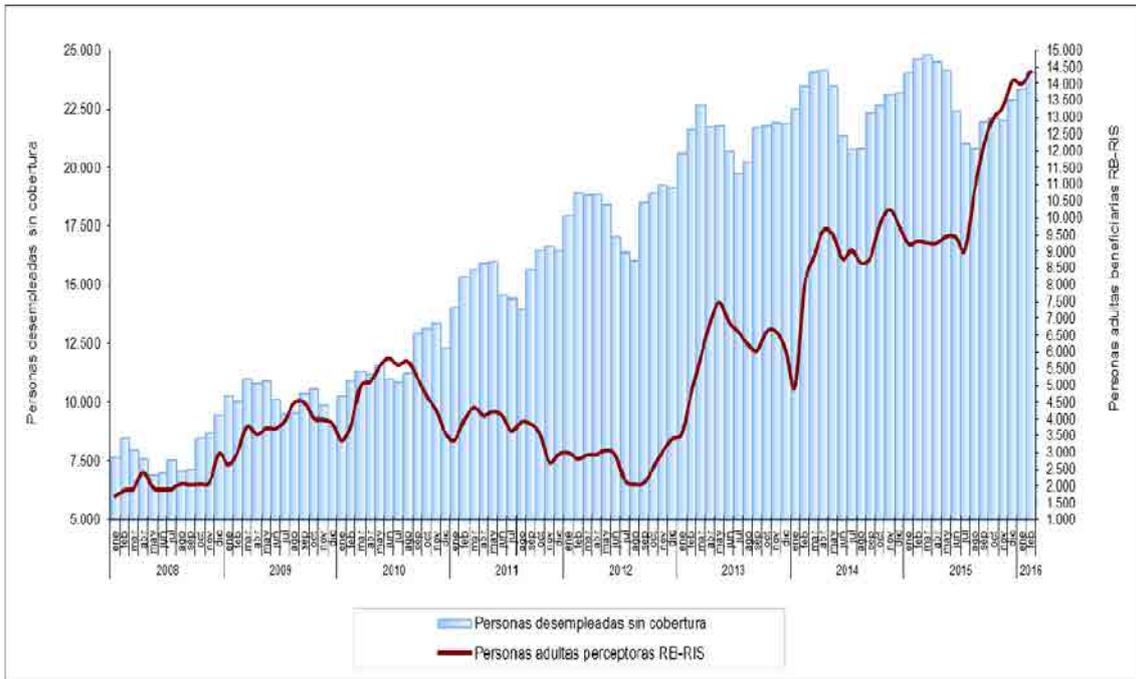
La incidencia del desempleo en Navarra es significativamente menor que en el Estado y esto se traduce en un menor impacto del desempleo total familiar. Sin embargo, se ha constatado en los últimos años una importante tendencia al alza de la proporción de hogares con problemas de integración en el mercado laboral. El punto de inflexión, como parte más dura de la crisis, parece que se dio en el año 2013 y aunque desde entonces se ha dado una ligera mejoría según los indicadores extraídos de la EPA, los datos siguen reflejando una situación todavía grave en comparación con el inicio de la crisis.

A continuación se incorporan una serie de gráficos que ilustran dicha evolución (desde 2008 hasta los últimos datos disponibles) de las situaciones de vulnerabilidad generada por el desempleo, fusionando los datos de la cobertura del sistema estatal de protección por desempleo y los datos de las personas y unidades familiares receptoras de RB-RIS.

En el primer gráfico queda patente que la gran distancia existente en los años intermedios y más graves de la crisis entre las personas desempleadas sin cobertura y las personas adultas receptoras de RB-RIS se ha reducido, no precisamente por el significativo descenso del colectivo de personas paradas sin cobertura sino por el importante aumento desde primavera de 2015 del número de receptores de RIS. Parece evidente, como se demostrará también en el caso de las unidades familiares, que la Renta de Inclusión Social de Navarra está siendo un elemento de amortiguación todavía más relevante dado que el sistema de protección por desempleo estatal no es capaz de reducir los niveles de vulnerabilidad.

Antes de continuar con la relación entre el desempleo y la cobertura de la RIS conviene introducir un pequeño apunte metodológico en relación con las distintas magnitudes contempladas en el análisis ya que es lógico que los distintos términos, al tratarse de magnitudes diferentes, produzcan cierta confusión. En el primer caso (gráfico 48) la referencia procedente de la RIS son las personas adultas receptoras. La idea ha sido realizar una comparativa gráfica con las personas paradas sin cobertura, lógicamente adultas (mayores de 16 años), de esta forma la comparación parece más ajustada. En el segundo caso (gráfico 49) se trata del total de personas receptoras, incluidos menores. Por último, otra cuestión es la del número de unidades familiares receptoras, aproximadamente 10.975 (media en el primer trimestre de 2016). En este caso se ha calculado la media para poder compararla con los datos de hogares estimados a través de la EPA (gráfico 52).

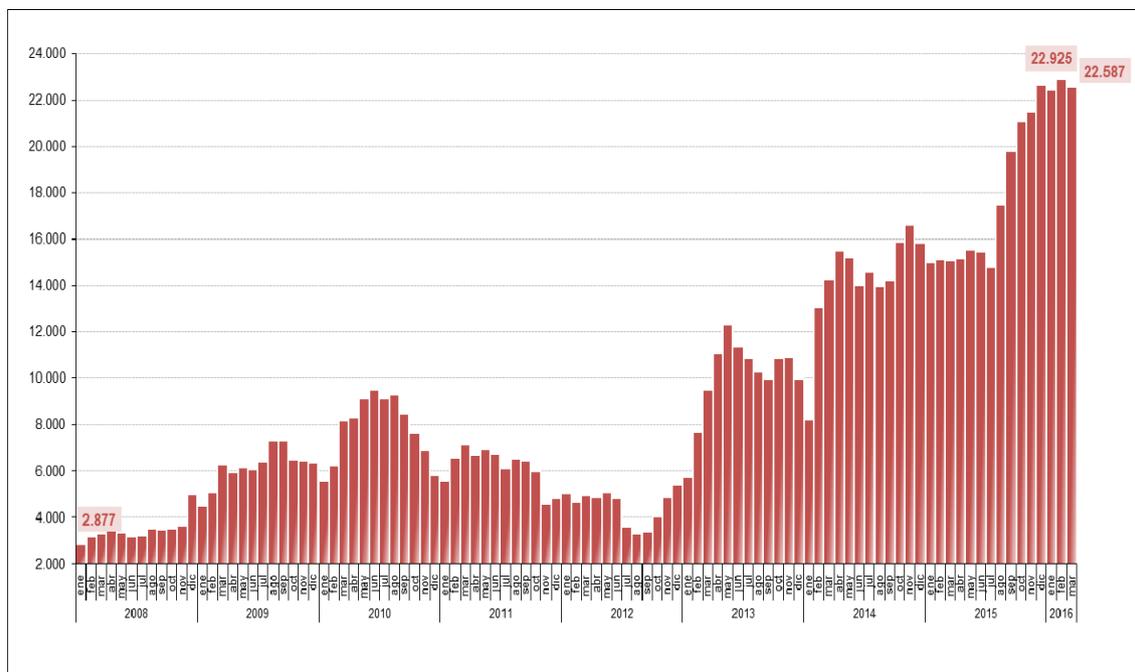
Gráfico 48. Evolución de las personas adultas receptoras de RIS y número de personas paradas registradas sin cobertura por desempleo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Departamento de Derechos Sociales.

En relación con lo comentado, el número de personas receptoras ha aumentado hasta llegar a la cota máxima de la serie.

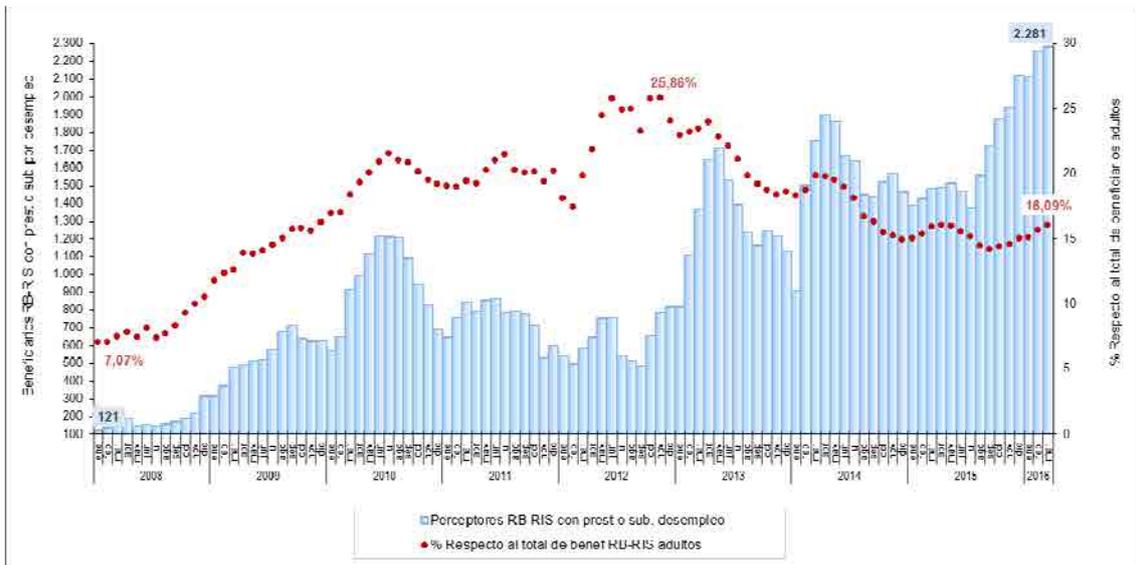
Gráfico 49. Evolución de las personas perceptoras de RB-RIS.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Derechos Sociales.

Otro elemento a tener en cuenta en relación con el importante aumento del protagonismo de los subsidios por desempleo es que la RIS es una herramienta que puede complementar los ingresos familiares cuando estos son insuficientes según la normativa que rige dicha ayuda. Conviene recordar que en el caso por ejemplo de los subsidios, la cantidad general que se cobra es de 426 euros mensuales. Aunque hay situaciones en las que se puede cobrar menos y en otras algo más. Por ejemplo, cuando el último empleo que tuvo el trabajador/a fue un empleo a tiempo parcial, los subsidios que pueda cobrar se recibirán en función a las horas trabajadas en ese contrato. Es lo que se conoce como la “parcialización de los subsidios”. Dicho lo cual, no resulta extraño que desde el comienzo de la crisis las personas perceptoras de RB-RIS con prestaciones o subsidios por desempleo se incrementasen hasta el 25,8%. En la actualidad, marzo 2016, el porcentaje ha disminuido hasta el 16,1%. En relación con este hecho también es preciso tener en cuenta que el cobro de la prestación y el subsidio no es ilimitado.

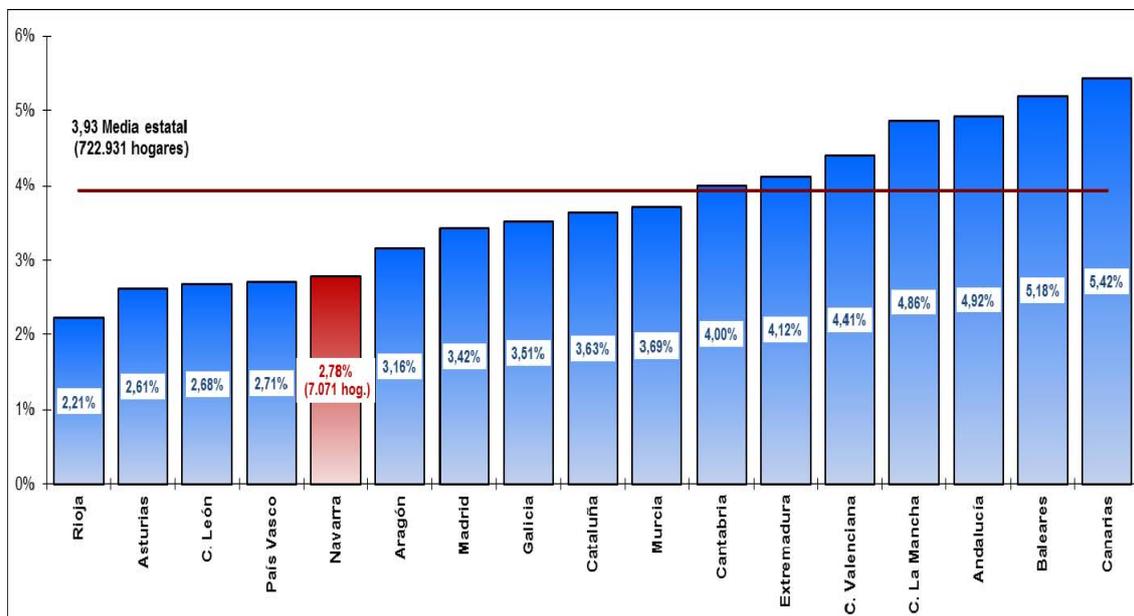
Gráfico 50. Perceptores RB-RIS con prestaciones o subsidios por desempleo (Abs. y %).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Derechos Sociales.

En cuanto a los hogares, antes de fusionar los datos de ambas fuentes, EPA y RIS, conviene comprobar cuál es la última estimación elaborada a partir de la EPA del número de hogares sin ingresos en relación con el total de hogares de cada Comunidad Autónoma. En este caso, Navarra ocupa la quinta posición; los aproximadamente 7.000 hogares sin ingresos suponen el 2,78% del total, la media estatal es del 3,93%.

Gráfico 51. Porcentaje de hogares sin ningún perceptor de ingresos sobre el total de hogares por CCAA (IT2016).

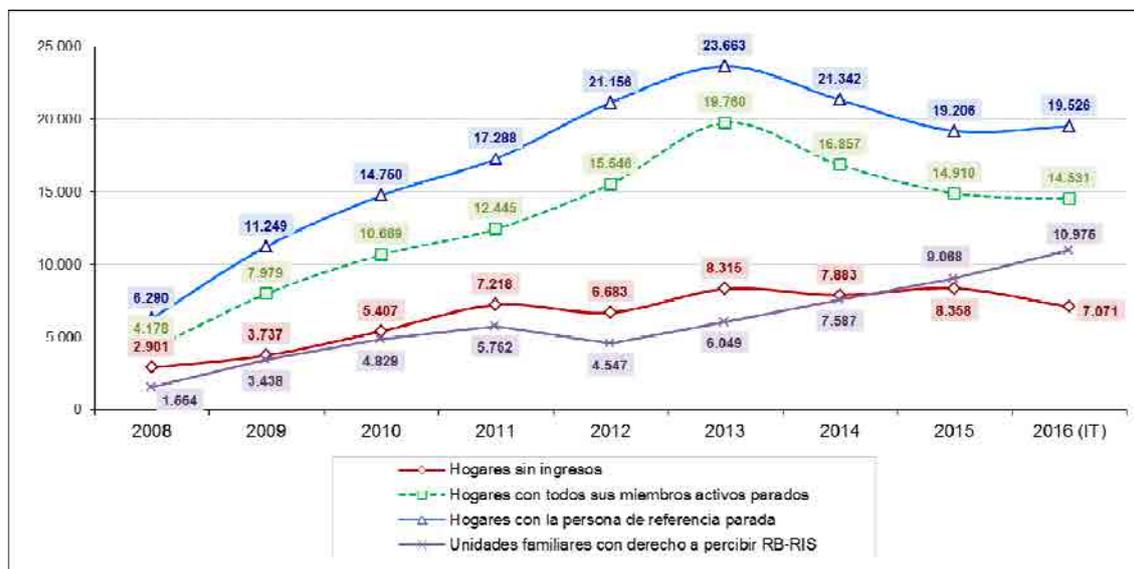


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (INE)

Nota: Hogares sin ingresos (no hay ocupados, ni ingresos por trabajo, ni prest o sub por desempleo, ni pensionistas).

El siguiente gráfico muestra la evolución de los hogares sin ingresos, los hogares con la persona de referencia parada, los hogares con todos sus miembros activos parados y el total de Unidades Familiares perceptoras de RIS en el periodo 2008 al primer trimestre de 2016. Para el periodo 2008-2015 se han calculado las medias anuales y para el IT 2016, en el caso de las unidades perceptoras con derecho a RIS se ha calculado la media trimestral para equipararla con la EPA del primer trimestre del año. De la interrelación entre los tres indicadores derivados de la EPA y el de la RIS podemos entender que, aparentemente, las necesidades sociales de los hogares estarían siendo cubiertas/atendidas a través de la percepción de la RIS. En definitiva, parece que la RIS, especialmente en el último año, tiene una cobertura mejor que en años precedentes.

Gráfico 52. Evolución de los hogares sin ingresos, hogares con la persona de referencia parada, hogares con todos sus miembros activos parados y unidades con derecho a percibir RB-RIS. Periodo 2008-IT2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (INE) y Departamento de Derechos Sociales.

Nota: los datos de RB-RIS corresponden a la media de Unidades familiares con derecho a percibir RB-RIS.

Nota: Para la EPA, datos de media anual (2008-2015) y IT16.

En general, la crisis ha hecho estragos. En el periodo 2008-2015 los hogares con todos sus miembros activos parados casi se han cuadruplicado y la proporción de hogares con la persona de referencia parada se ha triplicado. En ambos casos ha habido una mejoría como decimos desde el año 2013, dado el descenso de hogares que están en dichas situaciones. Sin embargo, la realidad socio laboral de miles de hogares navarros sigue siendo muy complicada. La evolución más traumática es la de aquellos hogares que no tienen ingresos ni por trabajo, ni pensiones, ni prestaciones. Han pasado de 2.901 en 2008 a 8.358 en 2015 (7.071 si tenemos en cuenta el primer trimestre de 2016) con un aumento del 6% de 2014 a 2015. Teóricamente, este tipo de hogares es el perfil que parece encajar más con el que puede estar siendo el solicitante en los últimos meses de la Renta de Inclusión Social.

Tabla 18. Incidencia del desempleo en los hogares y hogares sin ingresos.

		Hogares con todos sus miembros activos parados	Hogares con la persona de referencia parada	Hogares sin ingresos
2008		4.178	6.290	2.901
2009		7.979	11.249	3.737
2010		10.669	14.750	5.407
2011		12.445	17.288	7.218
2012		15.546	21.156	6.683
2013		19.760	23.663	8.315
2014		16.857	21.342	7.883
2015		14.910	19.206	8.358
IT2016		14.531	19.526	7.071
Var. 15-08	Abs.	10.732	12.916	5.457
	%.	256,87%	205,34%	188,11%
Var. 15-14	Abs.	-1.947	-2.136	475
	%.	-11,55%	-10,01%	6,03%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (INE).

Notas: Media anual (2008-2015). Hogares sin ingresos: Hogares sin ingresos por trabajo, ni pensiones, ni prestaciones. Para 2016 (IT).

Concerniente a las familias, un aspecto especialmente duro se da cuando todos los componentes del hogar se hallan en situación de desempleo, se trata de un indicador clave para entender las situaciones de exclusión. Según la media de la EPA del 2015, estos hogares representan en Navarra el 8% sobre el total de hogares con activos, mientras que en el 7,6% del total de los hogares navarros la persona de referencia está en situación de desempleo. A nivel estatal estos porcentajes suponen el 12,3% y 10,9%, respectivamente.

Por último, el número de hogares en los que no hay nadie trabajando ni se recibe ninguna prestación ni pensión ha aumentado significativamente como decimos, de modo que en 2015 representan el 3,3% del total.

Los últimos datos relativos al primer trimestre de 2016 son los siguientes: 7,76% (hogares con todos sus miembros activos parados), 7,69% (hogares con la persona de referencia parada) y 2,78% (hogares sin ingresos).

Es evidente que en este tipo de situaciones resulta acuciante la necesidad de acceder a los sistemas de protección social y, en el caso de Navarra, a la prestación de la Renta de Inclusión Social.

Tabla 19. Evolución del paro en España y en Navarra, según la afección en los hogares. Periodo 2008-2015 (media anual).

		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	IT2016
Hogares con todos sus miembros activos parados (sobre total hogares con activos)	Navarra	2,36%	4,46%	5,84%	6,74%	8,34%	10,58%	8,97%	8,03%	7,76%
	España	5,00%	8,76%	10,11%	11,10%	13,67%	14,49%	13,77%	12,28%	12,01%
Hogares con la persona de referencia parada (sobre el total de hogares)	Navarra	2,74%	4,78%	6,13%	7,04%	8,51%	9,45%	8,46%	7,58%	7,69%
	España	5,25%	8,90%	9,90%	10,74%	12,56%	13,12%	12,17%	10,91%	10,52%
Hogares sin ingresos (sobre el total de hogares)	Navarra	1,26%	1,59%	2,25%	2,94%	2,69%	3,32%	3,13%	3,30%	2,78%
	España	2,53%	2,95%	2,87%	3,36%	3,76%	4,09%	4,08%	4,05%	3,93%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (INE).

Notas: Media anual (2008-2015). Hogares sin ingresos: Hogares sin ingresos por trabajo, ni pensiones, ni prestaciones. Para 2016 (IT).

4. La población ocupada en Navarra.

En este capítulo se analiza de manera específica a la población ocupada en Navarra. En primer lugar, se presentan una serie de gráficos que ilustran la evolución desde 2008 hasta la actualidad. También se muestra dicha evolución con respecto a la población asalariada, es decir, aquella supeditada a un contrato de trabajo y a un salario.

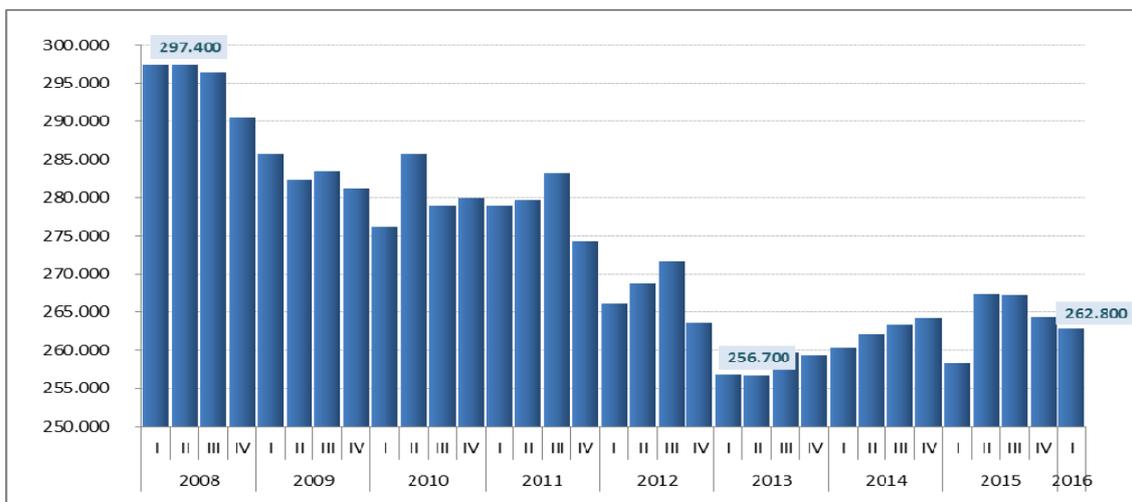
Posteriormente, como en el caso del desempleo y la contratación (capítulo 6) se describe esa población comparando los datos actuales con los de los años 2008 y 2012, manteniendo así la comparativa cronológica utilizada a lo largo del diagnóstico.

4.1. La evolución de la población ocupada y asalariada en Navarra.

En cuanto a la evolución de las personas ocupadas, el siguiente gráfico refleja de manera nítida como ha sido esa trayectoria. Según los últimos datos recogidos, EPA IT16, el número de personas ocupadas en Navarra es de 262.800. Se trata de una cifra superior a la de los dos años anteriores (primer trimestre de cada año). De hecho, la cota mínima se alcanzó en el segundo trimestre de 2013 (256.700). Desde entonces y a pesar de los últimos descensos, más de carácter estacional, se ha dado un aumento de un 2,4%, lo que ha significado alrededor de 6.000 personas ocupadas más. Si la referencia es 2015, el incremento anual se estima en el 1,8%, es decir, 4.600 personas.

En definitiva, sin duda resulta positivo el aumento de la ocupación pero como sucede en el caso del desempleo o la afiliación a la Seguridad Social, la comparativa longitudinal de mayor recorrido sitúa los datos todavía a gran distancia lo que sería lo deseable dada la gran pérdida de empleos sufrida a lo largo de la crisis. Este crecimiento, por tanto, aunque positivo resulta todavía insuficiente, tanto en cantidad como en calidad, este aspecto se trata en el último capítulo.

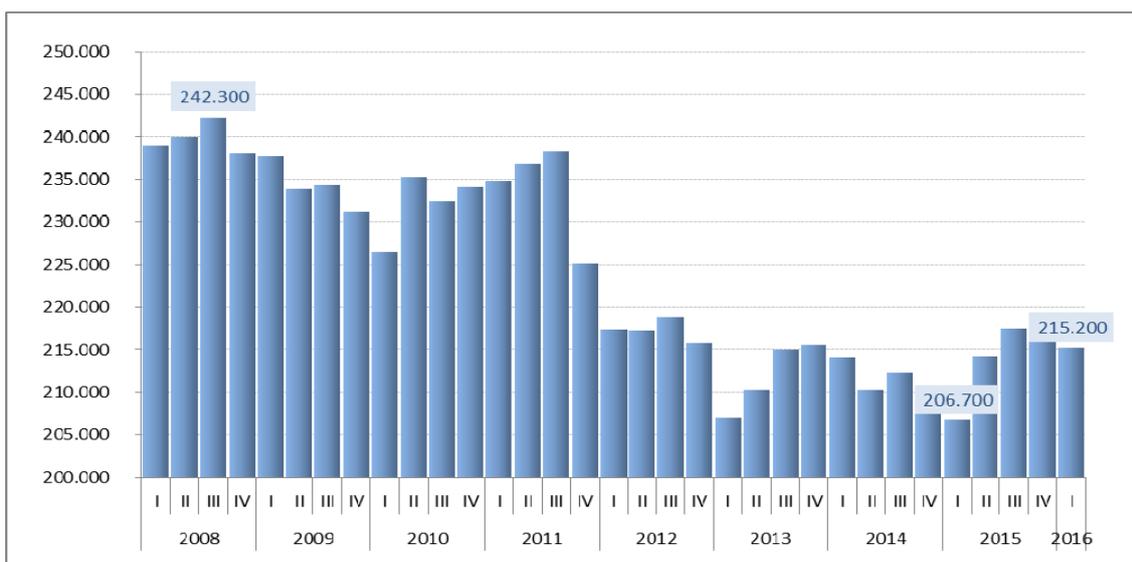
Gráfico 53. Evolución de la población ocupada en Navarra.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En cuanto a la población asalariada, el dibujo seguido por su evolución, como no podía ser de otra forma, es similar. En este caso la cota mínima se alcanzó en el primer trimestre de 2015 (206.700 personas asalariadas). En un año la variación ha resultado más positiva que en el caso del conjunto de la ocupación ya que se ha incrementado anualmente un 4,11%, lo que ha supuesto 8.500 asalariados/as más.

Gráfico 54. Evolución de la población asalariada.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

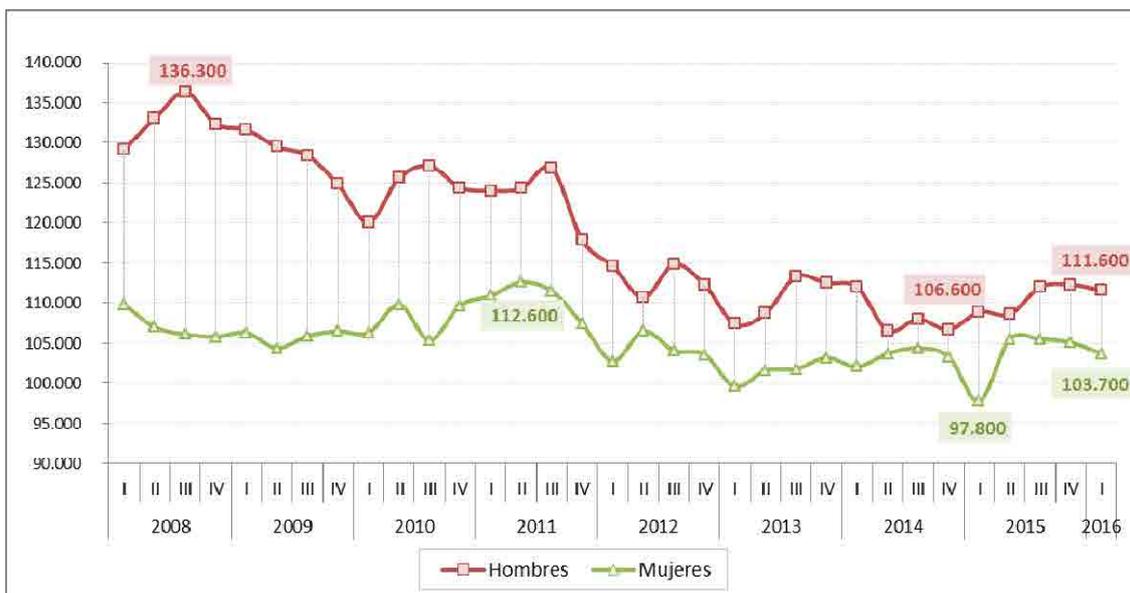
Antes de describir a la población ocupada navarra resulta interesante añadir un análisis de la evolución de los asalariados y asalariadas, es decir, incorporar la perspectiva de género ya que como refleja el gráfico las diferencias tanto en términos absolutos como relativos son significativos.

El gráfico refleja como en el caso de los hombres la disminución de la población asalariada es más profunda. Si tomamos como referencia el máximo valor, 136.300 hombres asalariados en el tercer trimestre de 2008 y calculamos su variación con respecto al último dato, 111.600, obtenemos una tasa de variación del -18,12%, lo que significa una disminución de 24.700 asalariados. En el caso de las mujeres, además de que la cota máxima curiosamente aparece en plena crisis (112.600 asalariadas en el segundo trimestre de 2011), la variación aunque importante es significativamente menor, un -7,9% (8.900 asalariadas menos). Por tanto, en el caso de las asalariadas el descenso no ha sido tan intenso. Una de las razones que pueden explicar este hecho es que un número importante de mujeres inactivas se incorporaron al mercado laboral para buscar trabajo con el fin de paliar los efectos de la crisis en sus hogares.

De ahí que la diferencia entre asalariados y asalariadas se haya reducido; llegó a ser de 30.200 al comienzo de la crisis (IIIT08). En la actualidad se estima que los asalariados superan a las asalariadas en 7.900 personas, llegando a ser de 3.100 en el segundo trimestre de 2015. En relación con ello, resulta lógico que la tasa de actividad femenina en Navarra haya repuntado levemente a lo largo de la crisis, sobre todo hasta el 2012 y alcanzar el 55,2% (en 2007 se situaba en torno al 51%), mientras que la masculina ha retrocedido.

Sin embargo, como sucede en el caso del desempleo parece estar dándose una nueva tendencia en la que las diferencias vuelven a ampliarse a favor de los hombres.

Gráfico 55. Evolución de la población asalariada según sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

4.2. Distribución de la población ocupada en Navarra según principales variables sociolaborales.

Se describe a continuación a la población ocupada según las principales variables utilizadas a lo largo del documento.

Se pueden destacar los siguientes aspectos:

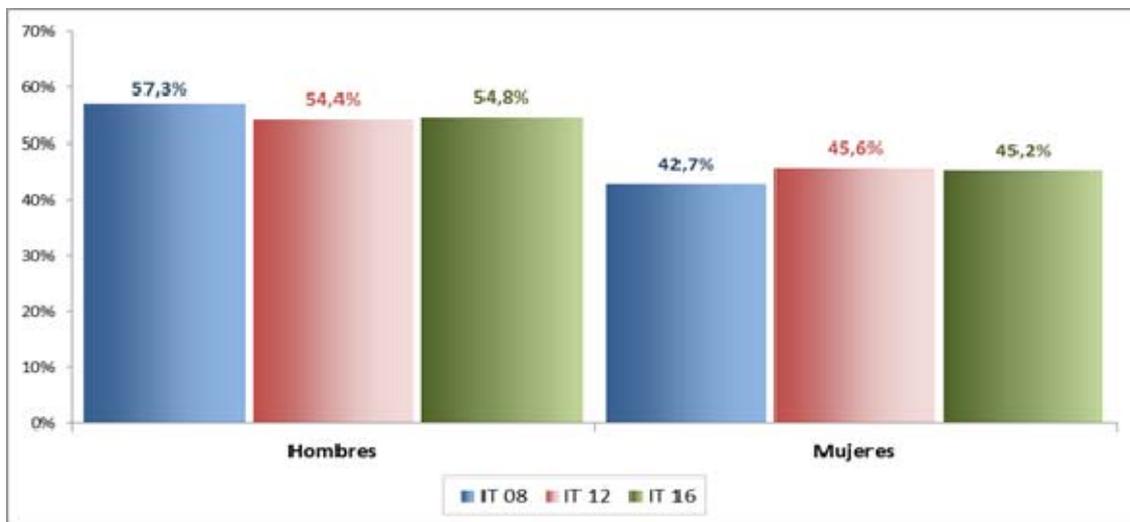
En cuanto a la variable sexo, el peso de la ocupación masculina sigue siendo mayor. Aproximadamente el 55% de la población ocupada son hombres y el 45% mujeres. Las variaciones con respecto a 2008 y 2012 corroboran lo explicado anteriormente, el descenso de las mujeres ocupadas es menor hasta mediados de la crisis, a partir de entonces el desequilibrio a favor de los hombres es mayor.

Tabla 20. Distribución de la población ocupada según sexo. (Abs. % y variación anual).

	IT 2008		IT 2012		IT 2016		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Hombres	170,4	57,32%	144,8	54,40%	144,0	54,79%	-26,4	-15,49%	-0,8	-0,55%
Mujeres	126,9	42,68%	121,4	45,60%	118,8	45,21%	-8,1	-6,38%	-2,6	-2,14%
Total	297,3	100%	266,2	100%	262,8	100%	-34,5	-11,60%	-3,4	-1,28%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Nota: Absolutos en miles.

Gráfico 56. Distribución de la población ocupada según sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En cuanto a la edad, los intervalos centrales, de 35 a 44 años y de 45 a 54 años, suponen el 59% de la ocupación. Los jóvenes ocupados representan el 4,4% de la ocupación, perdiendo algo de peso con respecto a 2008, mientras que la población de 55 y más años ha ido ganando protagonismo al suponer el 16% del total de las personas ocupadas en el primer trimestre de 2016. De hecho, junto con las personas de 45 a 54 años, experimentan tasas de variación positivas tanto respecto a 2008 como a 2012. Por su parte, el resto de intervalos sufren una clara disminución, sobre todo de los 25 a los 34 años. Aunque resulta positivo el mayor protagonismo de las personas adultas en el empleo, se puede advertir que quizás esta circunstancia no se deba tanto a la incorporación de personas desempleadas de mayor edad sino al propio fenómeno del envejecimiento de la población. No en vano, el índice de recambio de la población activa es para 2015 del 87,7% frente al 96,2% de 2011.

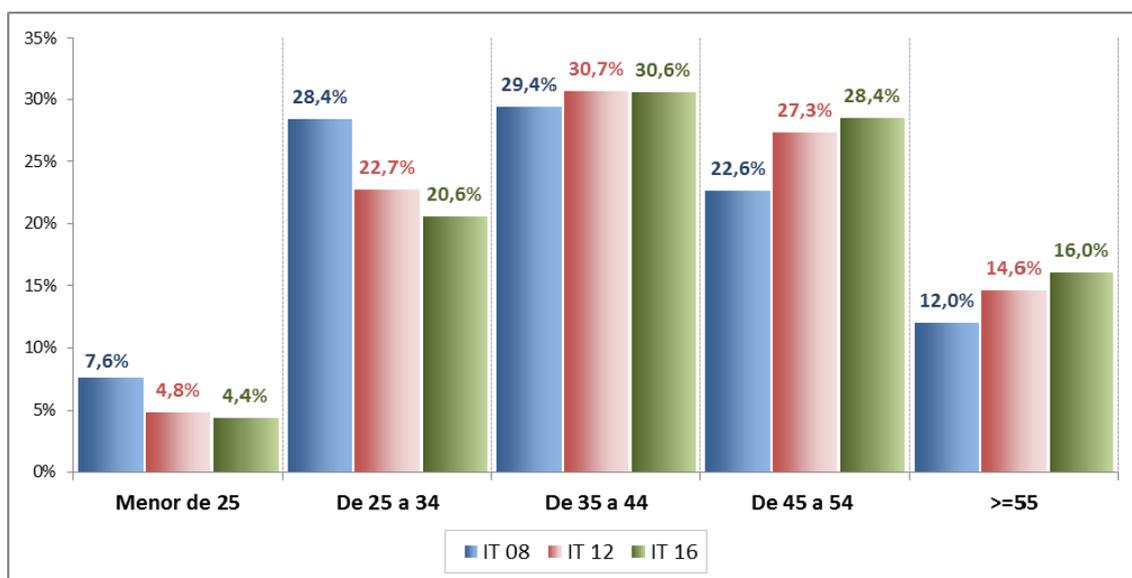
Tabla 21. Distribución de la población ocupada según intervalos de edad (Abs. % y variación anual).

	IT 2008		IT 2012		IT 2016		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Menor de 25	22,7	7,64%	12,7	4,77%	11,5	4,37%	-11,2	-49,34%	-1,2	-9,45%
De 25 a 34	84,4	28,39%	60,4	22,69%	54,1	20,57%	-30,3	-35,90%	-6,3	-10,43%
De 35 a 44	87,3	29,36%	81,6	30,65%	80,4	30,57%	-6,9	-7,90%	-1,2	-1,47%
De 45 a 54	67,3	22,64%	72,6	27,27%	74,8	28,44%	7,5	11,14%	2,2	3,03%

>=55	35,6	11,97%	38,9	14,61%	42,2	16,05%	6,6	18,54%	3,3	8,48%
Total	297,3	100%	266,2	100%	263,0	100%	-34,3	-11,54%	-3,2	-1,20%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Nota: Absolutos en miles.

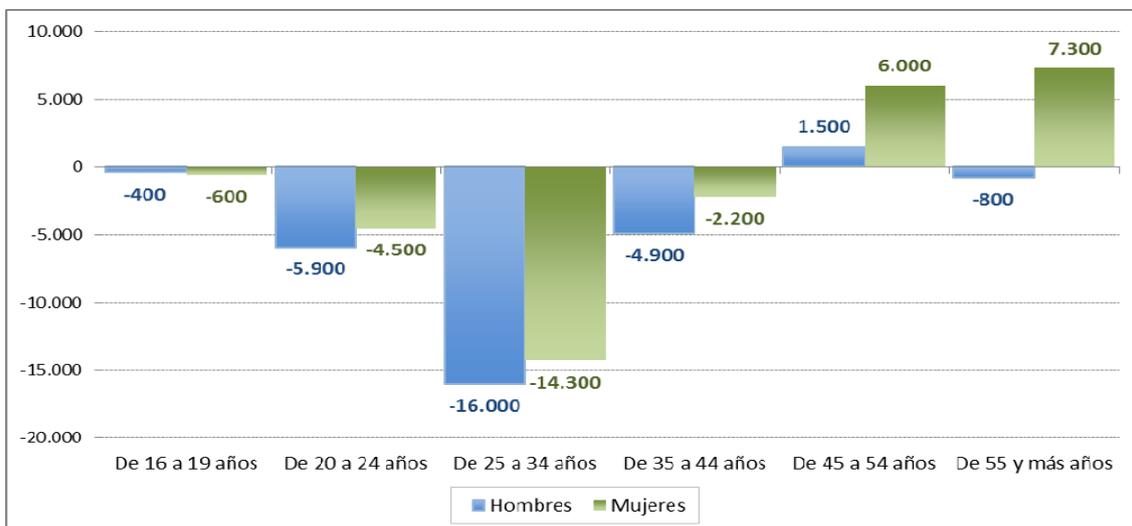
Gráfico 57. Distribución de la población ocupada según intervalos de edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

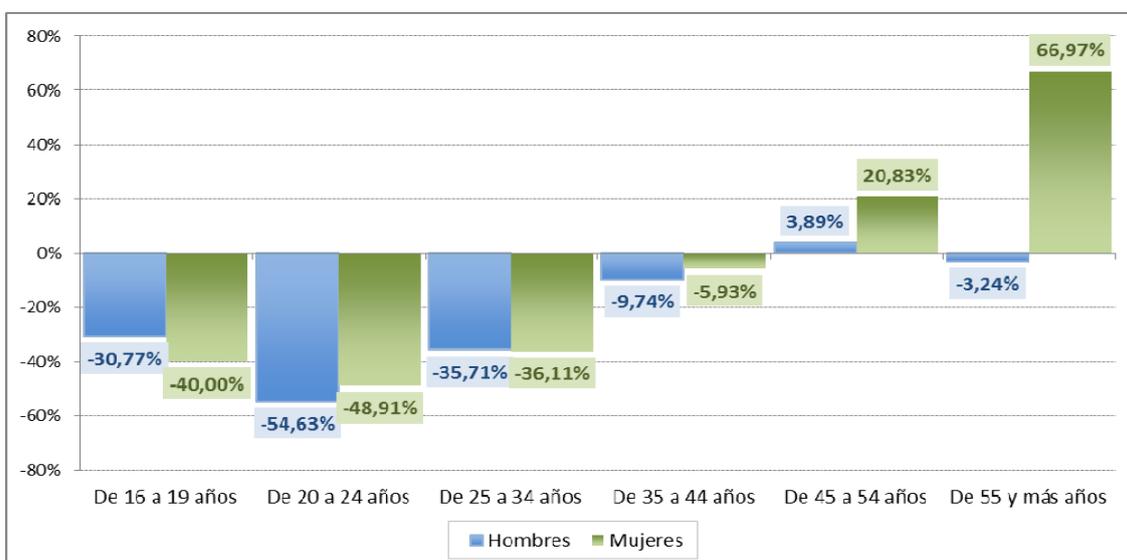
Por otra parte, el cruce de las variables sexo y edad revela un hecho llamativo. La incorporación de las mujeres al mercado laboral se ha dado entre las mayores de 45 años, y sobre todo de más de 55 años. En esta franja de edad se encuentran las mujeres con una menor tasa de actividad y menor cualificación. Este hecho puede reforzar la idea de que estas mujeres se han visto obligadas a la actividad laboral fuera de casa para suplir pérdida de ingresos sufrida en sus hogares, normalmente en condiciones de precariedad, eventualidad y/o parcialidad no deseada, y en puestos de trabajo poco valorados y peor remunerados.

Gráfico 58. Variación de la población ocupada (términos absolutos) entre el IT de 2008 y el IT de 2016 según sexo y edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 59. Variación porcentual de la población ocupada entre el IT de 2008 y el IT de 2016 según sexo y edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Llegados a este punto y en relación con el mencionado envejecimiento de la población activa, resulta oportuno conocer el peso y las características de la población ocupada de 55 o más años para estimar, por una parte, el número de trabajadores y trabajadoras que van a jubilarse en los próximos años y, por otra, profundizar en su composición para intentar ajustar de forma equilibrada su sustitución o remplazo, tanto en términos de cantidad como de calidad del empleo que dejan tras de sí.

Tal y como se ha señalado en el primer capítulo, el índice de recambio de la población activa sigue descendiendo. Por tanto, este hecho puede considerarse como un elemento de ajuste en cuanto al desempleo ya que, en principio, la necesidad de mano de obra en las próximas décadas aumentará.

Sin embargo, también conviene tener en cuenta otro elemento importante. Por el momento, la consecuencia de una mayor proliferación de empleos con salarios menores supondrá, entre otras cuestiones, un mayor desajuste presupuestario del sistema de pensiones al tener que contribuir al pago de dichas pensiones trabajadores con empleos de menor nivel salarial. La cuestión será si este hecho se consolida en el tiempo o si por el contrario se tiende a recuperar el nivel salarial de manera paulatina y equilibrada acompañado por una necesaria mejora del sistema productivo.

Las claves de los próximos años serán, por tanto, no sólo crear empleo sino también recuperar y potenciar el empleo de calidad como mejor forma de proporcionar sostenibilidad al sistema público en todas sus vertientes. Resulta sintomático que en los últimos dos años el significativo aumento del empleo no se está correspondiendo con un incremento proporcional de los ingresos públicos.

Respecto a los datos, resulta relevante que la proporción de la población ocupada de 55 o más años respecto al conjunto de la ocupación sea de un 16%. Según la EPA correspondiente al primer trimestre de 2016, se estima que el número de trabajadores y trabajadoras de 55 y más años alcanza aproximadamente las 42.200 personas en Navarra.

A continuación se presenta una tabla con su distribución, en términos absolutos y relativos, respecto a las principales variables.

En resumen, más hombres que mujeres (57% frente al 43%), un 35%, alrededor de 14.600, son personas más próximas a la jubilación ya que tienen 60 o más años.

El nivel de estudios es algo menor que la media, el peso de los estudios superiores (FP Grado Superior o universitarios) es de un 39,3% frente al 49,8% en el total de la ocupación mientras que el porcentaje de estudios secundarios alcanza el 51,8% frente al 46,6%. Por su parte, un 9% de la población ocupada de 55 y más años cuenta únicamente con estudios primarios mientras que el porcentaje en el conjunto de la población ocupada es del 3,5%.

Respecto al sector de actividad, la industria tiene menor presencia, un 19,1% frente al 24,5% y el sector servicios aumenta su protagonismo en el colectivo, un 71,9% frente al 67,2%. Una de las causas, se detalla a continuación, es la mayor presencia de personas de esa franja de edad trabajando en el sector público.

En cuanto a la ocupación, un 12,3% son directores o gerentes, porcentaje mayor al que se da en el conjunto de la ocupación (4,6%), el 26,4% son técnicos, el 55,4% son trabajadores en puestos cualificados y el restante 5,9% está empleado en puestos no cualificados o elementales. En el total de la ocupación el 29,9% son técnicos, en el 57,9% de los casos se trata de trabajadores en ocupaciones cualificadas y el 7,6% están ocupados en puestos denominados elementales.

En cuanto al tipo de empleo, siete de cada diez son asalariados y de estos el 90% cuenta con empleos indefinidos. Por tanto, el 10% son trabajadores/as con contratos temporales. Es decir, la temporalidad resulta claramente inferior que en el conjunto de la ocupación (25,4%).

También es inferior el peso de la jornada parcial, un 15,6% frente al 18,9% en el total de la población ocupada. En definitiva, el empleo en este colectivo es, en términos generales, de mayor calidad.

Por último, en relación con el mencionado ajuste o sustitución de este colectivo de trabajadores y trabajadoras, resulta relevante el hecho de que el porcentaje de empleados/as en el sector público sea del 29,4%. Es decir, casi tres de cada diez asalariados/as en Navarra de 55 y más años trabajan en la Administración, son aproximadamente 9.000 personas, circunstancia a tener en cuenta en los próximos años. En el conjunto de la ocupación el porcentaje es menor, alrededor del 20%.

Tabla 22. Distribución de la población ocupada en Navarra de 55 y más años (absolutos y %).

		Abs.	%
Sexo	Hombres	23.931	56,8
	Mujeres	18.224	43,2
	Total	42.155	100
Edad	55 A 59 años	27.517	65,3
	60 o más años	14.638	34,7
	Total	42.155	100
Nivel formativo	Educación primaria	3.781	9
	Primera etapa de educación secundaria	12.644	30
	Segunda etapa de educación secundaria	9.156	21,8
	Educación superior (FP GS, Universitarios)	16.574	39,3
	Total	42.155	100
Sector de actividad	Agricultura y ganadería	1.622	3,8
	Industria	8.057	19,1
	Construcción	2.198	5,2
	Servicios	30.278	71,9
	Total	42.155	100

		Abs.	%
Ocupación	Directores y gerentes	5.186	12,3
	Técnicos	11.099	26,4
	Cualificados	23.375	55,4
	Ocupaciones elementales o no cualificadas	2.495	5,9
	Total	42.155	100
Tipo de contrato	Indefinido	27.403	90,0
	Temporal	3.061	10,0
	Total	30.464	100
Tipo de jornada laboral	A tiempo completo	35.561	84,4
	A tiempo parcial	6.593	15,6
	Total	42.155	100
Tipo de asalariados	Sector Público	8.942	29,4
	Sector Privado	21.522	70,6
	Total	30.464	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). IT16.

Volviendo a la caracterización del total de la población ocupada. Respecto al nivel educativo, las diferencias con la población desempleada (estimada también a través de la EPA) son evidentes. Según la EPA, casi el 50% de las personas ocupadas tienen un nivel de estudios superior mientras que en el caso de la población parada el porcentaje es del 21%. De hecho, el peso de la categoría ha aumentado con respecto a los años 2008 y 2012. Por otro lado, la educación primaria (incluyendo sin estudios) supone el 3,54% frente al 14,42% en la población parada mientras que la educación secundaria supone el 46,63% en la población ocupada frente al 64,76% en el colectivo de personas desempleadas (EPA).

Las variaciones resultan también reveladoras, conforme aumenta el nivel de estudios, la tasa de variación resulta más positiva. Por ejemplo, con respecto a 2008, las personas ocupadas con nivel de estudios básicos descendieron en un -72,65%, los niveles intermedios o secundarios los hicieron en un -15,10% mientras que las personas ocupadas con niveles de estudios superiores se han incrementado un 10,1%.

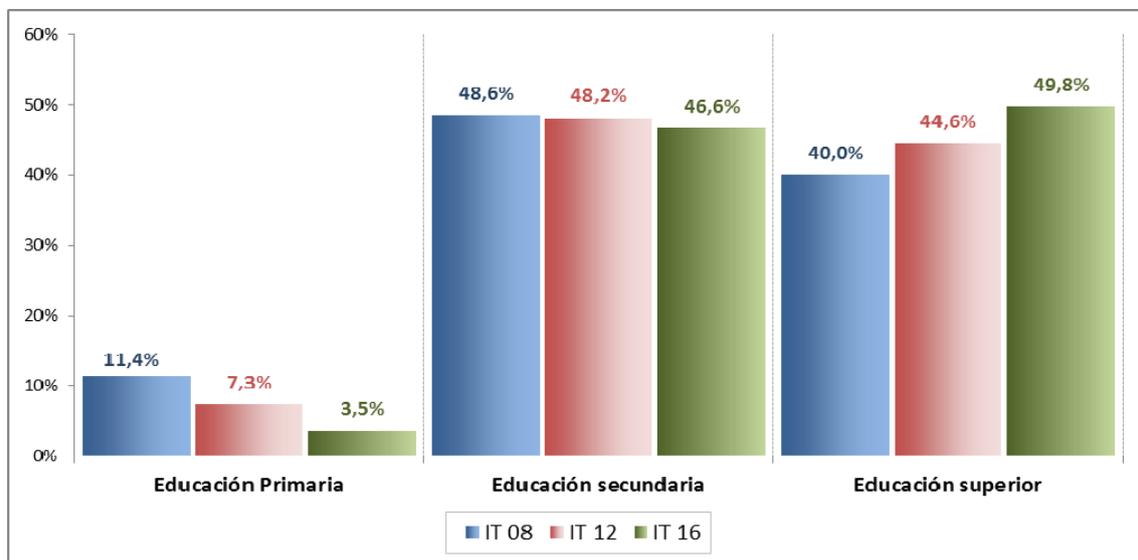
En definitiva, parece de nuevo evidente la correlación entre el nivel educativo y el empleo.

Tabla 23. Distribución de la población ocupada según nivel de estudios⁸ (Abs. % y variación anual).

	IT 2008		IT 2012		IT 2016		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Educación Primaria	34	11,43%	19,4	7,29%	9,3	3,54%	-24,7	-72,65%	-10,1	-52,06%
Educación secundaria	144,4	48,55%	128,2	48,16%	122,6	46,63%	-21,8	-15,10%	-5,6	-4,37%
Educación superior	119	40,01%	118,6	44,55%	131	49,83%	12,0	10,08%	12,4	10,46%
Total	297,4	100%	266,2	100%	262,9	100%	-34,5	-11,60%	-3,3	-1,24%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Nota: Absolutos en miles.

Gráfico 60. Distribución de la población ocupada según nivel de estudios.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

⁸ Como en el caso del desempleo registrado, se ha utilizado la misma agrupación que establece el INE. Esta clasificación es la siguiente: **Sin estudios o primaria incompleta** (Analfabetos, Educación primaria incompleta), **Educación primaria** (Estudios primarios completos), **Primera etapa de educación secundaria** (Programas para la formación e inserción laboral que no precisan de una titulación académica de la 1ª etapa de secundaria para su realización, Primera etapa de secundaria sin título, Primera etapa de secundaria con título, Garantía social / iniciación profesional, Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de la 1ª etapa para su realización), **Segunda etapa de educación secundaria. Orientación general** (Enseñanzas de bachillerato), **Segunda etapa de educación secundaria. Orientación profesional** (Enseñanzas de grado medio de formación profesional específica, artes plásticas y diseño y deportivas, Enseñanzas de grado medio de música y danza, Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de la 2ª etapa para su realización), **Educación superior** (Enseñanzas de grado superior de formación profesional específica y equiv., Títulos propios de las universidades que no sean de postgrado (dos años o más), Programas que precisan de una titulación de formación profesional de grado superior para su realización (más de 300 horas o 6 meses), Estudios de grado, Enseñanzas universitarias de 1 ciclo y equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o créditos equivalentes, Enseñanzas universitarias de 1 y 2 ciclo, de sólo 2 ciclo y equivalentes, Programas oficiales de especialización profesional, Masters universitarios oficiales, Enseñanzas universitarias oficiales de Máster, Doctorado universitario).

En cuanto a la nacionalidad, hay que destacar que el peso de la población extranjera ha descendido. En la actualidad, del total de personas ocupadas el 92% tienen nacionalidad española y el 8,03% extranjera (el 5,2% son extranjeros de la UE y el 2,82% son extracomunitarios). Si comparamos estos porcentajes con los de la población desempleada (EPA), la presencia del colectivo extranjero es claramente superior ya que alcanza en el primer trimestre de 2016 el 24,8%.

De todas formas, se debe tener en cuenta que el análisis se ha realizado a través de la variable nacionalidad y no país de nacimiento. Así, si se tiene en cuenta esta segunda variable, en el caso de la EPA es posible, el peso de la población ocupada nacida en el extranjero, independientemente de la nacionalidad, se amplía hasta el 14%. En el caso de la población desempleada el porcentaje se eleva hasta el 38%.

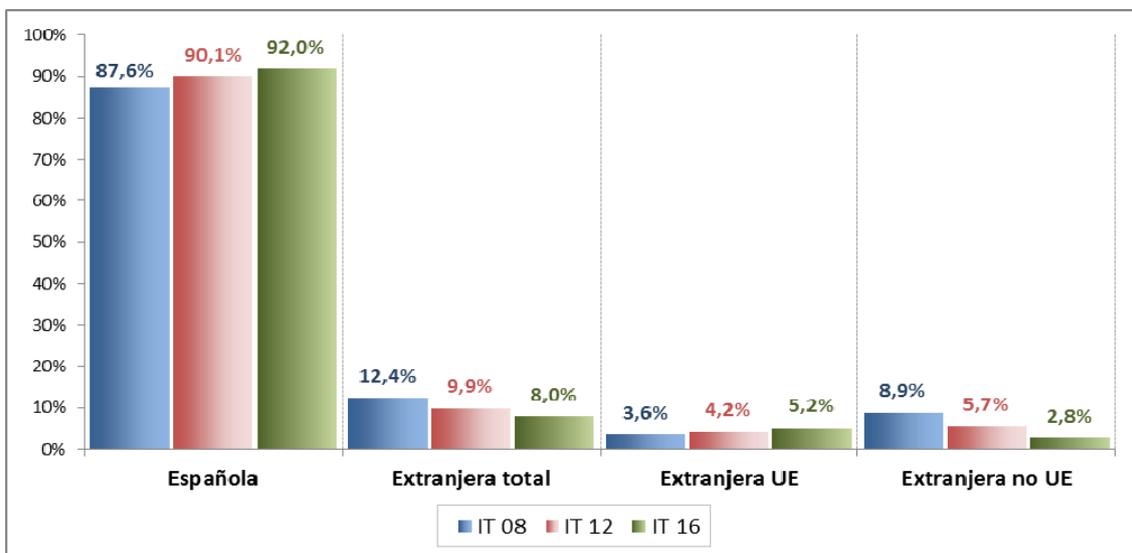
En cuanto a las variaciones producidas respecto a 2008 y 2012, el descenso de la población ocupada extranjera es claramente superior y más concretamente el de la población extracomunitaria.

Tabla 24. Distribución de la población ocupada según nacionalidad (Abs. % y variación anual).

	IT 2008		IT 2012		IT 2016		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Española	260,4	87,56%	239,8	90,08%	241,7	91,97%	-18,7	-7,18%	1,9	0,79%
Extranjera total	37	12,44%	26,4	9,92%	21,1	8,03%	-15,9	-42,97%	-5,3	-20,08%
Extranjera UE	10,6	3,56%	11,3	4,24%	13,7	5,21%	3,1	29,25%	2,4	21,24%
Extranjera no UE	26,4	8,88%	15,1	5,67%	7,4	2,82%	-19,0	-71,97%	-7,7	-50,99%
Total	297,4	100%	266,2	100%	262,8	100%	-34,6	-11,63%	-3,4	-1,28%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Nota: Absolutos en miles.

Gráfico 61. Distribución de la población ocupada según nacionalidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

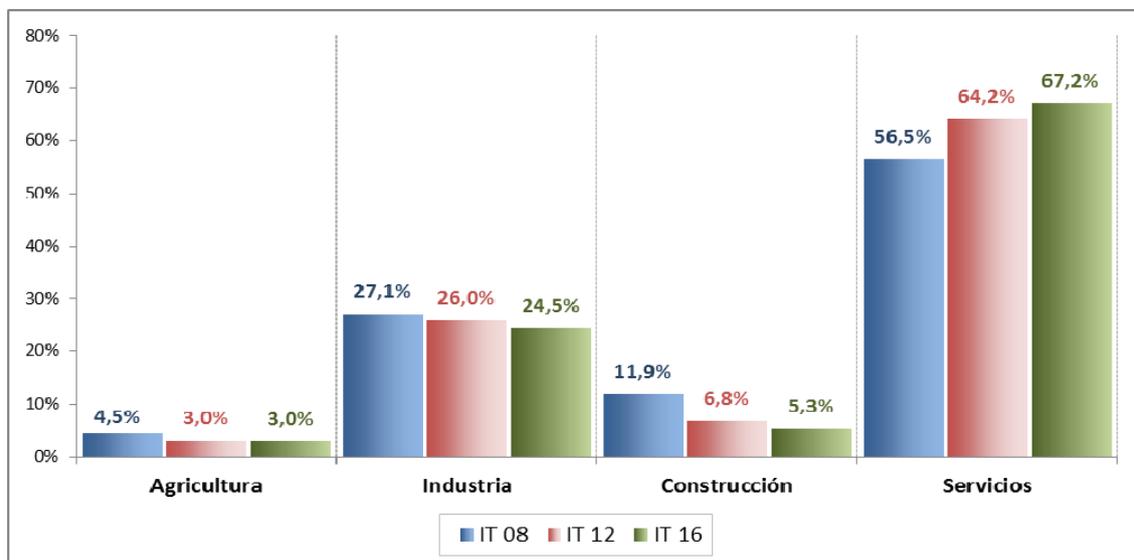
Por otra parte, tal y como también se comprobará a través del análisis de la afiliación a la Seguridad Social, los datos relativos a la población ocupada muestran un creciente protagonismo del sector servicios. Desde 2008 el peso del sector servicios en la ocupación ha aumentado en casi once puntos, pasando del 56,52% al 67,2%. Ha sido la construcción la que ha experimentado un mayor retroceso al pasar del 11,9% al 5,3%. Por su parte, el peso de la industria ha descendido de manera más leve, del 27,1% en el primer trimestre de 2008 al 24,5% en el primer trimestre de 2016. Las tasas de variación corroboran estos hechos.

Tabla 25. Distribución de la población ocupada según sector de actividad. (Abs. % y variación anual).

	IT 2008		IT 2012		IT 2016		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Agricultura	13,3	4,47%	8,1	3,04%	7,8	2,97%	-5,5	-41,35%	-0,3	-3,70%
Industria	80,5	27,07%	69,1	25,96%	64,4	24,51%	-16,1	-20,00%	-4,7	-6,80%
Construcción	35,5	11,94%	18,1	6,80%	14	5,33%	-21,5	-60,56%	-4,1	-22,65%
Servicios	168,1	56,52%	170,9	64,20%	176,6	67,20%	8,5	5,06%	5,7	3,34%
Total	297,4	100%	266,2	100%	262,8	100%	-34,6	-11,63%	-3,4	-1,28%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 62. Distribución de la población ocupada según sector de actividad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En cuanto a la distribución de la población ocupada según ocupación, Navarra se distingue por un mayor porcentaje de población ocupada en puestos técnicos (29,89%) por delante de las ocupaciones de los servicios (19,29%), las ocupaciones cualificadas de la industria y construcción (13,6%), los operadores de instalaciones y maquinaria (12,39%) y las ocupaciones de índole administrativo (10,64%). Por su parte, las ocupaciones elementales representan únicamente el 7,6%, descendiendo levemente su peso desde 2008.

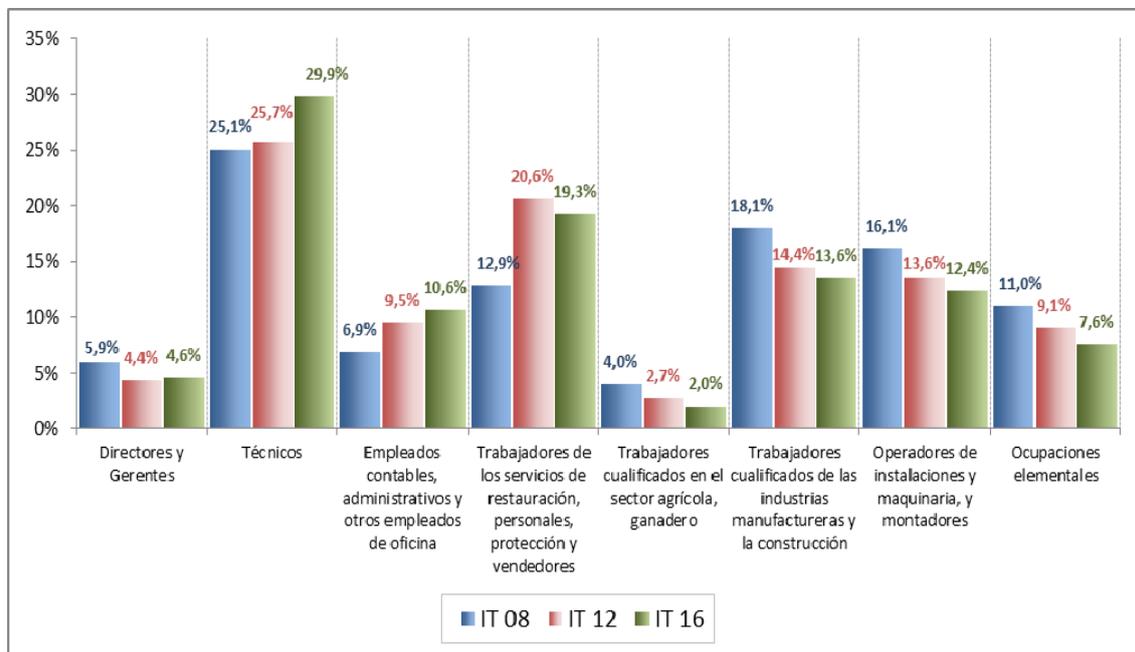
Si tenemos en cuenta las variaciones producidas en las principales ocupaciones, son las ocupaciones técnicas las que han experimentado un mayor incremento tanto desde 2008 como desde 2012.

Tabla 26. Distribución de la población ocupada según ocupación (Abs. % y variación anual).

	IT 2008		IT 2012		IT 2016		Variación 16-08		Variación 16-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Directores y Gerentes	17,6	5,93%	11,6	4,36%	12	4,57%	-5,6	-31,82%	0,4	3,45%
Técnicos	74,4	25,08%	68,3	25,67%	78,4	29,89%	4	5,38%	10,1	14,79%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	20,4	6,88%	25,4	9,55%	27,9	10,64%	7,5	36,76%	2,5	9,84%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	38,3	12,91%	54,9	20,63%	50,6	19,29%	12,3	32,11%	-4,3	-7,83%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal	11,8	3,98%	7,3	2,74%	5,3	2,02%	-6,5	-55,08%	-2	-27,40%
Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	53,6	18,07%	38,4	14,43%	35,6	13,57%	-18	-33,58%	-2,8	-7,29%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	47,9	16,14%	36,1	13,57%	32,5	12,39%	-15,4	-32,15%	-3,6	-9,97%
Ocupaciones elementales	32,7	11,02%	24,1	9,06%	20	7,62%	-12,7	-38,84%	-4,1	-17,01%
Total	296,7	100%	266,1	100%	262,3	100%	-34,4	-11,59%	-3,8	-1,43%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Nota: Absolutos en miles.

Gráfico 63. Distribución de la población ocupada según ocupación.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Para finalizar el capítulo se incluye una tabla comparativa con el conjunto del Estado. Las diferencias más notables son las siguientes:

- Mayor peso en Navarra de los niveles de estudios superiores y menor porcentaje de los básicos y secundarios.
- El peso de la población ocupada con nacionalidad extranjera es algo menor en Navarra. La mayor diferencia dentro del colectivo extranjero se da en el peso de la población extracomunitaria, siendo mayor en el Estado.
- A pesar del mencionado aumento del protagonismo del sector servicios, resulta especialmente relevante el peso del sector industrial en la ocupación de Navarra. Se trata de un aspecto destacado que sin duda repercute en la mejor situación sociolaboral de la Comunidad Foral. De hecho, Navarra es la segunda Comunidad con mayor peso de la industria en la ocupación por detrás de La Rioja (25%) y por delante de Euskadi (21,9%). De hecho, las Comunidades con menores tasas de desempleo son: País vasco (12,8%), Navarra (14,25%) y La Rioja (14,38%).
- Por último, la distribución sectorial tiene su reflejo en la ocupación. En este sentido, Navarra se distingue por un mayor porcentaje de población ocupada encuadrada en la categoría de trabajadores cualificados de la industria (13,6%), así

como en la categoría de operarios y montadores (12,4%). Por el contrario, es menor la presencia relativa en comparación con el Estado de trabajadores/as en ocupaciones denominadas elementales y en las ocupaciones de los servicios.

Tabla 27. Comparativa Navarra-España de la distribución de la población ocupada según diversas variables.

		Navarra			España		
		IT208	IT212	IT16	IT08	IT12	IT16
Nivel de estudios	Sin estudios o Educación Primaria	11,4%	7,3%	3,5%	15,3%	10,3%	6,7%
	Educación secundaria	48,6%	48,2%	46,6%	51,4%	50,2%	51,0%
	Educación superior	40,0%	44,6%	49,8%	33,3%	39,4%	42,3%
Nacionalidad	Española	87,6%	90,1%	92,0%	86,1%	88,0%	89,4%
	Extranjera total	12,4%	9,9%	8,0%	13,9%	12,0%	10,6%
	Extranjera UE	3,6%	4,2%	5,2%	4,2%	4,0%	4,3%
	Extranjera no UE	8,9%	5,7%	2,8%	9,7%	7,9%	6,4%
Rama de actividad	Agricultura	4,5%	3,0%	3,0%	4,2%	4,3%	4,3%
	Industria	27,1%	26,0%	24,5%	16,3%	14,1%	13,8%
	Construcción	11,9%	6,8%	5,3%	13,0%	6,8%	5,7%
	Servicios	56,5%	64,2%	67,2%	66,5%	74,8%	76,2%
Ocupación	Directores y Gerentes	5,9%	4,4%	4,6%	7,6%	4,9%	4,2%
	Técnicos	25,0%	25,7%	29,9%	24,7%	27,4%	28,8%
	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6,9%	9,5%	10,6%	9,0%	10,5%	10,2%
	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	12,9%	20,6%	19,3%	15,6%	22,1%	22,4%
	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal	4,0%	2,7%	2,0%	2,5%	2,6%	2,4%
	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	18,0%	14,4%	13,6%	16,2%	11,6%	11,2%
	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	16,1%	13,6%	12,4%	9,5%	7,7%	7,4%
	Ocupaciones elementales	11,0%	9,1%	7,6%	14,6%	12,7%	12,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

5. Evolución de la afiliación a la Seguridad Social.

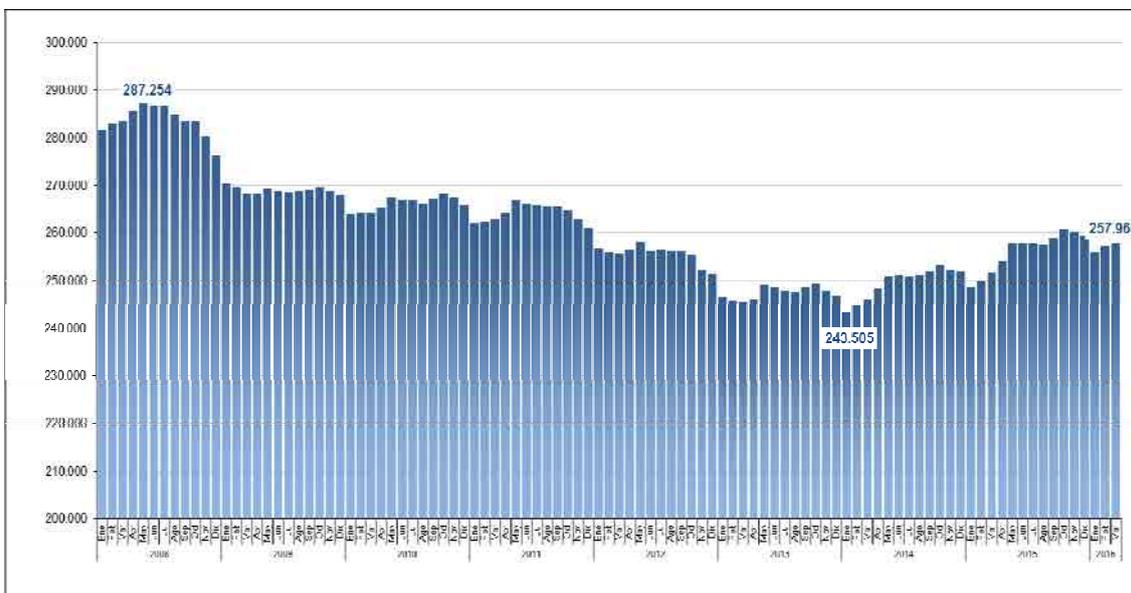
Otro elemento a tener en cuenta por su trascendencia es el relativo a la afiliación a la Seguridad Social. Los últimos datos reflejan un cierto repunte de la afiliación. Se trata de un aspecto positivo, sin embargo, también en este caso es preciso advertir que son necesarios crecimientos más prolongados e intensos tanto en cantidad como en calidad.

Antes de presentar los datos resulta necesario introducir un breve apunte metodológico dado que la información suele suscitar algunas dudas y genera interpretaciones erróneas. En primer lugar, las estadísticas del paro registrado y de afiliación a la Seguridad Social no son comparables. El paro registrado es una estadística de personas que se inscriben como demandantes en las oficinas públicas de empleo, recordemos que no todas las personas desempleadas figuran como tal en las estadísticas de los Servicios Públicos de Empleo, mientras que la afiliación a la Seguridad Social recoge el número de cotizantes a cualquiera de los regímenes públicos de protección social. Se puede comprobar como en no pocas ocasiones las variaciones que se producen en esas estadísticas no son simétricas, es decir, una subida del paro, por ejemplo, de mil personas no supone un descenso de mil afiliados, ni viceversa, ya que miden cosas distintas. Hay que tener en cuenta, además, que no siempre el hecho de abandonar el desempleo se debe a la consecución de un trabajo.

En cuanto a la cifras, el número medio de afiliados y afiliadas a la Seguridad Social se sitúa en marzo de 2016 en las 257.963 personas. Como se ha explicado, se ha producido un aumento de la afiliación, tanto en términos mensuales (860 afiliaciones más, un 0,33%) como anuales (6.469 afiliaciones, un 2,57% más). Aun así, el nivel de afiliación sigue siendo insuficiente dado el histórico retroceso de los últimos años. Insistimos en que son necesarios aumentos sostenidos, de mayor magnitud y sobre todo de mayor calidad para compensar la fuerte caída de la afiliación a lo largo de la crisis. En marzo de 2008 había en Navarra una media de 283.704 afiliados/as a la Seguridad Social, es decir, 25.741 más, un 9,1% más. De todas formas, también hay que recordar que la cota mínima de la serie se alcanzó en enero de 2014 con 243.505.

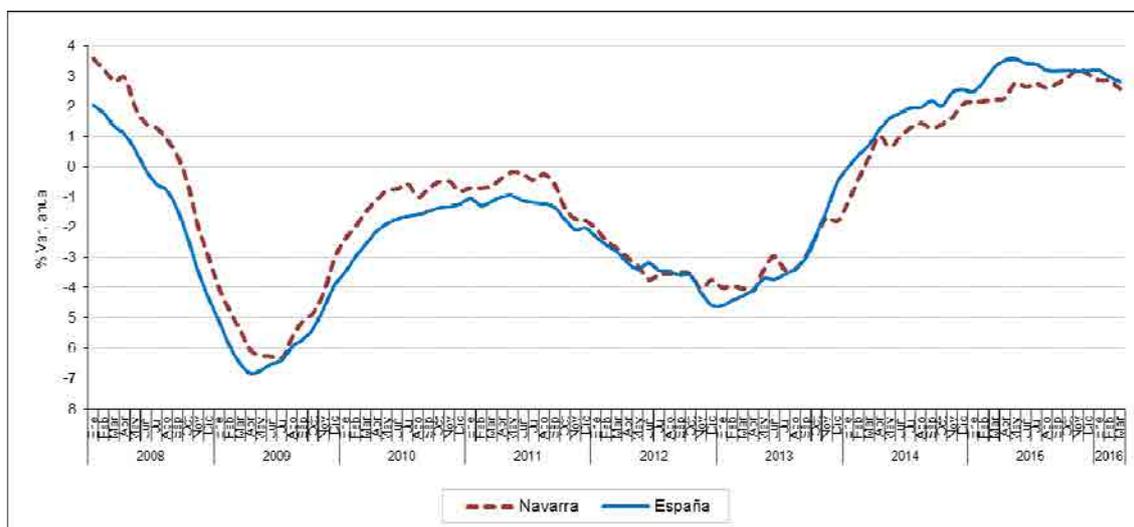
En definitiva, sin duda alguna el aumento anual de la afiliación es positivo pero también es cierto que la situación sigue siendo complicada.

Gráfico 64. Evolución de la afiliación a la Seguridad Social en Navarra.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de afiliación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Nota: Media mensual.

Gráfico 65. Tasa de variación interanual de la afiliación a la Seguridad Social (Navarra y España).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de afiliación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por otro lado, también se debe poner el foco de atención en el tipo de empleo que se está generando, en este caso desde el punto de vista de la cotización, es decir, de los ingresos generados por los nuevos empleos. El aumento de la afiliación no está suponiendo un incremento proporcional de los ingresos, circunstancia, entre otras cuestiones, derivada del tipo de empleo que se está creando, se trata de un problema de calidad contributiva.

De hecho, si se observa el gráfico Gráfico 68. Distribución porcentual de la afiliación a la Seguridad Social según sectores de actividad., el peso del sector servicios ha aumentado desde 2008 en más de 8 puntos. Los datos evolutivos confirman una tendencia hacia una mayor terciarización de la economía y por ende del empleo, tanto en el Estado como en Navarra, con todo lo que ello supone; el sector servicios se sustenta en menor medida en servicios de alto valor añadido, mayor calidad, productividad, etc.

Esta circunstancia, mayor protagonismo del sector servicios, ha quedado también patente en el análisis de la población ocupada; El porcentaje de población ocupada en el sector servicios ha pasado del 56,5% en el primer trimestre de 2008 al 67,2% en el primer trimestre de 2016, la diferencia es en este caso de 10,2 puntos.

En relación con lo explicado en cuanto a la comparativa de diversas fuentes y siguiendo con los datos de ocupación, se puede comprobar como el crecimiento del empleo muestra distintas variaciones. Es decir, que la variación anual de la afiliación es diferente a la de la ocupación estimada a través de la EPA. En este caso, la tasa de variación anual de la afiliación es más elevada, por tanto positiva, que el incremento de la ocupación. En el caso de la media del primer trimestre del año, la variación anual de la afiliación a la Seguridad Social es de un 2,8% mientras que en el caso de la ocupación (EPA), la variación es del 1,8%, es decir, un punto inferior.

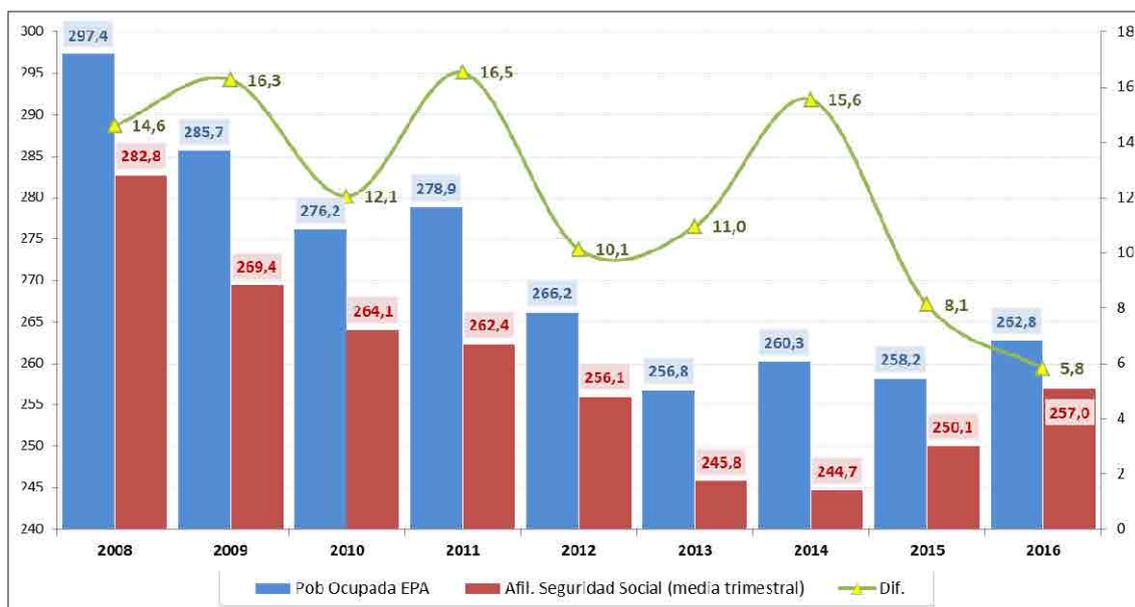
Como sucede en otros casos, como en el del desempleo registrado y el paro estimado con la EPA, se trata de fuentes con metodologías y conceptos diferentes. En ambos casos se tratan de referencias válidas pero conviene conocer con exactitud lo que miden.

Una de las razones de las diferencias es, por ejemplo, que no todas las personas ocupadas según la EPA están dadas de alta como cotizantes a la Seguridad Social. De hecho, en ocasiones, se ha utilizado la comparativa de ambas fuentes para aproximarse a conocer las cifras de empleo irregular y empleo no declarado. Así, una forma de contrastar empíricamente la evolución del empleo irregular es precisamente comparar la evolución de la ocupación y los datos de la afiliación a la seguridad social. Aunque es una comparativa que presenta restricciones, debido a las características metodológicas de ambas fuentes, permite obtener algunos elementos empíricos de interés.

Recordemos que los últimos datos de la EPA estiman que el número de personas ocupadas en Navarra se sitúa en las 262.800 personas mientras que la cifra media de afiliados a la Seguridad Social del primer trimestre del año es de aproximadamente 257.000. La diferencia es por tanto de 5.800 personas. En este caso parece ser que la diferencia se encuentra en los valores

mínimos del periodo analizado. Si este hecho se relaciona con un menor nivel de empleo irregular se trata de una circunstancia positiva.

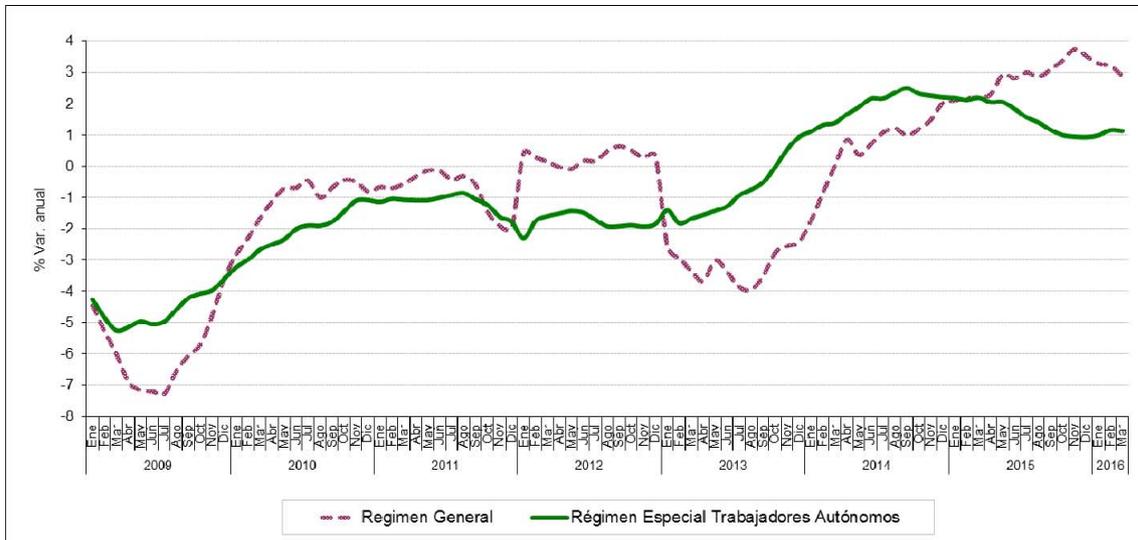
Gráfico 66. Empleo en Navarra según la EPA y afiliación de la Seguridad Social y diferencia. 2008-2016 (miles de personas).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de afiliación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y EPA.

En cuanto a la evolución de la afiliación, se pueden observar distintas intensidades a lo largo de la crisis. En términos totales la afiliación no torna a valores positivos hasta principios de 2013. Desde 2009 hasta ese año la afiliación es decreciente, siendo el Régimen General el que experimenta mayores retrocesos, llegando al -6,3% de variación interanual en julio de 2009. A partir de 2010, aún con valores negativos pero de menor magnitud, es el Régimen de Autónomos el que experimenta descensos algo más pronunciados. De hecho, incluso a mediados de 2012 el Régimen General se sitúa en valores positivos aunque leves mientras que el de autónomos continúa en negativos. El leve crecimiento del Régimen General resulta además breve ya que cae de nuevo con intensidad a lo largo de 2013. A partir de ese año hasta principios de 2015, el Régimen de autónomos toma la iniciativa, ya que en una primera etapa no pierde tantos afiliados en términos relativos y desde finales de 2013 hasta enero de 2015 su crecimiento es mayor en comparación con el Régimen General. En la última etapa el crecimiento es mayor en este último régimen (R. General).

Gráfico 67. Variación anual de la afiliación a la Seguridad Social en Navarra según Regímenes (R. General y R. Autónomos).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de afiliación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

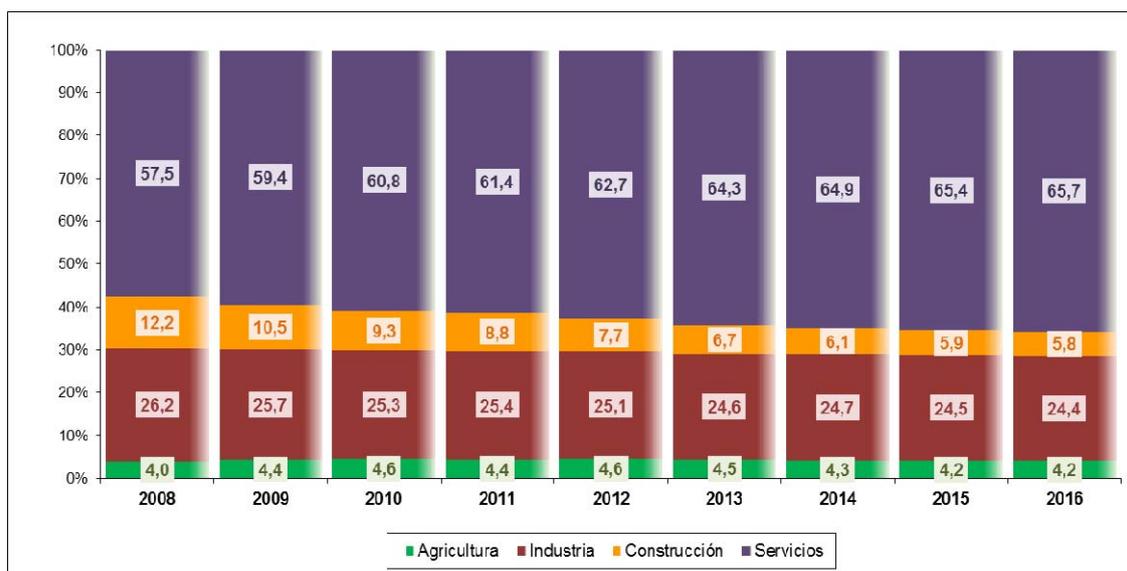
Tabla 28. Evolución de la afiliación a la Seguridad Social en Navarra según regímenes.

		Total	R. General		Reg. Autónomos	
			Total	S.E.Agrario		S.E.E. Hogar
2013	ene	246.461	189.237	4.815	7.535	44.874
	feb	245.727	188.594	4.636	7.632	44.865
	mar	245.349	188.352	4.342	7.669	44.985
	abr	245.936	188.681	4.556	7.669	45.031
	may	249.261	190.832	5.554	7.693	45.181
	jun	248.698	190.903	4.880	7.648	45.267
	jul	247.640	190.559	4.362	7.491	45.228
	ago	247.473	190.416	4.405	7.451	45.201
	sep	248.676	191.230	4.726	7.489	45.231
	oct	249.610	192.136	4.499	7.527	45.448
	nov	248.048	190.976	3.998	7.526	45.548
	dic	246.725	189.847	3.807	7.509	45.562
2014	ene	243.505	186.749	3.931	7.452	45.373
	feb	244.673	187.752	3.926	7.536	45.459
	mar	246.055	188.958	3.902	7.585	45.609
	abr	248.425	190.602	4.422	7.617	45.783
	may	250.882	191.986	5.217	7.641	46.038
	jun	251.153	192.608	4.654	7.644	46.248
	jul	250.829	192.922	4.133	7.563	46.210
	ago	251.025	192.489	4.751	7.522	46.263
	sep	251.859	193.235	4.707	7.555	46.362
	oct	253.117	194.330	4.648	7.634	46.505
	nov	252.109	193.559	4.304	7.668	46.578
	dic	251.848	193.107	4.490	7.683	46.568
2015	ene	248.710	190.237	4.501	7.606	46.366
	feb	250.001	191.643	4.218	7.714	46.426
	mar	251.494	192.932	4.203	7.749	46.610
	abr	254.058	194.782	4.788	7.765	46.722
	may	257.856	197.494	5.586	7.792	46.985
	jun	257.797	197.936	4.979	7.785	47.096
	jul	257.733	198.642	4.464	7.693	46.934
	ago	257.568	198.223	4.782	7.651	46.911
	sep	258.798	199.089	5.093	7.712	46.904
	oct	260.601	201.254	4.611	7.764	46.971
	nov	260.281	200.870	4.594	7.796	47.021
	dic	259.536	212.531	4.693	7.802	47.004
2016	ene	255.841	196.691	4.587	7.736	46.827
	feb	257.103	197.953	4.409	7.778	46.964
	mar	257.963	198.857	4.172	7.796	47.138

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de afiliación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
Nota: media mensual.

Tal y como se ha señalado, la distribución de la afiliación según sector de actividad muestra el creciente y mayor protagonismo del sector servicios. Es la construcción la que en mayor medida pierde peso en la afiliación. Por su parte, la industria supone el 24,4% perdiendo casi dos puntos con respecto a 2008.

Gráfico 68. Distribución porcentual de la afiliación a la Seguridad Social según sectores de actividad.



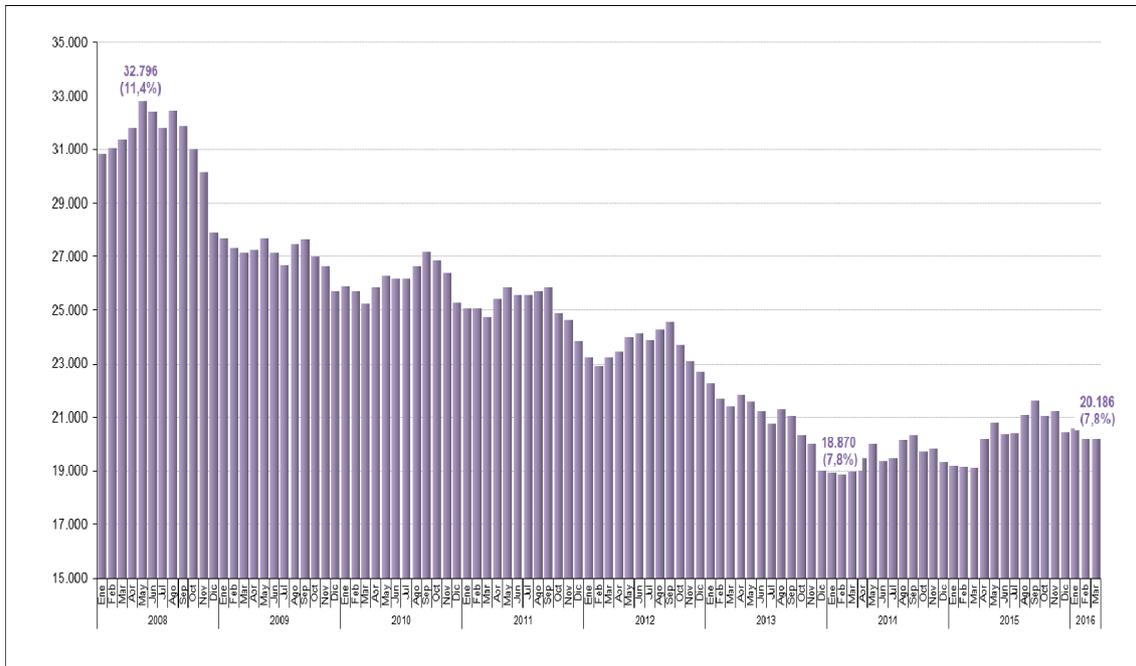
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de afiliación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Nota: media de Marzo de cada año.

Por último, el número de personas extranjeras afiliadas en marzo de 2016 fue de 20.186. Teniendo en cuenta este dato, se produce un significativo incremento anual, 1.090 afiliaciones más (un 5,7%). De todas formas, esta cifra se encuentra más cercana a la cota mínima alcanzada en febrero de 2014 (18.870) que a la máxima cifra alcanzada en el periodo analizado, 32.796 (mayo 2008). Por tanto, se trata de un cambio positivo que se debería afianzar en el tiempo.

Por último, el peso de la afiliación extranjera en el conjunto de la afiliación en Navarra es del 7,8% (marzo de 2016), el mayor porcentaje se alcanzó en mayo de 2008 con un 11,43%.

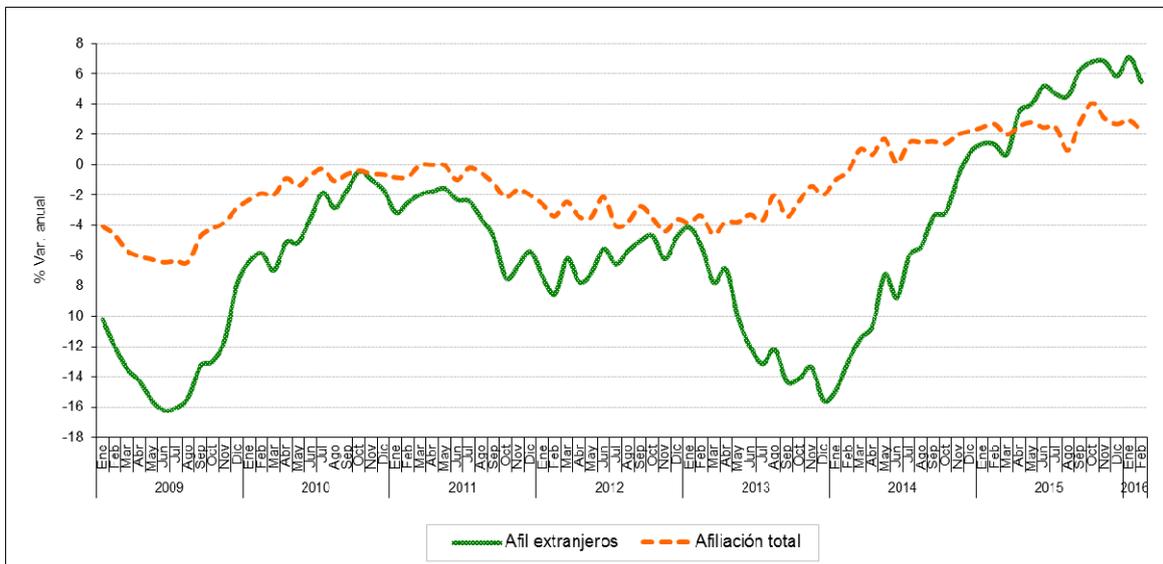
Por otro lado, los datos reflejan que las variaciones de la afiliación hasta principios de 2015 resultan menos negativas entre la población con nacionalidad española. Sin embargo, desde abril de ese año hasta la actualidad, ya en ambos casos con crecimientos de afiliación, las variaciones anuales de la afiliación extranjera son superiores.

Gráfico 69. Evolución de la afiliación extranjera a la Seguridad Social en Navarra.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de afiliación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Nota: Último día de cada mes.

Gráfico 70. Variación anual de la afiliación a la Seguridad Social en Navarra (extranjeros y total).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de afiliación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

6. Análisis de la contratación

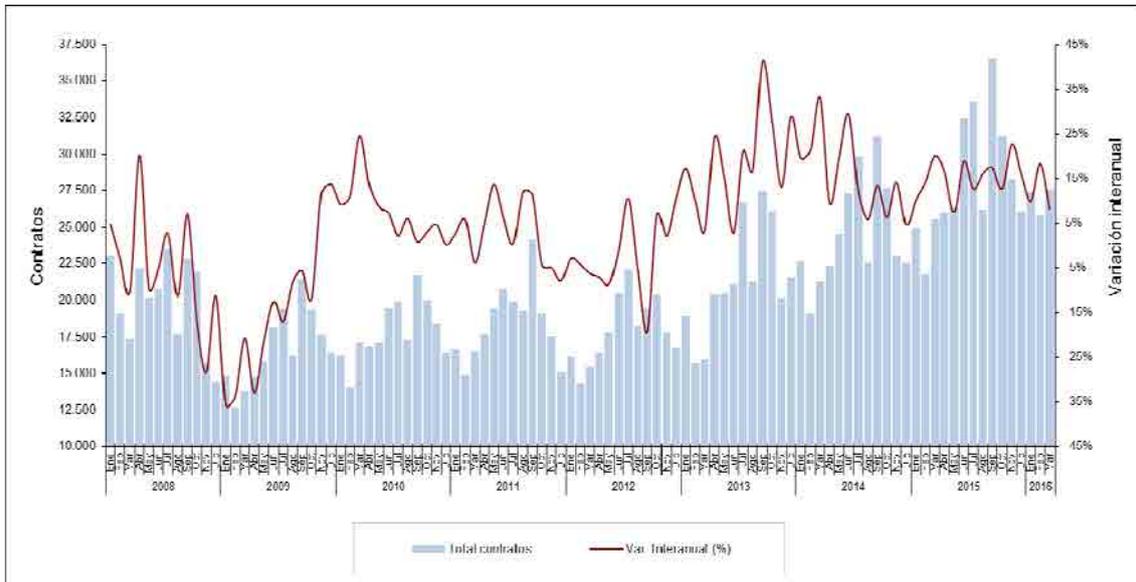
6.1. Evolución de la contratación

Respecto a la contratación, si tenemos en cuenta los últimos datos así como la variación interanual, se puede apreciar un evidente aumento del número de contratos registrados. Los últimos datos, marzo de 2016, fijan en 27.626 el número de contratos realizados en marzo, un 8,2% más que hace un año.

Si se tiene en cuenta los valores anuales totales, el número de contratos de 2015 con respecto a 2014 aumentó un 15,31%, pasando de 293.982 contratos a 339.000.

Se trata de datos positivos, sin embargo, conviene introducir de nuevo algunos matices para valorar en su justa medida la evolución de los contratos. Por ejemplo, la contratación sigue siendo mayoritariamente temporal, aproximadamente el 95% de los contratos son temporales. En ese sentido hay que introducir otro elemento importante, en este caso desde una perspectiva metodológica. Se trata de datos relativos al número de contratos y no al de las personas contratadas. El aumento de la precariedad en forma de inestabilidad laboral supone que en muchos casos se esté dando un encadenamiento de la temporalidad con lo que ello supone a todos los niveles. El número de contratos por persona está aumentando. En este sentido los datos referentes a todo el 2015 reflejan como el índice de rotación, es decir, el número de contratos entre el número de personas contratadas, fue del 3,42. Este índice en 2014 era del 3,23 mientras que en 2008 era del 2,3. En el último capítulo se aborda con mayor detenimiento este asunto.

Gráfico 71. Evolución mensual de la contratación (nº de contratos) y tasa de variación interanual.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

Gráfico 72. Evolución anual de la contratación (nº de contratos) y variación interanual.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE.

6.2. *Distribución de la contratación según principales variables sociodemográficas y tipologías de contrato.*

A continuación se describe la contratación a través de su distribución según diferentes variables tanto sociodemográficas (sexo, edad, nivel de estudios, nacionalidad) como relativas a su tipología (tipo de contrato, jornada, duración, actividad y ocupación).

Posteriormente se realiza una comparativa territorial para de esta forma reflejar las diferencias geográficas más significativas.

Dada la incidencia de la estacionalidad en la contratación se ha creído preferible el desarrollar el análisis teniendo en cuenta los datos anuales y de esta forma comparar años completos y no meses por separado. Además, para seguir con los mismos periodos de referencia se comparan los datos de 2008, 2012 y en este caso 2015.

En cuanto a la caracterización de la contratación y su variación se pueden destacar los siguientes elementos:

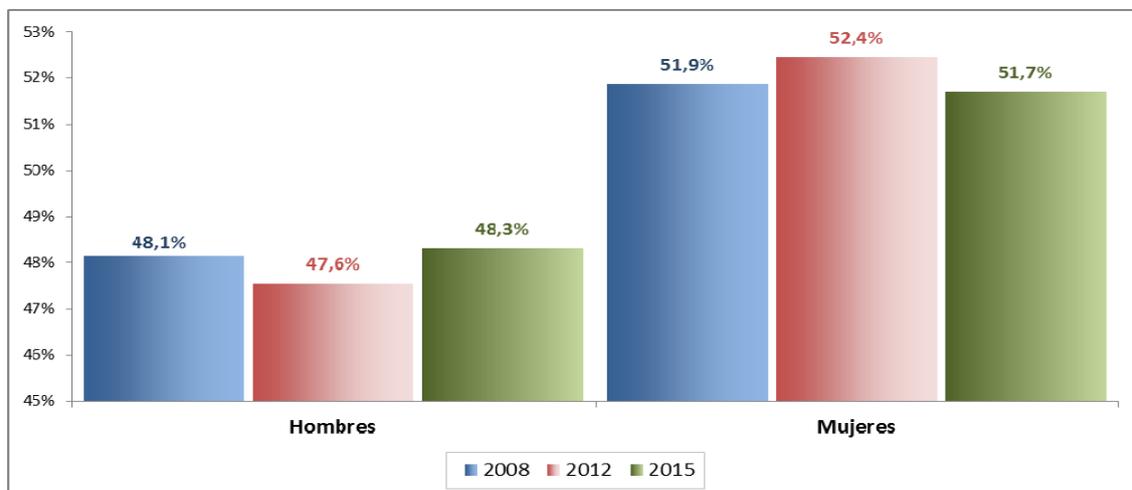
La proporción de la contratación femenina es ligeramente superior a la masculina aunque conviene relacionar este aspecto con la mayor rotación laboral de las mujeres. La distribución por sexo no ha sufrido a penas cambios en estos años. En cuanto a las variaciones, en relación con lo explicado en el capítulo del desempleo y la ocupación, parece que el incremento de la contratación ha favorecido en los últimos años algo más a los hombres.

Tabla 29. Distribución de la contratación según sexo. (Abs. % y variación anual).

	2008		2012		2015		Variación 15-08		Variación 15-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Hombres	114.953	48,13%	102.450	47,56%	163.740	48,30%	48.787	42,44%	61.290	59,82%
Mujeres	123.868	51,87%	112.976	52,44%	175.260	51,70%	51.392	41,49%	62.284	55,13%
Total	238.821	100%	215.426	100%	339.000	100%	100.179	41,95%	123.574	57,36%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Gráfico 73. Distribución de la contratación según sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Por edades, resulta lógico que los intervalos comprendidos entre los 25 y 44 años sean los que representen casi seis de cada diez contratos. En cuanto a los jóvenes, su presencia relativa en la contratación ha descendido; del 26,8% en 2008 se ha pasado al 17% en 2015. En cuanto al colectivo de mayores de 45 años, suponen en 2015 el 24% de la contratación (18,26% de 45 a 54 años y 5,8% de 55 a más). En este caso su peso en el conjunto de la contratación ha aumentado desde 2008.

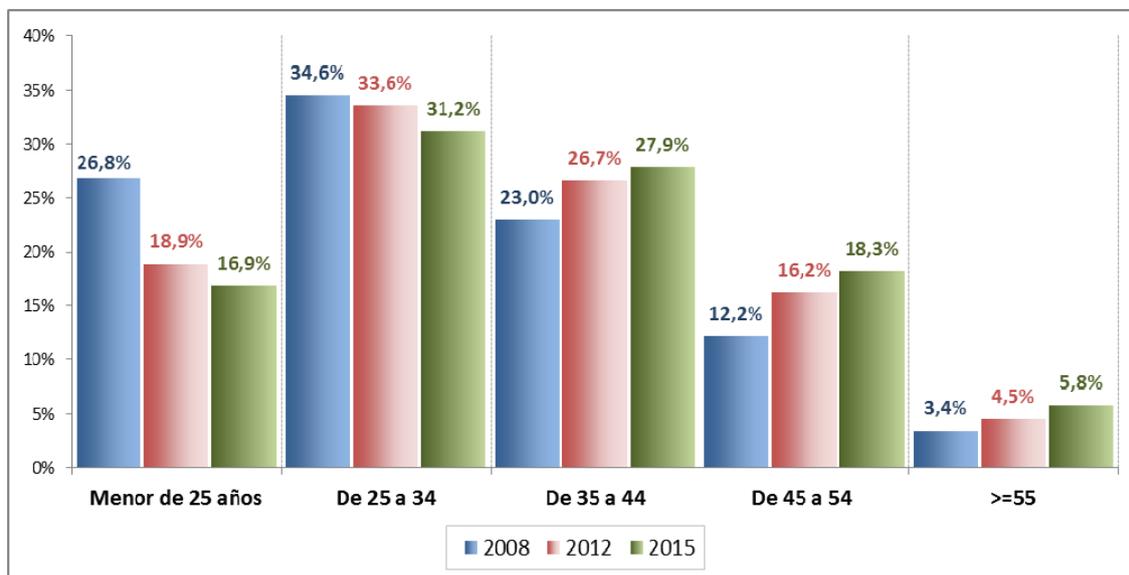
En cuanto a las variaciones producidas entre los años analizados se da la siguiente correspondencia, el incremento es mayor conforme aumentan los intervalos de edad. Resulta un aspecto positivo en el caso de los mayores de 45 años dado su menor grado de empleabilidad. Sin embargo, sería conveniente reconstruir sus itinerarios laborales para comprobar si se da un cambio de contratación o si se procede del desempleo.

Tabla 30. Distribución de la contratación según intervalos de edad (Abs. % y variación anual).

	2008		2012		2015		Variación 15-08		Variación 15-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Menor de 25 años	64.032	26,81%	40.786	18,93%	57.312	16,91%	-6.720	-10,49%	16.526	40,52%
De 25 a 34	82.627	34,60%	72.490	33,65%	105.794	31,21%	23.167	28,04%	33.304	45,94%
De 35 a 44	54.840	22,96%	57.417	26,65%	94.455	27,86%	39.615	72,24%	37.038	64,51%
De 45 a 54	29.087	12,18%	34.982	16,24%	61.889	18,26%	32.802	112,77%	26.907	76,92%
>=55	8.235	3,45%	9.751	4,53%	19.550	5,77%	11.315	137,40%	9.799	100,49%
Total	238.821	100%	215.426	100%	339.000	100%	100.179	41,95%	123.574	57,36%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Gráfico 74. Distribución de la contratación según intervalos de edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

En cuanto al nivel de estudios, el peso de los niveles hasta primera etapa de secundaria ha descendido en casi diecisiete puntos, del 65,54% en 2008 al 48,69% en 2015. Por tanto, estos niveles siguen siendo los mayoritarios pero su protagonismo ha descendido de manera significativa. En este sentido, recordemos que en la población desempleada registrada el peso de los niveles educativos básicos (hasta primera etapa de secundaria) es muy superior ya que suponen el 69,64%.

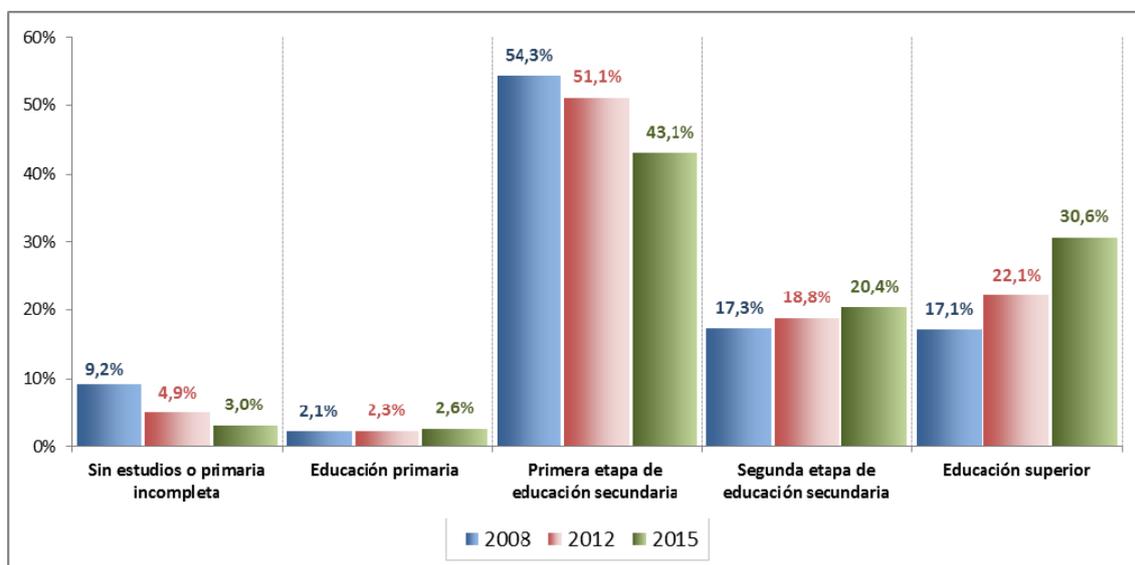
Por su parte, los niveles superiores han aumentado su representatividad en la contratación llegando al 30,59% en 2015. En el desempleo registrado suponen alrededor del 17%. De esta forma se ha dado un mayor crecimiento porcentual de estos niveles.

Tabla 31. Distribución de la contratación según nivel de estudios (Abs. % y variación anual).

	2008		2012		2015		Variación 15-08		Variación 15-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Sin estudios o primaria incompleta	21.887	9,16%	10.607	4,92%	10.276	3,03%	-11.611	-53,05%	-331	-3,12%
Educación primaria	5.117	2,14%	4.877	2,26%	8.779	2,59%	3.662	71,57%	3.902	80,01%
Primera etapa de educación secundaria	129.781	54,34%	109.976	51,05%	146.006	43,07%	16.225	12,50%	36.030	32,76%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación general	25.591	10,72%	19.487	9,05%	30.487	8,99%	4.896	19,13%	11.000	56,45%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación profesional	15.678	6,56%	21.112	9,80%	38.747	11,43%	23.069	147,14%	17.635	83,53%
Educación superior	40.767	17,07%	47.662	22,12%	103.703	30,59%	62.936	154,38%	56.041	117,58%
Total	238.821	100%	215.426	100%	339.000	100%	100.179	41,95%	123.574	57,36%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Gráfico 75. Distribución de la contratación según nivel de estudios.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

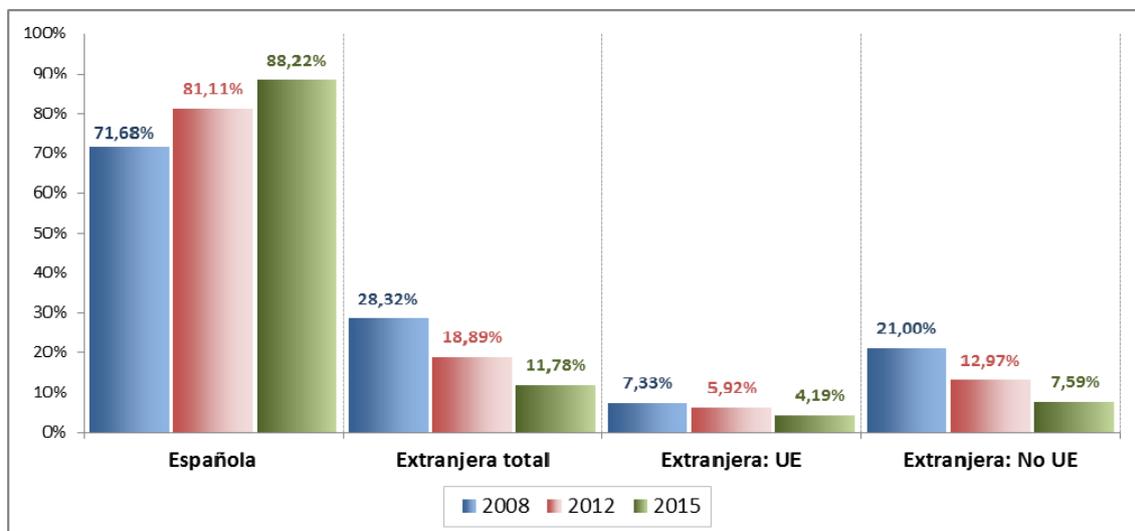
Por otro lado, el peso de la contratación extranjera es del 11,78% siendo claramente inferior a la de 2012 y sobre todo a la de 2008. De hecho, si tenemos en cuenta la variación sucedida entre 2008 y 2015, los contratos con nacionalidad española aumentaron un 74,71% mientras que aquellos cuya nacionalidad es extranjera descendieron un -40,95%. Dentro del colectivo extranjero, son los contratos a extracomunitarios los que han experimentado un mayor descenso. En 2008 los contratos a extracomunitarios suponían el 21% del total mientras que en 2015 supusieron el 7,6%.

Tabla 32. Distribución de la contratación según nacionalidad (Abs. % y variación anual).

	2008		2012		2015		Variación 15-08		Variación 15-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Española	171.175	71,68%	174.742	81,11%	299.058	88,22%	127.883	74,71%	124.316	71,14%
Extranjera total	67.646	28,32%	40.684	18,89%	39.942	11,78%	-27.704	-40,95%	-742	-1,82%
Extranjera: UE	17.500	7,33%	12.749	5,92%	14.200	4,19%	-3.300	-18,86%	1.451	11,38%
Extranjera: No UE	50.146	21,00%	27.935	12,97%	25.742	7,59%	-24.404	-48,67%	-2.193	-7,85%
Total	238.821	100%	215.426	100%	339.000	100%	100.179	41,95%	123.574	57,36%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Gráfico 76. Distribución de la contratación según nacionalidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Por su parte, tal y como se ha señalado, aproximadamente el 95% de los contratos realizados son temporales, además, su protagonismo se ha ampliado. En 2008 suponían el 89% y en 2012 el 91%.

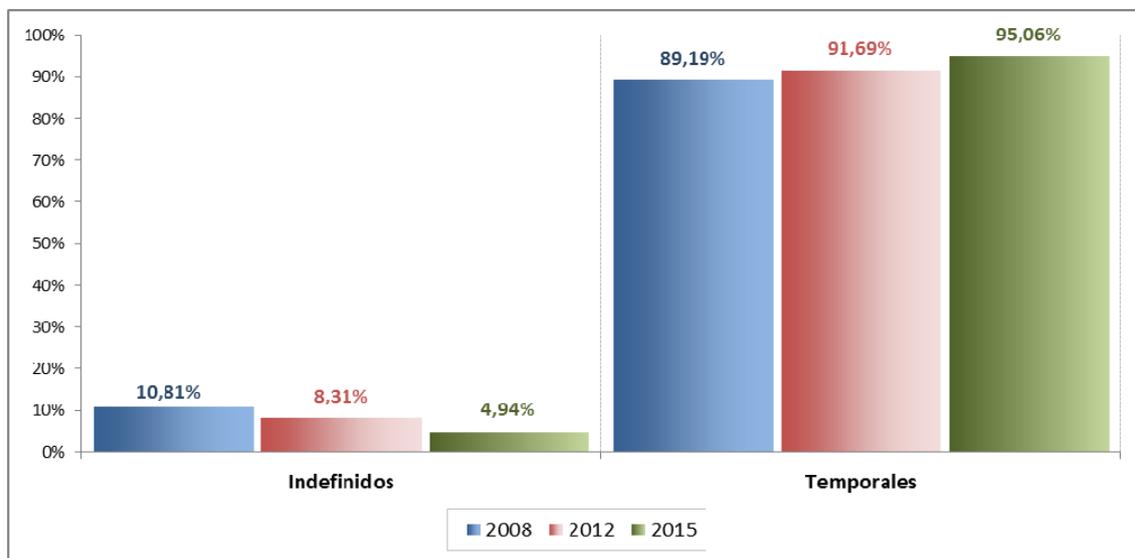
Si tenemos en cuenta las variaciones producidas entre los años analizados, los datos no dejan lugar a dudas. Por ejemplo, desde 2012 a 2015, el número de contratos indefinidos se ha reducido en un -6,51% mientras que la contratación temporal se ha incrementado un 63,15%. Si tomamos como referencia inicial el año 2008, las variaciones son del -35,15% en el caso de los indefinidos y del 51,29% en el de los temporales.

Tabla 33. Distribución de la contratación según modalidad. (Abs. % y variación anual).

		2008		2012		2015		Variación 15-08		Variación 15-12	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Indefinido	Ordinario	12.349	5,17%	12.149	5,64%	10.041	2,96%	-2.308	-18,69%	-2.108	-17,35%
	Conversión	12.184	5,10%	5.078	2,36%	5.962	1,76%	-6.222	-51,07%	884	17,41%
	Fijo Disc.	1.279	0,54%	677	0,31%	736	0,22%	-543	-42,46%	59	8,71%
	Subtotal	25.812	10,81%	17.904	8,31%	16.739	4,94%	-9.073	-35,15%	-1.165	-6,51%
Temporales	Dur. Determ.	210.897	88,31%	196.112	91,03%	319.683	94,30%	108.786	51,58%	123.571	63,01%
	Formación	602	0,25%	550	0,26%	973	0,29%	371	61,63%	423	76,91%
	Prácticas	1.510	0,63%	860	0,40%	1.605	0,47%	95	6,29%	745	86,63%
	Subtotal	213.009	89,19%	197.522	91,69%	322.261	95,06%	109.252	51,29%	124.739	63,15%
Total		238.821	100%	215.426	100%	339.000	100%	100.179	41,95%	123.574	57,36%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Gráfico 77. Distribución de la contratación según modalidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

En cuanto a su duración, destaca sobremanera, en relación con el aumento de la inestabilidad laboral, que del total de contratos temporales realizados en 2015, un 43,50% tuviesen una duración menor de una semana. El porcentaje se ha elevado de manera significativa desde 2008, entonces era de un 25,22%, siendo del 37,29% en 2012.

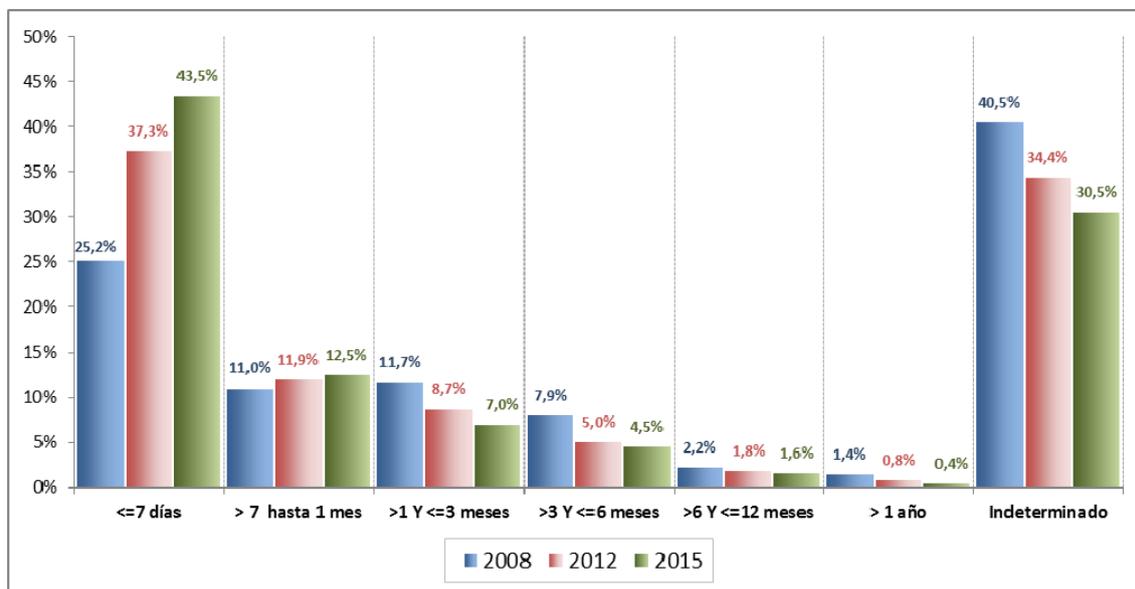
Las tasas de variación también muestran un llamativo incremento de los contratos de menor duración.

Tabla 34. Distribución de la contratación según duración de los contratos temporales. (Abs. % y variación anual).

	2008		2012		2015		Variación 15-08		Variación 15-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<=7 días	53.711	25,22%	73.656	37,29%	140.184	43,50%	86.473	161,00%	66.528	90,32%
> 7 hasta 1 mes	23.384	10,98%	23.597	11,95%	40.310	12,51%	16.926	72,38%	16.713	70,83%
>1 Y <=3 meses	24.910	11,69%	17.154	8,68%	22.450	6,97%	-2.460	-9,88%	5.296	30,87%
>3 Y <=6 meses	16.916	7,94%	9.884	5,00%	14.501	4,50%	-2.415	-14,28%	4.617	46,71%
>6 Y <=12 meses	4.781	2,24%	3.619	1,83%	5.059	1,57%	278	5,81%	1.440	39,79%
> 1 año	2.957	1,39%	1.632	0,83%	1.427	0,44%	-1.530	-51,74%	-205	-12,56%
Indeterminado	86.350	40,54%	67.980	34,42%	98.330	30,51%	11.980	13,87%	30.350	44,65%
Total temporales	213.009	100%	197.522	100%	322.261	100%	109.252	51,29%	124.739	63,15%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Gráfico 78. Distribución de la contratación según duración (contratos temporales).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Respecto al tipo de jornada indicada en el contrato, los cambios no resultan tan significativos como los producidos en el tipo de contrato y su duración. Aproximadamente tres de cada diez contratos registrados son de jornada parcial. Los contratos a jornada parcial en 2015 supusieron un 27,5% del total. De hecho, en comparación con 2012 y en términos porcentuales tienen un peso ligeramente menor.

Si se tiene en cuenta la variación producida desde 2008, el incremento de los contratos a jornada parcial y completa es similar.

Por su parte, respecto a 2012, se da una mayor diferencia a favor de los contratos a jornada completa.

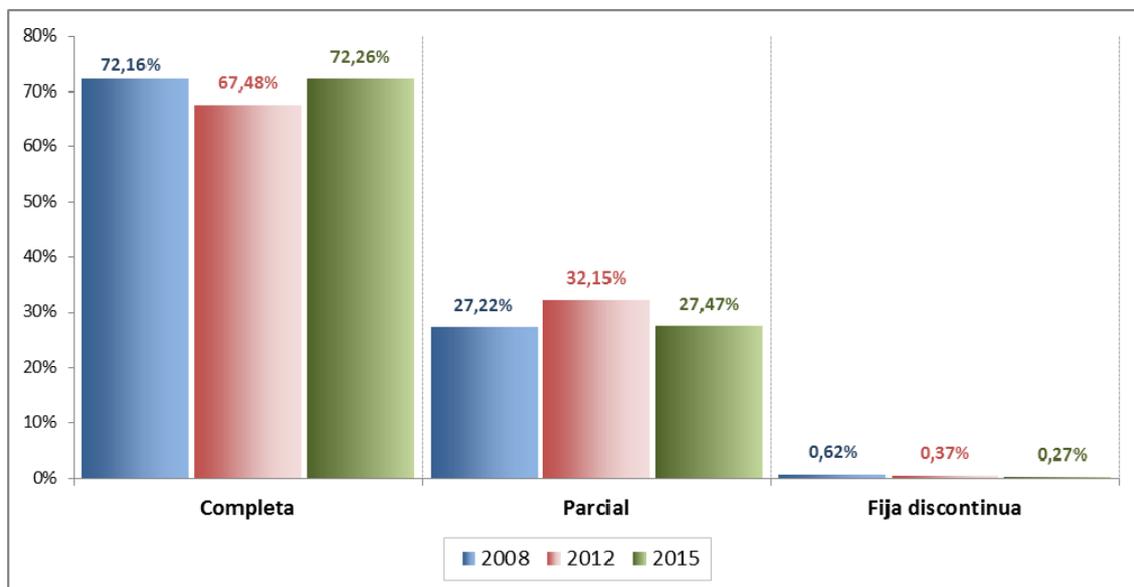
De todas formas, conviene reseñar para la correcta interpretación de los datos que este capítulo hace referencia a la contratación realizada y no al conjunto de la población ocupada. Es en el siguiente y último capítulo se estima el número de personas ocupadas en empleos a jornada parcial (18,9%).

Tabla 35. Distribución de la contratación según tipo de jornada (Abs. % y variación anual).

	2008		2012		2015		Variación 15-08		Variación 15-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Completa	172.326	72,16%	145.371	67,48%	244.975	72,26%	72.649	42,16%	99.604	68,52%
Parcial	65.012	27,22%	69.262	32,15%	93.122	27,47%	28.110	43,24%	23.860	34,45%
Fija discontinua	1.483	0,62%	793	0,37%	903	0,27%	-580	-39,11%	110	13,87%
Total	238.821	100%	215.426	100%	339.000	100%	100.179	41,95%	123.574	57,36%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Gráfico 79. Distribución de la contratación según tipo de jornada.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Por sector de actividad, los datos de 2015 indican que el 64,7% de los contratos proceden del sector servicios, destacando los servicios relacionados con las personas (28,29%) y el comercio y la hostelería (18,8%). Por otra parte, de la industria deriva el 28,7% de la contratación, de la construcción el 2,9% y del sector primario el restante 3,4%.

Si observamos los distintos pesos de los años analizados podemos observar como se ha dado un aparente y significativo incremento de los contratos industriales y un fuerte descenso de los contratos de los servicios. Por tanto, esta circunstancia no guarda relación con la mencionada tendencia hacia una mayor terciarización del empleo.

Es cierto que los contratos procedentes de la industria también han aumentado pero lamentablemente no lo han hecho de manera tan llamativa. Por ejemplo, de 2014 a 2015 su incremento fue del 18,8% cuando el aumento total fue del 15,3%.

La razón de esta contradicción se explica a continuación.

Como decimos, existe una razón que resulta clave por la que los valores experimentan, tanto respecto a la industria como a los servicios, esos cambios tan llamativos pero en definitiva irreales.

Desde enero de 2014 se produce un cambio en la contabilización de los contratos de las ETT, estos contratos se computaban anteriormente en el sector Servicios, en nuestro caso en la categoría de servicios a empresas. Así, desde enero 2014 se registra en función de la actividad económica de la empresa usuaria o destinataria. De ahí, el enorme crecimiento de los

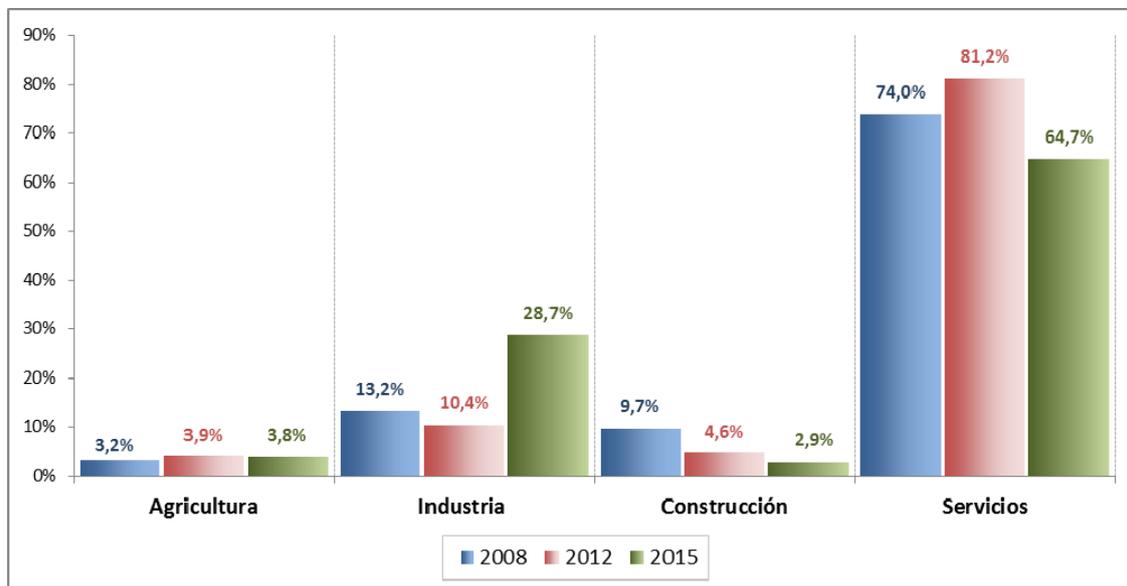
contratos industriales y el descenso de los contratos dentro de la categoría de los servicios a empresas y, por tanto, de los servicios.

Tabla 36. Distribución de la contratación según sector de actividad. (Abs. % y variación anual).

	2008		2012		2015		Variación 15-08		Variación 15-12		
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Agricultura	7.585	3,18%	8.345	3,87%	12.780	3,77%	5.195	68,49%	4.435	53,15%	
Industria	31.532	13,20%	22.387	10,39%	97.249	28,69%	65.717 ⁹	208,41%	74.862	334,40%	
Construcción	23.066	9,66%	9.822	4,56%	9.733	2,87%	-13.333	-57,80%	-89	-0,91%	
Servicios	Serv. A Comercio y hostelería	42.555	17,82%	39.448	18,31%	63.598	18,76%	21.043	49,45%	24.150	61,22%
	Serv. B Transporte y Comunicaciones	6.338	2,65%	7.077	3,29%	17.227	5,08%	10.889	171,80%	10.150	143,42%
	Serv. C Servicios a empresas y Banca	80.523	33,72%	75.219	34,92%	37.535	11,07%	-42.988	-53,39%	-37.684	-50,10%
	Serv. D Serv personales, Serv Soc, Educa, Adm Públ, Sanidad, Residenciales	46.809	19,60%	43.578	20,23%	95.915	28,29%	49.106	104,91%	52.337	120,10%
	Actividades Hogares	412	0,17%	9.550	4,43%	4.962	1,46%	4.550	1104,37%	-4.588	-48,04%
	Subtotal Servicios	176.638	73,96%	174.872	81,17%	219.238	64,67%	42.600	24,12%	44.366	25,37%
Total	238.821	100%	215.426	100%	339.000	100%	100.179	41,95%	123.574	57,36%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Gráfico 80. Distribución de la contratación según sector de actividad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

⁹ Tal y como se ha explicado estos incrementos en la industria y descensos en los servicios a empresas no son reales ya que a partir de 2014 hay un cambio de normativa por el que los contratos procedentes de las ETT considerados dentro del sector servicios pasan a ser registrados según actividad del destino.

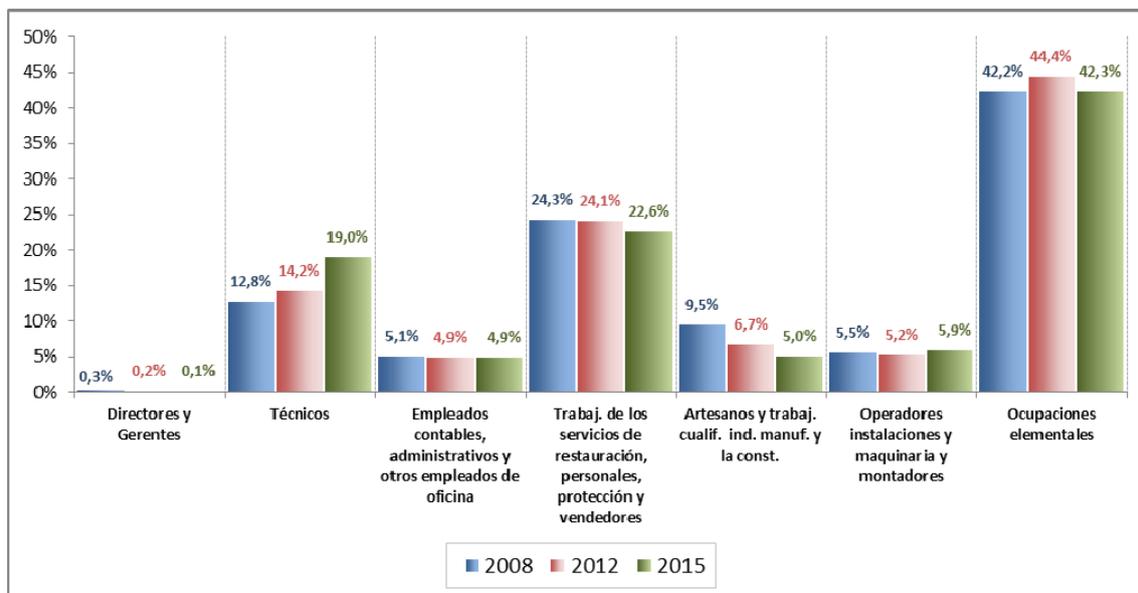
En cuanto a las ocupaciones, las principales en 2015 son las siguientes. Cuatro de cada diez contratos (42,3%) son para ocupaciones elementales, en un 22,6% de los casos se trata de trabajos de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores y un 18,9% para puestos técnicos. Son este tipo de contratos, técnicos, los que experimentan un mayor incremento.

Tabla 37. Distribución de la contratación según ocupación (Abs. % y variación anual).

	2008		2012		2015		Variación 15-08		Variación 15-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Directores y Gerentes	646	0,27%	428	0,20%	433	0,13%	-213	-32,97%	5	1,17%
Técnicos	30.216	12,76%	30.681	14,24%	64.305	18,97%	34.089	112,82%	33.624	109,59%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.045	5,09%	10.570	4,91%	16.468	4,86%	4.423	36,72%	5.898	55,80%
Trabaj. servicios de restauración, personales, protección y vendedores	57.464	24,27%	51.939	24,11%	76.679	22,62%	19.215	33,44%	24.740	47,63%
Trabaj. cualificados en el sector agrícola, ganadero	951	0,40%	534	0,25%	851	0,25%	-100	-10,52%	317	59,36%
Trabaj. cualif ind manuf y construcción	22.419	9,47%	14.362	6,67%	16.978	5,01%	-5.441	-24,27%	2.616	18,21%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	13.013	5,50%	11.288	5,24%	20.016	5,90%	7.003	53,82%	8.728	77,32%
Ocupaciones elementales	100.019	42,24%	95.614	44,39%	143.267	42,26%	43.248	43,24%	47.653	49,84%
Total	236.773	100%	215.416	100%	338.997	100%	102.224	43,17%	123.581	57,37%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Gráfico 81. Distribución de la contratación según ocupación.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Por último, en cuanto a la distribución de la contratación teniendo en cuenta el peso de los colectivos denominados como desfavorecidos, la siguiente tabla y su correspondiente gráfico

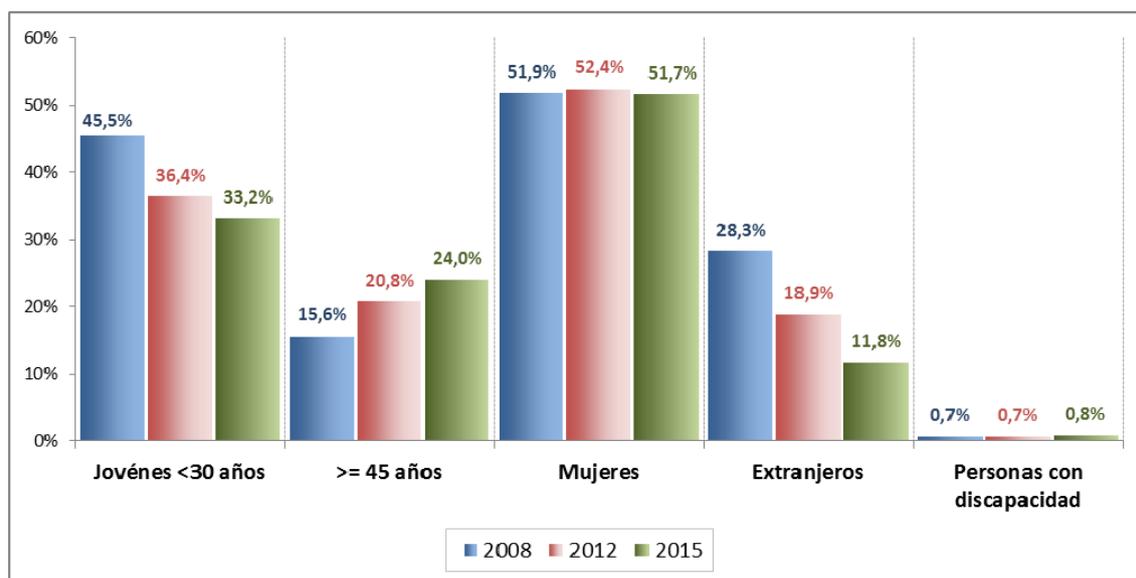
reflejan dichos pesos. Con el fin de no repetir la información cabe destacar que en el caso de las personas con discapacidad el porcentaje que representan en la contratación continúa siendo inferior al 1%.

Tabla 38. Distribución de la contratación de colectivos desfavorecidos respecto al total. (Abs. % y variación anual).

	2008		2012		2015		Variación 15-08		Variación 15-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Jóvenes <30 años	108.708	45,52%	78.413	36,40%	112.608	33,22%	3.900	3,59%	34.195	43,61%
>= 45 años	37.322	15,63%	44.733	20,76%	81.439	24,02%	44.117	118,21%	36.706	82,06%
Mujeres	123.868	51,87%	112.976	52,44%	175.260	51,70%	51.392	41,49%	62.284	55,13%
Extranjeros	67.646	28,32%	40.684	18,89%	39.942	11,78%	-27.704	-40,95%	-742	-1,82%
Personas con discapacidad	1.723	0,72%	1.583	0,73%	2.854	0,84%	1.131	65,64%	1.271	80,29%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Gráfico 82. Proporción de la contratación de colectivos desfavorecidos respecto al total de la contratación.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

6.3. Distribución de la contratación según área geográfica del centro de trabajo.

A continuación, se incorpora al análisis la perspectiva territorial pero en este caso dada la movilidad geográfica laboral se ha creído más acertado considerar el lugar del centro de trabajo y no tanto el municipio del trabajador.

Así, del total de los contratos registrados en Navarra, lógicamente la zona central en la que se sitúa la capital y su comarca concentra aproximadamente el 60% de la contratación. Según se desprende de la información recopilada, no se dan grandes cambios en la distribución porcentual según zonas en los años analizados.

En cuanto a la variación anual producida en los últimos tres años, 2012-2015, cabe destacar que las zonas en las que el incremento ha sido significativamente menor que la media (57,4%) han sido, el área de la Ribera del Ebro, con un incremento de la contratación del 28,4% y la zona de Baztán-Bidasoa con un aumento del 34,8%. Esta circunstancia, el menor número de contratos generados, tiene un impacto más negativo en la zona meridional ya que, como se ha comprobado, es una de las zonas más castigadas por el desempleo. En el otro extremo, las zonas en las que el número de contratos ha crecido por encima de la media de manera más notable han sido, el Pirineo (95,8%) y la Ribera de Tudela (65,76%), en este último caso este aumento resulta más destacable por la complicada realidad sociolaboral de la zona.

Tabla 39. Distribución de la contratación según áreas geográficas (centro de trabajo). (Abs. % y variación anual).

	2008		2012		2015		Variación 15-08		Variación 15-12	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Ribera de Tudela	31.651	13,25%	25.020	11,61%	41.474	12,23%	9.823	31,04%	16.454	65,76%
Ribera del Arga y Aragón	7.977	3,34%	7.408	3,44%	11.247	3,32%	3.270	40,99%	3.839	51,82%
Ribera del Ebro	19.587	8,20%	23.605	10,96%	30.308	8,94%	10.721	54,74%	6.703	28,40%
Estella	11.440	4,79%	10.653	4,95%	16.768	4,95%	5.328	46,57%	6.115	57,40%
Tafalla-Olite	8.130	3,40%	6.265	2,91%	10.034	2,96%	1.904	23,42%	3.769	60,16%
Sangüesa	2.777	1,16%	2.874	1,33%	4.383	1,29%	1.606	57,83%	1.509	52,51%
Pirineo	3.502	1,47%	3.081	1,43%	6.034	1,78%	2.532	72,30%	2.953	95,85%
Baztán Bidasoa	4.725	1,98%	4.981	2,31%	6.716	1,98%	1.991	42,14%	1.735	34,83%
Noroeste	7.053	2,95%	6.812	3,16%	10.514	3,10%	3.461	49,07%	3.702	54,35%
Área Central	141.979	59,45%	124.727	57,90%	201.522	59,45%	59.543	41,94%	76.795	61,57%
Navarra	238.821	100%	215.426	100%	339.000	100%	100.179	41,95%	123.574	57,36%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales. Los datos hacen referencia al área geográfica del centro de trabajo.

¿Existen diferencias significativas en cuanto al sector de actividad de la contratación?

La realidad es que sí, los contratos generados en cada zona están marcados lógicamente por la distribución sectorial de cada área.

Si tenemos en cuenta los datos anuales de contratación de 2015, destacan la Ribera de Tudela y la Ribera del Aragón como las zonas en las que la agricultura genera un mayor porcentaje de contratos, un 13,9% y un 18,1% respectivamente.

En cuanto a la industria, el mayor protagonismo en términos relativos y teniendo en cuenta también el número de contratos se da en la Ribera del Ebro (72,7%). En el caso de la zona Noroeste el porcentaje también resulta significativo (45,9%) en relación a la media (28,7%). En este caso las diferencias radican en la propia rama industrial (más relacionada con la industria de la alimentación, conserveras etc. en la Ribera del Ebro y mayor peso de la industria metalúrgica y la fabricación de productos metálicos en el Noroeste). Otras zonas en las que destacan porcentualmente los contratos procedentes de la industria son el Pirineo y Sangüesa aunque en estos casos el número de contratos es menor.

La Construcción no presenta grandes diferencias en cuanto a su peso relativo, transcurre del 5,5% en Tafalla-Olite al 1% en la Ribera del Ebro.

Por su parte, las zonas en las que el sector Servicios tiene un mayor peso en la contratación son: Baztán-Bidasoa (83,5%) y el área Central (75,9%). Las zonas que presentan porcentajes muy por debajo de la media (64,7%) son: la Ribera del Ebro (19,2%) y la Ribera del Arga y Aragón (42,2%).

Tabla 40. Distribución de la contratación según área geográfica del centro de trabajo y sector de actividad (% respecto a cada área).

		2015
Ribera de Tudela	Agricultura	13,9%
	Industria	25,4%
	Construcción	5,1%
	Servicios	55,6%
Ribera del Arga y Aragón	Agricultura	18,1%
	Industria	37,2%
	Construcción	2,5%
	Servicios	42,2%
Ribera del Ebro	Agricultura	7,3%
	Industria	72,7%
	Construcción	0,7%
	Servicios	19,2%
Estella	Agricultura	3,4%
	Industria	30,8%
	Construcción	2,4%
	Servicios	63,4%
Tafalla-Olite	Agricultura	12,0%
	Industria	16,3%
	Construcción	5,5%
	Servicios	66,1%
Sangüesa	Agricultura	3,3%
	Industria	52,6%
	Construcción	4,6%
	Servicios	39,5%

		2015
Pirineo	Agricultura	1,1%
	Industria	51,3%
	Construcción	2,0%
	Servicios	45,6%
Baztán Bidasoa	Agricultura	1,4%
	Industria	12,7%
	Construcción	2,4%
	Servicios	83,5%
Noroeste	Agricultura	0,5%
	Industria	45,9%
	Construcción	2,6%
	Servicios	51,0%
Área Central	Agricultura	0,3%
	Industria	21,1%
	Construcción	2,7%
	Servicios	75,9%
Navarra	Agricultura	3,8%
	Industria	28,7%
	Construcción	2,9%
	Servicios	64,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Notas: Total de contratos anuales. Los datos hacen referencia al área geográfica del centro de trabajo.

6.4. Ocupaciones más contratadas, ofertadas y demandadas.

Para finalizar el capítulo se incorporan las siguientes tablas que muestran las ocupaciones más contratadas, ofertadas y demandadas desde 2011 a 2015.

Tabla 41. Ocupaciones más contratadas.

	2011	2012	2013	2014	2015
Peones de las industrias manufactureras	20,75%	16,98%	17,50%	22,48%	24,62%
Camareros asalariados	5,33%	5,99%	6,81%	7,17%	7,33%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles	10,40%	9,68%	7,51%	7,16%	6,96%
Enfermeros no especializados			5,22%	4,80%	5,31%
Clasificadores de desechos, operarios	4,48%	5,83%	5,06%		
Vendedores en tiendas y almacenes	5,34%	7,00%	4,76%	4,72%	4,28%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	2,08%	2,31%	3,84%	3,46%	3,38%
Trabajadores de los cuidados a las personas	2,15%	2,35%	2,84%	2,73%	2,79%
Peones agrícolas	2,64%	2,58%	2,14%	1,90%	2,43%
Empleados administrativos			2,61%	2,32%	2,40%
Peones del transporte de mercancías	2,38%	2,46%		1,71%	1,65%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal).

Tabla 42. Ocupaciones más demandadas.

	2011	2012	2013	2014	2015
Peones de la industria manufacturera	44,99%	43,41%	43,75%	43,76%	43,65%
Personal de limpieza o limpiadores	23,79%	23,25%	24,90%	26,38%	28,08%
Dependientes de comercio	14,92%	15,71%	16,24%	16,90%	17,33%
Peones de la industria metalúrgica	13,52%	13,42%	12,99%	12,65%	12,15%
Empleados administrativos	11,58%	11,85%	11,83%	11,78%	11,91%
Peones de la construcción de edificios	11,51%	10,86%	10,97%	10,89%	10,68%
Mozos de carga y descarga, almacén	8,11%	8,16%	8,41%	8,66%	8,74%
Peones de la industria de la alimentación	7,80%	7,59%	8,26%	8,35%	8,73%
Pinches de cocina				7,92%	8,57%
Camareros	7,59%	7,62%	8,07%	8,39%	8,40%
Conductores de furgonetas, hasta 3,5 t.	7,11%	7,43%	7,55%		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal).

Tabla 43. Ocupaciones más ofertadas.

	2011	2012	2013	2014	2015
Peones de la industria manufacturera	6,33%	10,47%	7,27%	7,16 %	7,44%
Peones de obras públicas, en general	2,06%	3,38%	4,49%	4,05 %	12,39%
Personal de limpieza o limpiadores	2,89%			2,58 %	2,81%
Albañiles	2,64%	2,81%	2,35%	2,61 %	
Agentes comerciales	2,22%	3,60%	3,69%	3,15 %	2,32%
Cocineros	3,97%	3,35%	3,33%	3,15 %	2,07%
Camareros			3,08%	1,90 %	2,04%
Empleados administrativos	2,48%	2,40%	2,89%	1,73 %	
Bañistas-socorristas		2,51%	2,48%	2,39 %	1,76%
Peones de la construcción de edificios	3,69%	3,41%	3,28%	3,20 %	1,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal).

7. La calidad del empleo

En los últimos años se han venido manifestando una serie de transformaciones de los sistemas laborales que están dando a lugar lo que podría comenzar a considerarse un nuevo modelo de empleo. Conocer parte de ese proceso, qué cambios se están dando, cómo están incidiendo en el empleo existente y en el emergente, es la finalidad de este último capítulo.

Para ello se han tenido en cuenta una serie de parámetros e indicadores que resultan claves para describir esa evolución y la actual situación.

7.1. La temporalidad en el empleo

La tasa de temporalidad en Navarra se sitúa en el 25,4% (IT16), un punto por debajo de la del anterior trimestre pero 2,4 puntos superior a la de hace un año. La tasa en el Estado es del 25%, es decir, 0,4 puntos inferior a la de Navarra.

Hay que explicar que la coyuntura de destrucción de empleo a lo largo de la crisis ha estado marcada por diferentes olas o fases. Efectivamente muchos de los trabajadores y trabajadoras temporales han pasado a ser desempleados/as pero también la crisis ha afectado de manera importante al empleo indefinido.

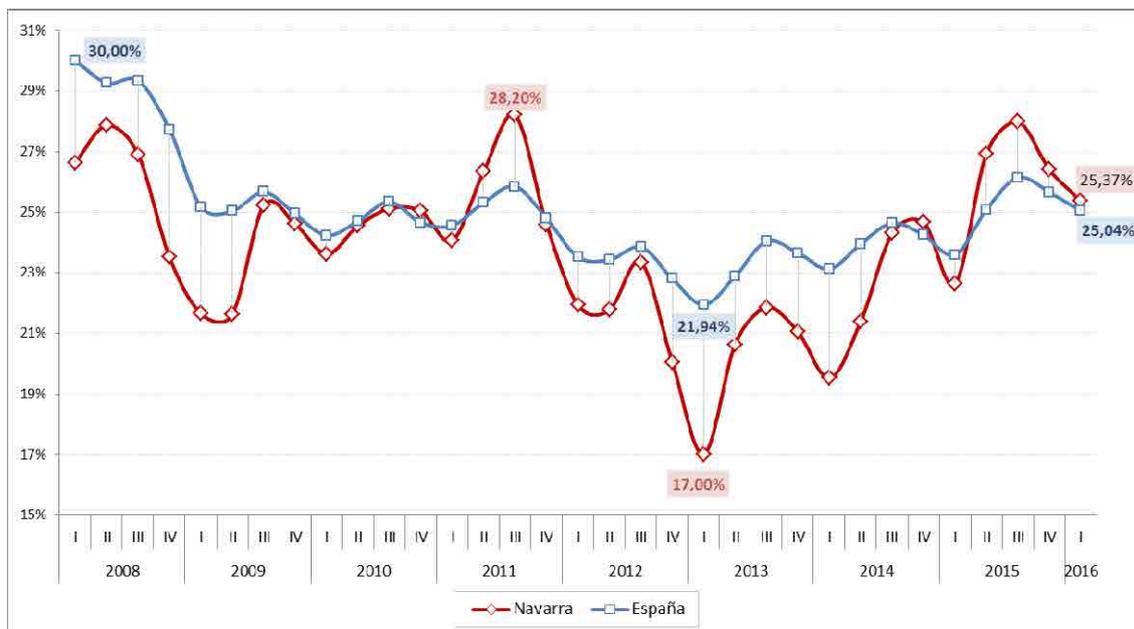
Los últimos datos muestran cómo mientras que el volumen de población asalariada temporal crece en un año aproximadamente en 7.800 personas (un llamativo 16,7%), la indefinida lo hace aproximadamente en 700 (únicamente un 0,4%). Estos hechos han originado el aumento anual de la población asalariada total, 8.500 personas más, un 4,11% pero como decimos fruto casi exclusivamente de la creación de empleos temporales.

Por otra parte, si nos remontamos al primer trimestre de 2008 (año en el que comenzó a visualizarse claramente la crisis), las cifras muestran que a pesar de la mejoría del último año, se ha producido un descenso de 23.900 asalariados/as (un -10%), 14.700 indefinidos/as menos (-8,4%) y 9.100 temporales menos (un -14,3%).

Estos datos ponen de manifiesto, por una parte, que en las primeras etapas de la crisis fueron los empleos más vulnerables los que sufrieron en mayor medida los envites de la crisis pero, por otra, que el hecho de contar con empleos regulados por contratos indefinidos no ha supuesto una salvaguarda ante el paro.

En este sentido, es evidente que las últimas reformas laborales no han roto con la dualidad del mercado de trabajo, en todo caso se ha dado una cierta igualdad a la baja.

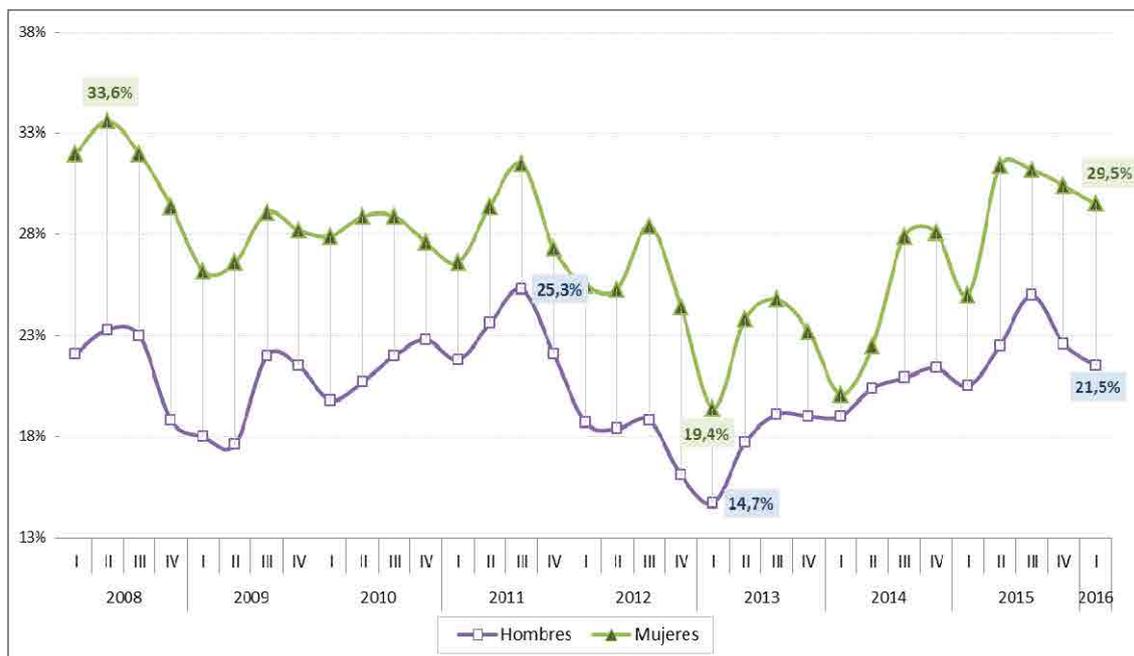
Gráfico 83. Evolución de la tasa de temporalidad en Navarra y España.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Como sucede en el caso del tipo de jornada, se verá a continuación, en el caso de la temporalidad se da también una clara segregación de género. Las mujeres asalariadas sufren una inestabilidad mayor. Como se puede observar en el siguiente gráfico, la tasa de temporalidad siempre ha sido superior. Según los últimos datos (IT16) esa diferencia se sitúa en los ocho puntos aunque llegó a superar los diez en el año 2008 (10,6 IVT08).

Gráfico 84. Evolución de la tasa de temporalidad en Navarra según sexo.

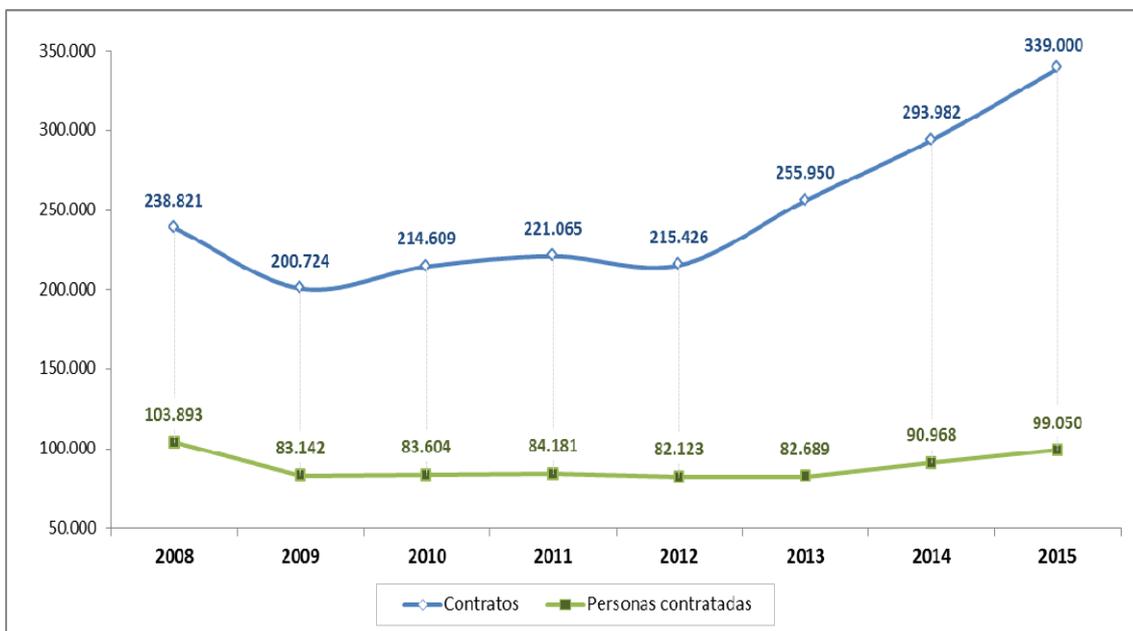


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En relación con la inestabilidad contractual, otro de los elementos importantes a considerar es la diferencia existente entre la evolución de los contratos y las personas contratadas. En este sentido resulta oportuno conjugar ambos análisis ya que los resultados ofrecen conclusiones interesantes al respecto de la calidad del empleo desde la perspectiva de la temporalidad. Un solo dato da buena muestra de ello. La variación del número de contratos durante el periodo 2008-2015 en Navarra fue del 41,95% mientras que el de las personas contratadas en ese mismo periodo se redujo en un -4,66%.

El siguiente gráfico refleja en valores absolutos esa evolución. De los 238.821 contratos de 2008 se ha pasado a los 339.000, por su parte, el número de personas contratadas en 2008 fue de 103.893, 4.843 menos que en 2015.

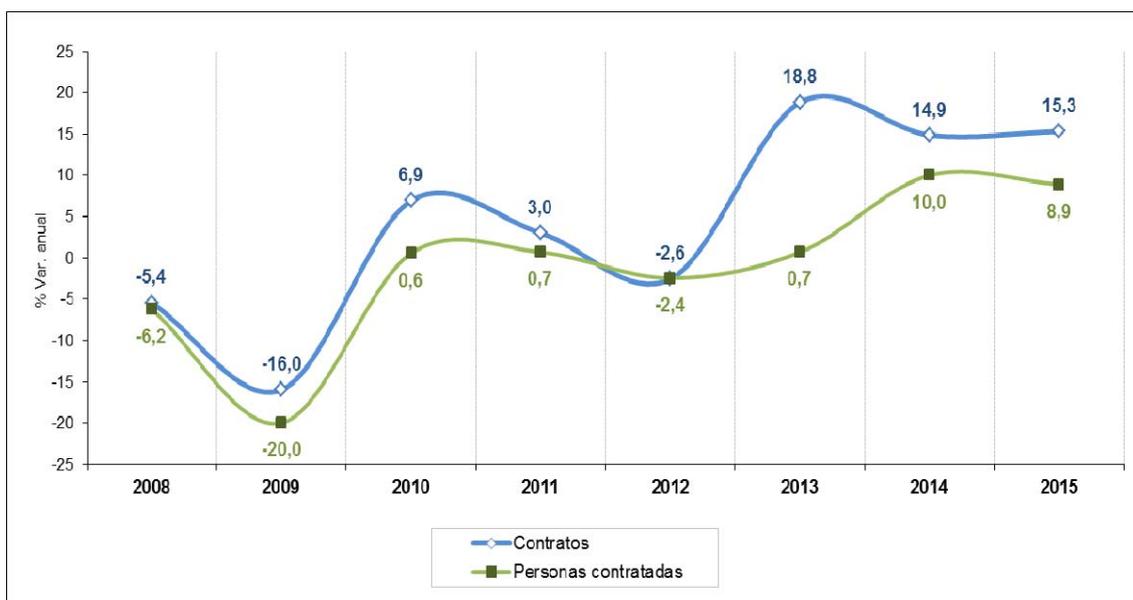
Gráfico 85. Evolución del número de contratos y de las personas contratadas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Si tenemos en cuenta las variaciones anuales de cada año, también queda patente que el incremento de los contratos o en su caso las variaciones, ya que también se han dado variaciones negativas, siempre han sido claramente más positivas cuando la unidad de medida es el contrato y no la persona contratada.

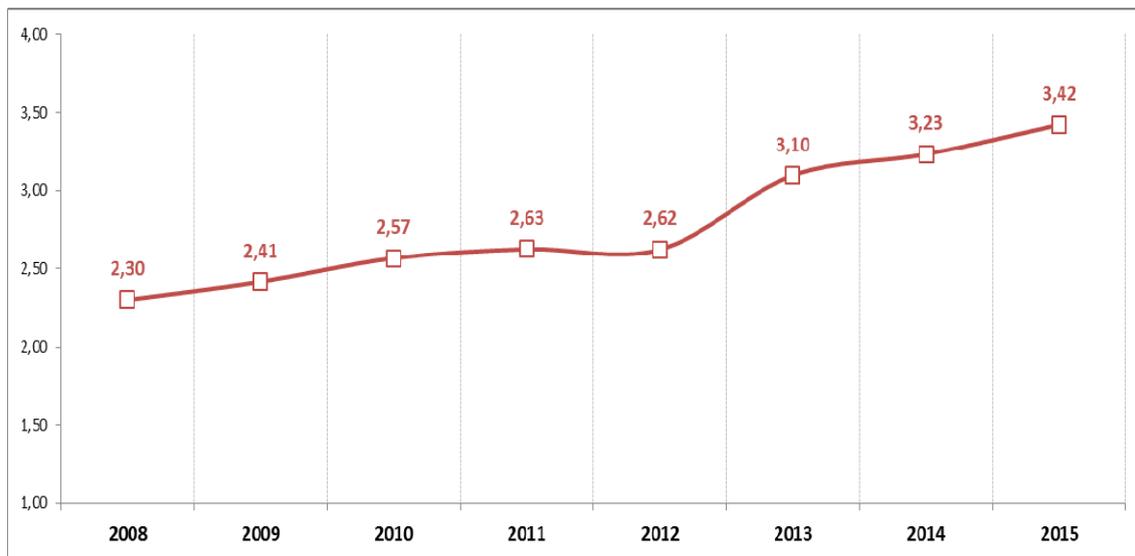
Gráfico 86. Variaciones interanuales de los contratos y las personas contratadas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Resulta lógico, por tanto, que el índice de rotación se haya incrementado a lo largo de la crisis. Los datos de 2015 cifran ese índice en 3,42.

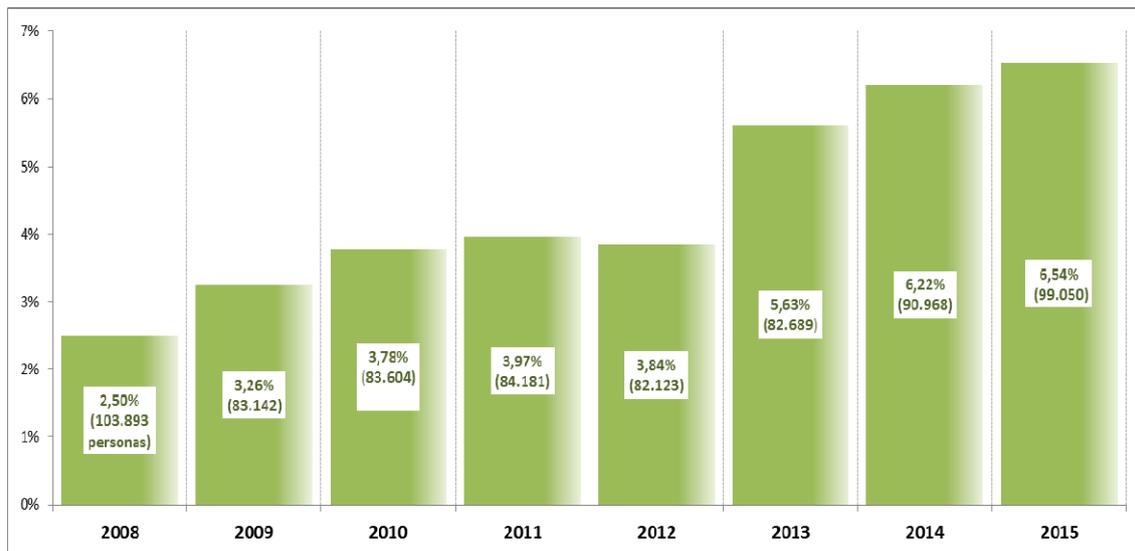
Gráfico 87. Índice de rotación de la contratación.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Otro elemento que resulta esclarecedor es el que se ilustra en el siguiente gráfico. Se refleja, tanto en términos absolutos como porcentuales, aquellas personas que a lo largo del año han tenido más de diez contratos. La tendencia es creciente, pasando del 2,5% en 2008 al 6,54% en 2015.

Gráfico 88. Porcentaje de personas con más de 10 contratos al año respecto al total de las personas contratadas de cada año.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Demostrada la mayoritaria intensidad de la temporalidad en la contratación, cabe preguntarse si se este hecho se da con la misma proporción en los diferentes sectores. Pues bien, salvo en el caso de las actividades en los hogares, rama con una idiosincrasia especial, en el resto de sectores la contratación temporal supera el 90%, destacando sobremanera en la agricultura (97,6%), sector con un claro componente estacional, la rama de servicios relacionada con las personas, Administración Pública etc. (97,8%) y la industria (96,3%), en este último caso ese porcentaje llama incluso más la atención que los anteriores.

Tabla 44. Porcentaje de contratos temporales según sector de actividad (sobre el total de contratos de cada sector).

	2015
Agricultura	97,55%
Industria	96,26%
Construcción	91,21%
Servicios	94,56%
Servicios A Comercio y hostelería	91,10%
Servicios B Transporte y Comunicaciones	95,37%
Servicios C Servicios a empresas y Banca	95,18%
Servicios D Serv personales, Serv Soc, Educa, Adm. Públ, Sanidad, Residenciales	97,81%
Actividades Hogares	68,36%
Total	95,06%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Se ha incorporado al análisis un indicador que revela otro hecho que resulta también significativo. El porcentaje o peso que suponen los contratos con una duración igual o menor a una semana según sector de actividad. Las diferencias en este caso son mayores. En los denominados servicios a personas en los que se incluye los contratos de las AA.PP. el porcentaje en 2015 se eleva hasta el 50,58%. Por su parte, en los servicios de transporte y comunicaciones es del 51,2% y en la industria el 46,7%, porcentaje que resulta de nuevo sintomático del empleo que se está generando en el sector.

Tabla 45. Porcentaje de contratos temporales con una duración menor o igual a una semana según sector de actividad (sobre el total de contratos de cada sector).

	2015
Agricultura	4,48%
Industria	46,68%
Construcción	11,99%
Servicios	45,76%

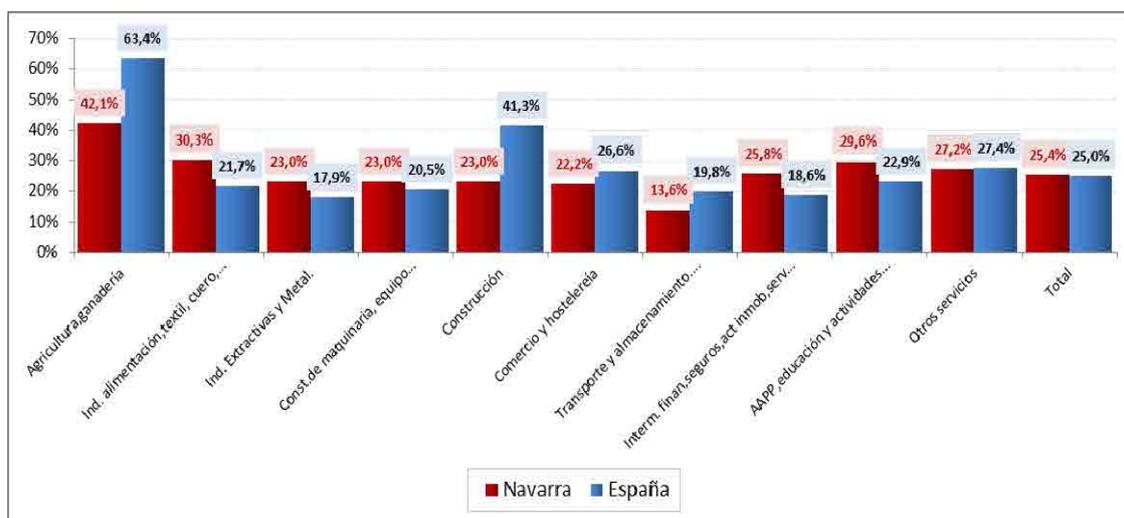
Servicios A Comercio y hostelería	43,66%
Servicios B Transporte y Comunicaciones	51,20%
Servicios C Servicios a empresas y Banca	38,23%
Servicios D Serv personales, Serv Soc, Educa, Adm. Públ, Sanidad, Residenciales	50,58%
Actividades Hogares	1,03%
Total	43,50%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

Se ha analizado la temporalidad en la contratación según sectores de actividad, la siguiente cuestión es conocer cuál es la temporalidad en la población asalariada, en definitiva, la tasa de temporalidad por rama de actividad.

En este caso, las ramas que se encuentran por encima de la tasa media en Navarra (25,4%) son: El sector primario (42,1%), la industria de la alimentación (30,3%), las ramas de servicios personales y AA.PP. (29,6%) y los servicios de intermediación financiera, seguros, etc. (25,8%). Hay que reseñar que en este caso se trata de datos de ocupación y no de contratación.

Gráfico 89. Porcentaje de la ocupación temporal según sector de actividad (sobre el total de la ocupación de cada sector). Navarra y España. IT16.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Por último, cabe pensar que podrían existir razones subjetivas entre la población con empleos temporales para no querer trabajos de duración indefinida. La última tabla refleja el peso que tiene la razón principal que no es otra que no poder encontrar un empleo de duración indefinida. Aunque los datos sólo se refieren al periodo 2008-2014, los resultados también resultan sintomáticos. En concreto en Navarra, del 74,9% en 2008 se pasó al 94,2% en 2014, es decir, esta razón aumentó en 19,3 puntos.

Tabla 46. Porcentaje que representa el no poder encontrar un empleo de duración indefinida como motivo de tener contratos temporales por CCAA.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
España	75,90%	81,50%	86,20%	85,90%	88,50%	88,10%	89,60%
Navarra	74,90%	90,50%	93,20%	83,60%	90,10%	91,40%	94,20%
Andalucía	83,40%	87,40%	91,30%	93,30%	92,70%	91,10%	92,90%
Aragón	64,90%	72,80%	79,90%	80,90%	85,30%	79,60%	83,50%
Asturias	74,00%	87,50%	86,60%	92,10%	91,10%	91,60%	93,40%
Baleares	78,10%	84,00%	91,20%	94,00%	92,30%	91,00%	91,20%
Canarias	84,50%	92,40%	94,70%	95,90%	94,80%	95,30%	96,40%
Cantabria	74,00%	82,80%	89,50%	83,20%	84,00%	90,50%	93,60%
C. León	71,20%	74,30%	82,70%	79,80%	85,20%	87,00%	91,60%
C. La Mancha	70,00%	78,00%	82,30%	80,80%	85,50%	88,60%	89,10%
Cataluña	79,20%	83,80%	88,70%	88,50%	89,40%	88,10%	91,10%
C. Valenciana	71,10%	75,50%	84,40%	81,30%	86,40%	86,20%	84,40%
Extremadura	78,20%	79,00%	83,80%	85,90%	89,60%	91,30%	91,90%
Galicia	76,70%	82,40%	85,00%	81,60%	88,00%	89,50%	87,50%
Madrid	68,60%	73,40%	80,30%	78,30%	84,30%	82,70%	82,20%
Murcia	67,80%	78,40%	82,20%	84,60%	84,00%	81,10%	86,50%
País Vasco	75,40%	84,80%	82,70%	85,40%	84,70%	91,50%	93,80%
La Rioja	72,60%	76,20%	78,10%	80,60%	84,90%	83,90%	90,10%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Submuestra de Condiciones de trabajo (datos anuales).

7.2. El tipo de jornada

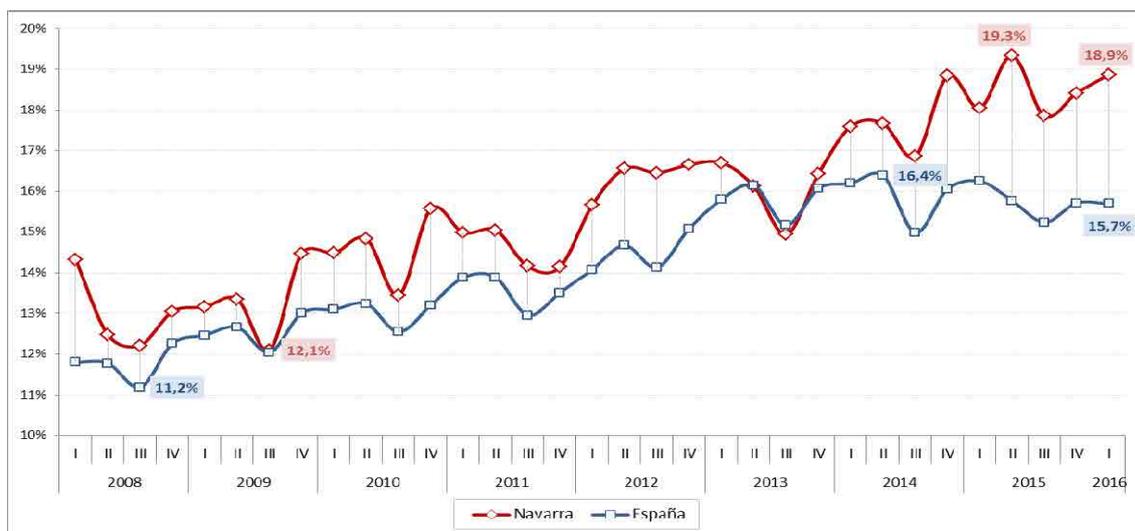
En cuanto al tipo de jornada y en consonancia con lo argumentado con respecto al tiempo de trabajo, se ha producido a lo largo de la crisis un aumento de la jornada parcial. Del total de personas ocupadas en Navarra, el 18,9% (IT16) tendrían empleos con este tipo de jornada. Desde la perspectiva de género los valores resultan claramente desequilibrados ya que el porcentaje se eleva hasta el 32,7% en el caso de las mujeres frente al 7,5% en el de los hombres. Por tanto, tres de cada diez mujeres ocupadas en Navarra trabaja en empleos a jornada parcial.

Este es otro de los elementos del mencionado aumento de la precariedad laboral entendida en este caso como insuficiencia, en muchos casos involuntaria, del tiempo de trabajo que repercute en un menor nivel de ingresos. Se trata de otro factor de precarización que incide además en los cálculos de prestaciones y futuras pensiones y que, como se ha demostrado, tiene un sesgo de género evidente.

A este respecto cabe señalar que, si bien el trabajar a jornada parcial no tiene porqué ser una situación necesariamente no deseada, las jornadas parciales involuntarias son las situaciones más frecuentes dentro de la amplia modalidad de las jornadas involuntarias.

Los niveles de contratos parciales de nuestros entornos más próximos se encuentran sistemáticamente por debajo de los niveles de parcialidad de países europeos como Reino Unido, Francia o Dinamarca. La opción por la jornada parcial se muestra más atractiva en países con salarios más altos no siendo una opción atractiva en países con salarios bajos.

Gráfico 90. Evolución del porcentaje de población ocupada con jornada parcial en Navarra y España.



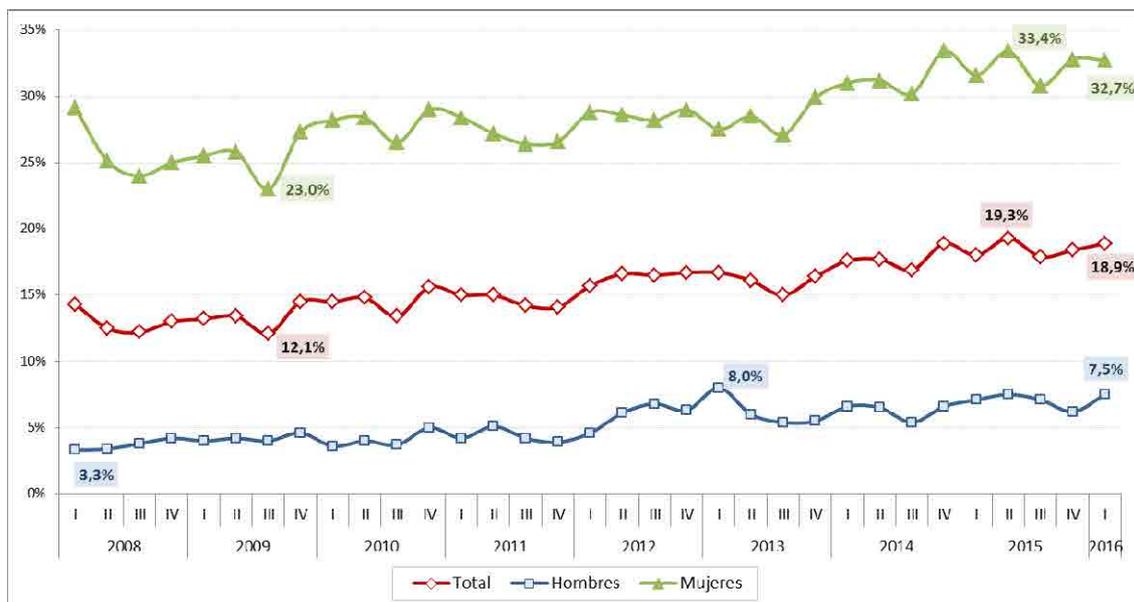
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Tabla 47. Población ocupada en Navarra con jornada parcial según sexo (valores absolutos).

	Total	Hombres	Mujeres
I08	42.600	5.600	37.000
II08	37.100	5.800	31.300
III08	36.200	6.600	29.700
IV08	37.900	7.000	30.900
I09	37.600	6.600	31.000
II09	37.700	6.800	30.900
III09	34.300	6.400	27.900
IV09	40.700	7.300	33.300
I10	40.000	5.500	34.600
II10	42.400	6.300	36.100
III10	37.500	5.900	31.600
IV10	43.600	7.700	35.900
I11	41.800	6.600	35.200
II11	42.100	7.800	34.300
III11	40.100	6.600	33.500
IV11	38.800	5.800	33.000
I12	41.700	6.700	35.000
II12	44.500	8.700	35.800
III12	44.700	10.200	34.500
IV12	43.900	9.100	34.800
I13	42.900	11.400	31.500
II13	41.400	8.400	32.900
III13	38.800	7.800	31.000
IV13	42.600	7.900	34.700
I14	45.800	9.400	36.400
II14	46.300	9.300	37.000
III14	44.400	7.600	36.800
IV14	49.800	9.400	40.500
I15	46.600	10.100	36.400
II15	51.700	10.900	40.800
III15	47.700	10.400	37.400
IV15	48.700	8.900	39.900
I16	49.600	10.700	38.900

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 91. Porcentaje de población ocupada con jornada parcial según sexo.

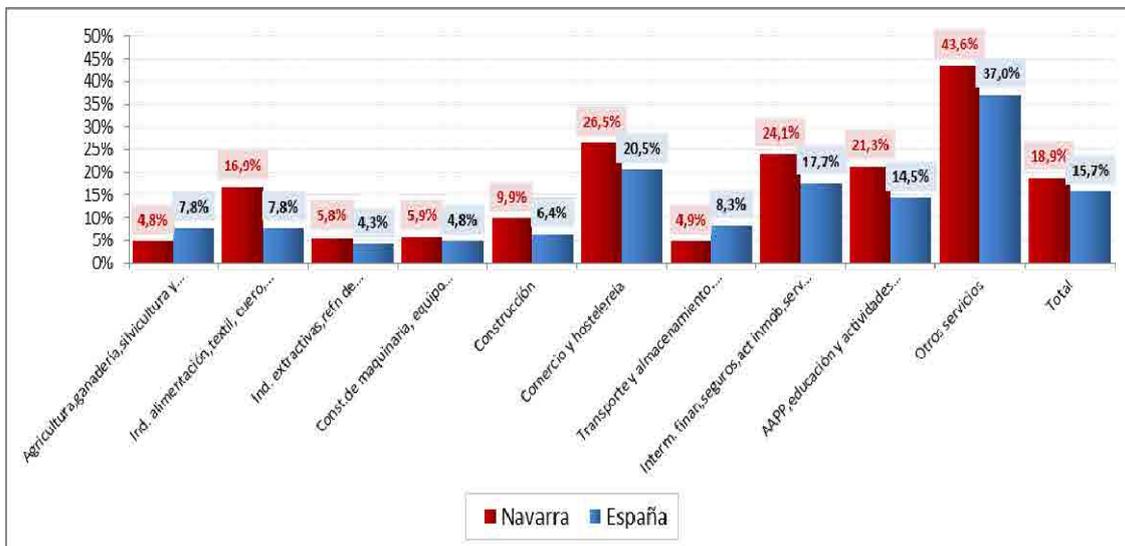


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Tal y como se ha hecho en el anterior apartado relativo a la temporalidad, en este caso se comprueba las posibles diferencias sectoriales con respecto al tipo de jornada.

Las ramas de actividad con unos porcentajes superiores a la media en Navarra (18,9%), son en buena lógica aquellas actividades más feminizadas, es decir, en las que la presencia de trabajadoras es mayor. Comercio y hostelería, intermediación financiera-servicios a empresas, servicios personales, AAPP, educación, residencias y otros servicios.

Gráfico 92. Porcentaje de personas ocupadas con jornada parcial por sector de actividad. Navarra y España. IT16.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En cuanto a la contratación, las ramas de actividad en las que los contratos a jornada parcial resultan mayores son: El comercio y la hostelería (58,25%), las actividades en hogares (57%) y los servicios a empresas y banca (47,2%). La media en Navarra en 2015 fue del 27,5%.

Tabla 48. Porcentaje de contratos a jornada parcial según sector de actividad (sobre el total de contratos de cada sector).

	2015
Agricultura	3,62%
Industria	7,93%
Construcción	10,96%
Servicios	38,26%
Servicios A Comercio y hostelería	58,25%
Servicios B Transporte y Comunicaciones	15,94%
Servicios C Servicios a empresas y Banca	47,22%
Servicios D Serv personales, Serv Soc, Educa, Adm. Públ, Sanidad, Residenciales	24,54%
Actividades Hogares	57,01%
Total	27,47%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Nota: Total de contratos anuales.

7.3. Los salarios

La crisis ha tenido un triple efecto sobre los salarios: devaluación, aumento de la desigualdad salarial y empobrecimiento laboral creciente. Estos efectos ya estaban presentes en la época de bonanza, pero se han agravado con la crisis.

Los datos a nivel estatal evidencian que la devaluación salarial ha agudizado la desigualdad durante la crisis. La brecha salarial entre los que más ganan y los que menos ha aumentado, con el agravante de que el empeoramiento de la situación de los trabajadores pobres no es solo relativa sino absoluta: se ha reducido aún más su bajo salario medio.

Como resultado de los cambios normativos de los últimos años se están dando situaciones manifiestas de diferencias en la calidad del empleo y en los salarios entre las nuevas y las viejas plantillas, lo que está generando una conflictividad latente entre los propios empleados. Además, también se señala que la pérdida salarial no ha afectado de igual manera a los estratos directivos, en muchos de los casos los niveles salariales se han mantenido o incluso incrementado, de ahí que en ocasiones la media no se reduzca en exceso.

Por otra parte, en el análisis salarial es necesario tener en cuenta un elemento importante, la relación con la riqueza producida. Es decir, se debe tener en cuenta el hecho de que por un mismo salario o uno menor, el trabajador/a debe trabajar más horas o soportar más carga de trabajo por lo que la productividad y el valor añadido aumenta.

En la actualidad, en no pocas empresas, cuando existen mayores necesidades productivas y tras las pasadas reducciones de plantillas, se aumenta la carga de trabajo al personal contratado existente. Las cotas productivas son similares a periodos anteriores a la crisis pero el volumen de las plantillas es ostensiblemente inferior. Lo que supone una sobrecarga para los actuales trabajadores y trabajadoras.

Otro hecho trascendente, es que la aparente devaluación salarial se ha logrado también gracias al proceso de la pérdida de empleo. Dicho de otro modo, el paso por el desempleo ha devaluado los salarios sobre todo en los casos de menor cualificación.

En Navarra, el decrecimiento del coste salarial en los peores años de la crisis, 2012 y 2013, fue incluso más intenso que en el Estado, llegando a ser del -5,5% a finales de 2012.

Los últimos datos recopilados para la elaboración de este diagnóstico, muestran como el coste salarial por trabajador/a y mes descendió en Navarra un -1,1% respecto al mismo periodo del año anterior, situándose en los 2.099,5 euros.

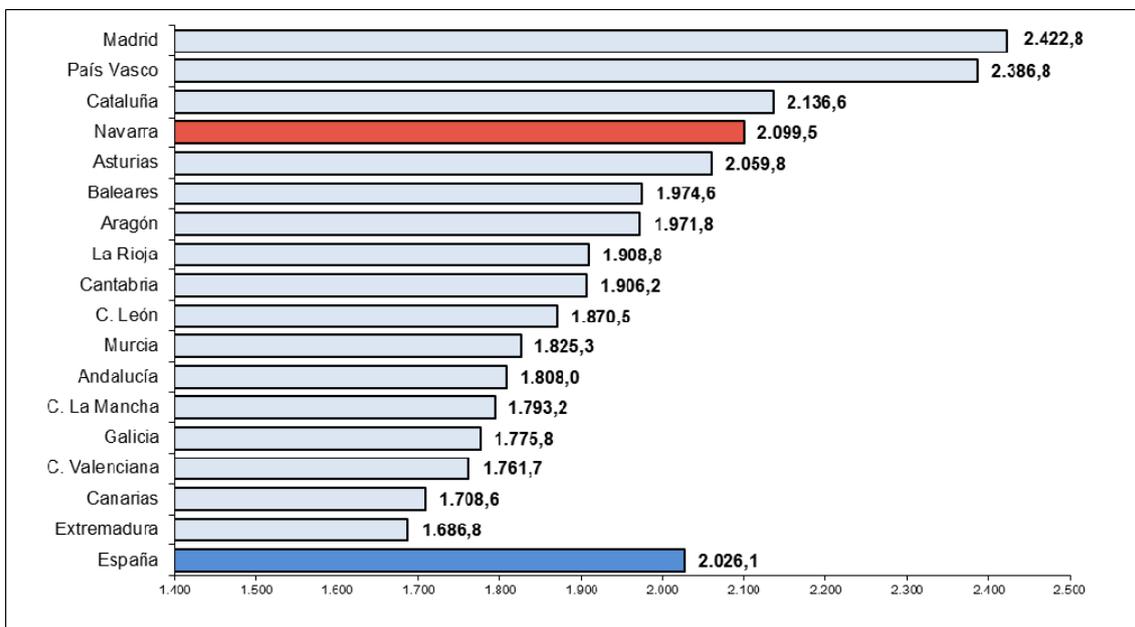
Por último, no debe establecerse una correlación entre bajos salarios y desempleo. Precisamente las Comunidades con mayores costes salariales son las que sufren unas tasas de paro menores. Por el contrario, comunidades como Canarias o Extremadura teniendo unos costes significativamente menores sufren unas tasas de paro más elevadas. En este caso, Navarra ocupa el cuarto lugar entre las Comunidades Autónomas con mayor Coste salarial total, superada por Madrid, País Vasco y Cataluña.

Tabla 49. Evolución del coste laboral y salarial Navarra y España (abs. Diferencia, variación anual).

		COSTE LABORAL TOTAL POR TRABAJADOR Y MES					COSTE SALARIAL POR TRABAJADOR Y MES				
		Euros			% Variación año anterior		Euros			% Variación año anterior	
		Navarra	España	Dif.	Navarra	España	Navarra	España	Dif.	Navarra	España
2008	I	2.439,5	2.342,3	97,2	3,1	4,6	1.790,7	1.719,0	71,7	4	5,2
	II	2.604,5	2.451,4	153,1	3,6	4,8	1.944,9	1.818,4	126,6	3,2	5
	III	2.477,8	2.350,2	127,7	1,6	4,8	1.834,2	1.722,5	111,8	1,9	5,3
	IV	2.756,8	2.583,8	173,0	2,9	5	2.100,7	1.940,3	160,5	3,1	4,8
2012	I	2.582,4	2.515,0	67,4	-0,5	1,1	1.844,8	1.841,9	2,9	-3	1,2
	II	2.685,7	2.591,8	93,9	-0,7	-0,3	1.989,1	1.939,7	49,4	-1,3	0
	III	2.572,1	2.455,5	116,6	-0,8	-0,1	1.895,7	1.805,6	90,0	-0,5	0,3
	IV	2.745,9	2.598,7	147,2	-3,5	-3,2	2.056,6	1.946,9	109,7	-5,5	-3,6
2013	I	2.509,3	2.480,2	29,0	-2,8	-1,4	1.812,1	1.809,2	2,8	-1,8	-1,8
	II	2.666,9	2.583,2	83,6	-0,7	-0,3	1.957,1	1.928,7	28,3	-1,6	-0,6
	III	2.595,3	2.460,6	134,6	0,9	0,2	1.894,4	1.801,4	92,9	-0,1	-0,2
	IV	2.785,4	2.652,4	132,9	1,4	2,1	2.099,2	1.995,7	103,5	2,1	2,5
2014	I	2.571,9	2.474,4	97,5	2,5	-0,2	1.878,7	1.805,8	72,9	3,7	-0,2
	II	2.674,2	2.580,6	93,5	0,3	-0,1	1.987,9	1.929,6	58,4	1,6	0,0
	III	2.616,4	2.450,1	166,3	0,8	-0,4	1.917,6	1.800,5	117,1	1,2	-0,1
	IV	2.837,5	2.638,8	198,7	1,9	-0,5	2.123,5	1.991,8	131,7	1,2	-0,2
2015	I	2.614,8	2.487,4	127,4	1,7	0,5	1.914,1	1.831,7	82,4	1,9	1,4
	II	2.654,8	2.591,5	63,3	-0,7	0,4	1.972,2	1.941,7	30,5	-0,8	0,6
	III	2.591,7	2.456,5	135,2	-0,9	0,3	1.910,1	1.809,9	100,2	-0,4	0,5
	IV	2.772,5	2.671,4	101,1	-2,3	1,2	2.099,5	2.026,1	73,3	-1,1	1,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

Gráfico 93. Coste salarial por CCAA (IVT 2015).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

Tabla 50. Salarios medios por CCAA.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Valor índice respecto a España (2014)
España	1.774,34	1.815,18	1.838,82	1.841,75	1.850,26	1.869,11	1.881,32	100,00
Navarra	1.870,66	1.981,90	2.099,22	2.038,53	2.082,38	2.126,44	2.051,66	109,05
Andalucía	1.601,81	1.659,85	1.658,84	1.676,98	1.638,96	1.645,35	1.645,51	87,47
Aragón	1.819,98	1.904,80	1.894,43	1.870,55	1.887,41	1.842,71	1.875,24	99,68
Asturias	1.747,84	1.842,01	1.897,29	1.914,63	1.908,29	1.956,60	1.907,82	101,41
Baleares	1.617,04	1.720,52	1.724,84	1.733,95	1.681,24	1.761,06	1.707,51	90,76
Canarias	1.569,92	1.633,04	1.629,25	1.627,92	1.620,30	1.617,29	1.621,63	86,20
Cantabria	1.798,06	1.818,26	1.875,04	1.885,82	1.861,29	1.873,04	1.904,65	101,24
C. León	1.705,46	1.779,85	1.777,24	1.788,78	1.828,13	1.852,91	1.788,48	95,07
C. La Mancha	1.646,67	1.709,36	1.756,73	1.790,12	1.706,70	1.768,50	1.740,41	92,51
Cataluña	1.882,35	1.894,68	1.908,36	1.912,75	1.925,99	1.928,04	1.953,27	103,82
C. Valenciana	1.578,10	1.613,02	1.686,67	1.709,22	1.729,80	1.741,14	1.745,45	92,78
Extremadura	1.581,51	1.510,19	1.626,42	1.554,51	1.587,86	1.622,43	1.588,83	84,45
Galicia	1.685,72	1.734,79	1.722,46	1.786,88	1.758,04	1.728,73	1.774,99	94,35
Madrid	2.049,06	2.052,79	2.099,41	2.053,62	2.119,11	2.198,73	2.272,67	120,80
Murcia	1.613,06	1.708,22	1.613,10	1.687,16	1.690,57	1.541,14	1.643,82	87,38
País Vasco	2.112,64	2.118,47	2.097,72	2.114,67	2.131,21	2.161,98	2.147,18	114,13
La Rioja	1.711,69	1.796,47	1.808,96	1.824,38	1.818,49	1.827,10	1.830,41	97,29

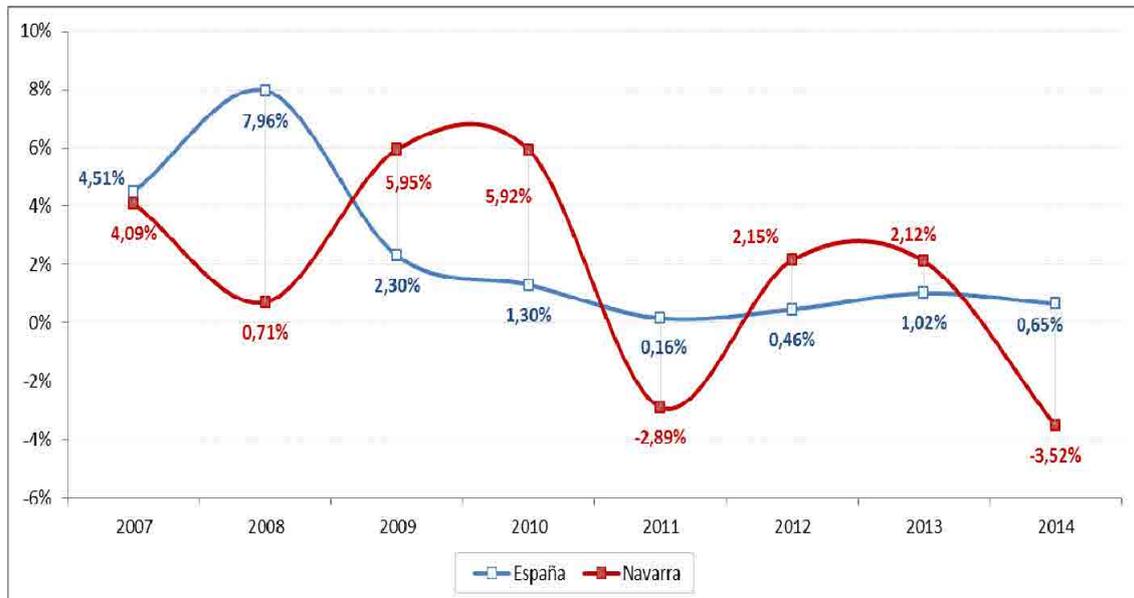
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Decil de salarios del trabajo principal (datos anuales).

Tabla 51. Tasa de variación anual de los salarios medios por CCAA.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
España	7,96%	2,30%	1,30%	0,16%	0,46%	1,02%	0,65%
Navarra	0,71%	5,95%	5,92%	-2,89%	2,15%	2,12%	-3,52%
Andalucía	5,89%	3,62%	-0,06%	1,09%	-2,27%	0,39%	0,01%
Aragón	6,01%	4,66%	-0,54%	-1,26%	0,90%	-2,37%	1,77%
Asturias	1,90%	5,39%	3,00%	0,91%	-0,33%	2,53%	-2,49%
Baleares	0,08%	6,40%	0,25%	0,53%	-3,04%	4,75%	-3,04%
Canarias	10,08%	4,02%	-0,23%	-0,08%	-0,47%	-0,19%	0,27%
Cantabria	9,41%	1,12%	3,12%	0,57%	-1,30%	0,63%	1,69%
C. León	4,97%	4,36%	-0,15%	0,65%	2,20%	1,36%	-3,48%
C. La Mancha	7,27%	3,81%	2,77%	1,90%	-4,66%	3,62%	-1,59%
Cataluña	12,06%	0,66%	0,72%	0,23%	0,69%	0,11%	1,31%
C. Valenciana	3,64%	2,21%	4,57%	1,34%	1,20%	0,66%	0,25%
Extremadura	9,36%	-4,51%	7,70%	-4,42%	2,15%	2,18%	-2,07%
Galicia	5,91%	2,91%	-0,71%	3,74%	-1,61%	-1,67%	2,68%
Madrid	10,13%	0,18%	2,27%	-2,18%	3,19%	3,76%	3,36%
Murcia	13,35%	5,90%	-5,57%	4,59%	0,20%	-8,84%	6,66%
País Vasco	9,41%	0,28%	-0,98%	0,81%	0,78%	1,44%	-0,68%
La Rioja	0,76%	4,95%	0,70%	0,85%	-0,32%	0,47%	0,18%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Decil de salarios del trabajo principal (datos anuales).

Gráfico 94. Tasa de variación anual del salario medio. Navarra y España.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Decil de salarios del trabajo principal (datos anuales).

7.4. Siniestralidad laboral

En el año 2000, el índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo fue del 80,4. En el año 2012, ese mismo índice estaba en 28,2. Fueron varios los elementos que contribuyeron a este acusado descenso: la cada vez mayor concienciación de las empresas en Navarra, como las del resto del Estado, en la importancia del cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de prevención de riesgos laborales, la apuesta de las Administraciones Públicas por la reducción de la siniestralidad laboral, la mejor formación y cualificación profesional de la población trabajadora, etc. También ha contribuido a la reducción de esos índices durante estos años la buena marcha económica general, ya que ha permitido a las empresas una inversión en materia preventiva continua y sostenida en el tiempo.

En los últimos años, especialmente tras el segundo repunte de la crisis global que se produjo en 2011, comienza una cierta tendencia al alza en los índices de incidencia. La reducción del músculo financiero de las empresas y el repunte de la actividad económica a partir del año 2014, han provocado un aumento de la siniestralidad laboral.

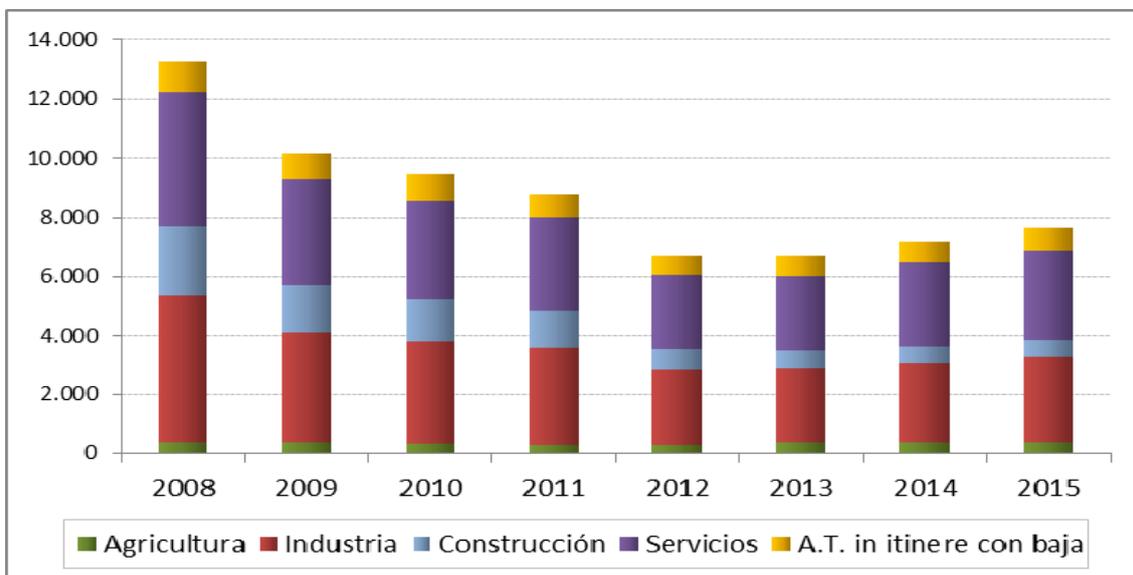
Como se puede apreciar en la siguiente tabla de la evolución de la siniestralidad laboral en Navarra, se ha ido reduciendo hasta el año 2014.

Tabla 52. Accidentes de trabajo con baja según sectores económicos.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agricultura	362	353	325	277	278	355	378	376
Industria	5.020	3.769	3.503	3.340	2.556	2.513	2.661	2.872
Construcción	2.330	1.604	1.411	1.248	719	591	584	594
Servicios	4.499	3.575	3.303	3.122	2.520	2.556	2.846	3.048
TOTAL	12.211	9.301	8.542	7.987	6.073	6.015	6.479	6.890
A.T. in itinere con baja	1.067	863	904	775	634	699	710	742
TOTAL A.T. CON BAJA	13.278	10.164	9.446	8.762	6.707	6.714	7.189	7.632

Fuente: ISPLN Sección Epidemiología Laboral, Investigación y Evaluación Sanitaria.

Gráfico 95. Accidentes de trabajo con baja según sectores económicos.



Fuente: ISPLN Sección Epidemiología Laboral, Investigación y Evaluación Sanitaria.

Entre 2014 y 2015 se aprecia un aumento de la siniestralidad total de un 4,21%. Aunque en 2015 hubo dos mortales y dos graves menos que el año anterior, la cifra sigue siendo inaceptable.

A la vista de los datos del segundo trimestre de 2016, se aprecia un aumento en accidentes leves, mientras que se ha reducido la cifra total de accidentes graves y mortales. Así, en la primera mitad del año 2016 se ha incrementado el número de accidentes laborales en Navarra en un 14,74 % respecto al mismo periodo del año previo (2015), pasando de 2.015 a 2.312 accidentes. El 99,4% de los mismos son calificados como leves.

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución interanual de los accidentes de trabajo con baja según gravedad y sector económico, con datos del segundo trimestre:

Tabla 53. Evolución anual (valores absolutos) de los accidentes de trabajo con baja según gravedad y sector económico.

	Grado de lesión						Total	
	Leves		Graves		Mortales			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Agricultura	114	99					114	99
Industria	892	786	5	7	2		897	795
Construcción	187	150	2				159	150
Servicios	891	789	4	5	1	2	896	796
TOTAL	2.084	1.824	11	12	1	4	2.096	1.840
AT in itinere con baja	214	173	1	1	1	1	216	175
TOTAL AT CON BAJA	2.298	1.997	12	13	2	5	2.312	2.015

Fuente: I.S.P.L.N. Servicio de Salud Laboral. Sección de Medicina del Trabajo y Epidemiología Laboral.

En cuanto al índice de incidencia, éste se ha incrementado casi el 10%, situándose en 17,8 accidentes por cada 1.000 trabajadores/as en este semestre de 2016 frente a 16,2 del mismo periodo del año anterior.

El mayor incremento del índice de incidencia se ha producido en el sector de la construcción (22,9%). Véase la siguiente tabla.

Tabla 54. Índices de incidencia acumulados de accidentes totales por sectores económicos (acumulado enero - junio 2016 / 2015).

	Índice Incidencia 2016	Índice incidencia 2015	Nº Trabajadores 2016	Nº Trabajadores 2015
Agricultura	22,6	21,5	9.456	9.251
Industria	28,0	25,1	59.528	58.660
Construcción	39,2	31,9	9.077	9.100
Servicios	11,9	11,1	143.070	138.341
No consta			159	186
Total	17,8	16,2	221.289	215.537

Fuente: ISPLN- Servicio Salud Laboral. Sección Medicina del Trabajo y Epidemiología Laboral.

El número de accidentes mortales en el periodo de estos seis primeros meses han pasado de 7 en el año 2015 a 4 en 2016 en especial por la disminución de 5 accidentes mortales por lesiones traumáticas en el lugar de trabajo a 1 accidente mortal. El resto de los accidentes mortales son in itinere (al ir o volver del trabajo) o por patología no traumática (no directamente relacionados con las condiciones materiales en las que se desarrolla el trabajo).

Es de destacar que en 2015 el 17% de los accidentes de trabajo con baja se produjeron en empresas de entre 11 y 25 trabajadores, por lo que se infiere que en general las empresas con

un tamaño y una dedicación de recursos a la prevención de riesgos menor son más peligrosas desde el punto de vista de la seguridad y salud laboral.

La tabla Accidentes de Trabajo en jornada Navarra 2015 según tamaño de empresa muestra los datos que explican esta conclusión:

Tabla 55. Accidentes de Trabajo en jornada según tamaño de empresa (año 2015).

SECCIÓN DE ACTIVIDAD (CNAE-2009)	TAMAÑO EMPRESA (nº trab. en Plantilla)										TOTAL
	No consta	1-5	6-10	11-25	26-50	51-100	101-250	251-500	501-1000	>1000	
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	80	78	42	84	33	34	24			1	376
B Industrias extractivas			4	2			7				13
C Industria manufacturera	19	144	122	398	441	389	512	310	239	157	2.731
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado			1	2	4	4	10				21
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, residuos		4	14	23	10	6	32	17	1		107
F Construcción	46	136	117	155	79	53	8				594
G Comercio al por mayor y al por menor; repar. vehículos de motor	27	136	114	139	93	93	97	40	19	19	777
H Transporte y almacenamiento	22	34	28	77	41	40	29	64	28		363
I Hostelería	9	60	49	87	61	33	35	6	9	4	353
J Información y comunicaciones	2	1		4	5	3	6	4		1	26
K Actividades financieras y de seguros	1	1	2				2		3		9
L Actividades inmobiliarias		4		1							5
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	9	5	13	4	5	15	4	1		63
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	8	24	13	42	53	29	39	16	7		231
O Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria		18	18	56	43	36	33	45	66	63	378
P Educación	1	9	4	14	24	9	12	6	1	41	121
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales		7	6	39	51	67	100	91	77	81	519
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1	4	9	21	21	30	20	8			114
S Otros servicios	2	20	10	12	9	8	2				63
T Act. hogares como empleadores y productores de bienes y servicios		23	1				1			1	26
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales											0
TOTAL	225	712	559	1169	972	839	984	611	451	368	6.890
%	3,3%	10,3%	8,1%	17,0%	14,1%	12,2%	14,3%	8,9%	6,5%	5,3%	100%

Fuente: I.S.P.L.N. Sección de Medicina del Trabajo y Epidemiología Laboral.

Desde el punto de vista del género, con datos de 2015, de 53 accidentes graves que se produjeron en Navarra, 49 fueron padecidos por hombres y 4 por mujeres. Similares estadísticas se producen en cuanto a accidentes mortales, puesto que de los 8 que hubo en 2015, 7 fueron fallecimientos de hombres y 1 de mujeres. En 2014, 54 hombres y 3 mujeres sufrieron accidentes graves, mientras que los 12 accidentes mortales fueron sufridos por hombres.

Tabla 56. Accidentes de Trabajo en jornada según sector, antigüedad y sexo (año 2015).

SECCIÓN DE ACTIVIDAD (CNAE-2009)	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO (en meses)											TOTAL	
	< 3		4 - 6		7 -12		13 - 36		> 36		Hombres	Mujeres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	104	28	26	3	30	4	48	4	111	18	319	57	
B Industrias extractivas					1				12		13	0	
C Industria manufacturera	398	89	104	29	216	22	282	39	1262	290	2262	469	
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3		1		1				15	1	20	1	
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, residuos	12	1	3	2	4		14		66	5	99	8	
F Construcción	156	3	56		48		68		262	1	590	4	
G Comercio al por mayor y al por menor; repar. vehículos de motor	83	58	23	12	35	19	93	46	273	135	507	270	
H Transporte y almacenamiento	45	7	14	3	24	3	40	4	182	41	305	58	
I Hostelería	50	42	21	19	19	22	21	36	35	88	146	207	
J Información y comunicaciones			1	1	1	1	2	1	16	3	20	6	
K Actividades financieras y de seguros	1		1					1	3	3	5	4	
L Actividades inmobiliarias	2						1		2		5	0	
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	2	2	3	3	2	5	5	24	12	39	24	
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	45	11	12	4	12	11	23	20	48	45	140	91	
O Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	42	17	30	7	14	3	10	7	184	64	280	98	
P Educación	6	14	2	6	1	9	6	4	26	47	41	80	
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	15	54	5	18	8	28	10	70	57	254	95	424	
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	30	7	4	5	7	4	9	7	23	18	73	41	
S Otros servicios	3	7		7	4	3	9	2	13	15	29	34	
T Act. hogares como empleadores y productores de bienes y servicios		5				2	1	9	3	6	4	22	

SECCIÓN DE ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO (en meses)											
	< 3		4 - 6		7 -12		13 - 36		> 36		TOTAL	
U Organizaciones y organ.extraterritoriales											0	0
TOTAL	1.000	345	305	119	428	133	642	255	2.617	1.046	4.992	1.898
%	14,5%	5,0%	4,4%	1,7%	6,2%	1,9%	9,3%	3,7%	38,0%	15,2%	72,5%	27,5%

Fuente: ISPLN- Servicio Salud Laboral. Sección Medicina del Trabajo y Epidemiología Laboral.

Tabla 57. Accidentes de Trabajo en jornada según grado de lesión, edad y género (año 2015).

EDAD / GÉNERO	GRADO DE LESIÓN			Total
	Leves	Graves	Mortales	
TOTAL	6.829	53	8	6.890
De 16 y 17 años	8			8
De 18 y 19 años	40			40
De 20 a 24 años	372	3		375
De 25 a 29 años	618	2		620
De 30 a 34 años	874	5	1	880
De 35 a 39 años	1.155	6	1	1.162
De 40 a 44 años	1.098	12	1	1.111
De 45 a 49 años	963	6	1	970
De 50 a 54 años	824	10	1	835
De 55 a 59 años	642	4	2	648
De 60 a 64 años	222	5	1	228
De 65 y más años	13			13
VARONES	4.936	49	7	4.992
De 16 y 17 años	8			8
De 18 y 19 años	36			36
De 20 a 24 años	295	3		298
De 25 a 29 años	457	2		459
De 30 a 34 años	649	4	1	654
De 35 a 39 años	860	6	1	867
De 40 a 44 años	807	12	1	820
De 45 a 49 años	685	5	1	691
De 50 a 54 años	556	9	1	566
De 55 a 59 años	435	4	2	441
De 60 a 64 años	141	4		145
De 65 y más años	7			7

MUJERES	1.893	4	1	1.898
De 16 y 17 años				0
De 18 y 19 años	4			4
De 20 a 24 años	77			77
De 25 a 29 años	161			161
De 30 a 34 años	225	1		226
De 35 a 39 años	295			295
De 40 a 44 años	291			291
De 45 a 49 años	278	1		279
De 50 a 54 años	268	1		269
De 55 a 59 años	207			207
De 60 a 64 años	81	1	1	83
De 65 y más años	6			6

Fuente: ISPLN- Servicio Salud Laboral. Sección Medicina del Trabajo y Epidemiología Laboral.

Por último, a nivel estatal en el periodo julio 2015-junio 2016 se ha incrementado la tasa de incidencia en un 2,8%. El incremento observado en Navarra ha sido del 7,1%, (siendo tras Castilla La Mancha la segunda comunidad autónoma con el mayor incremento), situándose en la actualidad en el puesto nº 11 de las 17 CCAA en cuanto al índice de incidencia de accidentes laborales (Avance de estadísticas de accidentes de trabajo, MEYSS). El presentar los datos de cada trimestre sobre el año anterior a la fecha actual se hace desde el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con objeto de evitar fluctuaciones debidas a la propia notificación de los accidentes.

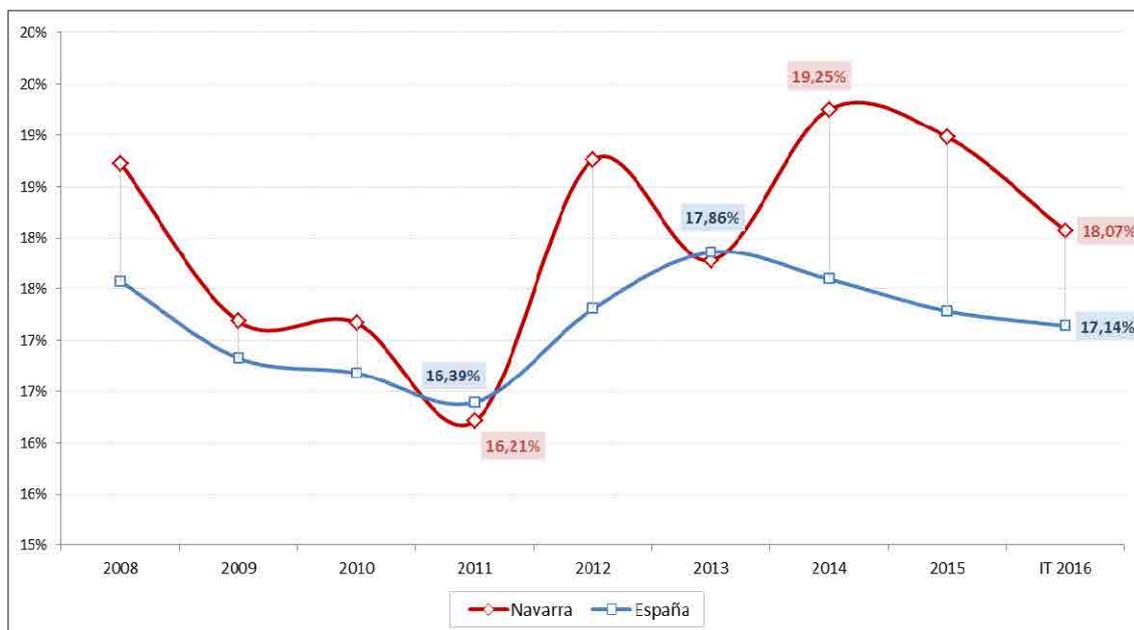
Respecto al periodo anterior julio 2014 - junio 2015 las Comunidades Autónomas de Cantabria, Rioja, País Vasco y Navarra tienen incrementos similares. A ello se suma Madrid y Castilla La Mancha. Todas ellas aumentan la siniestralidad entre el 6,1% (Cantabria) y el 7,5% (Castilla La Mancha). Asturias, Extremadura, Cataluña y Andalucía disminuyen o mantienen sus índices. Navarra es la Comunidad Autónoma en la que en mayor porcentaje (75%) descienden los accidentes mortales en dicho periodo.

7.5. Otros indicadores (tasa de autoempleo, ocupaciones elementales, sobrecualificación y subempleo, economía sumergida)¹⁰.

Para finalizar este documento se han incorporado una serie de tasas que complementan la información presentada.

La primera de estas tasas hace referencia al autoempleo, mostrando el porcentaje de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia sobre el total de la población ocupada. En líneas generales el porcentaje de personas trabajadoras por cuenta propia es superior al del Estado aunque la distancia no resulta excesiva.

Gráfico 96. Tasa de autoempleo. Navarra y España.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Media anual (2008-2015).

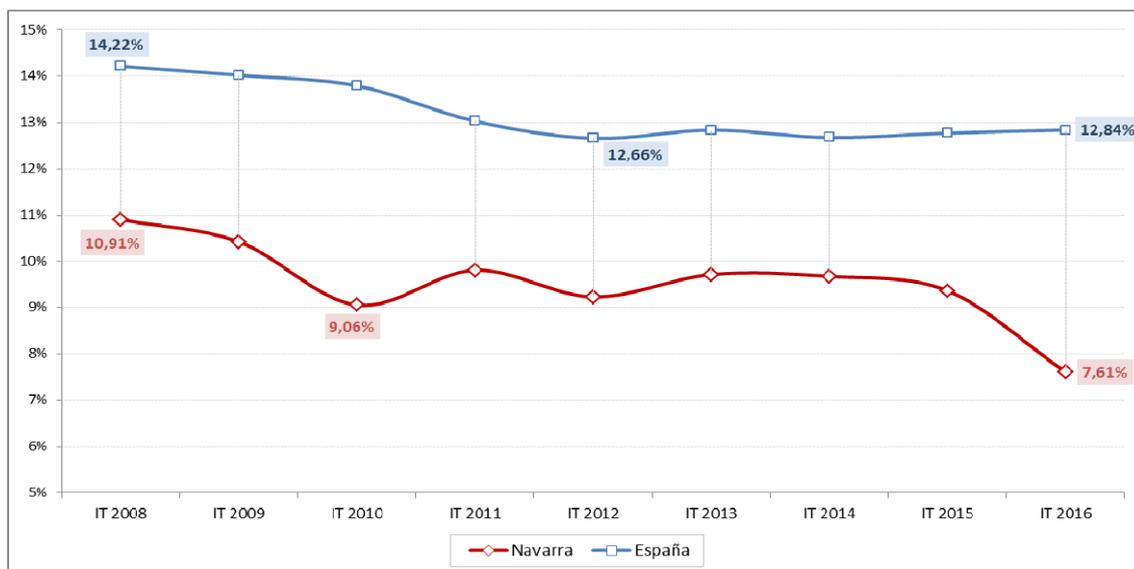
Cálculo: Porcentaje de trabajadores/as por cuenta propia sobre la pob. ocupada.

La diferencia con el Estado se amplía cuando se trata de la tasa de ocupaciones elementales. Es decir, el porcentaje de población ocupada en ocupaciones elementales con respecto al conjunto de la población ocupada. En este caso las tasas son claramente inferiores y por tanto

¹⁰ En el anexo 3, Glosario (Indicadores de calidad del empleo), se señalan las fórmulas utilizadas para cada tasa.

positivas en Navarra. De hecho, la diferencia con el estado se ha ampliado en el primer trimestre del presente 2016.

Gráfico 97. Tasa de ocupaciones elementales. Navarra y España.

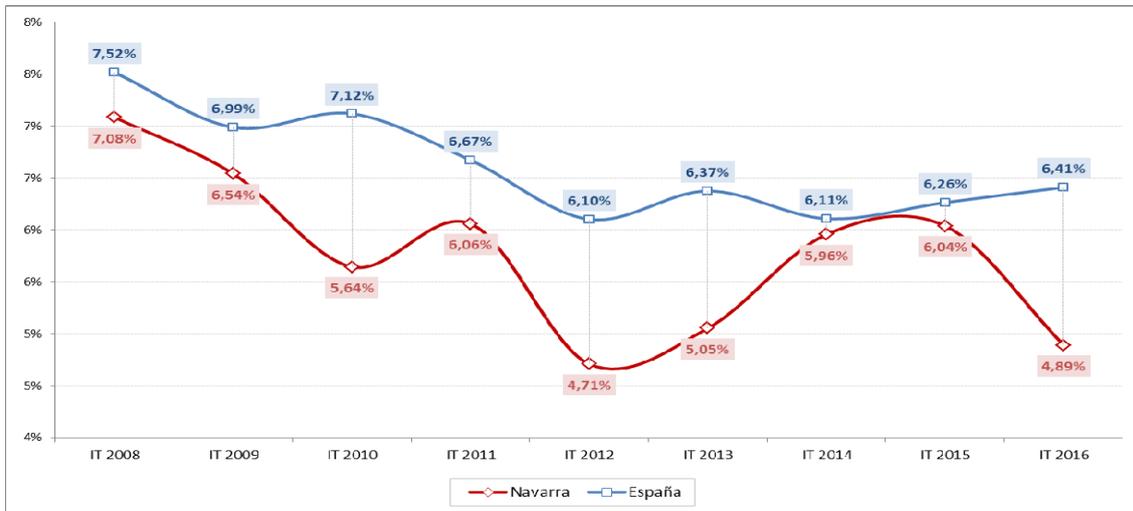


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Media anual (2008-2015).

Cálculo: Porcentaje de población ocupada en ocupaciones elementales (inferiores a secundaria) sobre la pob. ocupada.

Otro indicador que resulta más favorable para Navarra, aunque la diferencia no resulta tan elevada, es el que hace referencia a la sobrecualificación. Esta tasa calcula el porcentaje de la población ocupada con estudios secundarios o superiores que trabaja en empleos con ocupaciones elementales sobre la población ocupada con esos niveles de estudios. Como sucede con el caso de la tasa anterior parece que se ha dado una tendencia decreciente en comparación con el comienzo de la crisis.

Gráfico 98. Tasa de sobrecualificación. Navarra y España.



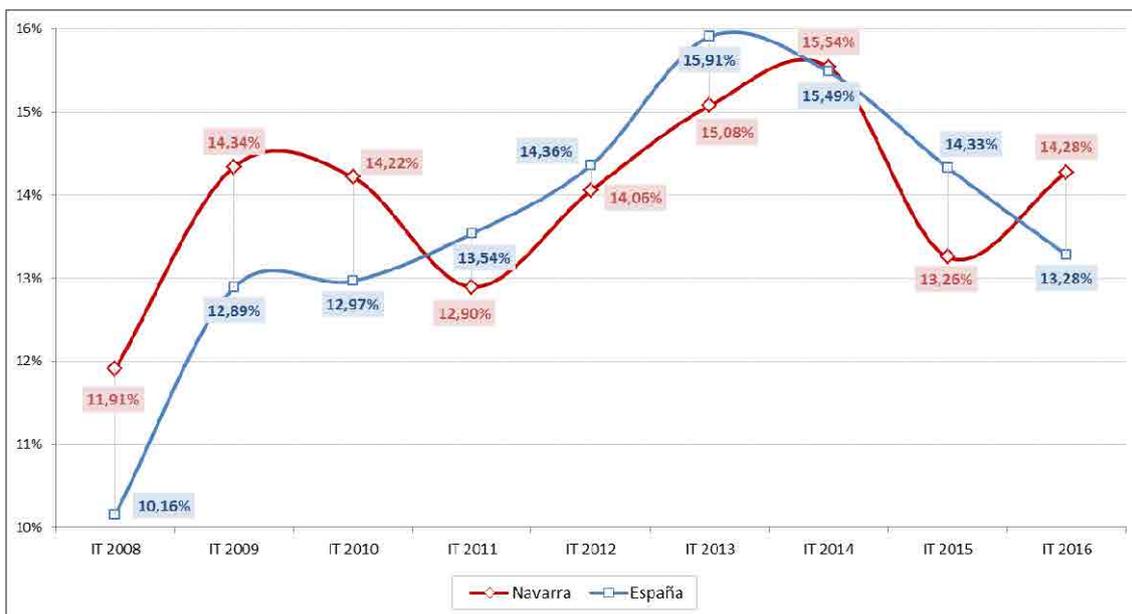
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Cálculo: Porcentaje de pob. ocupada con estudios secundarios o superiores, incluido FP de GS que trabajan en ocupaciones elementales sobre la pob. ocupada con estudios secundarios o superiores.

La última tasa, denominada de subempleo, toma en consideración diferentes circunstancias. Por una parte, se tiene en cuenta a la población ocupada subempleada por insuficiencia de horas y, por otra, se le añade la población ocupada con estudios secundarios o superiores que trabajan en ocupaciones elementales (pero lógicamente no es subempleada por insuficiencia de horas). El conjunto resultante se divide entre el total de la población ocupada.

Esta vez, el resultado de la tasa sí que refleja una situación más negativa en cuanto al aparente incremento del subempleo en Navarra a lo largo de la crisis.

Gráfico 99. Tasa de subempleo. Navarra y España.

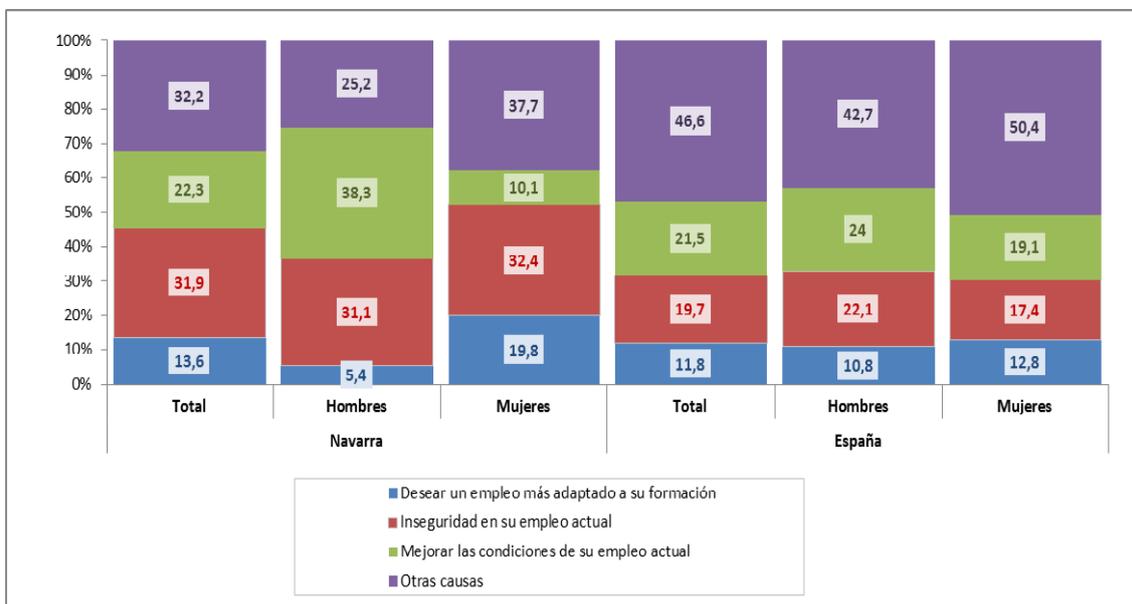


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Cálculo: Porcentaje de la Pob. ocupada con estudios secundarios o superiores que trabajan en ocupaciones elementales (no insufic. de horas) + Pob. ocupada subempleada por insuficiencia de horas sobre la pob. ocupada.

Por otra parte, el último gráfico muestra el peso de las razones por las que la población ocupada buscaba en 2014, últimos datos disponibles, otro empleo. En primer lugar, destaca la diferencia de género. En el caso de las mujeres el desear un empleo más adaptado a su formación suponía el 19,8% y mejorar las condiciones de su empleo actual únicamente el 10,1%. Estos porcentajes en el caso de los hombres fueron del 5,4% y del 38,3% respectivamente. En el caso del Estado, la distribución por sexo resulta más equilibrada. También llama la atención la diferencia entre los hombres navarros y los del Estado en cuanto al porcentaje que supone el deseo de mejorar las condiciones del empleo.

Gráfico 100. Ocupados que buscan otro empleo por razón de búsqueda y sexo. Porcentajes respecto del total. Navarra y España. Año 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Submuestra de Condiciones de trabajo (datos anuales).

Por otro lado , aunque no se trata propiamente de un indicador de calidad, se ha creído oportuno incluir la siguiente tabla ya que aporta información relevante.

En ella se refleja el peso o protagonismo de las oficinas de empleo públicas en la obtención de los empleos desde 2008 a 2014.

Los datos muestran el exiguu protagonismo, según dicha estadística, de las oficinas de empleo públicas en la consecución de los empleos.

Sin entrar en extensas y diversas consideraciones cabe señalar, a la vista de los datos, que se hace del todo necesario que las agencias de empleo tengan un papel más importante en la obtención del empleo.

Tabla 58. Asalariados por participación de una oficina de empleo pública en la obtención de su empleo y comunidad autónoma. Porcentajes respecto del total de cada comunidad autónoma.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
España	2,8	2,8	2,5	2,5	1,6	2	2
Navarra	3,7	3,8	2,7	2,5	2,2	2	1,7
Andalucía	2,4	2,3	2,2	2,1	1,4	1,9	1,9
Aragón	3,9	4,4	3,1	3,3	2,6	3,9	3,3
Asturias	5,5	4,8	2,8	3	2,7	1,7	2
Baleares	1,4	1,4	1,7	1,5	1	1,4	1,3
Canarias	1,6	2,6	2,6	2	1,4	0,9	1,5
Cantabria	4,8	3,5	3,4	3,9	2,3	1,3	2,3
C. León	3,6	4,6	3,5	4,7	2,3	2,8	2,7
C. La Mancha	4,4	4,1	3,8	3,6	1,9	1,6	3,2
Cataluña	1,7	1,3	1,4	1,5	0,7	1,5	1,4
C. Valenciana	3,6	3,6	3,8	3	2,3	2,7	2
Extremadura	4,8	5,5	4,1	6,2	6,3	5	5,4
Galicia	4,4	4	3,9	2,7	1,8	1,8	1,6
Madrid	2,2	2,2	1,7	2,1	1,1	1,8	1,8
Murcia	2,3	1,8	1,9	2,5	2,1	2,1	1,9
País Vasco	3,4	2,8	2,2	2	1,9	1,4	1,7
La Rioja	3,8	3,8	2,8	4,3	2,3	3,4	4,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Submuestra de Condiciones de trabajo (datos anuales).

Por último, respecto a la economía sumergida, son evidentes las dificultades existentes para cuantificar con precisión su volumen, invisible por definición a las estadísticas oficiales, e incluso con frecuencia se mantienen vivas discusiones entre los especialistas en la materia acerca de la metodología que se debe seguir en esos trabajos. Aun teniendo en cuenta todas esas salvedades, ha de reconocerse que la mayoría de estudios realizados a nivel estatal por profesores universitarios y economistas aportan datos que llevan a sospechar que puede situarse dentro de un margen de entre el 15 y el 20% del Producto Interior Bruto, dependiendo de circunstancias como la magnitudes económicas y la presión fiscal. En ese porcentaje ha de tenerse en cuenta que se suele incluir no sólo el fraude fiscal sino también otras consecuencias de la economía sumergida como por ejemplo el fraude a la Seguridad Social, que comparte presumiblemente una parte muy importante del total estimado.

De esta forma, en el siguiente cuadro se expresa aproximadamente la evolución del PIB en Navarra desde el año 2011 y, por tanto, la posible cuantificación del importe de la economía sumergida aplicando los porcentajes del 15%, como estimación más prudente y del 20%.

Tabla 59. Estimación a través del PIB del volumen de economía sumergida en Navarra (15%-20%).Millones de euros.

	PIB (MILL. €)	15%	20%
2011	18.818	2.823	3.764
2012	18.380	2.757	3.676
2013	18.076	2.711	3.615
2014	18.284	2.743	3.657
2015	18.817	2.823	3.763

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística de Navarra.

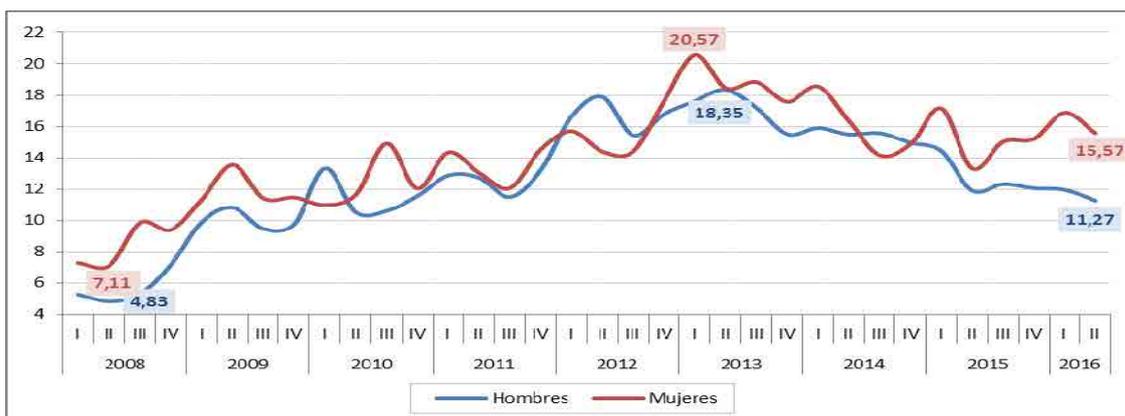
8. Anexos

8.1. Tasas de paro, actividad y empleo según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios. Pob. parada, activa y ocupada (valores absolutos). Comparativa evolutiva del paro registrado y la afiliación a la Seguridad Social.

8.1.1 Tasas de paro, actividad y empleo según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios.

Tasas de paro

Gráfico 101. Tasas de paro según sexo.



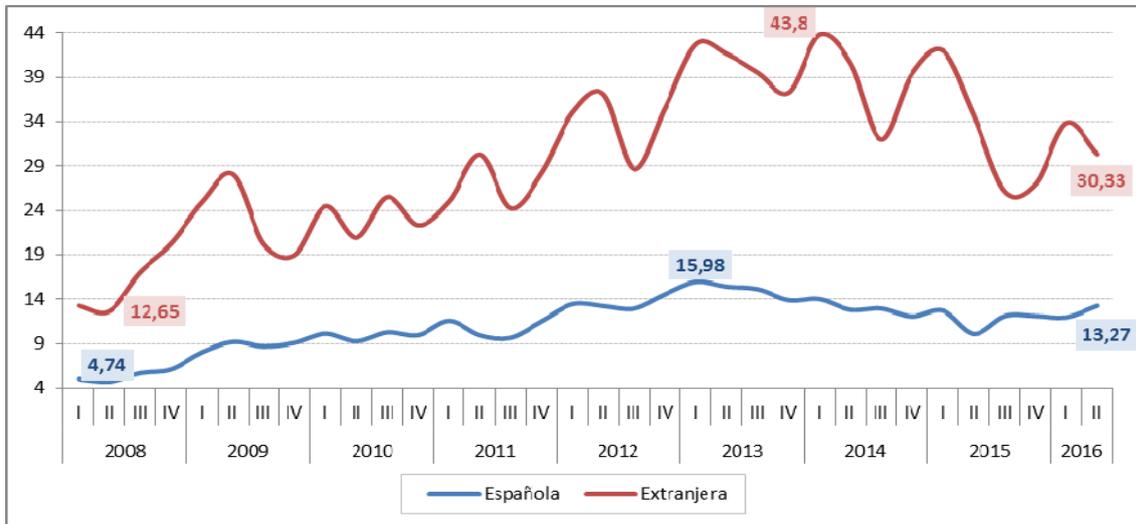
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 102. Tasas de paro según edad.



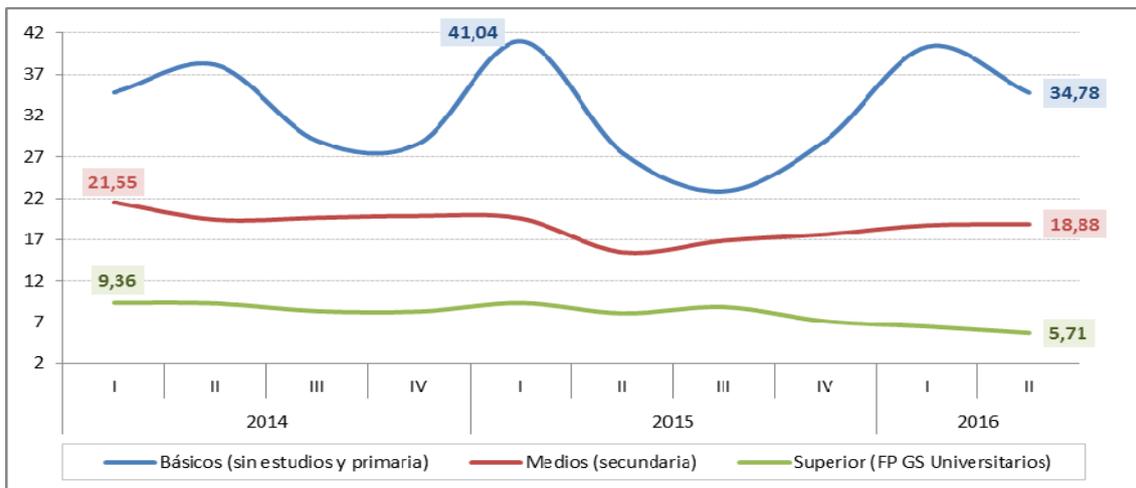
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 103. Tasas de paro según nacionalidad.



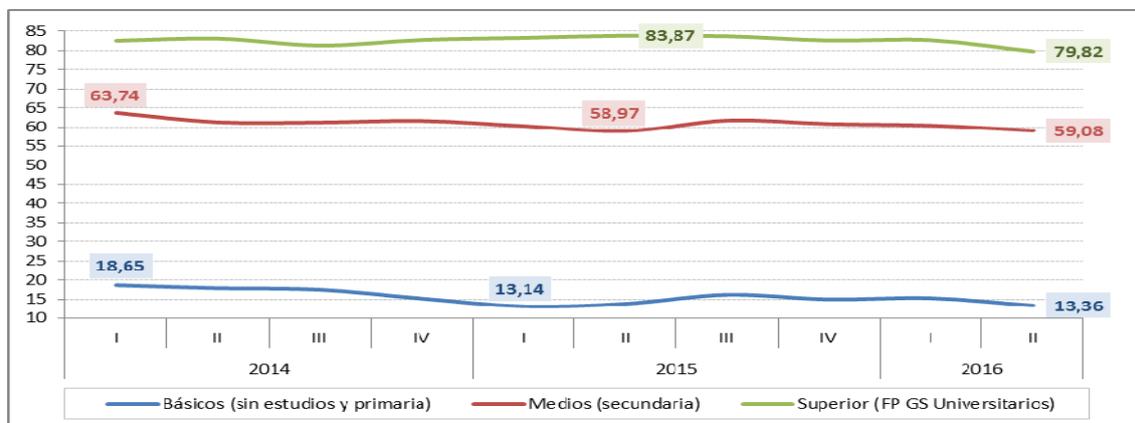
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 104. Tasas de paro según nivel de estudios.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Nota: Datos a partir de la Clasificación Nacional de Educación 2014.

Gráfico 108. Tasas de actividad según nivel de estudios.

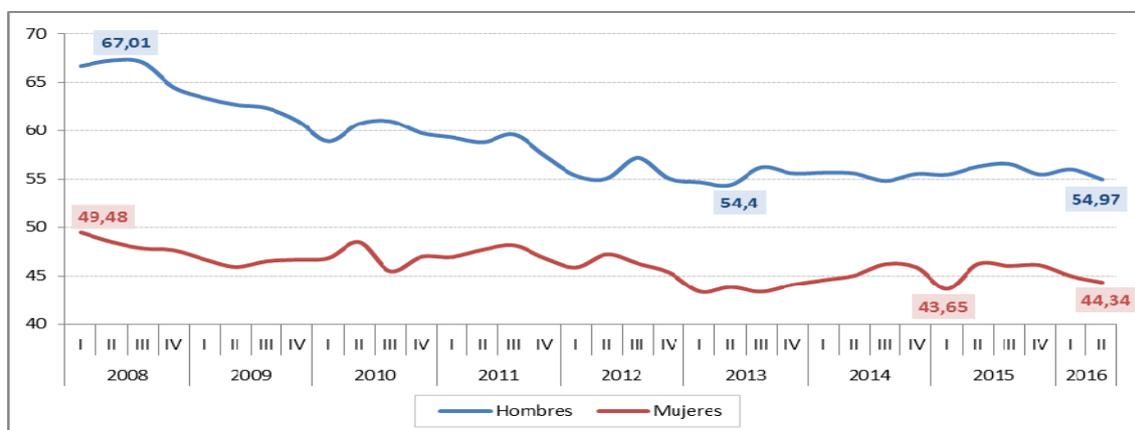


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Tasas de empleo

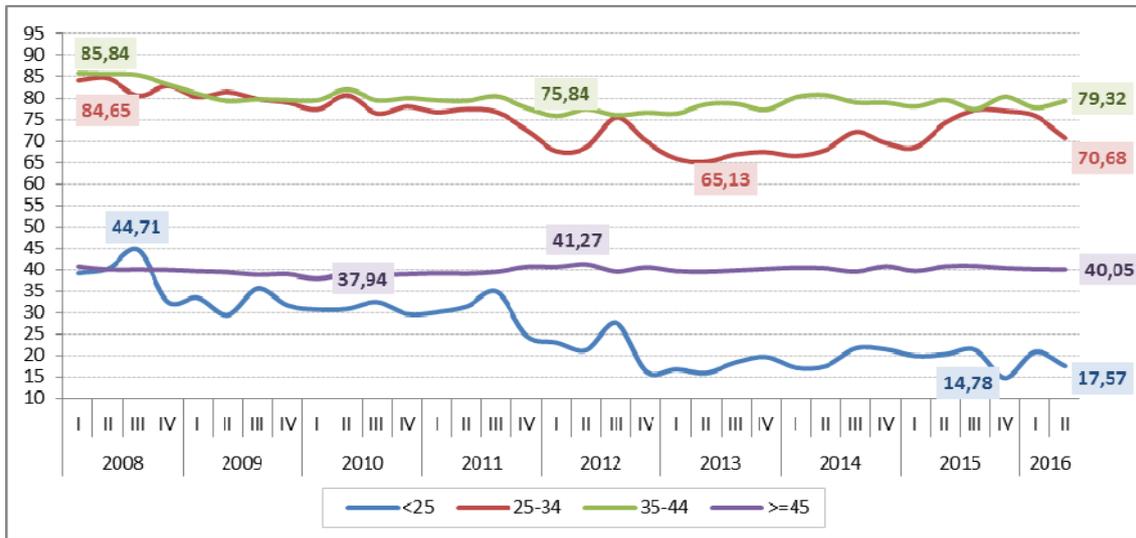
Antes de mostrar los gráficos con las tasas de empleo desagregadas conviene incluir una breve reseña al respecto. Uno de los objetivos planteados en el Plan de Empleo 2016-2020 es el de aumentar el nivel de ocupación de tal manera que se reduzca, al menos, en un 50% la brecha de tasa de empleo con las 15 regiones europeas escogidas como referencia para la Estrategia de Especialización Inteligente. Esto haría posible aproximarse al objetivo europeo para 2020 de alcanzar el 75% de las personas ocupadas entre 20 y 64 años. En la actualidad (IIT16) la tasa de empleo de la población ocupada en Navarra de entre 20 y 64 años es del 67,2% frente al 63,7% estatal.

Gráfico 109. Tasas de empleo según sexo.



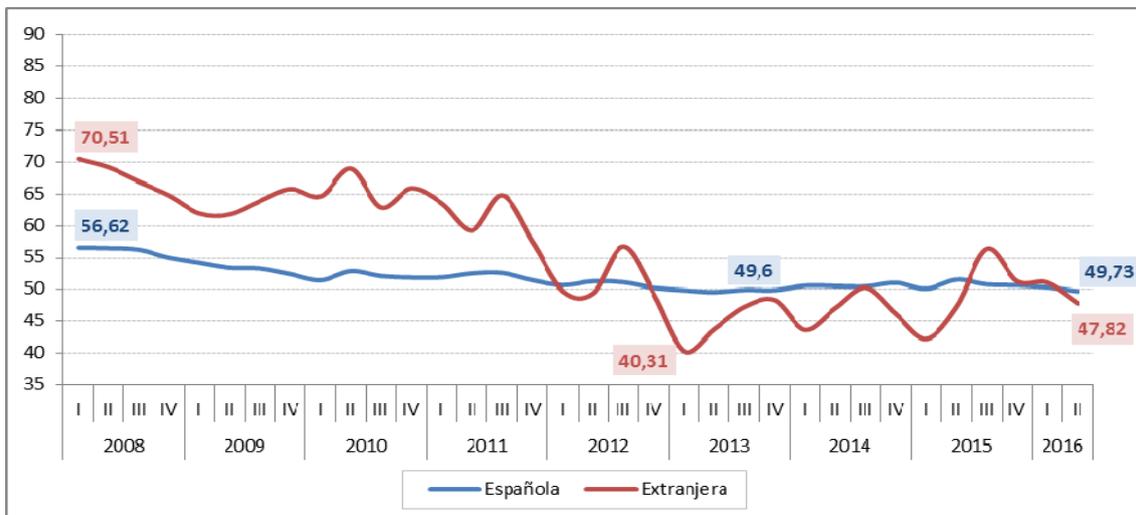
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 110. Tasas de empleo según edad.



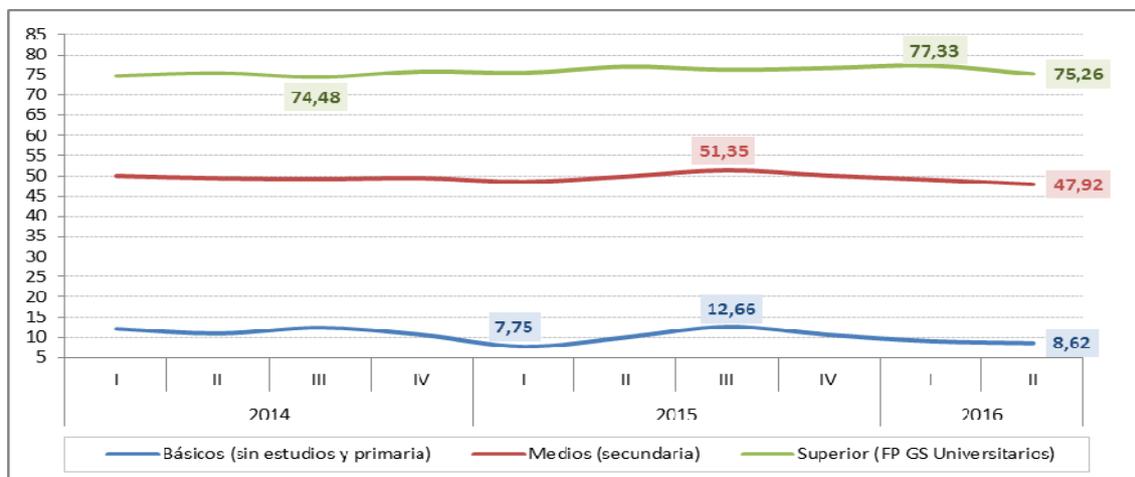
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 111. Tasas de empleo según nacionalidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 112. Tasas de empleo según nivel de estudios.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

8.1.2 Población desempleada, activa y ocupada según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios (valores absolutos).

Tabla 60. Población desempleada según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios (miles).

		Sexo		Edad				Nacionalidad		Nivel de estudios (a partir de 2014)		
		H	M	<25	25-34	35-44	>=45	Española	Extranjera	Básicos	Medios	Superior
2006	I	8,9	9,8	4,9	9,0	2,3	2,5	13,7	5,0			
	II	9,5	7,6	3,9	4,3	4,9	4,0	13,5	3,6			
	III	6,4	8,8	4,3	3,9	4,0	3,0	12,1	3,2			
	IV	4,2	9,8	3,4	4,8	3,4	2,3	10,7	3,4			
2007	I	5,5	10,4	2,9	5,7	3,7	3,7	12,8	3,0			
	II	4,9	11,3	5,2	5,0	2,3	3,7	12,8	3,4			
	III	5,1	8,1	3,4	3,8	2,8	3,2	11,2	2,1			
	IV	7,1	6,2	2,1	4,8	3,8	2,5	10,7	2,6			
2008	I	9,5	10,0	4,7	6,3	4,5	4,0	13,8	5,7			
	II	8,8	9,5	4,7	5,4	3,3	4,9	12,9	5,3			
	III	9,7	13,5	5,5	7,6	4,5	5,4	15,7	7,5			
	IV	12,9	12,8	6,0	8,1	5,7	5,9	16,5	9,2			
2009	I	18,0	15,5	7,5	9,9	7,2	9,0	22,0	11,6			
	II	19,7	18,7	11,0	9,5	9,1	8,8	25,1	13,3			
	III	16,9	15,6	7,9	9,7	7,9	7,1	23,6	9,0			
	IV	17,2	15,8	6,4	10,0	9,0	7,5	24,4	8,6			
2010	I	23,6	15,1	6,6	12,3	8,6	11,2	27,1	11,7			
	II	18,6	16,7	8,9	10,8	7,1	8,6	25,2	10,1			
	III	18,9	20,9	7,8	15,0	8,3	8,7	28,0	11,8			
	IV	20,4	16,9	7,0	12,0	8,9	9,3	26,9	10,4			

		Sexo		Edad				Nacionalidad		Nivel de estudios (a partir de 2014)		
		H	M	<25	25-34	35-44	>=45	Española	Extranjera	Básicos	Medios	Superior
2011	I	22,9	20,7	6,7	14,4	10,1	12,4	32,0	11,6			
	II	22,4	18,9	7,2	12,7	11,2	10,2	27,2	14,1			
	III	20,3	17,4	7,1	12,7	9,7	8,3	26,5	11,2			
	IV	22,9	21,0	6,9	14,0	13,4	9,6	31,7	12,2			
2012	I	28,9	22,6	8,2	16,4	14,6	12,2	37,2	14,2			
	II	31,3	21,0	8,6	18,1	14,5	11,1	37,1	15,3			
	III	27,2	20,6	6,7	11,9	13,6	15,6	36,0	11,8			
	IV	28,9	25,7	8,8	17,1	13,9	14,7	40,7	14,0			
2013	I	30,4	29,7	7,2	19,8	15,1	17,9	45,0	15,0			
	II	31,7	26,2	9,4	19,3	12,8	16,3	43,0	14,8			
	III	30,1	26,5	10,8	19,6	12,6	13,6	42,5	14,2			
	IV	26,3	24,7	8,7	16,0	13,3	13,1	38,5	12,6			
2014	I	27,1	26,7	9,4	17,1	13,5	13,9	39,5	14,3	7,0	33,9	12,8
	II	26,3	23,2	8,8	15,9	10,6	14,1	35,5	14,0	7,1	29,3	13,2
	III	26,1	20,1	9,1	11,7	12,2	13,2	36,0	10,2	5,3	28,8	12,1
	IV	25,2	21,2	7,5	14,0	13,4	11,4	33,6	12,8	4,5	29,7	12,1
2015	I	24,1	23,8	7,1	13,5	14,3	13,1	35,0	12,9	5,5	29,2	13,4
	II	19,6	18,8	5,3	9,3	12,3	11,6	27,8	10,7	3,8	22,8	11,7
	III	20,5	21,5	6,4	7,7	14,1	13,7	33,6	8,3	4,0	25,8	12,3
	IV	19,6	21,8	7,0	9,4	10,3	14,6	33,5	7,8	4,5	27,0	9,8
2016	I	19,6	24,1	5,9	8,4	12,0	17,5	32,9	10,8	6,3	28,3	9,1
	II	18,0	21,6	7,4	7,9	7,9	16,3	30,9	8,6	4,8	26,6	8,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Tabla 61. Población activa según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios (miles).

		Sexo		Edad				Nacionalidad		Nivel de estudios (a partir de 2014)		
		H	M	<25	25-34	35-44	>=45	Española	Extranjera	Básicos	Medios	Superior
2006	I	172,0	126,9	27,8	90,2	83,7	97,3	266,5	32,4			
	II	173,0	126,6	29,3	88,8	85,1	96,4	268,0	31,7			
	III	176,6	130,2	32,6	88,9	86,1	99,1	272,3	34,5			
	IV	175,7	129,6	27,3	89,9	85,1	103,0	271,1	34,2			
2007	I	178,2	130,9	27,1	89,5	88,6	103,9	274,4	34,7			
	II	181,6	130,1	30,3	88,2	87,1	106,1	275,5	36,2			
	III	180,0	129,4	30,4	89,6	87,4	102,0	272,5	37,0			
	IV	178,9	131,3	26,9	91,7	88,0	103,6	270,7	39,5			
2008	I	179,9	136,9	27,5	90,7	91,8	106,9	274,2	42,7			
	II	181,4	134,3	28,0	90,4	90,9	106,4	273,4	42,3			
	III	182,4	137,0	31,3	88,2	92,3	107,6	275,5	44,0			
	IV	179,7	136,4	24,9	91,1	91,8	108,4	270,7	45,4			

		Sexo		Edad				Nacionalidad		Nivel de estudios (a partir de 2014)		
		H	M	<25	25-34	35-44	>=45	Española	Extranjera	Básicos	Medios	Superior
2009	I	182,4	136,9	26,7	89,8	91,4	111,3	272,8	46,5			
	II	182,5	138,3	27,8	90,2	91,9	111,0	273,3	47,5			
	III	179,1	137,0	28,2	88,2	91,3	108,4	271,7	44,4			
	IV	176,2	137,9	24,3	87,3	92,5	109,9	268,6	45,5			
2010	I	177,2	137,8	24,0	87,5	92,3	111,2	267,2	47,8			
	II	177,1	143,9	26,3	88,5	93,7	112,5	272,6	48,4			
	III	178,3	140,5	26,0	87,9	92,7	112,1	272,2	46,5			
	IV	176,7	140,6	23,7	85,8	94,2	113,7	270,6	46,7			
2011	I	178,0	144,5	23,5	86,2	95,1	117,8	276,0	46,5			
	II	176,3	144,7	24,7	84,4	96,0	115,9	274,7	46,3			
	III	176,3	144,6	26,4	83,0	96,0	115,5	274,7	46,2			
	IV	173,2	145,0	20,5	79,9	97,0	120,8	274,9	43,2			
2012	I	173,7	144,0	20,9	76,8	96,2	123,7	277,0	40,6			
	II	175,1	146,0	20,3	78,4	97,8	124,6	280,0	41,1			
	III	176,4	143,1	21,9	77,4	95,3	124,9	278,3	41,2			
	IV	172,4	145,8	17,7	76,9	96,3	127,3	278,9	39,3			
2013	I	172,5	144,3	16,3	75,1	97,0	128,3	281,6	35,2			
	II	172,6	141,9	18,2	73,1	96,7	126,6	278,9	35,6			
	III	175,4	140,9	20,8	73,9	96,4	125,2	280,4	35,9			
	IV	169,5	140,9	19,4	69,8	95,2	126,0	276,7	33,7			
2014	I	170,1	144,0	18,7	69,3	98,2	128,0	281,5	32,6	20,1	157,3	136,7
	II	169,5	142,0	18,3	68,7	95,9	128,6	277,2	34,3	18,6	150,9	142,1
	III	167,5	142,1	20,9	67,1	95,6	125,9	277,6	31,9	18,3	146,5	144,7
	IV	168,4	142,3	19,2	66,7	96,6	128,1	278,3	32,4	15,7	149,4	145,6
2015	I	167,0	139,1	18,0	64,8	96,3	127,1	275,4	30,7	13,4	149,1	143,5
	II	164,7	140,9	16,4	64,5	95,7	129,1	275,0	30,7	13,8	147,3	144,5
	III	166,1	143,0	18,0	64,4	94,9	131,9	277,3	31,9	17,5	152,7	138,9
	IV	162,2	143,5	15,3	64,9	93,7	131,9	276,7	29,0	15,5	152,9	137,4
2016	I	163,6	143,0	17,3	62,5	92,3	134,4	274,6	31,9	15,6	150,9	140,1
	II	159,4	138,8	17,2	57,8	89,6	133,6	269,8	28,4	13,8	140,9	143,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Tabla 62. Población ocupada según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios (miles).

		Sexo		Edad				Nacionalidad		Nivel de estudios (a partir de 2014)		
		H	M	<25	25-34	35-44	>=45	Española	Extranjera	Básicos	Medios	Superior
2006	I	163,1	117,1	22,8	81,2	81,3	94,9	252,8	27,4			
	II	163,6	119,1	25,5	84,5	80,2	92,4	254,5	28,1			
	III	170,2	121,4	28,1	85,1	82,1	96,1	260,2	31,3			
	IV	171,5	119,7	23,9	85,1	81,7	100,6	260,4	30,8			
2007	I	172,7	120,5	24,2	83,8	84,9	100,2	261,6	31,7			
	II	176,7	118,8	25,1	83,2	84,8	102,4	262,7	32,8			
	III	174,9	121,3	26,9	85,8	84,6	98,9	261,3	34,9			
	IV	171,8	125,1	24,8	86,8	84,2	101,1	260,0	36,9			
2008	I	170,4	126,9	22,7	84,4	87,3	102,9	260,4	37,0			
	II	172,7	124,8	23,3	84,9	87,6	101,6	260,5	37,0			
	III	172,8	123,5	25,8	80,6	87,8	102,2	259,8	36,5			
	IV	166,8	123,6	18,8	82,9	86,1	102,6	254,2	36,2			
2009	I	164,3	121,4	19,3	80,0	84,2	102,3	250,8	34,9			
	II	162,8	119,6	16,8	80,7	82,7	102,2	248,2	34,2			
	III	162,2	121,4	20,3	78,5	83,4	101,3	248,1	35,4			
	IV	159,0	122,1	18,0	77,3	83,5	102,3	244,2	36,9			
2010	I	153,6	122,7	17,4	75,2	83,7	100,0	240,1	36,1			
	II	158,5	127,2	17,4	77,7	86,7	103,9	247,4	38,3			
	III	159,4	119,5	18,2	72,9	84,3	103,5	244,2	34,7			
	IV	156,3	123,7	16,6	73,8	85,2	104,3	243,7	36,3			
2011	I	155,1	123,8	16,8	71,8	84,9	105,4	244,0	34,9			
	II	153,8	125,9	17,5	71,7	84,9	105,7	247,5	32,2			
	III	156,0	127,2	19,3	70,3	86,3	107,3	248,2	35,0			
	IV	150,4	123,9	13,6	65,8	83,6	111,2	243,2	31,0			
2012	I	144,8	121,4	12,7	60,4	81,6	111,5	239,8	26,4			
	II	143,8	125,0	11,7	60,3	83,3	113,5	242,9	25,8			
	III	149,2	122,5	15,2	65,5	81,7	109,3	242,3	29,4			
	IV	143,5	120,1	8,9	59,8	82,3	112,6	238,2	25,3			
2013	I	142,1	114,7	9,2	55,3	81,9	110,4	236,6	20,2			
	II	140,9	115,8	8,7	53,8	83,9	110,3	235,9	20,8			
	III	145,3	114,4	10,0	54,3	83,8	111,6	237,9	21,7			
	IV	143,2	116,1	10,7	53,8	81,9	112,9	238,2	21,1			
2014	I	143,1	117,3	9,3	52,2	84,7	114,2	242,0	18,3	13,1	123,4	123,8
	II	143,3	118,8	9,5	52,8	85,3	114,5	241,7	20,3	11,4	121,7	129,0
	III	141,4	122,0	11,8	55,4	83,4	112,7	241,6	21,7	13,0	117,8	132,5
	IV	143,2	121,2	11,7	52,7	83,2	116,7	244,7	19,6	11,0	119,9	133,5
2015	I	142,9	115,2	10,9	51,3	82,0	114,0	240,4	17,8	7,9	120,1	130,2
	II	145,1	122,1	11,1	55,2	83,4	117,5	247,2	20,0	10,0	124,5	132,8
	III	145,7	121,5	11,7	56,7	80,7	118,2	243,7	23,6	13,7	127,0	126,6
	IV	142,6	121,7	8,1	55,5	83,4	117,3	243,2	21,2	11,0	125,8	127,6

		Sexo		Edad				Nacionalidad		Nivel de estudios (a partir de 2014)		
		H	M	<25	25-34	35-44	>=45	Española	Extranjera	Básicos	Medios	Superior
2016	I	144,0	118,8	11,5	54,1	80,4	117,0	241,7	21,1	9,3	122,6	131,0
	II	141,4	117,2	9,7	49,9	81,7	117,3	238,9	19,8	8,9	114,3	135,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

8.1.3 Comparativa evolutiva del desempleo registrado y la afiliación a la Seguridad Social.

Respecto a la comparativa de ambas fuentes conviene tener presente un elemento importante. El paro registrado y la afiliación a la Seguridad Social son estadísticas, indicadores laborales, no del todo confrontables.

Aunque como se puede observar en el Gráfico 116 (variaciones anuales en términos absolutos), existe una cierta correlación, las líneas guardan una relación divergente, las variaciones numéricas no son simétricas, es decir, una subida del paro de, por ejemplo, mil personas no supone un descenso de mil afiliados, ni viceversa, ya que se trata de parámetros distintos.

En este sentido, hay que tener en cuenta, por ejemplo, que hay personas que consiguen un empleo sin pasar por el paro. Otro ejemplo es el de las personas que transitan directamente del paro a la jubilación.

En sentido contrario, que el desempleo suba en mil personas no significa que se hayan perdido mil empleos. Por ejemplo, hay personas que se registran por primera vez en las oficinas de empleo desde la inactividad y no precisamente por haber perdido su trabajo.

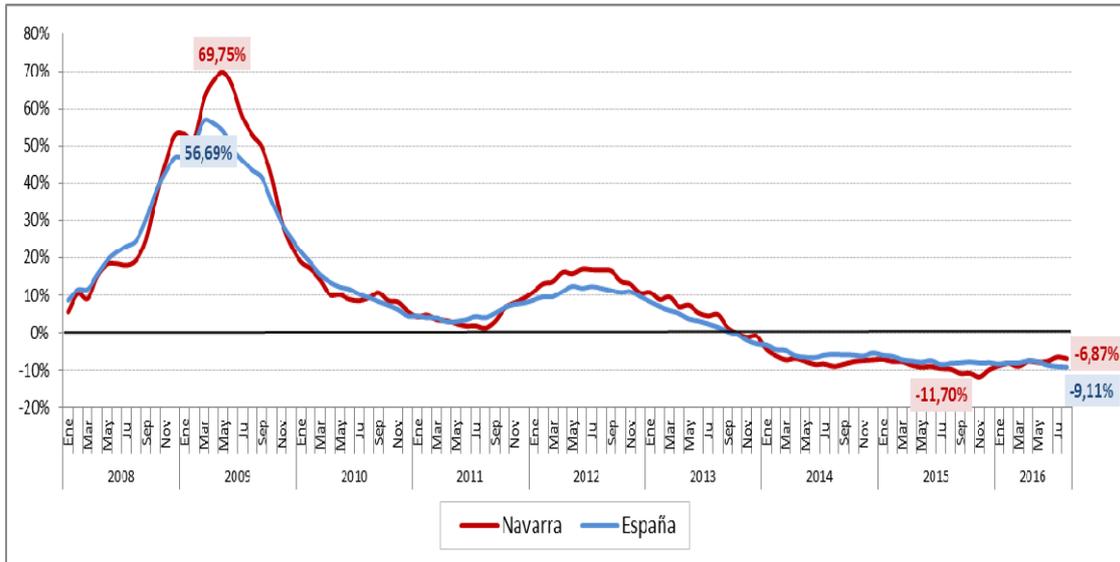
Respecto a la afiliación, en sus variaciones no sólo influyen las personas que se dan de alta o de baja por tener o perder su empleo, sino también el número de personas que dejan de figurar por haberse jubilado.

Es importante tener en cuenta que no todas las personas que pierden su empleo se inscriben en los Servicios Públicos de Empleo. Así, según se desprende de la última EPA (IIT16), del total de personas desempleadas estimadas en Navarra, el 20,6% no estaban inscritas en las oficinas públicas de empleo. La media estatal es del 17,8%. Según esta estadística la Comunidad Foral es la sexta Comunidad en la que esta proporción es menor.

En definitiva, aunque exista cierta correlación anual la realidad es que la variación tanto en términos relativos como absolutos no ha coincidido nunca. De hecho, en ocasiones se dan subidas o descensos mensuales en ambos casos. Por ello, no conviene establecer

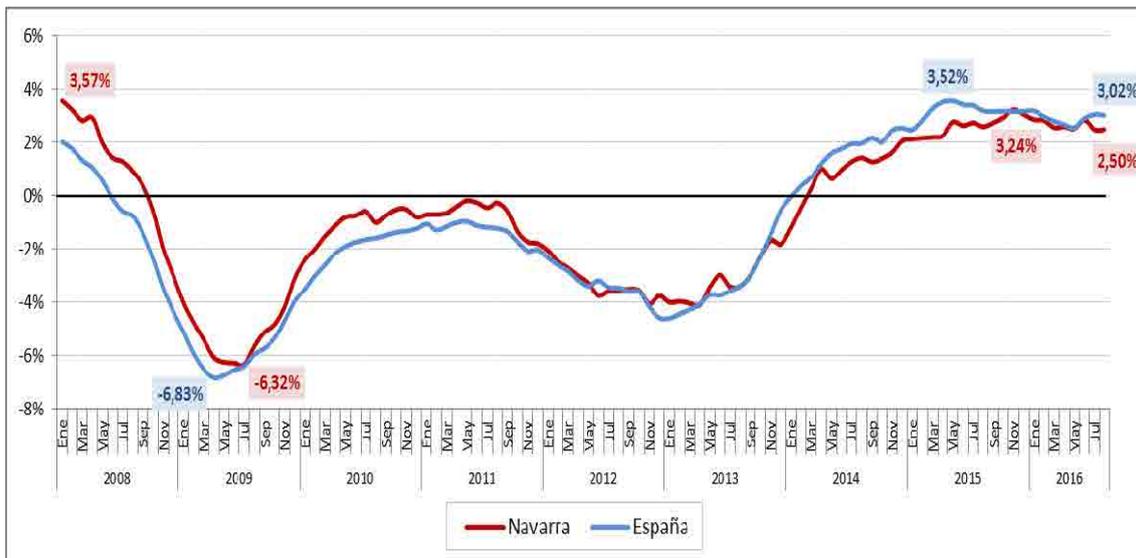
comparaciones integrando en un mismo cálculo (sumando o restando) las cifras de ambas fuentes.

Gráfico 113. Variación anual (%) del paro registrado. Navarra y España.



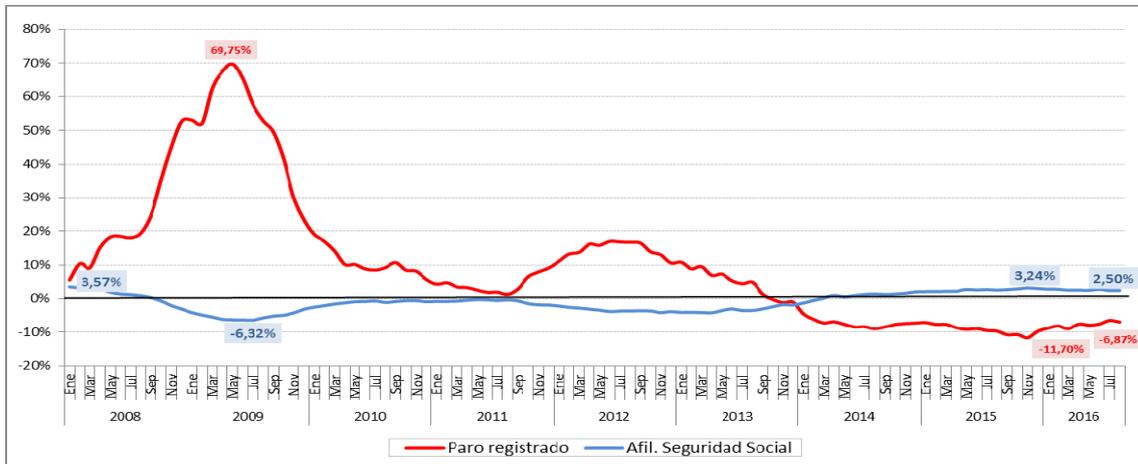
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social.

Gráfico 114. Variación anual (%) de la afiliación a la Seguridad Social. Navarra y España.



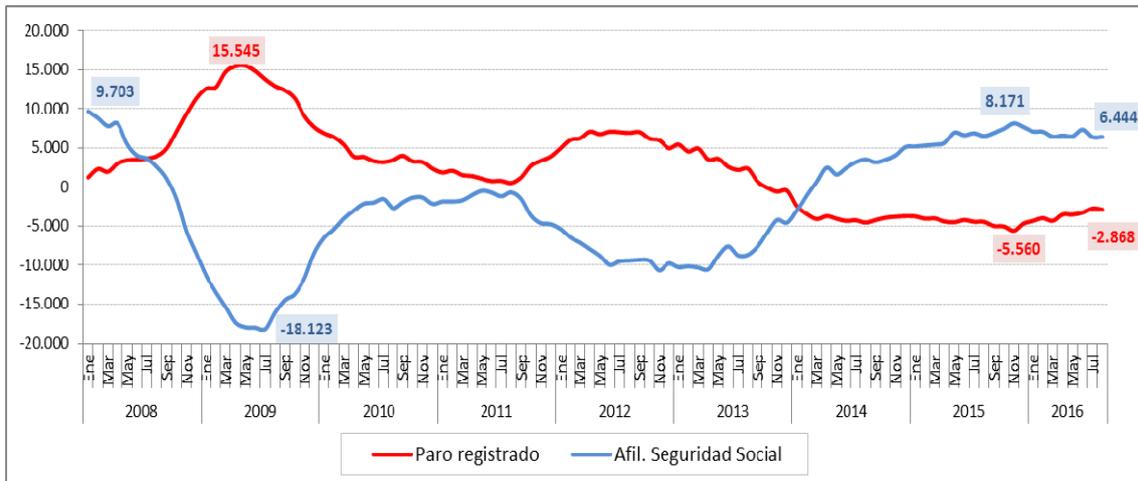
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social.

Gráfico 115. Var. anual (%) del paro registrado y la afiliación a la Seguridad Social en Navarra.



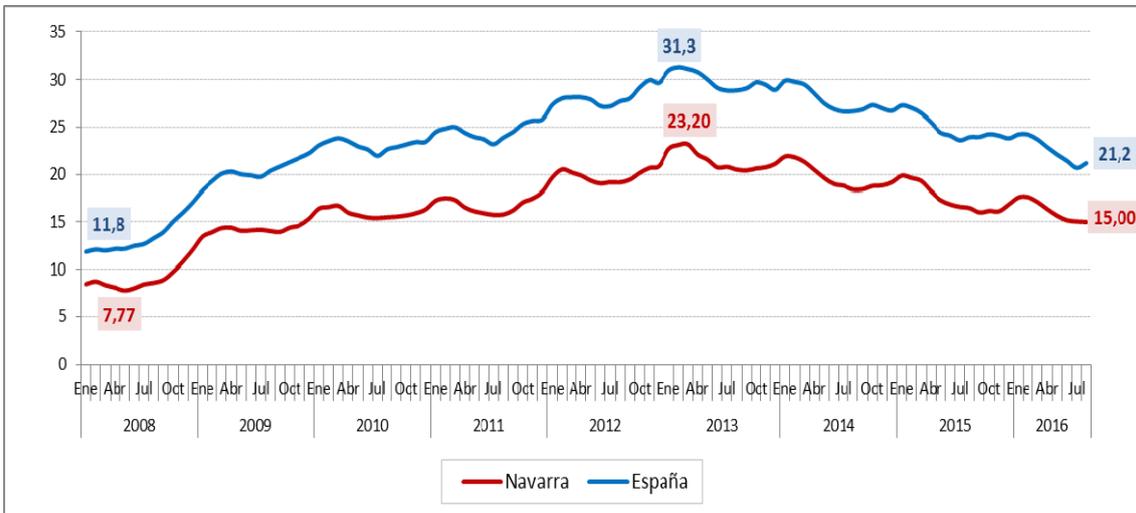
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social.

Gráfico 116. Variación anual (valores absolutos) del paro registrado y la afiliación a la Seguridad Social en Navarra.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social.

Gráfico 117. Ratio población desempleada por cada 100 trabajadores/as afiliados a la Seguridad Social.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social.

8.2. Índice de tablas

Tabla 1. Tasa anual de crecimiento según zonas.	7
Tabla 2. Indicadores demográficos de Navarra.....	8
Tabla 3. Indicadores según zonificación.....	9
Tabla 4. Población extranjera en Navarra.....	12
Tabla 5. Evolución de las principales magnitudes.....	14
Tabla 6. Distribución de la población desempleada según sexo. (Abs. % y variación anual).	26
Tabla 7. Distribución de la población desempleada según intervalos de edad (Abs. % y variación anual).....	27
Tabla 8. Distribución de la población desempleada según nivel de estudios (Abs. % y variación anual).....	28
Tabla 9. Distribución de la población desempleada según nacionalidad (Abs. % y variación anual).....	29
Tabla 10. Distribución de la población desempleada según tiempo en desempleo. (Abs. % y variación anual).	30
Tabla 11. Distribución de la población desempleada según sector de actividad de procedencia. (Abs. % y variación anual).	32
Tabla 12. Distribución de la población desempleada según primera ocupación demandada (Abs. % y variación anual).	33
Tabla 13. Distribución de las personas desempleadas pertenecientes a colectivos desfavorecidos respecto al total del desempleo. (Abs. % y variación anual).	35
Tabla 14. Características de los denominados colectivos desfavorecidos de personas desempleadas (marzo 2016).	44
Tabla 15. Evolución del desempleo registrado según áreas.	47
Tabla 16. Colectivos desfavorecidos de desempleados según áreas (absolutos).	56
Tabla 17. Porcentaje de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo sobre el total de personas paradas.	77
Tabla 18. Incidencia del desempleo en los hogares y hogares sin ingresos.	87
Tabla 19. Evolución del paro en España y en Navarra, según la afección en los hogares. Periodo 2008-2015 (media anual).	88
Tabla 20. Distribución de la población ocupada según sexo. (Abs. % y variación anual).	92
Tabla 21. Distribución de la población ocupada según intervalos de edad (Abs. % y variación anual).....	93
Tabla 22. Distribución de la población ocupada en Navarra de 55 y más años (absolutos y %). 97	
Tabla 23. Distribución de la población ocupada según nivel de estudios (Abs. % y variación anual).....	99

Tabla 24. Distribución de la población ocupada según nacionalidad (Abs. % y variación anual).	100
Tabla 25. Distribución de la población ocupada según sector de actividad. (Abs. % y variación anual).....	101
Tabla 26. Distribución de la población ocupada según ocupación (Abs. % y variación anual).	102
Tabla 27. Comparativa Navarra-España de la distribución de la población ocupada según diversas variables.	104
Tabla 28. Evolución de la afiliación a la Seguridad Social en Navarra según regímenes.	110
Tabla 29. Distribución de la contratación según sexo. (Abs. % y variación anual).	115
Tabla 30. Distribución de la contratación según intervalos de edad (Abs. % y variación anual).	116
Tabla 31. Distribución de la contratación según nivel de estudios (Abs. % y variación anual).	117
Tabla 32. Distribución de la contratación según nacionalidad (Abs. % y variación anual).	118
Tabla 33. Distribución de la contratación según modalidad. (Abs. % y variación anual).....	119
Tabla 34. Distribución de la contratación según duración de los contratos temporales. (Abs. % y variación anual).	120
Tabla 35. Distribución de la contratación según tipo de jornada (Abs. % y variación anual). ..	121
Tabla 36. Distribución de la contratación según sector de actividad. (Abs. % y variación anual).	123
Tabla 37. Distribución de la contratación según ocupación (Abs. % y variación anual).	124
Tabla 38. Distribución de la contratación de colectivos desfavorecidos respecto al total. (Abs. % y variación anual).	125
Tabla 39. Distribución de la contratación según áreas geográficas (centro de trabajo). (Abs. % y variación anual).	126
Tabla 40. Distribución de la contratación según área geográfica del centro de trabajo y sector de actividad (% respecto a cada área).	127
Tabla 41. Ocupaciones más contratadas.....	129
Tabla 42. Ocupaciones más demandadas.	129
Tabla 43. Ocupaciones más ofertadas.	130
Tabla 44. Porcentaje de contratos temporales según sector de actividad (sobre el total de contratos de cada sector).....	136
Tabla 45. Porcentaje de contratos temporales con una duración menor o igual a una semana según sector de actividad (sobre el total de contratos de cada sector).	136
Tabla 46. Porcentaje que representa el no poder encontrar un empleo de duración indefinida como motivo de tener contratos temporales por CCAA.....	138
Tabla 47. Población ocupada en Navarra con jornada parcial según sexo (valores absolutos).	139

Tabla 48. Porcentaje de contratos a jornada parcial según sector de actividad (sobre el total de contratos de cada sector).....	141
Tabla 49. Evolución del coste laboral y salarial Navarra y España (abs. Diferencia, variación anual).....	143
Tabla 50. Salarios medios por CCAA.....	144
Tabla 51. Tasa de variación anual de los salarios medios por CCAA.....	145
Tabla 52. Accidentes de trabajo con baja según sectores económicos.	146
Tabla 53. Evolución anual (valores absolutos) de los accidentes de trabajo con baja según gravedad y sector económico.	148
Tabla 54. Índices de incidencia acumulados de accidentes totales por sectores económicos (acumulado enero - junio 2016 / 2015).	148
Tabla 55. Accidentes de Trabajo en jornada según tamaño de empresa (año 2015). .	149
Tabla 55. Accidentes de Trabajo en jornada según sector, antigüedad y sexo (año 2015).	150
Tabla 55. Accidentes de Trabajo en jornada según grado de lesión, edad y género (año 2015).	151
Tabla 58. Asalariados por participación de una oficina de empleo pública en la obtención de su empleo y comunidad autónoma. Porcentajes respecto del total de cada comunidad autónoma.	158
Tabla 59. Estimación a través del PIB del volumen de economía sumergida en Navarra (15%-20%).Millones de euros.....	159
Tabla 60. Población desempleada según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios (miles).	165
Tabla 61. Población activa según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios (miles).	166
Tabla 62. Población ocupada según sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios (miles).	168

8.3. Índice de gráficos

Gráfico 1. Evolución de la población en Navarra según sexo.	5
Gráfico 2. Pirámide de población de Navarra (año 2015).....	6
Gráfico 3. Creación/destrucción de empleo (variación anual de la población ocupada).	15
Gráfico 4. Pirámide de población activa (distribución de la población activa por edad y sexo). Absolutos y tasas de paro por intervalos de edad.	17
Gráfico 5. Evolución de la tasa de actividad (Navarra, España y UE27).....	18
Gráfico 6. Evolución de la tasa de paro (Navarra, España y UE27).	19
Gráfico 7. Evolución de las tasas de actividad por CCAA.	19
Gráfico 8. Variación (abs.) de las tasas de actividad por CCAA.....	20
Gráfico 9. Evolución de las tasas de paro por CCAA.	20
Gráfico 10. Variación (abs.) de las tasas de paro por CCAA.	21
Gráfico 11. Personas registradas como desempleadas en el Servicio Navarro de Empleo (ene 2008-mar 2016).....	23
Gráfico 12. Evolución de la tasa de variación interanual del desempleo registrado.....	23
Gráfico 13. Evolución del paro (EPA) y paro registrado (SNE).	25
Gráfico 14. Distribución de la población desempleada según sexo.....	26
Gráfico 15. Distribución de la población desempleada según intervalos de edad.	27
Gráfico 16. Distribución de la población desempleada según nivel de estudios.....	29
Gráfico 17. Distribución de la población desempleada según nacionalidad.	30
Gráfico 18. Distribución de la población desempleada según tiempo en desempleo.....	31
Gráfico 19. Distribución de la población desempleada según sector de actividad de procedencia.....	33
Gráfico 20. Distribución de la población desempleada según primera ocupación demandada.	34
Gráfico 21. Proporción de las personas desempleadas pertenecientes a colectivos desfavorecidos respecto al total del desempleo.	35
Gráfico 22. Distribución del desempleo registrado por áreas y sexo.	48
Gráfico 23. Distribución del desempleo registrado por áreas y edad.....	49
Gráfico 24. Distribución del desempleo registrado por áreas y nivel de estudios.	52
Gráfico 25. Distribución del desempleo registrado por áreas y nacionalidad.	54
Gráfico 26. Porcentaje de los colectivos desfavorecidos de desempleados sobre el total del desempleo en cada área geográfica.	57
Gráfico 27. Evolución de las personas desempleadas de larga duración registradas.....	61
Gráfico 28. Porcentaje del paro de larga duración sobre el total del desempleo registrado.....	61
Gráfico 29. Distribución del desempleo de larga duración según sexo.	62

Gráfico 30. Distribución del desempleo de larga duración según edad.	65
Gráfico 31. Distribución del desempleo de larga duración según nivel de estudios.	66
Gráfico 32. Distribución del desempleo de larga duración según nacionalidad.	67
Gráfico 33. Distribución del desempleo de larga duración según área geográfica.	67
Gráfico 34. Distribución del desempleo de larga duración según área geográfica (% hor. respecto a cada zona).	68
Gráfico 35. Distribución del desempleo de larga duración según tiempo en desempleo.	69
Gráfico 36. Distribución del desempleo de larga duración según actividad de procedencia.	70
Gráfico 37. Distribución del desempleo de larga duración según primera ocupación demandada.	71
Gráfico 38. Evolución del desempleo de larga duración (personas desempleadas de larga duración) (EPA).....	72
Gráfico 39. Porcentaje de PLD sobre el total del desempleo (EPA).	72
Gráfico 40. Tasa de PLD. Navarra y España.....	73
Gráfico 41. Porcentaje del desempleo de muy larga duración (>= 2 años) sobre el total del desempleo (EPA).	74
Gráfico 42. Evolución del número de personas paradas y beneficiarias de prestaciones por desempleo en Navarra.	76
Gráfico 43. Evolución del porcentaje de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo sobre el total de personas paradas (Navarra y España).....	77
Gráfico 44. Evolución de la tasa de cobertura por desempleo en Navarra.	78
Gráfico 45. Variación interanual de la tasa de cobertura por desempleo en Navarra.	78
Gráfico 46. Evolución de la tasa de cobertura por desempleo en Navarra y España.	79
Gráfico 47. Distribución de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Navarra, por tipo de cobertura.....	80
Gráfico 48. Evolución de las personas adultas perceptoras de RIS y número de personas paradas registradas sin cobertura por desempleo.	82
Gráfico 49. Evolución de las personas perceptoras de RB-RIS.....	83
Gráfico 50. Perceptores RB-RIS con prestaciones o subsidios por desempleo (Abs. y %).	84
Gráfico 51. Porcentaje de hogares sin ningún perceptor de ingresos sobre el total de hogares por CCAA (IT2016).	85
Gráfico 52. Evolución de los hogares sin ingresos, hogares con la persona de referencia parada, hogares con todos sus miembros activos parados y unidades con derecho a percibir RB-RIS. Periodo 2008-IT2016.....	86
Gráfico 53. Evolución de la población ocupada en Navarra.	90
Gráfico 54. Evolución de la población asalariada.....	90
Gráfico 55. Evolución de la población asalariada según sexo.....	92

Gráfico 56. Distribución de la población ocupada según sexo.	93
Gráfico 57. Distribución de la población ocupada según intervalos de edad.	94
Gráfico 58. Variación de la población ocupada (términos absolutos) entre el IT de 2008 y el IT de 2016 según sexo y edad.	95
Gráfico 59. Variación porcentual de la población ocupada entre el IT de 2008 y el IT de 2016 según sexo y edad.	95
Gráfico 60. Distribución de la población ocupada según nivel de estudios.	99
Gráfico 61. Distribución de la población ocupada según nacionalidad.	101
Gráfico 62. Distribución de la población ocupada según sector de actividad.	102
Gráfico 63. Distribución de la población ocupada según ocupación.	103
Gráfico 64. Evolución de la afiliación a la Seguridad Social en Navarra.	106
Gráfico 65. Tasa de variación interanual de la afiliación a la Seguridad Social (Navarra y España).	106
Gráfico 66. Empleo en Navarra según la EPA y afiliación de la Seguridad Social y diferencia. 2008-2016 (miles de personas).	108
Gráfico 67. Variación anual de la afiliación a la Seguridad Social en Navarra según Regímenes (R. General y R. Autónomos).	109
Gráfico 68. Distribución porcentual de la afiliación a la Seguridad Social según sectores de actividad.	111
Gráfico 69. Evolución de la afiliación extranjera a la Seguridad Social en Navarra.	112
Gráfico 70. Variación anual de la afiliación a la Seguridad Social en Navarra (extranjeros y total).	112
Gráfico 71. Evolución mensual de la contratación (nº de contratos) y tasa de variación interanual.	114
Gráfico 72. Evolución anual de la contratación (nº de contratos) y variación interanual.	114
Gráfico 73. Distribución de la contratación según sexo.	116
Gráfico 74. Distribución de la contratación según intervalos de edad.	117
Gráfico 75. Distribución de la contratación según nivel de estudios.	118
Gráfico 76. Distribución de la contratación según nacionalidad.	119
Gráfico 77. Distribución de la contratación según modalidad.	120
Gráfico 78. Distribución de la contratación según duración (contratos temporales).	121
Gráfico 79. Distribución de la contratación según tipo de jornada.	122
Gráfico 80. Distribución de la contratación según sector de actividad.	123
Gráfico 81. Distribución de la contratación según ocupación.	124
Gráfico 82. Proporción de la contratación de colectivos desfavorecidos respecto al total de la contratación.	125
Gráfico 83. Evolución de la tasa de temporalidad en Navarra y España.	132

Gráfico 84. Evolución de la tasa de temporalidad en Navarra según sexo.....	133
Gráfico 85. Evolución del número de contratos y de las personas contratadas.....	134
Gráfico 86. Variaciones interanuales de los contratos y las personas contratadas.....	134
Gráfico 87. Índice de rotación de la contratación.....	135
Gráfico 88. Porcentaje de personas con más de 10 contratos al año respecto al total de las personas contratadas de cada año.	135
Gráfico 89. Porcentaje de la ocupación temporal según sector de actividad (sobre el total de la ocupación de cada sector). Navarra y España. IT16.....	137
Gráfico 90. Evolución del porcentaje de población ocupada con jornada parcial en Navarra y España.	139
Gráfico 91. Porcentaje de población ocupada con jornada parcial según sexo.	140
Gráfico 92. Porcentaje de personas ocupadas con jornada parcial por sector de actividad. Navarra y España. IT16.....	141
Gráfico 93. Coste salarial por CCAA (IVT 2015).	144
Gráfico 94. Tasa de variación anual del salario medio. Navarra y España.....	145
Gráfico 95. Accidentes de trabajo con baja según sectores económicos.	147
Gráfico 96. Tasa de autoempleo. Navarra y España.	153
Gráfico 97. Tasa de ocupaciones elementales. Navarra y España.	154
Gráfico 98. Tasa de sobrecualificación. Navarra y España.....	155
Gráfico 99. Tasa de subempleo. Navarra y España.....	156
Gráfico 100. Ocupados que buscan otro empleo por razón de búsqueda y sexo. Porcentajes respecto del total. Navarra y España. Año 2014.....	157
Gráfico 101. Tasas de paro según sexo.	160
Gráfico 102. Tasas de paro según edad.	160
Gráfico 103. Tasas de paro según nacionalidad.....	161
Gráfico 104. Tasas de paro según nivel de estudios.	161
Gráfico 105. Tasas de actividad según sexo.	162
Gráfico 106. Tasas de actividad según edad.	162
Gráfico 107. Tasas de actividad según nacionalidad.....	162
Gráfico 108. Tasas de actividad según nivel de estudios.....	163
Gráfico 109. Tasas de empleo según sexo.	163
Gráfico 110. Tasas de empleo según edad.....	164
Gráfico 111. Tasas de empleo según nacionalidad.....	164
Gráfico 112. Tasas de empleo según nivel de estudios.	165
Gráfico 113. Variación anual (%) del paro registrado. Navarra y España.	170

Gráfico 114. Variación anual (%) de la afiliación a la Seguridad Social. Navarra y España.	170
Gráfico 115. Var. anual (%) del paro registrado y la afiliación a la Seguridad Social en Navarra.	171
Gráfico 116. Variación anual (valores absolutos) del paro registrado y la afiliación a la Seguridad Social en Navarra.	171
Gráfico 117. Ratio población desempleada por cada 100 trabajadores/as afiliados a la Seguridad Social.	172

8.4. Índice de mapas

Mapa 1. Porcentaje del colectivo de jóvenes desempleados menores de 30 años sobre el desempleo registrado en cada área.....	50
Mapa 2. Porcentaje del colectivo de personas desempleadas de 45 o más años sobre el desempleo registrado en cada área.....	51
Mapa 3. Porcentaje de personas desempleadas con un nivel de estudios hasta primera etapa de secundaria (incluido) sobre el desempleo registrado en cada área.	53
Mapa 4. Porcentaje del colectivo de personas extracomunitarias desempleadas sobre el desempleo registrado en cada área (marzo 2016).	55
Mapa 5. Porcentaje de personas desempleadas que llevan en paro más de dos años sobre el desempleo registrado en cada área.....	58

8.5. Glosario: Principales conceptos y fuentes.

Denominación	Descripción	Fuente
INDICADORES DEMOGRÁFICOS		
-Índice de juventud	Índice de juventud = $\frac{\sum \text{Pob. menor de 15 años}}{\sum \text{Pob. mayor de 64 años.}}$	Instituto de Estadística de Navarra (IEN)
-Índice de envejecimiento	Índice de envejecimiento = $\frac{\sum \text{Pob. mayor de 64 años}}{\sum \text{Pob. menor de 15 años.}}$	IEN
-Índice de dependencia	Índice de dependencia = $\frac{\sum \text{Pob. económicamente dependiente (menores de 15 años y mayores de 64 años)}}{\sum \text{Pob. potencialmente activa (15-64 años)}}$	IEN
-Índice de dependencia senil	Índice de dependencia senil = $\frac{\sum \text{Pob. mayor de 64 años}}{\sum \text{Pob. potencialmente activa (15-64 años)}}$	IEN
-Índice de recambio pob. activa	Índice de dependencia senil = $\frac{\sum \text{Pob. con edad próxima a incorporarse al mercado laboral (de 20 a 24 años)}}{\sum \text{Pob. con edad próxima a jubilarse (de 60 a 64 años).}}$	IEN

INDICADORES DE EMPLEO		
-Población total	Población de 16 años y más que habita en viviendas familiares.	EPA
-Pob. activa	Personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.	EPA
-Pob. inactiva	Población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores, incluye a las personas que realizan las tareas del hogar, los que cursan estudios, los jubilados, los pensionistas, los rentistas y los incapacitados.	EPA
-Tasa de actividad	Se llama tasa de actividad de un grupo a la proporción de miembros del mismo que forma parte de la población activa. Suele expresarse en porcentaje. Tasa Actividad = $\frac{\sum \text{Activos}}{\sum \text{Pob. acción > 1}} \times 100$	EPA
-Pob. ocupada	Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial etc.) Los ocupado se clasifican atendiendo a la situación profesional en no asalariados (empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares) y asalariados (públicos o privados).	EPA
-Tasa de empleo	Es la relación de Ocupados sobre la población de 16 y más años Tasa Empleo = $\frac{\sum \text{Ocupadas}}{\sum \text{Población > 16}} \times 100$	EPA

-Pob. parada	Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones. Conviene señalar que las discrepancias en las cifras de paro de la EPA y el paro registrado se deben a diferencias significativas, tanto metodológicas como conceptuales y de los colectivos considerados.	EPA
-Tasa de paro	Se denomina tasa de paro de un grupo de activos, a la proporción de activos del mismo grupo que se encuentran parados. Suele expresarse en porcentaje. $\text{Tasa Paro} = \frac{\sum \text{arados}}{\sum \text{Activos}} \times 100$	EPA
-Tasa de paro larga duración	Parados/as que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período sobre la población activa total.	EPA

OTROS INDICADORES DE EMPLEO		
-Afilación a la Seg. Social	<p>Toda persona que vaya a iniciar una actividad laboral determinante de su inclusión en un régimen del Sistema de la Seguridad Social deberá solicitar un número de afiliación. La afiliación presenta las siguientes características: Es obligatoria para las personas incluidas en el Sistema a efectos de derechos y obligaciones en su modalidad contributiva. Es única y general para todos los Regímenes del Sistema. Se extiende a toda la vida de las personas comprendidas en el Sistema. Es exclusiva. La Tesorería General de la Seguridad Social asigna un Número de Seguridad Social a cada ciudadano para la identificación del mismo en sus relaciones con la misma. Asimismo se asigna a los beneficiarios de pensiones u otras prestaciones del Sistema.</p> <p>Los datos sobre afiliación se refieren a todas aquellas personas cuya relación con la Seguridad Social es de alta por razón de su trabajo (población ocupada). No incluyen los que cotizan por otros motivos (perceptores de prestaciones de desempleo, convenios especiales obtención de convenios especiales, prestación sanitaria).</p>	Tesorería General de la Seguridad Social
-Personas registradas como desempleadas	<p>Número de personas en paro registradas en el Servicio Público de Empleo. De acuerdo con el contenido de la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado, se excluyen de éste todas aquellas demandas que al final del mes de referencia se encuentran en alguna situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo). • Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejor empleo). • Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social). • Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados). • Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural). • Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas). • Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes). • Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes). • Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo 	SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo)

	<p>(Demandas suspendidas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones). • Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidiados). • Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de Agosto (Rechazo de acciones de inserción laboral). • Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo como demandantes inscritos para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado, solicitantes de un empleo exclusivamente para el extranjero, demandantes de un empleo solo a domicilio, demandantes de servicios previos al empleo, demandantes que en virtud de un expediente de regulación de empleo, están en situación de suspensión o reducción de jornada o modificación de las condiciones de trabajo, etc. (Otras causas). 	
-Personas desempleadas de larga duración (paro registrado)	En el caso del SEPE, el paro de larga duración lo conforman las personas de 25 o más años que llevan en desempleo más de un año y los jóvenes menores de 25 años que llevan en paro más de seis meses.	SISPE

INDICADORES SOBRE PRESTACIONES Y SUBSIDIOS, HOGARES, Renta de Inclusión Social (RIS)		
<i>Distribución de los hogares según relación con la actividad e ingresos.</i>	<p>Análisis específico de los hogares a partir de las siguientes variables recogidas en la EPA: TRAREM para conocer si existe remuneración por trabajo, OFEMP para conocer si poseen prestación o subsidio por desempleo, SIDI para saber si perciben pensión de jubilación, prejubilación u otro tipo de pensión y AOI para saber si se encuentran ocupados.</p>	EPA
<i>Prestaciones, subsidios de desempleo y ayudas extraordinarias (RAI, Plan Prepara y PAE).</i>	<p>La protección por desempleo se estructura en dos niveles de protección: un nivel contributivo, constituido fundamentalmente por la prestación por desempleo, y un nivel asistencial, el subsidio por desempleo. Pueden acceder a cobrar este subsidio las personas que se encuentren en las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los trabajadores que hayan agotado la prestación contributiva y tienen responsabilidades familiares. El cobro será al menos durante 6 meses. • Los trabajadores que han agotado una prestación contributiva, no tienen responsabilidades familiares y tiene 45 o más años, cobrarán solamente 6 meses. • Aquellos trabajadores que han agotado la prestación que se cobra por el paro los 24 meses y tienen 45 años o más reciben un subsidio especial en función de las cargas familiares que tengan. • También tienen derecho a este subsidio, los trabajadores que quedándose en paro no cubran el periodo mínimo de cotización para poder cobrar el paro. • También los trabajadores mayores de 52 años tienen un subsidio especial. • Los trabajadores emigrantes retornados y los liberados de prisión. <p>Por otra parte, Existen otro tipo de ayudas (no son subsidios), cada una tiene su propia regulación y normativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Plan Prepara. Es una ayuda de carácter excepcional durante 6 meses para desempleados que hayan agotado todas las prestaciones y subsidios por desempleo • La Renta Activa de Inserción (RAI). Ayuda para colectivos con especiales dificultades de inserción laboral: parados de larga duración mayores de 45 años, discapacitados, emigrantes retornados, víctimas de violencia • El PAE (Programa de Activación para el Empleo). Es una ayuda de 426 euros durante seis meses para los parados de larga duración con responsabilidades familiares (cónyuge o hijos a su cargo), que hayan agotado Prepara o RAI y lleven al menos 	Minis. Empleo y Seg. Soc. SEPE.

seis meses sin recibir ninguna ayuda.		
La tasa oficial no se calcula sobre el total de las personas desempleadas. No se computan a la población desempleada sin experiencia laboral (no han generado derecho de prestación).		
<i>Tasa de cobertura por desempleo</i>	$\text{Tasa de cobertura por desempleo} = \frac{\sum \text{Pob. beneficiaria de prestaciones por desempleo (prestaciones, subsidios, RAI, PAE)}}{\sum \text{Desempleo registrado con exp. Laboral + Benef. Subsidios event agrarios}} \times 100$	Minis. Empleo y Seg. Soc.
<i>Renta de Inclusión Social (RIS)</i>	<p>Ayuda económica complementaria y subsidiaria de los ingresos de la unidad familiar. Es una prestación complementaria y subsidiaria de cualquier otro tipo de recursos y prestaciones sociales económicas previstas en la legislación vigente.</p> <p>Cuantías en 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad perceptora de 1 solo miembro: 655,2 euros (el 100% del Salario Mínimo Interprofesional) • Unidad perceptora de 2 miembros: hasta 786,24 euros • Unidad perceptora de 3 miembros: hasta 851,76 euros • Unidad perceptora de 4 miembros: hasta 917,28 euros • Unidad perceptora de 5 o más miembros: hasta 982,8 euros <p>La cantidad mensual mínima no será inferior al 10% (65,52 euros).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Renta de Inclusión Social se concederá, con carácter general, por periodos de 2 meses hasta un máximo de 36. • Excepcionalmente, se podrá superar dicho periodo máximo de concesión cuando concurren causas contempladas reglamentariamente. • Las personas beneficiarias de Renta de Inclusión estarán obligadas, salvo en casos excepcionales, a establecer un acuerdo de incorporación social o socio-laboral con objetivos de inserción. 	Departamento de Derechos Sociales. GN.

INDICADORES DE LA CALIDAD DEL EMPLEO		
<i>INDICADORES DE SALARIOS</i>		
-Coste laboral Total por trabajador y mes	Es el coste total en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo. Incluye el Coste Salarial más los Otros Costes (percepciones no salariales y cotizaciones obligatorias a la seguridad social).	ETCL (Encuesta Trimestral del Coste Laboral)
-Coste Salarial por trabajador y mes	Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena. Incluye el salario base, los complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.	ETCL
-Concepto estadístico de salario	<p>La definición se refiere al salario mensual del empleo principal realizado por la persona en la semana de referencia de la encuesta, incluidas las retenciones a cuenta de impuestos sobre la renta del empleo y las cotizaciones obligatorias del trabajador a sistemas de seguridad social (salario mensual bruto, por tanto).</p> <p>Se han añadido criterios convencionales en relación con casos especiales. Así, las pagas extras y otros complementos anuales son considerados en la definición, dividiendo su cantidad por 12. También se incluyen los pagos por horas extras regulares, propinas y comisiones.</p>	INE

Además, si es un empleo eventual de duración inferior a un mes, el salario será una estimación del que se obtendría para una duración de todo el mes por un empleo similar (la persona, al menos en principio, podría realizar otros empleos de esa índole en el mismo mes). Pero en cambio, si es un empleo a tiempo parcial no debe transformarse al equivalente a tiempo completo (se trata del empleo principal y por tanto es el que proporciona los ingresos más significativos).

-Tasa de temporalidad:	Es la proporción de asalariados con contratos temporales sobre el total de asalariados. Tasa de Temporalidad = $\frac{\sum \text{Asalariados con contrato temporal}}{\sum \text{Asalariados}} \times 100$	EPA
-Datos de contratación	Recoge información sobre los contratos registrados en los Servicios Públicos de Empleo en función de su tipología: temporales, indefinidos (iniciales, convertidos).	SISPE
-Tasa de autoempleo	Proporción de trabajadores/as por cuenta propia sobre la pob. ocupada. Tasa de Autoempleo = $\frac{\sum \text{Trabajadores por cuenta propia}}{\sum \text{Ocupados}} \times 100$	EPA
-Tasa de ocupaciones elementales	Proporción de población ocupada en ocupaciones elementales sobre la pob. ocupada. Tasa de Ocupaciones Elementales = $\frac{\sum \text{Ocupados en ocupaciones elementales (inf. a secund)}}{\sum \text{Ocupados}} \times 100$	EPA
-Tasa de sobrecualificación	Proporción de pob. ocupada con estudios secundarios o superiores, incluido FP de GS que trabajan en ocupaciones elementales sobre la pob. ocupada con estudios secundarios o superiores. Tasa de Sobre cualificación = $\frac{\sum \text{Ocupados con estudios secundarios o superiores que trabajan en ocupaciones elementales}}{\sum \text{Ocupados con estudios secundarios o superiores}} \times 100$	EPA
-Tasa de subempleo	Proporción de la Pob. ocupada con estudios secundarios o superiores que trabajan en ocupaciones elementales (no insuf de horas) + Pob. ocupada subempleada por insuficiencia de horas sobre la pob. ocupada. Tasa de Subempleo = $\frac{\sum (\text{Ocupados con estudios secundarios o superiores que trabajan en ocupaciones elementales (no insuf de horas)} + \text{Ocupados subempleados por insuficiencia de horas})}{\sum \text{Ocupados}} \times 100$	EPA